

**Migraciones y movilidad  
residencial en Andalucía.  
1991-2001**

**Instituto de Estadística de Andalucía**

Pabellón de Nueva Zelanda

C/Leonardo Da Vinci, 21

Isla de la Cartuja

41071 Sevilla

Teléfono: 955 03 38 00

Fax: 955 03 38 16-17

[www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica)

# **Migraciones y movilidad residencial en Andalucía. 1991-2001**



Instituto de Estadística de Andalucía  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

## **Datos catalográficos**

Migraciones y movilidad residencial en Andalucía. 1991-2001

Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía, 2008.

182p.; 30 cm - (Estudios)

D.L.: SE-6077-2008

ISBN: 978-84-96659-70-4

1. Introducción Metodológica. 2. Las migraciones andaluzas en el contexto español: evolución y características sociodemográficas de los migrantes. 3. Los flujos migratorios entre Andalucía y el exterior; la inmigración. 4. Las relaciones migratorias de Andalucía con el exterior: la emigración. 5. Las migraciones interiores en Andalucía. 6. La movilidad residencial en las áreas metropolitanas andaluzas.

I. Instituto de Andalucía.

## **Instituto de Estadística de Andalucía**

### **Equipo de trabajo**

Coordinación:

José María Fera Toribio

Investigadores:

José María Fera Toribio

Joaquín Susino Arbucias

Belén Pedregal Mateos

Gwendoline de Oliveira Neves

Amalia Vahí Serrano

Becarios de investigación:

María Roldán Ortiz

Manuel Pérez Domínguez

Diana Milena Hernández Hurtado

Año de Edición: 2008 Instituto de Estadística de Andalucía

© Instituto de Estadística de Andalucía

Depósito Legal: SE-6077-2008

I.S.B.N.: 978-84-96659-70-4

Tirada: 1.000 ejemplares

*Reproducción autorizada con indicación de la fuente bibliográfica y autor/es, excepto para fines comerciales.*

# Índice general

<b>Presentación</b> .....	<b>9</b>
<b>1. Introducción metodológica</b> .....	<b>11</b>
1.1. Conceptos y medidas .....	11
1.2. Fuentes.....	13
1.3. El sistema territorial de referencia de escala intermedia.....	16
1.4. Contenido y organización del informe .....	20
<b>2. Las migraciones andaluzas en el contexto español: evolución y características sociodemográficas de los migrantes</b> .....	<b>23</b>
2.1. La evolución reciente de las migraciones andaluzas en el contexto español .....	23
2.2. Las migraciones en la evolución demográfica.....	29
2.3. Características sociodemográficas: edad y sexo .....	29
2.3.1. Las características socioeconómicas de los migrantes .....	33
2.3.2. Migrantes según la condición socioeconómica y relación con la actividad de la persona de referencia del hogar.....	41
<b>3. Los flujos migratorios entre Andalucía y el exterior: la inmigración</b> .....	<b>47</b>
3.1. La inmigración procedente del extranjero.....	48
3.1.1. Dimensiones básicas, dinámica y distribución espacial.....	48
3.1.2. Características de los inmigrantes procedentes del extranjero.....	54
3.1.3. Distribución espacial de la población procedente del extranjero.....	58
3.2. La inmigración procedente del resto de España .....	64
3.2.1. La dimensión espacial: origen y destino de la inmigración procedente de España.....	64
3.3. La inmigración de retorno procedente de España.....	67
3.3.1. El análisis espacial de la emigración de retorno .....	69
3.3.2. Características sociodemográficas del retorno procedente del resto de España.....	72
<b>4. Las relaciones migratorias de Andalucía con el exterior: la emigración</b> .....	<b>77</b>
4.1. Introducción .....	77
4.2. La emigración de Andalucía al resto de España .....	77
4.2.1. La dimensión espacial: origen y destino de la emigración desde Andalucía al resto de España .....	78
4.2.2. Características sociodemográficas de la emigración al resto de España .....	84
4.3. El balance migratorio entre Andalucía y el resto de España.....	86
4.4. Andaluces en el resto de España.....	93
4.4.1. El perfil de los emigrantes .....	95
4.4.2. Lugar de nacimiento de los emigrantes.....	100
4.4.3. Destino de los emigrantes andaluces .....	104

<b>5. Las migraciones interiores en Andalucía.....</b>	<b>109</b>
5.1. Introducción .....	109
5.2. Las migraciones interiores y su distribución provincial .....	110
5.3. Una aproximación a la escala municipal.....	115
5.4. La movilidad interior y los ámbitos intermedios.....	124
5.4.1. Intensidad y balances migratorios de los ámbitos intermedios andaluces.....	126
5.4.2. La organización espacial de las migraciones interámbitos .....	132
5.4.3. La movilidad interurbana en Andalucía.....	134
<b>6. La movilidad residencial en las áreas metropolitanas andaluzas.....</b>	<b>137</b>
6.1. Definición y delimitación de las áreas metropolitanas .....	137
6.2. Las dimensiones básicas de la movilidad residencial en las áreas metropolitanas andaluzas.....	139
6.2.1. La intensidad diferenciada de la movilidad metropolitana .....	143
6.2.2. Balances residenciales.....	145
6.3. Pautas de organización espacial de la movilidad metropolitana .....	148
6.4. Características sociodemográficas de la movilidad residencial metropolitana.....	158
6.4.1. Características diferenciales por ámbitos de movilidad .....	161
6.4.2. Diferencias en las pautas de movilidad residencial por áreas .....	163
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>167</b>
<b>Apéndice A: Composición municipal de los ámbitos territoriales de referencia.....</b>	<b>169</b>
<b>Apéndice B: Composición municipal de las áreas metropolitanas restringidas.....</b>	<b>177</b>
<b>Índice de figuras .....</b>	<b>179</b>
<b>Índice de tablas.....</b>	<b>181</b>

# Presentación

Hace ya más de una década, el Instituto de Estadística de Andalucía encargó a un grupo de geógrafos, dirigido por la Dra. Cruz Villalón, una explotación y análisis de los datos del Censo de 1991 relativos a los movimientos migratorios. En ese momento, los movimientos migratorios en España, como fenómeno demográfico y social, habían pasado a un segundo plano, una vez finalizados las grandes corrientes que trasladaron, en las décadas anteriores, a millones de personas desde las áreas rurales al mundo urbano y desde las regiones menos desarrolladas a las regiones y países con mayor nivel de industrialización y riqueza. A pesar de ese relativo menor interés, la apuesta del Instituto por el acercamiento a este fenómeno demográfico, que también se materializa en otras aportaciones como las de Recaño y Fernández Cordón, ha supuesto un considerable avance en el conocimiento de sus características básicas y de su aportación a la evolución poblacional del conjunto de la región y de sus diferentes ámbitos y territorios.

Una vez que se ha dispuesto de los datos del Censo de 2001, con la enorme riqueza de información que incluyen, y con las posibilidades que ofrece su explotación directa a través de la Red, se presenta la oportunidad de volver a realizar un análisis sobre el fenómeno migratorio en Andalucía. Cabe señalar, que en este nuevo contexto, las circunstancias demográficas del decenio han sido algo diferentes que en el anterior, sobre todo en lo que se refiere al mayor protagonismo de las migraciones en el comportamiento demográfico, tanto por la bajada de la fecundidad –y su consecuente correlato en la casi nula aportación del crecimiento natural a la evolución demográfica regional– como por el notable incremento de la inmigración extranjera, ya iniciada en la segunda mitad de la década, pero todavía sin el componente tan masivo que está teniendo a lo largo de la presente década.

A la mayor centralidad que adquiere el tema de las migraciones en el conjunto de los análisis demográficos se une como elemento positivo, la experiencia acumulada en el trabajo anterior y la posibilidad de abordar análisis evolutivos que muestren, con detalle, el comportamiento del fenómeno migratorio. No debe entenderse sin embargo, este estudio como una mera prolongación del anterior, sino que éste ha de buscar, en función de las enseñanzas derivadas del anterior trabajo y

de los nuevos desarrollos teóricos y empíricos en la materia, su propio marco conceptual y, en concordancia con ello, una organización y contenido acorde al mismo.

En ese sentido, podría definirse el objeto de este trabajo como el estudio de las migraciones andaluzas durante el último decenio del siglo XX, sin faltar a la verdad. Pero, en realidad, el objeto es algo más amplio. Por una parte, en varios puntos a lo largo del informe se analizan algo más que migraciones, pues éstas se consideran en el marco de todos los cambios de vivienda, incluidos los que tienen lugar en el interior de los municipios, y se dedica especial atención a la movilidad residencial metropolitana. Además, se utilizan para el análisis de determinadas cuestiones datos más recientes, referidos ya al siglo XXI.

La expresión migraciones andaluzas significa, por otra parte, que se analizan no sólo las migraciones de la población residente en Andalucía a lo largo del periodo, las interiores a Andalucía, sino también las migraciones con origen exterior –nacional o internacional– y las que tienen destino exterior –aunque por la ausencia de fuentes estadísticas suficientes no se aborda la emigración internacional–. Pero, además, se analiza la emigración remanente de andaluces en el resto de España, la de nacidos en Andalucía y emigrados en el pasado que, al comenzar el siglo XXI siguen fuera de la región; consecuencia de los intensos movimientos migratorios que en un pasado no tan lejano afectaron a tantos españoles. Razón por la cual este trabajo va más allá de las migraciones con origen y destino en Andalucía durante un periodo concreto.

La migración es uno de los fenómenos demográficos básicos que determinan la evolución de la población, junto a la fecundidad y la mortalidad. Sin embargo, estando esta dimensión demográfica presente, como no podía dejar de ser, este estudio no la toma como eje principal. Si ese fuese el caso, no tendría sentido analizar el conjunto de la movilidad, incluyendo migraciones pero también cambios de vivienda intramunicipales, que son internos a las unidades territoriales más pequeñas que, por cómo está configurado nuestro sistema estadístico, solemos utilizar para el análisis de la dinámica demográfica. Tales cambios internos no inciden en el mayor o menor crecimiento de la población de los municipios.

La movilidad en sí misma, y especialmente los flujos migratorios que son su componente más sobresaliente, es el objeto central de esta investigación. Esto quiere decir que el primer objetivo es analizar la magnitud de los flujos, de acuerdo con sus orígenes y destinos, de forma suficientemente precisa, a escala adecuada. Y para comprender la naturaleza de tales flujos, el otro objetivo es determinar las características socio-demográficas de quienes los protagonizan, de los migrantes. Ambos aspectos, de forma inseparable, constituyen el núcleo de los procesos migratorios tal como pueden ser analizados con las fuentes disponibles, especialmente las censales. Sólo combinando ambos tipos de acercamiento, uno más específicamente territorial y otro más social, se puede profundizar en

el conocimiento de la naturaleza de los procesos migratorios que experimenta la sociedad andaluza.

Una tercera dimensión, los factores que impulsan los movimientos, las motivaciones de los sujetos, exigirían otras fuentes y procedimientos de análisis, por lo que no aparecen en este trabajo más que como presupuestos o hipótesis, no como datos. Pero cualquier clasificación que se haga de los tipos de movimientos analizados -a no ser que se permanezca en un nivel puramente descriptivo, como cuando se diferencia entre migraciones intraprovinciales e interprovinciales, por ejemplo- termina refiriéndose a este aspecto, como ocurre cuando se define un cierto flujo como de migración laboral o, incluso, cuando otro se califica de retorno.



# 1. Introducción metodológica

## 1.1. Conceptos y medidas

Es importante, a efectos de lo que va a abordarse en este Informe, comenzar precisando las diferencias conceptuales entre movilidad en general y migración.

Aquí se parte de la definición estadística de *Migración*, que equivale a un cambio de lugar de residencia, entendiendo éste como la unidad territorial administrativa más pequeña, que en España es el municipio. Esta es una definición ampliamente aceptada, por razones más pragmáticas que conceptuales, puesto que facilita mucho su medición. Por esta razón la hemos calificado de definición estadística. En este sentido toda migración es un cambio de vivienda, pero no todo cambio de vivienda es una migración.

Los *Cambios de vivienda intramunicipales* o también *Cambios de domicilio*, que es como los denominaba el Censo de 1991, son los que no comportan un cambio de lugar de residencia en sentido estadístico, es decir, de municipio. Esta denominación no está asentada en la literatura demográfica, por la sencilla razón de que en nuestro país no ha recibido demasiada atención<sup>1</sup>.

En este contexto, denominamos *Movilidad*, sin adjetivos, o *Movilidad general*, o también *Cambios de vivienda*, al conjunto de los cambios de domicilio y las migraciones. Por supuesto que hay otras formas de movilidad espacial que no suponen cambio de vivienda ni de lugar de residencia, pero no son analizadas en este trabajo, por lo que no hay confusión al respecto.

La expresión movilidad residencial tiene dos usos principales. Uno más genérico la hace equivalente a cambios de vivienda (Módenes, 2003; Alberich, 2003) y estaría compuesta por las migraciones, con el añadido de los cambios de vivienda intramunicipales. Un concepto más restringido de movilidad residencial la limita a aquellos cambios de vivienda que no

pueden ser definidos como migraciones, tal como plantea el diccionario de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP, 1985: 121), distinguiendo la movilidad intraurbana, a la que se refiere el concepto de movilidad residencial, de las migraciones. Incluso algunos autores utilizan una tercera acepción de la expresión, como equivalente a migración y, por tanto, para referirse a los cambios de vivienda que suponen un cambio de municipio de residencia (Puga, 2004; Ajenjo 2004).

En este trabajo se utiliza la expresión *Movilidad residencial* para referirse a la que tiene lugar dentro de las áreas urbanas, coincidan o no con el municipio, por lo que incluyen cambios de domicilio y cierto tipo de migraciones estadísticas. Se sitúa, por tanto, en el terreno de la definición más restrictiva, pero con un matiz. Cuando los procesos urbanos tienden a conformar unidades que superan los tradicionales límites administrativos, produciendo aglomeraciones urbanas supramunicipales, la expresión "intraurbana" resulta equívoca. En este sentido, serían intraurbanos, todos los cambios que no suponen cambio en el espacio de vida colectivo (Susino, 2001) que es la ciudad metropolitana. Ese ámbito en que los cambios de vivienda son compatibles con el mantenimiento del espacio de vida individual<sup>2</sup>, especialmente en lo que se refiere a los desplazamientos cotidianos por razón de trabajo, el ámbito donde se puede cambiar de vivienda sin necesidad de cambiar de trabajo y viceversa. Esto es, las áreas metropolitanas. Es, por tanto, una concepción de movilidad residencial básicamente sustentada en el funcionamiento de los sistemas urbanos.

Respecto a la clasificación de las migraciones en función de los ámbitos en que se produce el desplazamiento de la residencia, conviene aclarar el uso que se hace de algunos términos.

En primer lugar, la expresión *Migraciones interiores* es relativa al territorio estudiado. En este trabajo se refiere, normal-

---

1. En contraposición, hay quien define el migrante como el individuo que ha cambiado de vivienda, bien sea fuera o dentro del mismo municipio, distinguiendo entre migrante intraurbano y migrante interurbano (Zamora, 1997).

---

2. Este concepto de espacio de vida colectivo, está inspirado en la definición alternativa de migración que la concibe como cambio en el espacio de vida (Courgeau, 1988), no limitada al mero cambio de municipio.

mente, a las que se producen dentro de Andalucía, aunque en algunas ocasiones también se referirán a España, al comparar las magnitudes de las interiores en ambos ámbitos. Sin embargo, evitamos la expresión migración exterior porque puede inducir a confundir la internacional y la que Andalucía mantiene con el resto de España. Preferimos, por tanto, nombrar los ámbitos en que se produce el cambio, aunque pueda resultar más farragoso, diciendo por ejemplo, emigración al resto de España, o inmigración del extranjero.

En segundo lugar, *Inmigración y Emigración*, *Inmigrante y Emigrante*, son también términos relativos al punto de vista geográfico desde el que se analicen los mismos movimientos y no deben confundirse con las características de los migrantes mismos. No sería necesario advertirlo si no asistiésemos a una progresiva identificación, en el lenguaje corriente pero también, a veces, en el científico y técnico, de inmigración con inmigración de extranjeros provenientes de países pobres. En la realidad todos somos susceptibles de ser migrantes. Inmigrantes y extranjeros no son, por tanto, lo mismo. Se puede ser inmigrante desde el extranjero y ser español, como ocurre con los antiguos emigrantes retornados o incluso con sus hijos nacidos españoles fuera de España.

En tercer lugar, *Migraciones y Migrantes* también son términos relativos al periodo analizado, que en este trabajo es, básicamente, 1991-2001. Por eso, cuando se trate de otro periodo más amplio se hace necesario añadir un adjetivo, como puede ser emigración histórica.

El concepto de *Migración de retorno* es un tanto resbaladizo en su conceptualización, porque si se plantea como retorno al lugar de partida resulta imposible medirla con las estadísticas disponibles. Por ello acaba teniendo más relevancia en las investigaciones sobre el tema su definición operativa estadística, que considera el retorno al lugar de nacimiento. En este sentido se pueden adoptar varios criterios como retorno al municipio, a la provincia, o a la región de nacimiento. Este último, el más genérico, pero también el más frecuente, es el aquí adoptado.

Se utilizará la locución *Emigración histórica o tradicional* para referirnos a los emigrantes que nacidos en Andalucía y emigrados en décadas pasadas siguen fuera de su tierra de origen en 2001, los andaluces que continúan fuera de Andalucía.

Otro conjunto de precisiones, muy importantes para la medición del fenómeno migratorio se refiere a la distinción entre movimientos y personas, flujos y efectivos.

Por una lado, hay que diferenciar *Migraciones y Movimientos* respecto a *Migrantes y Móviles*. Los dos primeros términos se refieren a acontecimientos que les ocurren a individuos, a los que se refieren los otros dos términos. Los primeros determinan a los segundos, de tal forma que no pueden contabilizarse migrantes sin asignarles al menos un acontecimiento (movimiento o migración). La complejidad de dicha contabilización radica en la propia naturaleza del acontecimiento, que no es unívoca y singular, como en el nacimiento y la defunción, sino que dependen, como se vio anteriormente, de las coordenadas espacio-temporales que se utilicen. Así, por ejemplo, la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) mide todas las migraciones conforme tales movimientos quedan registrados en los padrones de habitantes, mientras que los censos miden un determinado efectivo de migrantes, a los que se les puede

asignar un concreto acontecimiento migratorio, dependiendo, como se verá más adelante, de la pregunta a explotar.

No debe olvidarse que en este informe, que parte de la información censal, se adopta la segunda vía, lo que implica que cuando utilizamos los términos migraciones o movimientos lo que estamos es asignando un acontecimiento migratorio concreto a cada efectivo identificado en el censo como migrantes.

En relación a las medidas relativas, las que ponen en relación flujos con efectivos o unos efectivos con otros, es necesario precisar la forma en que aquí se utilizan algunos conceptos y términos.

La locución *Tasa de migración* debería aplicarse exclusivamente, si se quiere ser estricto, a la relación entre las migraciones durante un periodo y la población media de ese periodo. Cuando se trabaja con fuentes que ofrecen datos de migrantes lo que se calculan son proporciones de migrantes -especialmente inmigrantes- respecto al efectivo final. Sin embargo, en este trabajo también las llamaremos tasas de migración, aunque en sentido estricto no lo sean. Seguimos así la tendencia del lenguaje no demográfico a llamar tasas a ciertas proporciones como, por ejemplo, la tasa de paro. Por esta razón tales tasas de migración se expresarán frecuentemente en porcentajes, aunque las tasas demográficas suelen expresarse en tantos por mil.

Las tasas utilizadas se calculan sobre la población final, aunque dado que en realidad son proporciones las de emigración deberían calcularse sobre la población inicial. Esto es así porque los emigrantes ya no forman parte de la población final, y, por tanto, la relación no es una proporción. Si se opta por calcularlas sobre la población final es para simplificar la comprensión de las tablas.

En cualquier caso, en las tasas de migración derivadas de la pregunta sobre lugar de residencia a una fecha fija anterior, para comparar la migración entre zonas de características muy diferentes o su evolución entre dos periodos consecutivos, las tasas se han calculado tomando como denominador la población susceptible de experimentar el fenómeno, lo que podría llamarse la población de riesgo. Es decir, que a los efectivos finales totales hay que restarles la población no nacida cuando se realizó el censo anterior, además de la población inmigrante proveniente del extranjero en dicho periodo censal. Esto último, aunque pueda parecer irrelevante cuando las referencias son grandes ámbitos territoriales -por ejemplo, para el conjunto de la región andaluza la diferencia de utilizar un denominador u otro se mide en centésimas-, al ir descendiendo la escala, la desigual intensidad en el reparto espacial de esta población inmigrante establece variaciones significativas en las diferentes tasas. En todo caso, en las tablas y figuras correspondientes se explicitará la utilización de un denominador u otro.

Se ha procurado utilizar tasas simples para ilustrar los diferentes aspectos del fenómeno migratorio tal como lo permiten los datos censales. Básicamente, se analizarán los dos procesos básicos, emigración e inmigración y las dos consecuencias demográficas directas asociadas. Hablaremos así, de las *Tasas de emigración e inmigración* para medir ambos procesos; de la *Tasa de saldo migratorio* para contabilizar la diferencia, el balance, entre ambos (I-E); y, siguiendo a Pressat (1991), se utilizará el término de *Tasa de movilidad total* (I+E),

suma de entradas y salidas en un territorio, como indicador que contabilice la intensidad migratoria del mismo.

Al partir de migrantes y no de movimientos migratorios no puede hablarse en estricto sentido de movilidad migratoria y, en consecuencia, no es posible aplicar aquí otros indicadores más elaborados como el índice sintético de migración, por otro lado de dudosa y difícil operatividad para análisis de elevada desagregación espacial y amplia escala temporal.

## 1.2. Fuentes

Como ya se señaló en la presentación, la base fundamental para este estudio del fenómeno migratorio en Andalucía es la explotación de la información que respecto a este fenómeno contiene el Censo de Población de 2001. A las razones de carácter estrictamente técnico que avalan la opción por esta fuente censal que se irán exponiendo a lo largo de este apartado, y que por otro lado son perfectamente conocidas por los interesados en la materia, debe unirse la oportunidad que supone establecer una continuidad en el estudio del fenómeno migratorio en Andalucía en relación al informe realizado por el Instituto de Estadística de Andalucía para la década anterior (Cruz Villalón et al, 1996) que se basó igualmente en la información censal.

Compartiendo la opción por esta fuente de información, sin embargo, se ha orientado de manera algo diferente la explotación de la misma, fundamentalmente en lo que se refiere a la pregunta censal sobre la que se ha centrado el estudio. En el estudio anterior, el núcleo del análisis se centró en la pregunta censal sobre la última migración, mientras que aquí se ha optado por la pregunta sobre lugar de residencia en la anterior fecha censal. Ambas lógicamente tienen sus ventajas e inconvenientes para un estudio de este tipo, pero, en su conjunto, la última referida ofrece mejores resultados desde el punto de vista de la coherencia y comparabilidad del análisis.

Por una parte, la *pregunta censal referida a la última migración* no es la mejor para analizar las migraciones en periodos largos. De las dos preguntas censales específicas sobre migraciones, la referida a la última migración tiende a medir los hechos más cercanos al momento en que se pregunta, deforma el tiempo al registrar el último movimiento pero no los anteriores, y al incluir a los menores de 10 años, cuyas migraciones son más recientes, distorsiona la homogeneidad del universo censal de referencia, aunque puede servir para periodos muy cortos (un año). Es decir, como sólo registra la última migración, para periodos relativamente largos, como son diez años, la medida resulta deformada, pues tiende a primar los movimientos más recientes sobre los más distantes. Si la estructura territorial de los flujos o las características de los migrantes están cambiando, la imagen que proyecta estaría distorsionada.

Además, la pregunta sobre la última migración no ha tenido la misma continuidad que la pregunta sobre el lugar de residencia a una fecha fija anterior, por lo que no permite un análisis de tan largo plazo, algo especialmente interesante para contextualizar el periodo analizado.

Ahora bien, la *pregunta sobre la última migración* sí permite analizar la movilidad en periodos cortos de tiempo. Las preguntas censales miden la condición de migrante de las personas. Se podría pensar que la pregunta sobre la última migración mide migraciones, pero al referirse solo al último movimiento y no a los anteriores realizados durante un periodo determinado, las migraciones registradas no son todas las del periodo. El principal problema de esta pregunta es, pues, cómo gestiona el tiempo. Por eso, si este se reduce lo suficiente, por ejemplo, un año, los problemas que plantea se reducen mucho, haciéndose poco significativos. Además, la movilidad que incluye los cambios de vivienda dentro de los municipios también puede ser estudiada mediante esta pregunta, siempre y cuando, como ocurre con las migraciones, se limite suficientemente el periodo analizado.

Por su lado, la *pregunta censal referida al lugar de residencia en una fecha anterior* ofrece resultados consistentes para periodos relativamente largos, permitiendo realizar análisis evolutivos y también abordar el estudio de los cambios de vivienda dentro de los municipios. El Censo de 1991, en la pregunta sobre lugar de residencia en 1981, incluía la opción "mismo municipio distinto domicilio". El Censo de 2001 no la incluía, pero a cambio preguntaba por el año de llegada del hogar a la vivienda; cruzando los que en 1991 vivían en el mismo municipio con los que forman parte de hogares llegados con posterioridad a la vivienda, se obtiene una aproximación a los cambios intramunicipales. Es comparable a los datos del Censo de 1991, pero no lo sería si se utilizase la pregunta sobre la última migración para el periodo completo.

Es cierto que la pregunta referida al *lugar de residencia en una fecha fija anterior* delimita bien el tiempo, pero deja más hechos sin contabilizar: los que vuelven al lugar de partida, aunque entre ambas fechas hayan cambiado más de una vez de residencia, los cambios múltiples o repetidos entre las dos fechas, además de los no nacidos en la fecha de referencia. La diferencia entre migraciones del periodo y migrantes es mayor que en la pregunta sobre última migración. En esta pregunta, debe tenerse en cuenta, más que en cualquier otra forma de medir la migración, esta diferencia entre migraciones y migrantes. Su principal problema es que los movimientos de corta duración con retorno al lugar de origen no dejan huella alguna.

Las diferencias en todo caso importantes no son tanto las que se refieren a migraciones y migrantes sino a la contabilización de estos últimos. Al no reflejar los movimientos de ida y vuelta a lo largo del periodo censal, quedan sin registrar no sólo tales movimientos sino aquellos que los realizan. Una comparativa de los valores resultantes en ambas preguntas y su contrastación con otras dos fuentes permite una primera aproximación a dichas diferencias.

Para realizar dicha comparación, la *Encuesta Sociodemográfica de 1991* es la mejor la fuente disponible, ya que permite estudiar la movilidad de la población en sus dos formas básicas, tanto migraciones como cambios de vivienda, y todos los movimientos, los acontecimientos, durante un periodo dado, no sólo la condición de migrantes o móviles de las personas. Utilizaremos esta fuente para compararlas con las cifras de migraciones y migrantes de las demás fuentes en el periodo 1981-1991.

**Tabla 1.1. Migraciones y migrantes interiores en España según distintas fuentes. Periodo 1981-1991**

	Censo de población de 1991		Estadística de variaciones residenciales	Encuesta sociodemográfica
	Última migración	Residencia en 1981		
Intraprovinciales	2.478.050	2.086.030	2.274.401	2.479.582
Interprovinciales	1.862.698	1.617.093	2.054.494	2.517.885
Migraciones interiores	4.340.748	3.703.123	4.328.895	4.997.467

FUENTE: INE. Elaboración propia a partir de las fuentes indicadas

De acuerdo a ello, si tomamos la encuesta sociodemográfica como referencia, la estadística de variaciones residenciales subestima las migraciones de la década de los ochenta, en una cifra aún mayor que la reflejada en el cuadro, puesto que la encuesta no registra las migraciones de los menores de 10 años. Si la estadística de variaciones residenciales subestima las migraciones, la coincidencia con los migrantes derivados de la pregunta censal sobre la última migración es sólo circunstancial. La cuestión, por tanto, es si la relación entre número de migraciones y de migrantes es consistente. Según el cuadro habría más migraciones por migrante a nivel interprovincial que intraprovincial. Si atendemos a la pregunta sobre el lugar de residencia en 1981, de la comparación se deduce que cada migrante interior hace 1,35 migraciones en el periodo, pero cada migrante interprovincial hace 1,56 y cada migrante intraprovincial 1,19 migraciones.

Si nos centramos en las diferencias entre las dos preguntas censales, puede observarse que la distancia entre ambas supera los 600.000 migrantes. Esta cantidad, que supone un 17% más, incluye a los no nacidos en 1981, pero que sí pueden contabilizarse como migrantes en la pregunta sobre la última migración. Este colectivo supone casi un 60% de la diferencia, y consecuentemente ésta se reduce entre una pregunta y otra aproximadamente a un 8%.

Si hacemos el mismo ejercicio comparativo para los años noventa, aun a falta de una encuesta como la sociodemográfica de 1991, los resultados son bastante diferentes, tal como se recogen en el cuadro 1.2. Ahora, las migraciones derivadas de la estadística de variaciones residenciales difieren en mucho de los migrantes del censo, cualquiera que sea la pregunta que utilicemos. Esto se debe, como veremos a continuación, a que las estadísticas derivadas de las altas y bajas del padrón han ido aumentando su cobertura a lo largo de los años.

**Tabla 1.2. Migraciones y migrantes interiores en España según distintas fuentes. Periodo 1991-2001**

	Censo de población de 2001		Estadística de variaciones residenciales
	Última migración	Residencia en 1991	
Intraprovinciales	3.138.975	2.483.477	4.689.228
Interprovinciales	1.733.161	1.316.932	3.941.645
Migraciones interiores	4.872.136	3.800.409	8.630.873

FUENTE: INE. Elaboración propia a partir de las fuentes indicadas

También son mayores las diferencias entre las dos preguntas censales que ahora se elevan a más de un millón, lo que supone un 28% más. Si excluimos de la pregunta sobre la última migración los que aún no habían nacido en 1991, la diferencia se reduce al 18%, muy superior no obstante a la del censo anterior. Se debe casi en su totalidad a unas 650.000 personas que en 1991 vivían en el mismo municipio que en 2001, pero que han hecho al menos dos migraciones durante el periodo intercensal, devolviéndolos la segunda al municipio de partida. Un análisis más detallado, que no incluimos aquí, indica que esta discrepancia se debe en mayor medida a las migraciones interprovinciales. Estos cambios se deben, seguramente, a que la duración de las migraciones –el tiempo que el migrante permanece fuera, especialmente en las interprovinciales- ha disminuido, aumentando el retorno al lugar de partida.

Éstas son, en definitiva, las dimensiones relativas de las discrepancias sobre el volumen del universo de migrantes entre una pregunta y otra, diferencias que deben tenerse siempre presentes pero que no obstaculizan la opción por la pregunta censal sobre la residencia en una fecha fija anterior.

Más allá de la ingente información que ofrece el Censo sobre los migrantes y sus características sociodemográficas, la otra fuente básica para el estudio de las migraciones es la *Estadística de variaciones residenciales*. La elección de las fuentes debe responder al objeto de estudio, pues no todas las fuentes permiten estudiar los mismos aspectos. Como se verá a continuación, la EVR no permite estudiar la evolución cuantitativa de las migraciones, pero sí pueden servir para analizar la estructura de los flujos territoriales durante un periodo determinado, comparando los cambios en los orígenes y destinos entre dos periodos cercanos, sin considerar los cambios de volumen. Además, si se quiere estudiar las características de edad y sexo, la estadística de variaciones residenciales puede servir, pero si además se quieren estudiar las características socioeconómicas de los migrantes tales estadísticas ya no lo permiten. En este caso la única opción son los censos.

Desde que esta estadística empezó en los años 60 se advirtió que subestimaba los movimientos, como se deducía de la comparación con los cambios sectoriales en la población

activa, fundamentalmente de la pérdida de activos agrarios, muy superiores a la migración rural-urbana estimada por esa fuente (Ros Jimeno, 1968). El problema es que su calidad y cobertura ha aumentado a lo largo de los años, debido tanto a cambios en las normas administrativas que regulan el registro del padrón (la más importante, su conversión en registro continuo, no sometido a renovaciones quinquenales), a cambios técnicos (como su informatización) y a cambios sociales (las razones que impulsan a la gente a darse de alta o de baja, a que lo hagan con prontitud o mucho después de la migración, a registrar falsas altas y bajas que no responden a verdaderas migraciones...).

Por tanto, al menos hasta 1996 esta estadística no sirve para analizar los cambios anuales, por su dependencia y relación con procesos administrativos, como eran las renovaciones del padrón; aunque el paso al registro continuo no parece haber eliminado totalmente este problema, como se deduce de la inflexión registrada en 2001 en las migraciones de la EVR, el año de realización del último censo. Además, el hecho de que las altas y bajas padronales se registren un determinado año no quiere decir que respondan a migraciones de ese año, pues individuos y hogares no se dan de alta inmediatamente después de realizar la migración.

Por tanto, y esto es lo fundamental para este trabajo, no sirven para analizar la evolución en el largo plazo, porque su cobertura ha ido variando con el tiempo. Así, si en el pasado la EVR subestimaba los movimientos migratorios, en la actualidad es posible que los sobreestime. Su dependencia de un registro administrativo como es el Padrón, con muchas implicaciones metaestadísticas para el ciudadano (elecciones, enseñanza pública, fiscalidad, procesos de regularización de extranjeros, etc) y para las administraciones municipales, probablemente esté favoreciendo un cierto grado de utilización espuria del mismo, en el sentido de que algunos cambios intermunicipales registrados, no son tales en realidad. Como botón de muestra cabe presentar un pequeño ejercicio de comparación entre el Censo de 2001, en lo que se refiere a los migrantes llegados al municipio durante el último año, con las migraciones derivadas del padrón del mismo año.

**Tabla 1.3. Comparación de los migrantes y migraciones entre censo y estadística de variaciones residenciales en España. Año 2001**

	Migrantes censo	Migrantes anuales	Migraciones EVR	Migraciones / migrantes
<b>Total migrantes / migraciones</b>	<b>581.250</b>	<b>697.500</b>	<b>994.615</b>	<b>1,43</b>
Cambios intraprovinciales	372.150	446.580	596.205	1,34
Cambios interprovinciales	209.100	250.920	398.410	1,59

FUENTE: INE. Censo de población de 2001 y Estadística de variaciones residenciales. Elaboración propia

La primera columna de datos del cuadro corresponde a quienes declaran haber llegado a su municipio de residencia durante el año 2001. Como la fecha de referencia del censo es el 1 de noviembre, para obtener el número de migrantes anuales habría que multiplicar por 1,2, lo que se refleja en la segunda columna, pues los migrantes de la primera corresponderían a diez meses, no a doce. Es esta cifra la que hay que comparar con las migraciones de la estadística de variaciones residenciales de 2001, de la tercera columna. La relación entre ambas se expresa en la cuarta columna. Dado que esta estadística registra migraciones y los censos migrantes, la relación entre ambas informaría sobre el número de migraciones que haría de media cada migrante durante ese año. Los resultados son, como es obvio, inconsistentes. El número de migraciones debe parecerse mucho al número de migrantes cuando el periodo analizado es suficientemente corto, como es el caso del cuadro, de tan solo un año.

En consecuencia, en este estudio se hará una utilización muy limitada de los datos de la EVR, cubriendo sólo el periodo posterior al censal (2002-2005) –con el fin de actualizar algunas perspectivas analíticas- y restringiéndolo a aquellos aspectos de estructura y composición de la movilidad, no a su volumen. Todo ello en función de los objetivos del trabajo y sin menoscabar las potencialidades de una fuente estadística que claramente está demandando una profunda explotación de su riqueza informativa sobre esta materia, fundamentalmente en lo que se refiere a la estructura y organización espacial de la movilidad migratoria.

### 1.3. El sistema territorial de referencia de escala intermedia

Una cuestión fundamental que debe plantearse este estudio es la de trabajar con una escala territorial relevante para describir y explicar correctamente el fenómeno migratorio, comenzando desde su propia consideración, o no, a efectos estadísticos o analíticos y terminando por una adecuada conceptualización de los diferentes tipos de cambio residencial en el espacio.

Lógicamente, la propuesta de organización territorial para el análisis del fenómeno migratorio debe tener en consideración de una parte lo que es la escala básica de recogida de la información respecto a esta variable; esto es, el municipio, y de otra parte la escala superior de referencia global para este estudio, que es el territorio regional. Pero entre ambas, sobre todo en lo que respecta al análisis de los movimientos interiores, es necesario definir una escala intermedia que sea significativa para dar cuenta de la diversa naturaleza y características de tales movimientos. Resulta obvio que la utilización de la escala básica municipal no es ni operativa ni suficiente por sí sola, en primer lugar por su número (770) y extrema diversidad interna, que imposibilita cualquier análisis en profundidad del fenómeno, pero sobre todo, en segundo lugar, porque es una escala que en el momento actual está superada en su dimensión espacial por una parte esencial de los procesos sociodemográficos y económicos.

Como se sabe, en nuestro sistema de referencia espacial estadística la escala inmediata, superior a la municipal, es la pro-

vincia. En este caso, el problema surge de su elevado nivel de agregación, al incluir ámbitos con muy diversas pautas de funcionamiento territorial y, en consecuencia, ser escasamente ilustrativas para entender la complejidad y características del fenómeno.

La búsqueda de una escala intermedia de referencia espacial para la estadística pública ha sido, como consecuencia de lo anteriormente expuesto, una constante de las diferentes autoridades estadísticas, tanto a nivel europeo –los célebres NUTS IV de Eurostat-, como nacional –las “zonas estadísticas intermedias” brevemente utilizadas en la explotación de los Censos por el INE- y regional.

En Andalucía, hasta el momento tampoco se ha definido de forma definitiva una propuesta de delimitación de esta escala intermedia. En el trabajo anterior sobre este tema se utilizó la propuesta de la Consejería de Obras Públicas sobre el Sistema de Ciudades de Andalucía, en concreto la delimitación de los 122 ámbitos básicos. Esta propuesta ya no es utilizada, entre otras razones porque su escala es en la mayoría de los casos demasiado reducida para incluir los actuales procesos espaciales. En el momento presente, dentro de esta misma línea, la aprobación del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, que incluye una propuesta de 40 Unidades Territoriales, puede ser un elemento de partida para contar con esa delimitación de escala intermedia. Sin embargo ese no es el propósito, en principio, de dicha propuesta, ya que por ejemplo hace abstracción de las delimitaciones municipales, y su función es básicamente de referencia para las políticas de ordenación territorial.

Por tanto, es necesario abordar para este estudio una propuesta “ad hoc”, puramente instrumental, de delimitación territorial de escala intermedia que pueda cumplir con los requisitos de idoneidad y relevancia que son necesarios para abordar el fenómeno de la movilidad migratoria en Andalucía. Tales requisitos son cubiertos por delimitaciones que respondan a unidades de funcionamiento territorial coherentes y de una dimensión suficiente. Lógicamente, no hay una variable que por sí sola pueda dar cuenta de ambos criterios, pero en la propuesta que se realiza se ha contado con dos elementos de referencia básica: las propias características básicas de los sistemas territoriales de partida (medio geográfico; orientación productiva del territorio; y sistema de asentamientos) y su organización funcional evaluado a través de la variable movilidad residencia-trabajo, abordado en otro estudio para el Instituto de Estadística de Andalucía (Feria y Susino, 2005). Por las dimensiones y características de la región, ninguno de ambos elementos es determinante sobre el otro en todos los ámbitos, de tal manera que es necesario modular, a la hora de hacer la propuesta de delimitación, el peso de cada uno. De forma general, cuanto mayor tamaño económico y demográfico y más urbano sea el ámbito en cuestión más primará la variable funcional de la movilidad y, en el extremo inverso, primarán los factores territoriales de base.

En relación a la utilización de variable residencia-trabajo se han utilizado tanto la metodología de delimitación de mercados locales de trabajo como la de áreas metropolitanas (Feria y Susino, *Ibidem*). La primera es una metodología de delimitación espacial para todo el territorio –sin exclusiones- mientras que la segunda se centra en ámbitos con determinados requisitos de tamaño e integración funcional.

La utilización de la primera metodología ofrece resultados muy diferentes si se aplica o no un criterio restrictivo de tamaño demográfico mínimo. En este último caso, los ámbitos que aparecen dibujados son los de las más importantes áreas urbanas y ámbitos dinámicos de la región, estando el resto muy desdibujado y fragmentado en multitud de pequeños ámbitos –hasta un total de 230- de uno, dos o, a lo sumo, tres municipios, aunque es importante reseñar que aparecen mercados locales de trabajo en ámbitos de baja densidad (Alpujarra o Comarca de Guadix, p.e.).

La necesaria introducción de un requisito de tamaño mínimo –se ha considerado 50.000 habitantes- supone una reducción sustancial del número de mercados locales de trabajo: 39 con un nivel de autonomía del 75% y 35 con un nivel del 80%. El resultado obtenido constituye un excelente punto de partida para la propuesta de limitación territorial. Su principal punto débil es que, dado el criterio de tamaño mínimo requerido, se produce un proceso de “captura”, por parte de los grandes centros funcionales, de amplios espacios de baja densidad demográfica dando lugar a ámbitos muy extensos y extremadamente heterogéneos en su naturaleza funcional y configuración territorial.

En consecuencia, el modelo territorial resultante se ha modulado siguiendo los siguientes criterios. Tomado como partida el universo de los 35 ámbitos identificados como mercados locales de trabajo, se ha llevado a cabo una ampliación del mismo intentando recoger aquellos otros ámbitos que son relevantes por su clara configuración como sistemas territoriales. Ello se ha hecho a través de dos métodos: uno primero mediante el afloramiento de nuevos ámbitos fundamentalmente a costa de los delimitados en torno a las áreas metropolitanas y otro segundo, por subdivisión de ámbitos extensos. Así, la primera tarea ha sido aplicar, para la definitiva delimitación de las áreas de los grandes conjuntos urbanos, no el criterio de mercados locales de trabajo sino el de delimitación de áreas metropolitanas, más restrictivo y que en definitiva remite a un nítido principio de organización funcional. La aplicación de dicho criterio permite hacer aflorar unidades territoriales más débiles, que ya se insinuaban en la aplicación del método de los mercados locales de trabajo sin restricciones de tamaño. Ese es el caso de las Alpujarras –repartida con tal restricción entre Granada, Almería y El Ejido, desfigurando completamente su clara condición de unidad territorial-, la altiplanicie de Guadix, la campiña sur de Sevilla o la cuenca del Guadiamar.

Por otro lado, se ha producido la subdivisión de cuatro ámbitos extensos que contenían unidades diferentes con una clara personalidad territorial y/o funcional, en ocasiones claramente contrapuestas. El objetivo en este caso, además de reconocer tal individualidad y aumentar la homogeneidad

interna de las unidades delimitadas, es constituir referencias espaciales de una cierta similitud superficial, intentando además en todos los casos que se superara el umbral mínimo de 50.000 habitantes. Así, la mitad norte de Huelva se ha subdividido entre el Andévalo y la Sierra de Aracena; el Sur de Córdoba –un ámbito que agrupaba a mayor población incluso que algunas áreas metropolitanas- entre la Campiña y el Subbético; la mitad oriental jienense entre las Lomas-Segura de un lado y Cazorla-Mágina de otro y, finalmente la mitad Norte almeriense entre la Costa de Levante y el interior penibético.

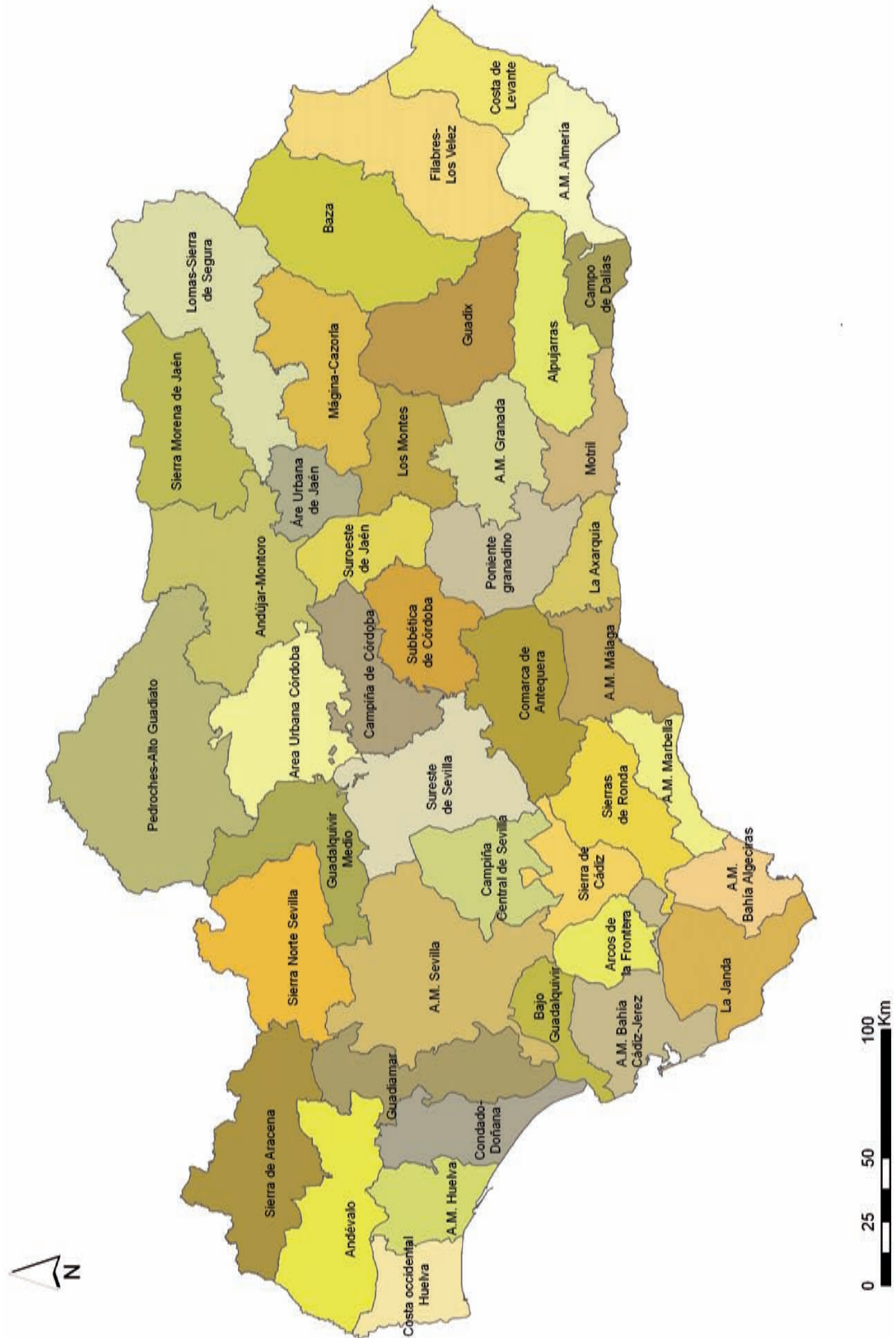
Finalmente, se han realizado pequeños ajustes en las delimitaciones para aumentar la coherencia territorial del modelo, primando en la mayoría de los casos la pertenencia a sistemas territoriales frente a realidades funcionales claramente débiles.

El resultado es un mapa con 43 ámbitos (ver figura 1.1 y apéndice A). De ellos, sólo cinco no alcanzan la cifra de 50.000 habitantes –en realidad son seis, incluyendo el ámbito de Guadiamar, pero éste se situaba en 2001 en el límite, y en la actualidad ya ha superado dicho umbral- correspondiendo a comarcas tradicionales con una clara identidad y una amplia cobertura territorial (La Alpujarra, Sierra Norte de Sevilla, Sierra de Aracena, Comarca de Arcos y Los Montes de Granada y Jaén).

Como es lógico, la homogeneidad de este modelo territorial de referencia es mayor en el plano de la dimensión territorial que en el de la poblacional. A excepción de dos ámbitos que superan los cuatro mil kilómetros cuadrados y seis que no llegan a los mil, el resto se encuadra, obviamente, entre ambas cifras, aunque la mitad de los ámbitos está entre 1.500 y 3.000 km<sup>2</sup>.

Las diferencias poblacionales vienen dadas por la existencia, de un lado, de los grandes conjuntos urbanos de la región –con municipios de más de 100.000 habitantes- y sus respectivas áreas metropolitanas y el resto de ámbitos del otro. Esta diferencia es por ello inevitable en la medida en que hay municipios, como Sevilla o Málaga, que por sí solos tienen más población que el conjunto de algunas provincias andaluzas. En cualquier caso, cuando la ocasión lo requiera, se ajustará el foco y se realizarán análisis más detallados de estos ámbitos e incluso de los municipios de gran tamaño. Los treinta y tres ámbitos restantes oscilan entre el tamaño mínimo de 33.255 habitantes de Los Montes y las casi 140.000 del Sureste de Sevilla, lo cual ofrece un rango de relativa semejanza de tamaño demográfico. En ese sentido, este sistema de referencia territorial adquiere una gran robustez para permitir análisis correctos de los procesos y fenómenos migratorios, porque al principio de unidad funcional y/o territorial de su delimitación se añade una cierta homogeneidad de sus dimensiones poblacionales y geográficas.

Figura 1.1. El sistema territorial de referencia de escala intermedia



FUENTE: Elaboración propia



**Tabla 1.4. Los ámbitos y sus características básicas del sistema territorial de referencia de escala intermedia**

Código ámbito	Nombre ámbito	Número municipios	Población	Superficie (km <sup>2</sup> )
1	Costa Occidental Huelva	9	74.374	1.153
2	Andévalo	17	50.479	2.622
3	Sierra de Aracena	29	40.025	3.015
4	A.M. Huelva	11	222.196	1.237
5	Condado-Doñana	9	63.781	1.510
6	Guadiamar	15	49.592	1.970
7	Sierra Norte Sevilla	12	34.298	2.784
8	A.M. Sevilla	41	1.328.717	4.155
9	Bajo Guadalquivir	6	131.331	909
10	Bahía de Cádiz-Jerez	7	602.809	1.877
11	La Janda	8	96.405	1.956
12	Arcos de la Frontera	5	45.675	959
13	Guadalquivir Medio	9	80.055	1.940
14	Campaña Central Sevilla	10	100.450	1.716
15	Sierra de Cádiz	13	65.613	1.136
16	Bahía de Algeciras	6	213.737	1.110
17	Sureste de Sevilla	23	139.529	2.804
18	Sierras de Ronda	29	74.933	1.817
19	Área Urbana de Marbella	10	178.926	990
20	Pedroches-Alto Guadiato	25	84.010	5.408
21	Área Urbana de Córdoba	12	353.013	2.439
22	Campaña de Córdoba	11	122.747	1.715
23	Comarca de Antequera	20	107.233	2.283
24	A.M. Málaga	15	810.300	1.427
25	Subbética de Córdoba	15	122.143	1.594
26	Andújar-Montoro	20	119.834	3.271
27	Suroeste de Jaén	12	87.468	1.287
28	Poniente Granadino	17	72.117	1.966
29	La Axarquía	28	123.894	922
30	Sierra Morena de Jaén	14	119.853	2.585
31	Área Urbana de Jaén	7	148.004	939
32	Los Montes	13	33.256	1.365
33	A.M. Granada	45	477.663	1.686
34	Motril	23	113.727	1.127
35	Lomas-Sierra de Segura	30	130.503	3.876
36	Mágina-Cazorla	19	68.517	2.446
37	Guadix	38	55.429	2.574
38	Alpujarras	48	40.643	1.988
39	Campo de Dalías	6	104.956	780
40	Baza	14	59.443	3.525
41	Filabres-Los Vélez	41	63.583	3.370
42	A.M. Almería	15	277.170	1.793
43	Costa de Levante	13	69.127	1.586
<b>Total</b>		<b>770</b>	<b>7.357.558</b>	<b>87.612</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

## 1.4. Contenido y organización del informe

Este informe incluye dos partes bien diferenciadas. De un lado, se ha elaborado una memoria, que es la aquí se desarrolla, que incluye la presentación de los principales resultados analíticos de la investigación. De otro, una conjunto de anexos estadísticos productos de la explotación de las fuentes, que pueden tener a su vez la función de bases de datos para análisis más detallados sobre la cuestión.

La Memoria, aparte de este capítulo introductorio de carácter metodológico, se estructura de una forma relativamente lineal, con un proceso de observación descendente según escalas que va concentrando el foco en ámbitos de análisis cada vez más detallados.

El segundo capítulo, primero estrictamente analítico, tiene la función de presentar las dimensiones y características generales del fenómeno migratorio en Andalucía. Se articula en dos partes bien diferenciadas, con una primera dedicada a analizar las dimensiones básicas del fenómeno migratorio en Andalucía, su composición y reparto en grandes grupos, la comparación dentro del contexto español y su evolución respecto a décadas anteriores. La segunda parte aborda el estudio de las principales características sociodemográficas de los migrantes, estableciendo a su vez un análisis comparativo entre los grandes grupos migratorios que sirva de referencia para calibrar sus diferencias internas y para, en capítulos posteriores, proceder a análisis más en detalle con subgrupos migratorios específicos.

El bloque siguiente se introduce ya en el estudio de los flujos migratorios, concretamente el que se refiere a las relaciones entre Andalucía y el exterior. Incluye dos capítulos dedicados, respectivamente, a los flujos de inmigración y a los flujos emigratorios.

El capítulo tercero, dedicado a la inmigración a Andalucía, se organiza a su vez en tres partes. Las dos primeras corresponden al análisis de los dos principales tipos de flujos según su origen: Las migraciones procedentes del extranjero y la inmigración con origen en el resto de España. De ambas se realizará una aproximación a sus características sociodemográficas distintivas y un análisis, a diferentes escalas, de los orígenes y destinos de los flujos migratorios. El capítulo se completa con el estudio de la migración de retorno –los nacidos en Andalucía que retornan a la región–, como subconjunto relativamente numeroso, aunque en menor medida que en la década de los ochenta–, y de evidente interés analítico, tanto por sus especiales características sociodemográficas como por las pautas de movilidad espacial.

Los flujos de salida de la región constituyen el cuarto capítulo. Como ya se ha señalado, no es posible abordar, ni a través del Censo ni del Padrón, el estudio de los movimientos con destino fuera de España, por lo que aquí nos centraremos en los flujos de emigración al resto del país. La organización analítica a la hora de abordar este tipo de movilidad será similar al utilizado en el capítulo anterior, aunque aquí se introducirá el estudio del balance demográfico con España, hoy claramente equilibrado en contraposición con periodos anteriores. Los efectos de esa trayectoria emigratoria constituyen la denominada emigración histórica, cuyo análisis es objeto de la segunda parte de este capítulo, dedicado a analizar las principales

características sociodemográficas y geográficas de aquellas personas que habiendo nacido en Andalucía, residían en 2001 fuera de la región.

El quinto capítulo se introduce en las migraciones interiores en Andalucía. Al igual que en los precedentes, habrá en éste un análisis de las escalas municipal y provincial (volumenes, flujos, tasas y saldos), pero nos centraremos en la escala intermedia, tanto para la evaluación de dichos indicadores, como fundamentalmente para el análisis de la organización espacial de dicha movilidad a partir de la matriz de 43 por 43 ámbitos. No se incluye aquí un estudio de las características sociodemográficas porque éstas han sido tratadas como conjunto en el capítulo 2 y además, al ser la movilidad dominante, tales características pueden ser asociadas a las generales de la población migrante.

De la evaluación de todos estos aspectos se deduce la importancia de la movilidad metropolitana como un tipo específico, y de naturaleza diferente, de flujo migratorio. Ello justificará un sexto y último capítulo dirigido a la movilidad residencial metropolitana, con tres partes diferenciadas: una primera dedicada a acotar dimensional y espacialmente el fenómeno (cuales son las áreas metropolitanas y su alcance territorial); una segunda, que aborda las principales dimensiones de esta movilidad residencial y la organización espacial en cada área metropolitana y, una tercera, de las características sociodemográficas de los móviles residenciales metropolitanos, en este caso sí, como subgrupo con atributos específicos. Es en este capítulo donde se pasa de analizar solamente migraciones a estudiar la totalidad de la movilidad residencial metropolitana, incluyendo los cambios de vivienda intramunicipales.

En lo que se refiere a los anexos estadísticos, se aportan como material diferenciado y aparte de la Memoria, aunque corresponde, lógicamente, al trabajo abordado en el desarrollo de este informe. Se incluyen en él algunas de las explotaciones llevadas a cabo de las bases de datos utilizadas, fundamentalmente a las escalas de mayor desagregación espacial –municipal, y en algunas ocasiones, por ámbitos intermedios– y que como puede comprenderse, por obvias razones de tamaño y composición, no tienen cabida en la Memoria. En ese sentido, la aportación de estos anexos estadísticos en soporte digital puede cumplir la doble función de detallar la información que ha servido de base para el estudio, pero también servir a su vez a otros investigadores para desarrollar sus propios trabajos en torno al tema.

La relación de los anexos estadísticos incluidos es la siguiente:

**Anexo 1:** Retorno procedente del resto de España por municipio y ámbito territorial de destino. Periodo 1991-2001

Recoge el número de retornados a Andalucía procedentes del resto de España entre 1991 y 2001 por municipio de destino. Incluye:

- Código y nombre del municipio
- Código y nombre del ámbito territorial de referencia
- Número total de retornados a ese municipio

**Anexo 2a:** Emigración de Andalucía al resto de España entre 1991 y 2001 por municipio de procedencia y provincia de destino

- Municipio de residencia en 1991: Desagregación de la información en función de los municipios más importantes y clasificación de los otros en seis clases (Menos de 500 hab., De 501 a 1.000 hab, De 1.001 a 2.000 hab., De 2.001 a 5.000 hab, De 5.001 a 10.000 hab., De 10.001 a 20.000 hab.)
- Provincia de residencia en 2001: Emigración total y distribución por provincias españolas

**Anexo 2b:** Inmigración del resto de España a Andalucía entre 1991 y 2001 por provincia de procedencia y municipio de destino

- Municipio de residencia en 2001: Desagregación de la información en función de los municipios más importantes y clasificación de los otros en seis clases (Menos de 500 hab., De 501 a 1.000 hab, De 1.001 a 2.000 hab., De 2.001 a 5.000 hab, De 5.001 a 10.000 hab., De 10.001 a 20.000 hab.)
- Provincia de residencia en 1991: Inmigración total y distribución por provincias españolas

**Anexo 3:** Evolución de los flujos migratorios entre Andalucía y el resto de España. Periodos 1981-1991 y 1991-2001

Incluye una tabla cuya estructura refleja los flujos migratorios entre 1981-1991 y 1991-2001 permitiendo tener una apreciación de la dinámica de los flujos. Los flujos corresponden al número total de entradas o salidas registradas a lo largo del periodo analizado.

- Migraciones Andalucía-resto de España 1981-1991: flujos medios anuales del periodo
  - Comunidad autónoma
  - Flujo de entrada
  - Flujo de salida
- Migraciones Andalucía-resto de España 1991-2001: flujos medios anuales del periodo
  - Comunidad autónoma
  - Flujo de entrada
  - Flujo de salida

**Anexo 4:** Migración interior municipal 1991

Ofrece a escala municipal según el Censo de 1991 una aproximación bruta y ponderada a través de tasas y saldos del fenómeno migratorio interior en sus dos vertientes: inmigración y emigración

- Código municipio
- Número total de inmigrantes
- Número total de emigrantes
- Saldo interior: Inmigrantes-Emigrantes
- Tasa de saldo: Cociente entre el saldo interior y la población media del periodo expresado en tantos por ciento
- Movilidad interior total: Inmigrantes + Emigrantes
- Tasa de movilidad total: Cociente entre la movilidad interior total y la población media del periodo en tantos por ciento

**Anexo 5:** Migración interior municipal 2001

Ofrece a escala municipal según el Censo de 2001 una aproximación bruta y ponderada a través de tasas y saldos del fenómeno migratorio interior en sus dos vertientes: inmigración y emigración

- Código municipio
- Número total de inmigrantes
- Número total de emigrantes
- Saldo interior: Inmigrantes-Emigrantes
- Tasa de saldo: Cociente entre el saldo interior y la población media del periodo expresado en tantos por ciento
- Movilidad interior total: Inmigrantes + Emigrantes
- Tasa de movilidad total: Cociente entre la movilidad interior total y la población media del periodo en tantos por ciento

**Anexo 6:** Matriz de migraciones interiores por ámbitos de referencia. Periodo 1981-1991

Esta tabla permite conocer los ámbitos territoriales andaluces de origen y el destino de las migraciones interiores y el número de migrantes afectados entre 1981 y 1991.

- Código y nombre del ámbito territorial andaluz de residencia en 1981
- Código y nombre del ámbito territorial andaluz de residencia en 1991
- Número de migrantes

**Anexo 7:** Matriz de migraciones interiores por ámbitos de referencia. Periodo 1991-2001

Esta tabla dinámica permite conocer los ámbitos territoriales andaluces de origen y el destino de las migraciones interiores y el número de migrantes afectados entre 1991 y 2001.

- Código y nombre del ámbito territorial andaluz de residencia en 1991
- Código y nombre del ámbito territorial andaluz de residencia en 2001
- Número de migrantes

**Anexo 8:** Inmigración interior por ámbitos de destino y sus principales procedencias. Periodo 1991-2001

La tabla recoge entre 1991 y 2001 los ámbitos territoriales andaluces de destino de la población inmigrante interior, destacando los principales ámbitos territoriales emisores de dicho movimiento.

- Código y nombre del ámbito territorial de destino
- Principales ámbitos territoriales emisores
- Número de inmigrantes recibidos en el ámbito territorial y número de inmigrantes procedentes de los principales ámbitos emisores
- Porcentaje de inmigrantes procedentes de los principales ámbitos emisores sobre el total de los recibidos por el ámbito de referencia

**Anexo 9:** Emigración interior por ámbitos de procedencia y sus principales destinos. Periodo 1991-2001

Desde una perspectiva opuesta a la anterior, la tabla recoge entre 1991 y 2001 los ámbitos territoriales andaluces de

procedencia de la población migrante, destacando los principales ámbitos territoriales de destino de dicha población.

- Código y nombre del ámbito territorial de procedencia
- Principales ámbitos territoriales de destino
- Número de emigrantes provenientes del ámbito territorial y número de emigrantes recibidos en los principales municipios de destino
- Porcentaje de emigrantes llegados a los principales ámbitos receptores sobre el total de los emitidos por el ámbito de referencia

**Anexo 10:** Movilidad residencial metropolitana. Periodo 1991-2001

Esta tabla sintetiza a nivel de ámbitos metropolitanos andaluces, el conjunto de los movimientos residenciales realizados en su seno en los ámbitos de las áreas metropolitanas seleccionadas. Ofrece a dos escalas distintas una aproximación del poder explicativo de cada uno de los elementos en el entendimiento de la lógica global de la movilidad residencial en los ámbitos metropolitanos andaluces entre 1991 y 2001.

- Códigos municipales y municipios agrupados por ámbitos territoriales metropolitanos
- Movilidad intramunicipal: número de cambios residenciales dentro del mismo municipio (todo cambio

es contabilizado como un movimiento de entrada y otro de salida)

- Entradas al municipio desde otro del área metropolitana
- Salidas del municipio a otro del área metropolitana
- Tasa de movilidad residencial total : Cociente entre los movimientos residenciales intra + inter municipales / población total mayor de 10 años
- Tasa de movilidad metropolitana: Cociente entre los movimientos residenciales intermunicipales y población total mayor de 10 años
- Saldo: entradas - salidas
- Tasa de saldo: Cociente entre el saldo y la población mayor de 10 años en tantos por ciento

**Anexo 11 a 17:** Matrices de movilidad residencial de cada área metropolitana. Periodo 1991-2001

La información proporcionada hace referencia a los cambios de residencia intermunicipales en el seno de las distintas áreas metropolitanas (Algeciras, Almería, Cádiz, Huelva, Granada, Málaga y Sevilla) entre 1991 y 2001.

- Código y municipio de residencia en 1991
- Código y municipio de residencia en 2001
- Numero de migrantes
- Total general del ámbito territorial

## 2. Las migraciones andaluzas en el contexto español: evolución y características sociodemográficas de los migrantes

### 2.1. La evolución reciente de las migraciones andaluzas en el contexto español

Si bien el objeto central de este informe está constituido por la migración andaluza en los años noventa, es necesario situarla en un marco espacial y temporal más amplio, a fin de poder entenderla en su evolución a largo plazo y en el contexto de la migración española. El periodo que va desde los años sesenta hasta la entrada del nuevo siglo es el lapso temporal en que, en los dos primeros epígrafes, analizaremos su evolución. España, tomada en su conjunto, aunque con unos breves apuntes sobre las demás comunidades autónomas, es la referencia espacial más amplia que trataremos en este capítulo.

Como es bien sabido, los años sesenta fueron el periodo de mayores migraciones interiores en España (G. Barbancho, 1975; del Campo, 1987). Aunque las Estadísticas de Variaciones Residenciales han hecho afirmar a algunos autores que en los últimos años asistimos a un crecimiento sin precedentes de la intensidad de las migraciones interiores (García Coll, 2005;

Ródenas y Martí, 2005), es poco probable que sea cierto, si tenemos en cuenta lo señalado en el capítulo anterior sobre la desigual cobertura de esta fuente, al menos hasta la última década del siglo XX.

Los años sesenta también constituyen una de las etapas de mayores intercambios demográficos a nivel internacional. Entonces, por la intensa corriente emigratoria que salía de España con destino, sobre todo, a algunos países europeos. En la actualidad tal corriente ha disminuido y ha sido sustituida por fuertes flujos de entrada procedentes de países menos desarrollados, aunque con importante presencia de los originarios de países ricos de la Europa comunitaria.

Los censos de población y más específicamente la pregunta referida al lugar de residencia en el momento de realizar el censo anterior, muestran claramente esta evolución, tanto en lo que se refiere a las migraciones interiores como a la inmigración del extranjero. Aunque, obviamente, no en lo que respecta a la emigración internacional, que no es captada por los censos.

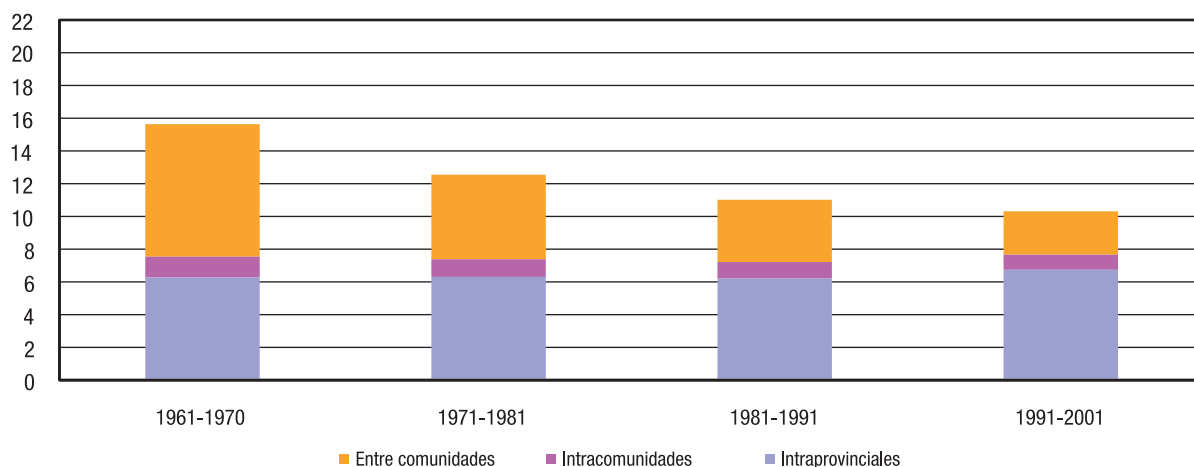
**Tabla 2.1. Migrantes en España por tipo de ámbitos territoriales. Periodo 1961-2001**

	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001
Intraprovinciales	1.703.083	1.912.468	2.086.030	2.483.477
Intracomunidades	344.997	327.314	338.400	340.114
Entre comunidades	2.198.349	1.566.898	1.278.693	976.818
Del extranjero	226.686	401.839	409.752	978.412
<b>Total inmigración</b>	<b>4.473.115</b>	<b>4.208.548</b>	<b>4.112.875</b>	<b>4.778.821</b>
Migraciones interiores	4.246.429	3.806.709	3.703.123	3.800.409

FUENTE: INE. Elaboración propia a partir censos de población

## Figura 2.1. Evolución de las tasas de migración interior en España

(tasas anuales medias en tantos por mil)



FUENTE: INE. Elaboración propia a partir censos de población

Se advierte que en los cuatro periodos intercensales considerados van disminuyendo las migraciones interiores al Estado, excepto en el último, que comprende los años noventa<sup>3</sup>. Sin embargo, hay que tener en cuenta que este periodo es ligeramente más largo, abarca diez años y ocho meses, debido a las fechas de referencia de los censos de 1991 y 2001, frente a los diez exactos del periodo anterior. Además, la población española había aumentado, aun si descontamos los inmigrantes provenientes del extranjero, que al no estar presentes cuando se hizo el censo anterior no podían migrar internamente, dado que la pregunta explotada compara los lugares de residencia entre ambas fechas. Si se tienen en cuenta estos factores, tales migraciones, en términos relativos, siguieron disminuyendo aun en los años noventa, tal como se refleja en la figura 2.1, donde se representan tasas anuales medias, y no cantidades absolutas, expresadas en tantos por mil. Según estos cálculos, las migraciones interiores españolas de los noventa representan menos de dos terceras partes de las de los sesenta, la época en que alcanzaron su máximo histórico.

Sin embargo, esta evolución no es homogénea, porque se debe casi en exclusiva al continuado descenso, desde los años sesenta, de las migraciones de más larga distancia, las que tienen lugar entre comunidades autónomas diferentes; descenso tanto en términos absolutos como relativos. En claro contraste, el volumen de migrantes intraprovinciales, que representan los movimientos de más corta distancia, aumenta e incluso se produce un aumento de las tasas en el último perio-

do, como se ve en la figura 2.1. Mientras que las migraciones entre provincias de la misma comunidad autónoma han seguido una evolución menos marcada, aunque continuamente descendente medidas en tasas anuales medias.

Por otra parte, la inmigración proveniente del extranjero es, en los años noventa muy superior a la de periodos anteriores. Además, como se verá en un capítulo posterior, mientras antes estaba dominada por el retorno de españoles anteriormente emigrados a otros países, en los años noventa está formada esencialmente por extranjeros.

Las pautas generales de evolución de la migración española en las cuatro décadas consideradas, se ven reflejadas en la seguida por las migraciones andaluzas, aunque con algunas diferencias. La inmigración proveniente del extranjero ha experimentado una evolución bastante parecida. En ambos casos, España y Andalucía, los inmigrantes de los noventa cuadruplican con creces la cifra de los años sesenta.

Las migraciones internas a la comunidad, pero interprovinciales, siguen una línea igualmente menos marcada. Primero crecen, para después descender, si las analizamos en términos absolutos (tabla 2.2). Pero en términos relativos, medidas en tasas anuales medias, la evolución también es descendente como ocurre a nivel nacional (figura 2.2).

Los migrantes intraprovinciales no han dejado de aumentar a lo largo de las cuatro décadas consideradas. Especialmente en términos absolutos, porque las tasas de los noventa son poco más altas que las de los ochenta y, en todo caso, inferiores a las de los años sesenta. Supone, por tanto, una cierta discrepancia con lo ocurrido en España, donde se nota un aumento importante en la última década.

Los censos de 1970 a 1991 se refieren a la población total, mientras que el censo de 2001 a la población residente en viviendas familiares, única para la que el último censo ofrece este tipo de datos.

3. Para facilitar la comparación, en el cuadro 2.1 y los siguientes, en los dos primeros periodos se han incluido como extranjero otros territorios que entonces eran españoles.

**Tabla 2.2. Migrantes en Andalucía por tipo de ámbitos territoriales. Periodo 1961-2001\***

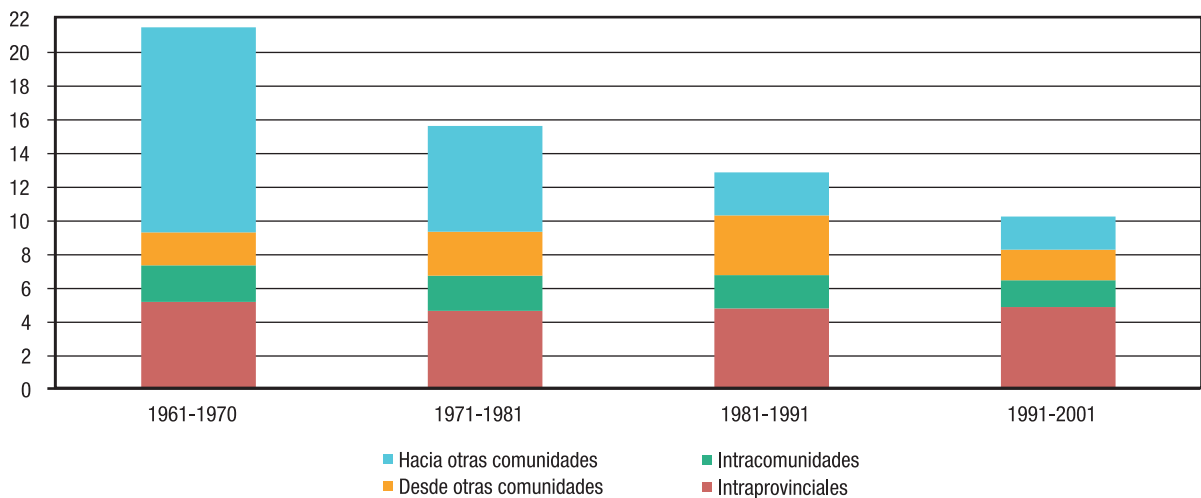
	1961-1970	1971-1981	1981-1991	1991-2001
Intraprovinciales	237.274	231.487	274.177	319.283
Intracomunidad	100.757	105.605	114.684	105.670
Desde otras comunidades	90.880	131.959	206.528	120.656
Del extranjero	25.246	60.832	71.265	109.735
<b>Total inmigración</b>	<b>454.157</b>	<b>529.883</b>	<b>666.654</b>	<b>655.344</b>
Hacia otras comunidades	565.237	317.497	148.699	130.735
<b>Total inmigrantes excluidos del exterior</b>	<b>428.911</b>	<b>469.051</b>	<b>595.389</b>	<b>545.609</b>
<b>Total emigrantes excluidos al exterior</b>	<b>903.268</b>	<b>654.589</b>	<b>537.560</b>	<b>555.688</b>

FUENTE: INE. Elaboración propia a partir censos de población

\* Los censos de 1970 a 1991 se refieren a la población total, mientras que el censo de 2001 a la población residente en viviendas familiares, única para la que el último censo ofrece este tipo de datos.

**Figura 2.2. Evolución de las tasas de migración interior en Andalucía**

(tasas anuales medias en tantos por mil)



FUENTE: INE. Elaboración propia a partir censos de población

En las migraciones que Andalucía mantiene con el resto de las comunidades autónomas es donde mejor se advierte la inserción de nuestra comunidad en la evolución seguida por las migraciones interiores españolas. La inmigración proveniente del resto de España aumentó entre los años sesenta y los ochenta, duplicándose con creces; incluso en términos relativos, aunque en este caso las tasas no llegaron a duplicarse. Reflejan, sin duda, una corriente de retorno que responde a la fortísima corriente de salida de los años sesenta y primeros setenta. Sin embargo, en los noventa, este proceso parece agotarse y disminuye drásticamente la inmigración con origen en otras comunidades, hasta situarse en términos relativos por debajo de los años sesenta.

La emigración hacia otras comunidades ha seguido una evolución inversa, pues no ha dejado de disminuir, tanto en términos absolutos como relativos. Las tasas de los noventa no llegan a ser la sexta parte de las tasas de los sesenta. Esta es, sin duda, como es bien conocido, la característica más marcada de las últimas dos décadas en comparación con las dos anteriores.

Si sumamos todos los inmigrantes y los emigrantes interiores de Andalucía, teniendo en cuenta que en este contexto interiores se refiere al conjunto de España y no de la propia Andalucía (tabla 2.2), se advierte que los migrantes intraprovinciales representan en la actualidad cerca del 60% de ambas cifras que, por otra parte, son parejas. Acercándose, aunque aun distante, al 65% que representan en el conjunto de las migraciones interiores españolas.

Las cifras de migraciones interiores provenientes de la Estadística de Variaciones Residenciales no son comparables, por las razones apuntadas en el capítulo anterior<sup>4</sup>, por lo que no la utilizamos para analizar la evolución de su volumen después del último censo. Sin embargo, parecen indicar que la tendencia al aumento del peso de las migraciones intraprovinciales, de corta distancia, en las migraciones interiores se ha interrumpido.

Esta ruptura en la tendencia se debe al creciente protagonismo de los extranjeros residentes en el país en el conjunto de las migraciones interiores, pues su movilidad tiene características distintas que la de los españoles: por una parte es más intensa, y por otra contiene más movimientos de larga distancia. Descontando este efecto, tal fuente indica, sin embargo, que las migraciones intraprovinciales han seguido aumentando su peso en la movilidad interior de los españoles.

Para entender las migraciones andaluzas en el contexto nacional es necesario compararlas con el resto de las comunidades autónomas. En los años noventa Andalucía había perdido el protagonismo que tuvo en las migraciones los españoles en los años sesenta y primeros setenta. Por supuesto que el número absoluto de migrantes es muy importante, como corresponde a la segunda más extensa del Estado. Pero tanto sus tasas de emigración a otras regiones y de inmigración desde el resto de España, como de migración interna a la comunidad, están por debajo de la media nacional.

Respecto a las migraciones entre comunidades, tanto las tasas de inmigración como las de emigración están entre las cuatro o cinco más bajas<sup>5</sup> (tabla 2.3). En comparación con el periodo anterior, la situación relativa de Andalucía no cambió demasiado, aunque en los años ochenta todas las tasas eran, en general, más altas. Como ya dijimos anteriormente, la movilidad entre comunidades disminuyó en España entre los ochenta y los noventa.

Los saldos migratorios entre comunidades también disminuyeron. Si en los ochenta las tasas anuales medias de migración neta variaban entre -4,1 y +4,6, respectivamente en el País Vasco y en Baleares, en los noventa se movían entre -2,2 y +3,8, siendo las mismas comunidades las que marcaron los valores mínimo y máximo. Andalucía pasó de un valor positivo del 1‰ a un valor ligeramente negativo, prácticamente en equilibrio, tal como muestra en la figura 2.3 y se recoge en la tabla 2.3.

---

4. Recordemos que no sólo porque unas tratan con migrantes y otras con migraciones, sino porque la Estadística de Variaciones Residenciales no permite un análisis de la evolución a largo plazo, al haber cambiado con el tiempo la cobertura de esta fuente.

---

5. Las tasas se han calculado sobre la población de 2001 nacida antes de la realización del censo anterior. No se han descontado inmigrantes del extranjero o de otras comunidades y se ha utilizado el mismo denominador para las tasas de inmigración y de emigración.



**Tabla 2.3. Tasas de migración por comunidades autónomas. Periodo 1991-2001**

(tasas anuales medias en tantos por mil)

	Migrantes entre comunidades			Inmigrantes del extranjero	Migrantes Intracomunidad
	Migración neta	Inmigración	Emigración		
Andalucía	-0,1	1,8	1,9	1,6	6,6
Aragón	0,1	2,8	2,7	2,1	4,6
Asturias (Principado de)	-0,7	1,8	2,5	1,0	6,2
Baleares (Illes)	3,8	5,8	2,0	4,5	6,1
Canarias	1,8	2,9	1,2	3,5	7,9
Cantabria	1,5	4,0	2,5	1,1	8,6
Castilla y León	-1,2	2,9	4,1	1,1	7,1
Castilla-La Mancha	1,7	5,5	3,8	1,6	4,3
Cataluña	-0,5	1,4	1,9	2,8	12,0
Comunitat Valenciana	1,3	2,7	1,4	3,4	6,9
Extremadura	-0,4	3,4	3,8	0,8	4,3
Galicia	-0,3	1,4	1,8	2,0	7,0
Madrid (Comunidad de)	-0,6	3,3	3,9	4,5	9,9
Murcia (Región de)	0,7	2,8	2,1	4,4	3,4
Navarra (Comunidad Foral de)	1,2	3,4	2,2	2,7	8,2
País Vasco	-2,2	1,3	3,5	0,8	7,4
Rioja (La)	1,8	5,0	3,2	3,2	4,1
Ceuta y Melilla	-1,3	7,3	8,6	2,1	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>7,7</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Pero estos saldos se refieren exclusivamente a las migraciones interiores españolas, sin considerar las migraciones internacionales, ya que estas últimas no es posible calcularlas al no disponer de datos comparables de emigrantes hacia fuera de España.

Respecto a los inmigrantes provenientes del extranjero, Andalucía también se situó, en los noventa, por debajo de la media (tabla 2.3). Sin embargo es bien sabido que la inmigración del extranjero es muy superior a la emigración. Ya lo era en los años ochenta, gracias al retorno de antiguos emigrantes españoles, y lo fue aun más en los noventa, debido al fuerte incremento de la inmigración de extranjeros. Eso permite deducir que, si tuviésemos en cuenta estas migraciones internacionales, la mayoría de las comunidades con saldos negativos a nivel interno pasarían a tener globalmente saldos positivos. Excepto Castilla y León y, sobre todo, el País Vasco, donde el aporte de personas llegadas del extranjero, el más bajo en términos relativos de todas las comunidades, no puede contrarrestar el elevado saldo negativo que mantiene con el resto de España. En Andalucía, sin embargo, el saldo migratorio global pasaría a ser claramente positivo.

En comparación con el resto de comunidades autónomas en los años noventa, la migración interna a la comunidad andaluza también se situaba por debajo de la media. La comparación de estas tasas por comunidades presenta dificultades derivadas de las grandes diferencias que hay entre ellas es su extensión geográfica y en el número de provincias que las componen. Así, frente a tasas de comunidades que sólo comprenden movimientos intraprovinciales, otras incluyen migrantes entre varias provincias. Sin embargo, no hay correlación entre la extensión y complejidad geográfica de las comunidades y el nivel de sus tasas de migración interna. La razón es que el principal componente de este tipo de movilidad es intraprovincial y, más específicamente, metropolitano, como tendremos ocasión de ver para el caso de Andalucía en capítulos posteriores. Además, un análisis de la movilidad intraprovincial en España permite advertir su vinculación con los procesos metropolitanos (Feria y Susino, 2006). Si la tasa de Andalucía es más baja que la media es porque hay un importante volumen de población fuera de las grandes áreas urbanas, a pesar de la indudable importancia del fenómeno metropolitano en la región.

**Figura 2.3. Tasas de migración neta entre comunidades autónomas. Periodo 1991-2001**

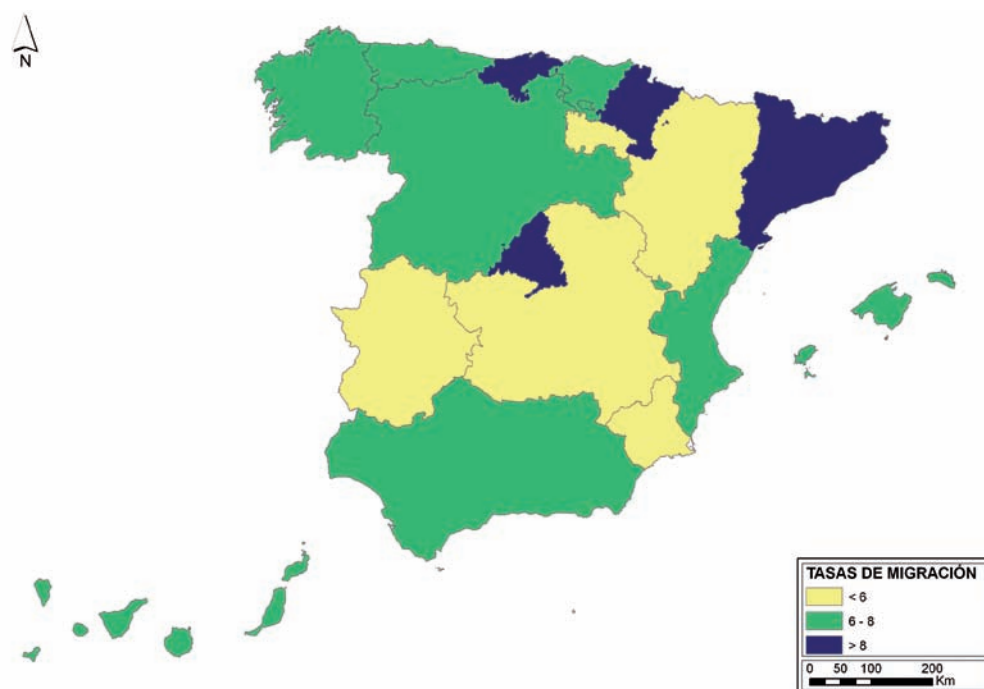
(tasas anuales medias en tantos por mil)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 2.4. Tasas de migración interna de las comunidades autónomas. Periodo 1991-2001**

(tasas anuales medias en tantos por mil)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

## 2.2. Las migraciones en la evolución demográfica

A pesar de que las migraciones interiores hayan disminuido en términos relativos en comparación con periodos anteriores, no ha ocurrido lo mismo con su incidencia en la dinámica demográfica de comunidades autónomas, provincias y municipios. En un contexto de menor crecimiento natural provocado por una natalidad en descenso y una mortalidad en aumento, los movimientos migratorios, aunque menores, suponen un porcentaje acrecentado del crecimiento demográfico de muchos territorios.

Aunque no forma parte del objeto de este trabajo conviene decir que la natalidad bajó porque en los años noventa se alcanzaron en España los niveles de fecundidad más bajos nunca registrados, el menor número de hijos por mujer. Ya en el siglo XXI la fecundidad se ha recuperado ligeramente, lo que unido a la llegada a la edad de procreación de generaciones muy cuantiosas nacidas en los años sesenta y setenta, así como de numerosos inmigrantes extranjeros en edad fértil, ha hecho que vuelva a ascender la natalidad. El envejecimiento de la población, sin embargo, tiende a elevar las tasas brutas de mortalidad, a pesar del continuo aumento de la esperanza de vida.

La evolución de la aportación de los migrantes al crecimiento demográfico está lastrado por el hecho de que no disponemos de información relativa a todos los movimientos, pues nos faltan las salidas al extranjero. Además, no se puede suplir calculando los saldos migratorios totales mediante la ecuación compensadora -restando al crecimiento total el crecimiento vegetativo- y deduciendo después la emigración al extranjero, pues los resultados son totalmente inconsistentes<sup>6</sup>. Utilizaremos por tanto para nuestro estudio únicamente los datos censales, desagregando a nivel de comunidad autónoma.

En la década de los ochenta en España por cada punto de incremento natural o vegetativo de la población aproximadamente otro punto de la dinámica demográfica estaba vinculado a las migraciones entre comunidades autónomas, pues la tasa de crecimiento vegetativo anual medio era de 3,55% frente a 3,48% de migrantes entre comunidades<sup>7</sup>. En los años noventa, sin embargo, aunque la tasa de migración es menor, de 2,51%, representa casi el triple de la tasa de crecimiento vegetativo, que solo era del 0,85%. Esta relación entre ambas variables se recoge en el cuadro 2.4, mediante índices en base cien, que expresan cuantos migrantes hay en cada periodo por cada cien unidades de crecimiento vegetativo relativo, por lo que el índice en el primer caso era 98 y en el segundo, correspondiente a los años noventa, era 295.

El incremento de la importancia relativa de las migraciones en la evolución demográfica es mucho más fuerte en el conjunto del Estado que en Andalucía. Las razones son dos: por una parte, la distinta evolución de las migraciones, más moderada en nuestra región; por otro lado, sobre todo, la distinta magnitud y evolución del crecimiento vegetativo. Este, no solo es superior en la comunidad autónoma, sino que disminuyó mucho menos. En los años noventa, aunque Andalucía no tenía las tasas de crecimiento vegetativo más altas, aportaba más de un tercio del total de España, dado que siete comunidades no solo no sumaban nada sino que restaban, al tener crecimiento natural negativo.

Para comparar entre sí las comunidades autónomas y no tener razones negativas es necesario descontar el efecto del signo del crecimiento vegetativo, tomándolo en valores absolutos. En la figura siguiente (2.5) se puede observar la posición de la comunidad autónoma andaluza en comparación con las demás en los cuatro tipos de migraciones que estamos considerando.

En todos los casos, Andalucía se sitúa en el grupo de los que tienen índices más bajos. En la inmigración de otras comunidades, la emigración a otras comunidades y la inmigración del extranjero, el índice es siempre inferior a 100; es decir, que estos movimientos migratorios aportan menos a la dinámica demográfica que el crecimiento vegetativo. También está en ese grupo en lo que se refiere a las migraciones internas a la comunidad, aunque en este caso el índice se sitúe por encima de cien.

Por último, si las diferencias entre comunidades autónomas en lo que se refiere a la aportación de las migraciones a la dinámica demográfica son notables, esas diferencias se agrandan según descendemos en la escala de análisis. Son mayores a nivel provincial y aun más a nivel municipal, siendo muy relevante a una escala intermedia, la contemplada en el modelo territorial que sirve de referencia básica en los análisis de los capítulos siguientes. Algo que se señala aquí, que debe ser tenido en cuenta, aunque no sea objeto de estudio en tales capítulos, ya que se aleja de su temática básica.

## 2.3. Características sociodemográficas: edad y sexo

El análisis de las estructuras de edades y sexos de los migrantes ilustra las dificultades metodológicas que presenta analizar las características de los migrantes a partir de la pregunta censal sobre el lugar de residencia a una fecha fija, la del censo anterior distante más de diez años del censo de 2001. Dificultades que se acrecientan al analizar las características socioeconómicas de los migrantes. El problema es que los datos no se refieren a las características de los migrantes en el momento en que realizan la migración, sino un tiempo después. Además, no son a una fecha determinada desde que tuvo lugar la migración, sino un tiempo después que es variable: unas veces han transcurrido 10 años y otros acaba de realizarse. Por tanto, no es posible determinar la edad que tenían los migrantes al migrar.

De los varios procedimientos posibles para analizar la distribución por edades de los migrantes utilizaremos dos: el más

6. Un análisis detallado, al que aquí no ha lugar, parece indicar que el censo de 1991 subestima la población en comparación con los censos de 1981 y 2001. La consecuencia es que, aplicando la ecuación compensadora, los saldos migratorios para el periodo 1991-2001 son sobreestimados, mientras que los del periodo 1981-1991 están subestimados.

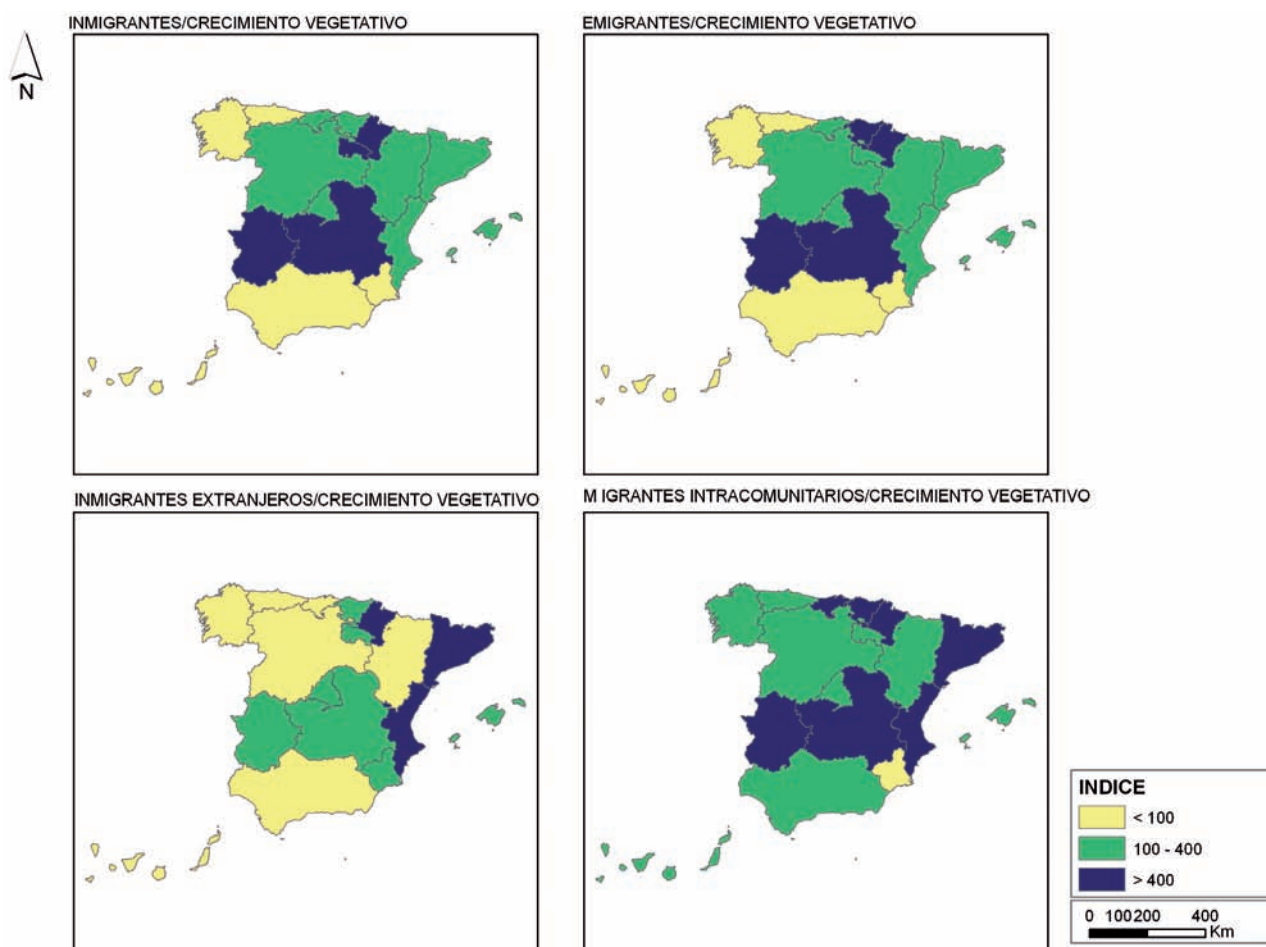
7. Recordemos que sólo se tienen en cuenta datos censales de migrantes, no migraciones, y referidos a mayores de 10 años.

**Tabla 2.4. Crecimiento vegetativo e índices entre migrantes. Periodos 1981-1991 y 1991-2001**

	Crecimiento vegetativo ‰	Inmigración entre CCAA	Emigración entre CCAA	Inmigración extranjero	Migración intracomunidades
<b>Periodo 1991-2001</b>					
Andalucía	3,25	54	58	49	202
España	0,85	295	295	296	910
<b>Periodo 1981-1991</b>					
Andalucía	6,44	50	36	17	102
España	3,55	98	98	31	198

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 2.5. Índices entre migrantes y crecimiento vegetativo por comunidades autónomas**  
(base 100)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

clásico de la pirámide de edades y sexos y otro basado en las tasas de migración.

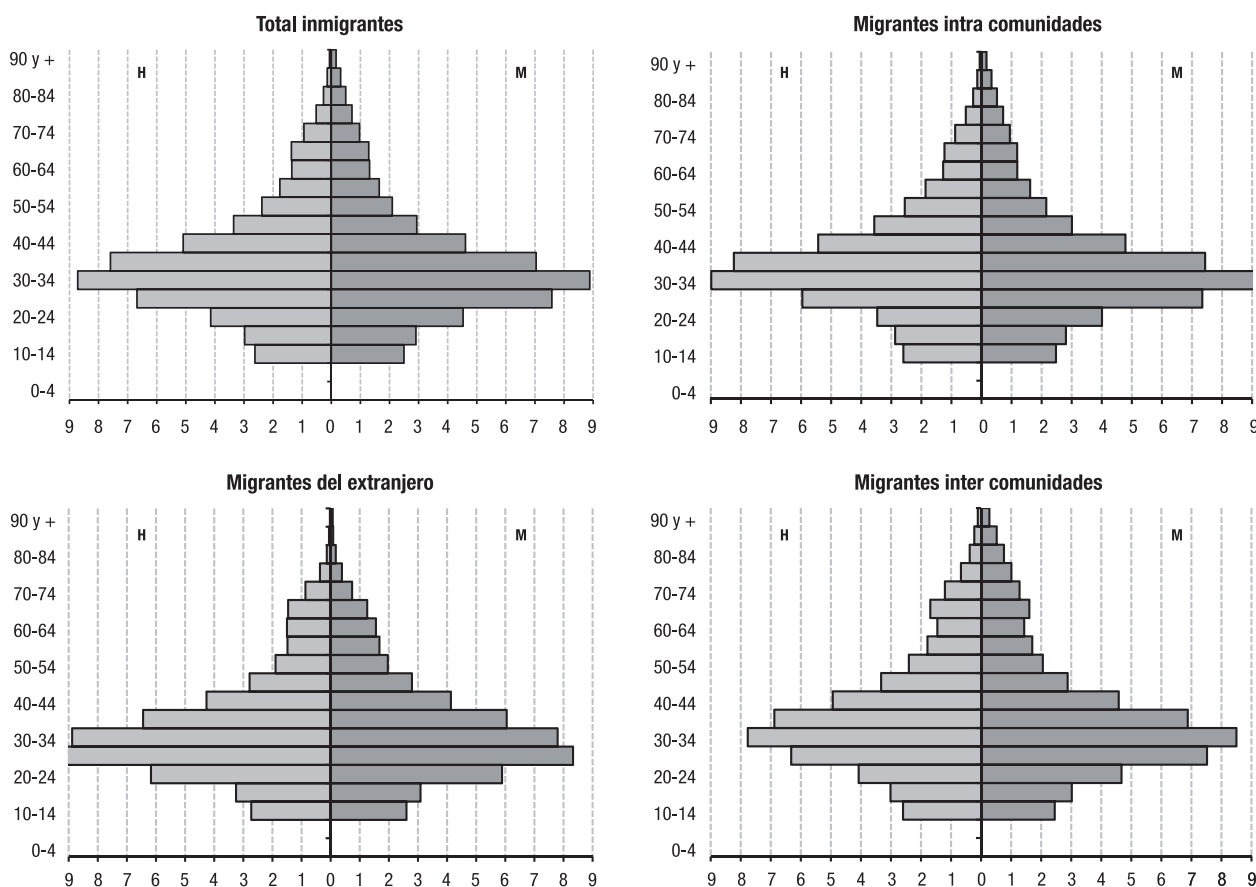
Las pirámides, que lógicamente se refieren a la población de más de 10 años y 8 meses de edad exacta, la que separa las fechas de referencia de los censos de 1991 y 2001, presentan diferencias muy significativas (figuras 2.6 y 2.7). Comparando las pirámides entre ámbitos de migración y las de Andalucía con España, cabe resaltar:

- La distribución por edades es bastante similar en todos los casos, si atendemos únicamente al hecho de que los grupos mayoritarios se sitúan entre los 25 y 39 años, pero con notables diferencias en otros aspectos.
- Los migrantes entre comunidades presentan en España una menor concentración en las edades jóvenes que los migrantes internos a las comunidades. Pero lo más relevante es la enorme diferencia en las pirámides de inmigrantes a Andalucía provenientes de otras comunidades y emigrantes hacia otras comunidades procedentes de Andalucía (figura 2.7): la primera tiene mucha mayor presencia de personas por encima de 50 años, mientras que la segunda es mucho más joven y con gran número de emigrantes de 20 a 34 años.

- Las pirámides de los migrantes provenientes del extranjero de España y Andalucía son las más disímiles de todas. Mientras que la de España reproduce, solo que más joven, el perfil de otras pirámides de migrantes, la de Andalucía es una pirámide con una enorme presencia de personas por encima de los 50 años y con más presencia en los grupos de jóvenes entre 20 y 34 años de hombres que de mujeres.

Estas diferencias, antes de seguir profundizando en otras características de los migrantes, ya nos indican que estamos en presencia de flujos que afectan a grupos distintos de población y, por tanto, que se desplazan por motivaciones también distintas. Mientras que los emigrantes a otras comunidades procedentes de Andalucía mantienen un perfil parecido al de la emigración tradicional, el de las migraciones de los años sesenta y setenta, al menos en cuestión de edad, la inmigración del resto de España está claramente condicionada por el fenómeno del retorno y responde parcialmente a un tipo de migración postlaboral. Algo que también se deja ver con claridad en el perfil de la inmigración proveniente del extranjero, especialmente en Andalucía, a pesar de la heterogeneidad de tipos de migrantes que también trasluce esa pirámide.

**Figura 2.6. Pirámides de la población migrante en España por ámbitos. Periodo 1991-2001**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

En resumen, en Andalucía las estructuras de edades de los migrantes son bastante parecidas a las de España, excepto en dos ámbitos. La inmigración del extranjero está notablemente más envejecida. Respecto a las migraciones con el resto de España, Andalucía presentan dos estructuras bastante distintas si comparamos la de emigrantes y la de inmigrantes, ésta también más envejecida.

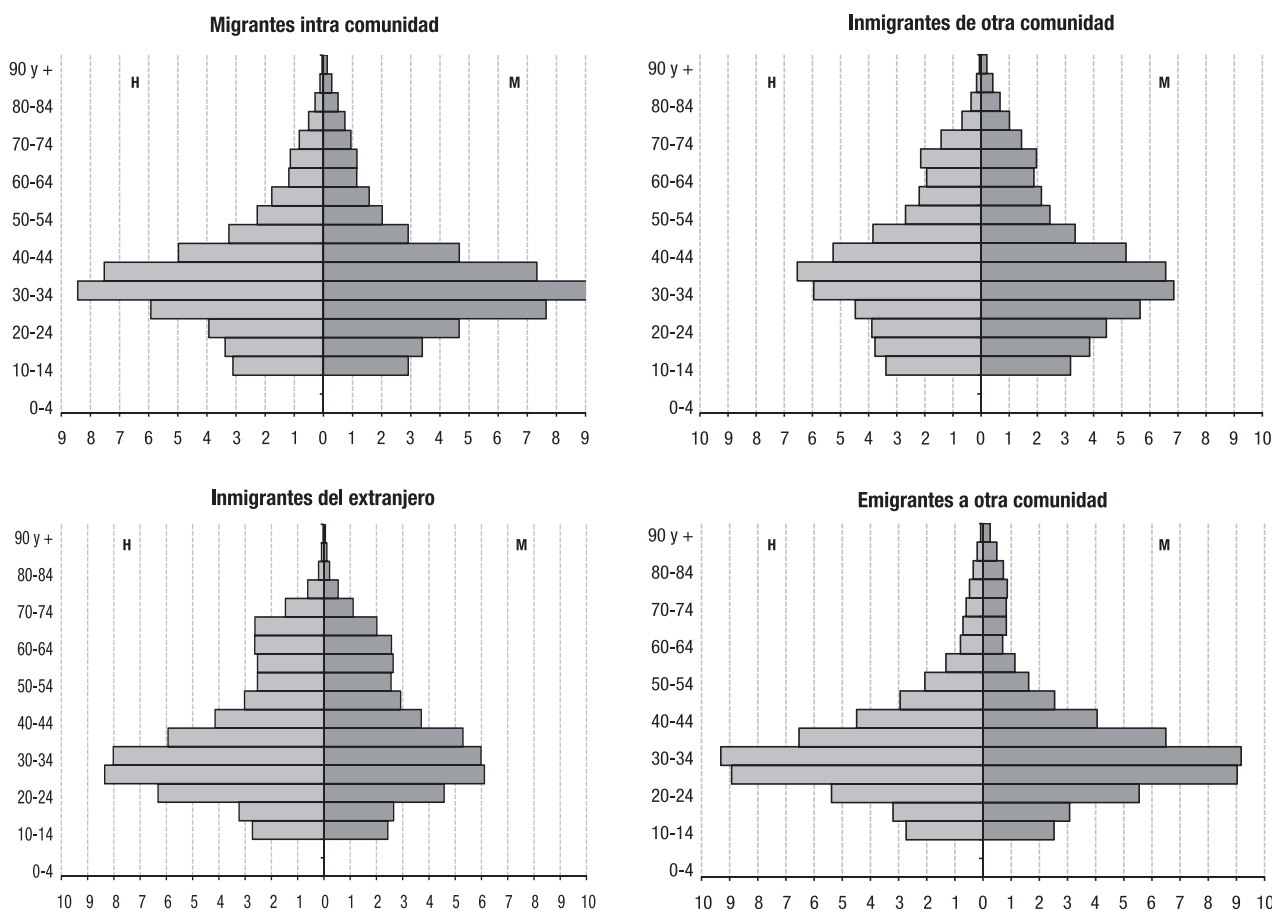
Las pirámides ya reflejan la distinta composición por sexos de algunas de las formas de movilidad analizadas. Pero para observarlas mejor se recogen en la figura 2.8 las razones de masculinidad de cada una de ellas y de España y Andalucía. Hay que advertir que el equilibrio entre los sexos a la hora de la movilidad no se encuentra en cien, puesto que hay más mujeres que hombres y, además, no se consideran los menores de diez años, donde los hombres son más numerosos que las mujeres: el equilibrio está en torno a 96 hombres por cada cien mujeres, que es la media de la población de diez y más años.

Según esto, la figura muestra que las mujeres son menos móviles, puesto que la razón se sitúa, tanto en España como en Andalucía, por encima de ese nivel. Los hombres, por tanto,

migran más, aunque con notables diferencias. Las razones de masculinidad más altas se dan entre los inmigrantes provenientes del extranjero, pero mucho más en Andalucía que en el resto de España. En segundo lugar, la mayor movilidad de los hombres, en lo que a migraciones interiores se refiere, se debe a que en España tienen mayor presencia en las migraciones dentro de la misma comunidad, pero en Andalucía a su mayor presencia entre los emigrantes a otra comunidad.

Por otra parte, las pirámides, aunque representan la estructura de migrantes en porcentajes para poder compararlas entre sí, no tienen en cuenta la cantidad de población que hay en cada grupo de edad y si se ve afectada en mayor o menor grado por el fenómeno que analizamos. Para eso debemos utilizar tasas de movilidad por edades. Pero para comparar entre sí las pautas de movilidad por ámbitos en la figura 2.9 no se comparan directamente las tasas entre sí, sino índices en base cien calculados sobre la tasa media de todos los grupos de edad para cada ámbito de migración, porque si se comparan directamente las proporciones lo que se ve son las diferencias de intensidad, no las diferencias en la distribución por edades.

**Figura 2.7. Pirámides de la población migrante en Andalucía por ámbitos. Periodo 1991-2001**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Limitando este análisis al caso de Andalucía, se advierte que la distribución por edades de las tasas de movilidad presenta en todos los casos máximos entre los 25 y los 39 años. Por lo demás, las diferencias entre los distintos ámbitos radican en tres aspectos principales:

- El punto culminante que siempre está en las edades jóvenes, es más o menos alto. En el caso de que sea más bajo se “achata” el resto de la distribución, presentando pautas de movilidad más equilibradas o uniformes, como ocurre con los inmigrantes de otra comunidad. En los casos en que ese punto es muy alto el resto de las tasas están por debajo de la media, como en las migraciones dentro de la misma comunidad.
- Algunas curvas presentan otros puntos en que la movilidad es más alta que la media o, al menos, en que repunta claramente. Es el caso de los niños de 10 a 14 años, que presentan tasas algo más altas, a veces por encima de la media, lo que en el gráfico se sitúa en el cien. En las edades superiores algunas distribuciones presentan repuntes, en torno a los 65 años, muy importantes en el caso de los extranjeros, algo menos en los provenientes de otra comunidad, o por encima de los 80 años, migrantes en la misma comunidad, inmigrantes de otra comunidad y, especialmente, emigrantes a otra comunidad.
- El punto culminante, siempre en los adultos jóvenes, y la curva en torno a ese máximo se encuentra más o menos desplazada a la izquierda, hacia las edades más jóvenes, como en los emigrantes a otra comunidad y los inmigrantes del extranjero, o hacia la derecha, hacia un

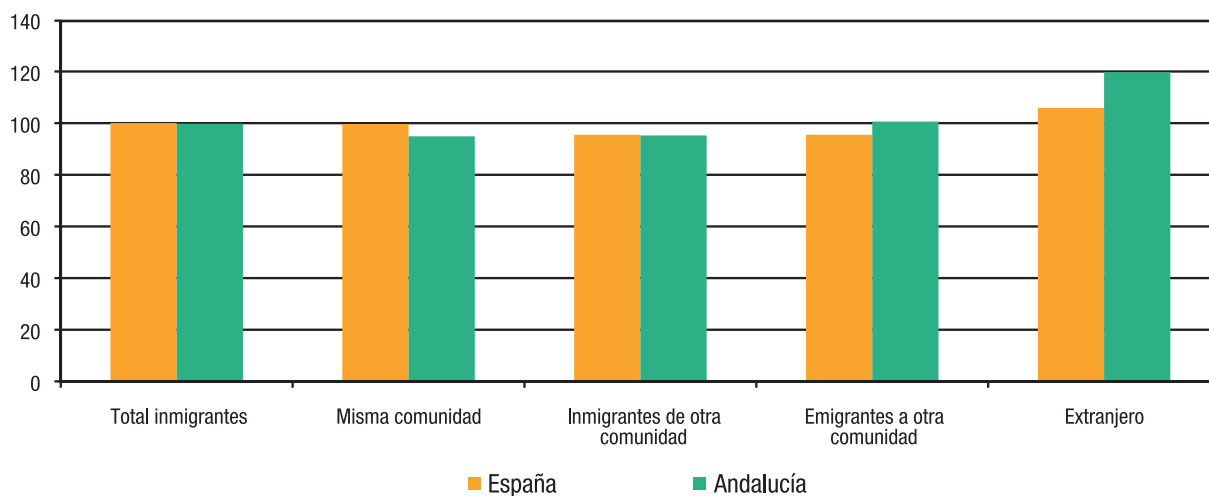
mayor envejecimiento, en los inmigrantes procedentes de otra comunidad autónoma.

Este análisis ya revela que cada una de las migraciones analizadas, según el ámbito en que ocurren, es la síntesis de los movimientos que realizan distintos grupos sociales a los que mueven razones y proyectos vitales diferentes. La inmigración del extranjero es claramente muy diversa, compuesta por muchas personas jóvenes, pero también por grupos de personas mayores, con características muy diferentes en otros aspectos. Como también ocurre con la inmigración procedente del resto de España. Pero para profundizar en este conocimiento es necesario estudiar otras características de los migrantes.

### **2.3.1. Las características socioeconómicas de los migrantes**

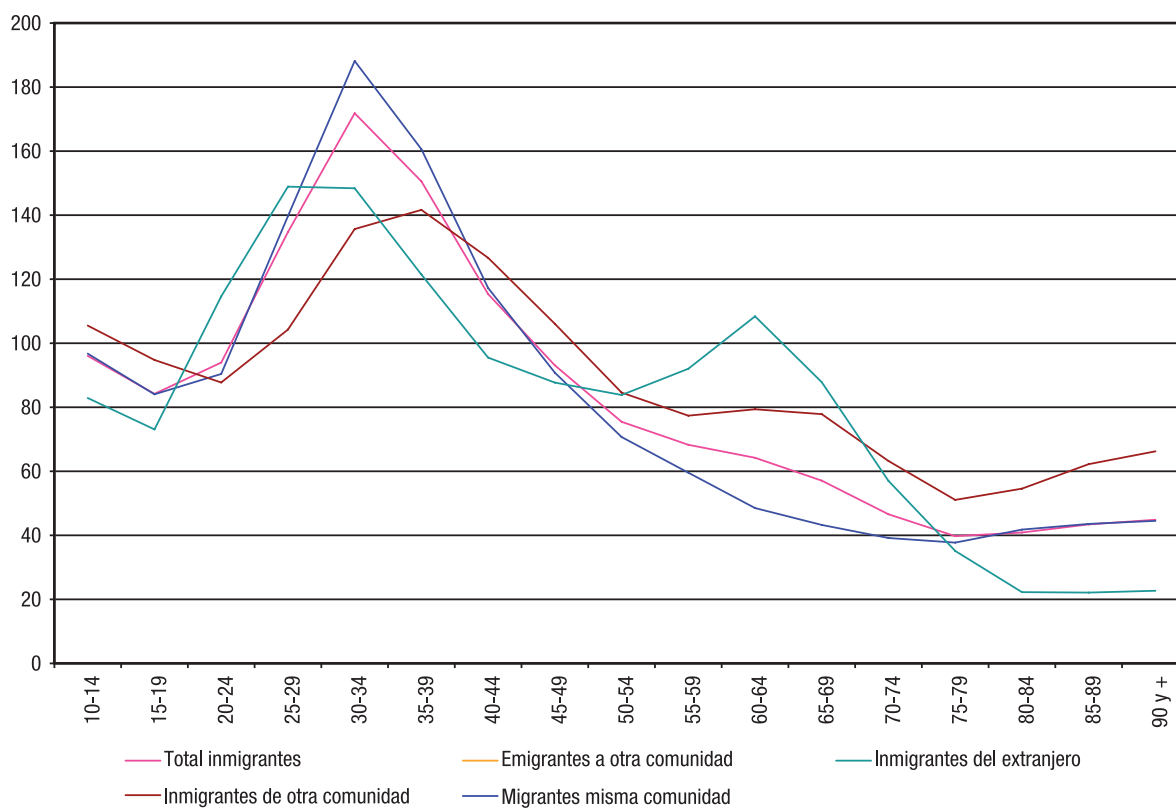
Tras analizar las variables estrictamente demográficas, sexo y edad, entramos en el análisis de las variables socioeconómicas: nivel de estudios, relación con la actividad económica, y diferentes clasificaciones de la ocupación. El problema de investigación común a todas las características de los migrantes aquí analizadas, que conviene recordar, es que no son las que tienen en el momento en que realizan la migración, sino más tarde, y probablemente en muchos casos como consecuencia de la migración. No hay solución a este problema, solo ser conscientes de que cuando hablamos del porcentaje de migrantes de una categoría cualquiera, no es en términos de probabilidad o riesgo de migración de esa categoría. En todo caso es una probabilidad de ser migrante -no de migrar- ligada a una categoría; es decir, de haber migrado en el pasado.

**Figura 2.8. Razones de masculinidad de los migrantes por ámbitos en España y Andalucía**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 2.9. Índices de las tasas de migración por edades en Andalucía**  
(base 100)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia



Esto no invalida el análisis, puesto que si la migración es más un proceso que un acontecimiento aislado, es porque se inscribe en un proyecto y una trayectoria vital, que implican, por tanto, no solo las condiciones anteriores a la migración, sino también las posteriores, sus consecuencias, frecuentemente buscadas.

Una primera característica de los migrantes a analizar es el nivel educativo. A diferencia de otras variables que se examinan más adelante esta se refiere a toda la población. Su ventaja para el análisis de los migrantes es que, a partir de cierta edad, cambia poco a lo largo de la vida de los individuos. Por tanto, es aproximadamente la misma cuando se hace el censo que cuando tuvo lugar la migración. No obstante esta ventaja es solo parcial, pues no es así para los más jóvenes que siguen en el sistema educativo y cuya movilidad a veces está ligada a los estudios.

La variable estudio es un buen indicador para medir la movilidad diferencial en lo que a migraciones se refiere. En Andalucía y España la probabilidad de haber migrado se eleva con el aumento del nivel educativo, excepto en los migrantes provenientes del extranjero<sup>8</sup> (figura 2.10). Además, las diferencias relativas son más altas entre los migrantes entre comunidades, que entre los migrantes dentro de la misma comunidad, al menos a nivel español, no así en Andalucía. Por otra parte, entre España y Andalucía se observan muy pocas diferencias. Que el nivel de instrucción sea considerablemente más alto en España que en Andalucía, no parece incidir en la probabilidad relativa de haber migrado en mayor o menor medida según el nivel educativo.

La relación con la actividad económica es otra de las variables básicas a analizar, también referida al conjunto de todos los migrantes. En la figura 2.11 se han agrupado las categorías censales en cuatro conceptos. Los más móviles en España son los ocupados y parados. Los que están en otra situación (fundamentalmente, personas que se dedican a las tareas del hogar y menores sin escolarizar) tienen una movilidad algo por debajo de la media, vinculada al peso que, como se verá más adelante, tienen los cambios familiares. Los pensionistas son los que presentan menor movilidad. En Andalucía, los parados presentan menor movilidad, por el menor peso de la movilidad de parados con origen en el extranjero.

Los ocupados protagonizan las migraciones intracomunidades; además de la emigración a otras comunidades en el caso de Andalucía. Los parados tienen mayor probabilidad de ser migrantes entre los que vienen del extranjero, y también es ligeramente más alta en las migraciones entre comunidades a nivel estatal y, específicamente, en la inmigración proveniente del resto de España dirigida a Andalucía. Esto quiere decir, no tanto que los parados tiene mayor probabilidad de migrar en

estos ámbitos, como que los que migran tienen mayor probabilidad de pasar posteriormente a situación de paro. Entre los migrantes en ambos ámbitos hay, por tanto, presencia de grupos sociales con situaciones de empleo más inestables.

Aunque la probabilidad de ser migrantes de los pensionistas está en todos los casos por debajo de la media, es mucho más alta entre los inmigrantes a Andalucía provenientes de otras comunidades y del extranjero; lo que revela el carácter postlaboral de parte de esas migraciones.

El análisis de la situación profesional de los migrantes corrobora lo que se acaba de decir; aunque esta variable se refiere únicamente a los ocupados, a diferencia de las dos variables analizadas anteriormente que se refieren a toda la población. Efectivamente, en la mayoría de los ámbitos los trabajadores asalariados con carácter indefinido o fijo presentan mayor movilidad que las otras categorías, con dos excepciones. Por un lado, los inmigrantes del extranjero, tanto en España como en Andalucía, y por otro, los migrantes entre comunidades autónomas a nivel nacional, presentan mayor probabilidad de ser migrantes entre los eventuales. Aunque los parados, analizados antes, no se encuentran entre los asalariados eventuales, es coherente que en los ámbitos en que hay más presencia de personas que trabajan con carácter eventual o temporal, también haya más migrantes en situación de desempleo.

El sector y rama de actividad es otra variable que se refiere únicamente a los ocupados en la fecha censal. Para su análisis se han agrupado las sesenta ramas de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas a 2 dígitos en un total de 8 categorías, que consisten en los sectores agrario, industrial, de la construcción y cinco ramas de servicios. Los datos resumidos, referidos únicamente a Andalucía, se recogen en la tabla 2.5.

Como cabía esperar, los trabajadores del sector agrario son los que tienen menor movilidad, con la notabilísima excepción de los inmigrantes del extranjero. El otro sector que atrae a más extranjeros es el de otros servicios, pero a considerable distancia, que comprende el trabajo doméstico y otros servicios personales. Sin embargo, en 2001, el sector de la construcción aun tenía poca presencia de extranjeros en Andalucía, no en el resto de España.

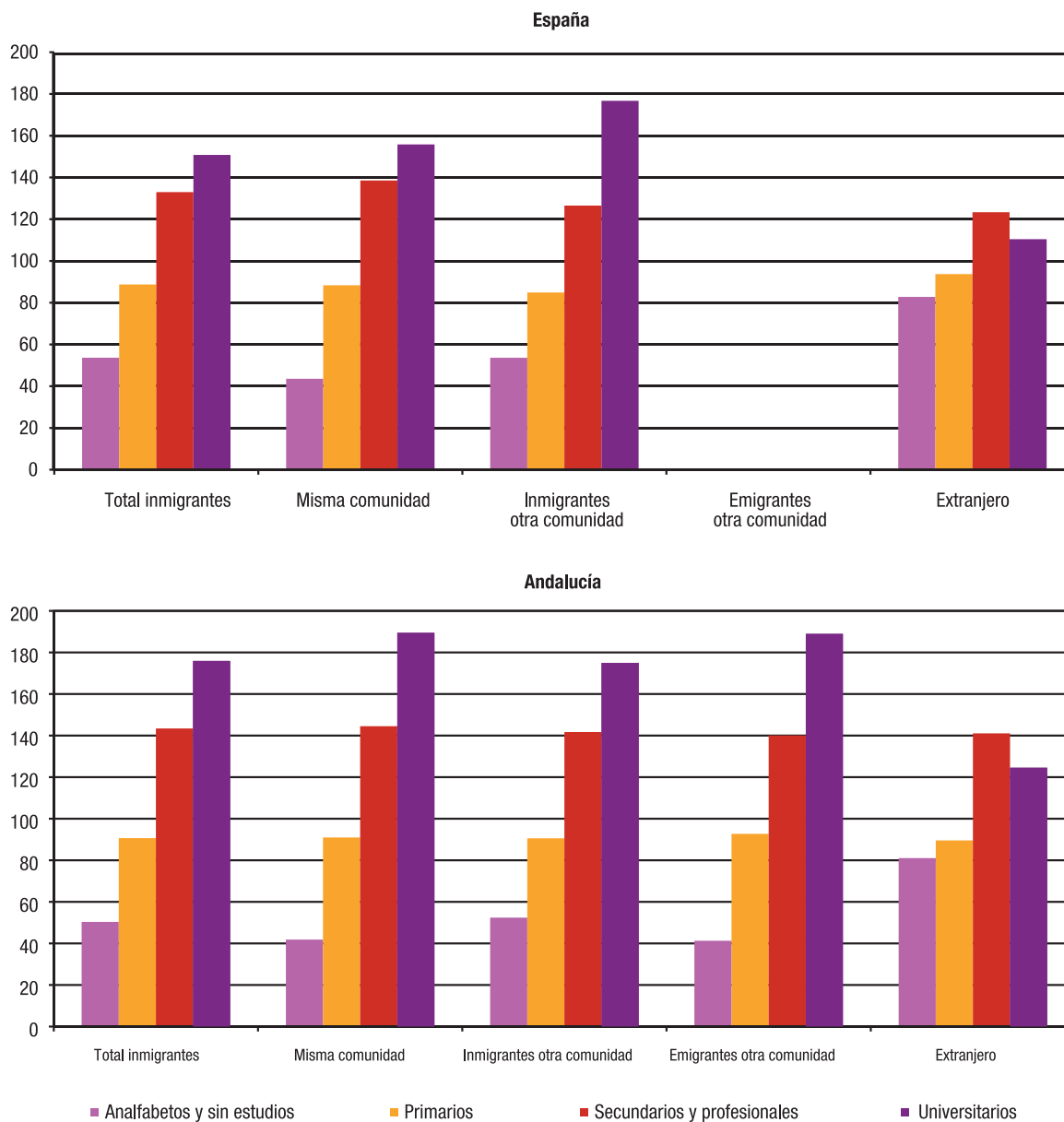
Otra cuestión que debe destacarse es la mayor movilidad de los migrantes interiores, cualquiera sea el ámbito de la migración, que trabajan en la administración, la sanidad, la educación y otros servicios públicos, así como en finanzas, seguros y otros servicios a las empresas. Ambos sectores están muy ligados a la movilidad de profesionales y técnicos que se analizará seguidamente. En la emigración a otras comunidades destacan un mayor número de sectores, pero sólo uno presenta tasas muy por debajo de la media, el agrario. Adviértase que, además de los ocupados del sector agrario, los de la construcción presentan tasas relativamente bajas en todos los ámbitos de movilidad.

Los índices de movilidad están calculados a partir de las tasas de movilidad de cada categoría y ámbito sobre la tasa de movilidad media de los ocupados de cada ámbito y expresados en base 100; sólo recogen las ramas con movilidad que difiere en más de un 5% de la media.

La última variable a considerar, referida una vez más solo a los ocupados, es la condición socioeconómica. Se trata de la variable más relevante de todas las referidas a la población

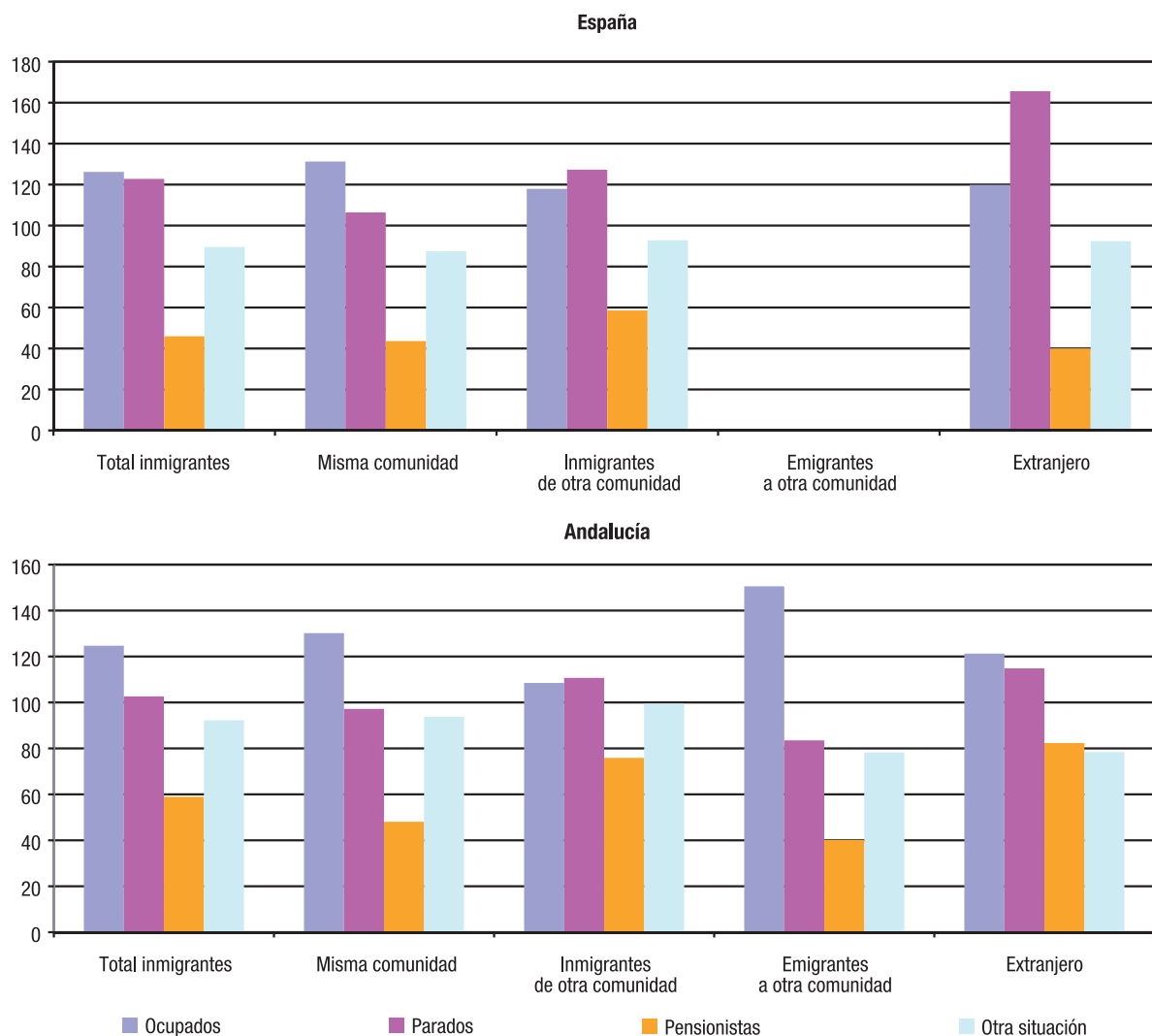
8. Hay que advertir que los indicadores utilizados pueden resultar engañosos porque tienden a exagerar las diferencias cuando las tasas de migración media, que sirven de referencia, son pequeñas, y a atenuarlas cuando son más elevadas. Así, si la tasa de migración media es del 0,9% entre los que se mueven entre comunidades, es relativamente fácil encontrar un grupo en que esa tasa llegue al 1,8%, con lo que el índice alcanzaría un valor de 200. Sin embargo, es más difícil en el caso de las migraciones intraprovinciales, donde la tasa media es del 6,8% encontrar un grupo con una movilidad del 13,6%, lo que también supondría un índice 200.

**Figura 2.10. Nivel de estudios de los migrantes en Andalucía y España por ámbitos en números índice sobre la tasa media de movilidad de cada ámbito** (base 100)



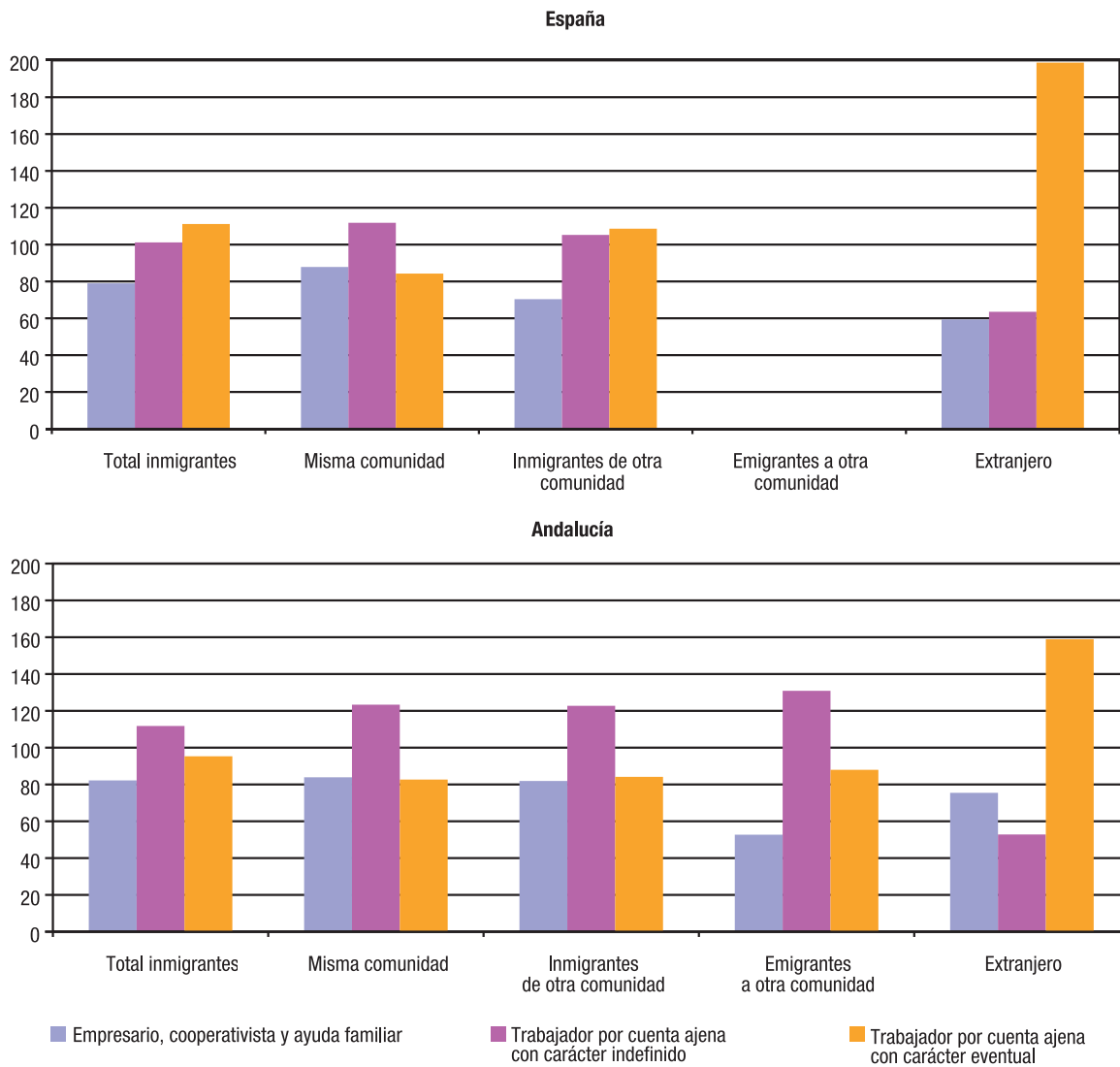
FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 2.11. Relación con la actividad de los migrantes en Andalucía y España por ámbitos en números índice sobre la tasa media de movilidad de cada ámbito (base 100)**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 2.12. Situación profesional de los ocupados migrantes en Andalucía y España por ámbitos en números índice sobre la tasa media de movilidad de cada ámbito (base 100)**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

ocupada, donde las disparidades entre unas categorías y otras son más nítidas y más significativas. No en vano, se trata de una variable síntesis de otras, pues no responde a una pregunta directa del censo, sino que es construida a posteriori por el INE a partir de otras tres variables: ocupación, situación profesional y actividad del establecimiento donde se trabaja. Las dos últimas ya se han analizado, solo la ocupación no será considerada separadamente, pues es la principal variable sobre la que se construye la condición socioeconómica.

Para su estudio se han agrupado las diecinueve categorías originales en ocho, una de las cuales no se analiza porque se trata de una categoría residual de ocupados no clasificables, o pertenecientes a categorías con pocos efectivos y cuyas

pautas de movilidad son muy específicas y distorsionarían la comparación con las demás, como ocurre con los profesionales de las fuerzas armadas. Las categorías agrupadas son las mismas que se utilizan en el análisis del siguiente epígrafe, donde se explica el procedimiento que se ha seguido para la agrupación.

Los índices de movilidad están calculados a partir de las tasas de movilidad de cada categoría y ámbito sobre la tasa de movilidad media de los ocupados de cada ámbito y expresados en base 100; sólo se recogen las categorías con movilidad que difiere en más de un 5% de la media.

**Tabla 2.5. Ramas de actividad con mayor y menor movilidad de los ocupados migrantes por ámbitos en Andalucía\*** (base 100)

Ámbito de migración	Ramas con índices más altos		Ramas con índices más bajos	
Migrantes misma comunidad	Administración, educación, sanidad...	143	Agricultura, silvicultura y pesca	57
	Finanzas y otros servicios a empresas	142	Construcción	76
	Transportes y comunicaciones	113	Minería, industria, energía y agua	81
Inmigrantes de otra comunidad	Administración, educación, sanidad...	154	Agricultura, silvicultura y pesca	52
	Finanzas y otros servicios a empresas	135	Construcción	69
	Transportes y comunicaciones	127	Minería, industria, energía y agua	75
			Comercio y hostelería	92
Emigrantes a otra comunidad	Finanzas y otros servicios a empresas	123	Agricultura, silvicultura y pesca	24
	Transportes y comunicaciones	119		
	Administración, educación, sanidad...	116		
	Otros servicios	115		
	Minería, industria, energía y agua	110		
Inmigrantes del extranjero	Agricultura, silvicultura y pesca	280	Administración, educación, sanidad...	32
	Otros servicios	141	Minería, industria, energía y agua	49
			Transportes y comunicaciones	65
			Construcción	73

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

\* Los índices de movilidad están calculados a partir de las tasas de movilidad de cada categoría y ámbito sobre la tasa de movilidad media de los ocupados de cada ámbito y expresados en base 100; sólo recogen las ramas con movilidad que difiere en más de un 5% de la media.

La tabla 2.6, recoge solo los datos de Andalucía, pero en los comentarios que siguen se compara con España. Se pueden destacar cuatro aspectos especialmente relevantes:

- Directivos, profesionales y técnicos aparecen como los ocupados con mayor índice de migración interior, cualquiera sea el ámbito considerado. La mayor movilidad migratoria de este grupo también se da a nivel nacional, aunque con índices ligeramente más bajos. Las migraciones interiores en la actualidad son, por tanto, protagonizadas por trabajadores de alta cualificación.
- Los empresarios y trabajadores del sector agrario presentan una movilidad muy baja, muy inferior a todos los demás, excepto, como ya se vio antes, los inmigrantes procedentes del extranjero. Pero no hay que interpretar que los trabajadores agrarios no emigran, pues la ocupación se refiere a la que se tiene tras la migración; como ocurría en el pasado, cuando se trata de trabajadores nacionales en su emigración cambian de sector de actividad y ocupación. Lo que nos dicen los datos es que entre los trabajadores agrarios en 2001, pocos eran migrantes, salvo, una vez más, el caso de los extranjeros.
- Los empresarios no agrarios, con o sin asalariados, aparecen también como una de las categorías con menor

movilidad. Esta parece ser una pauta muy general, se da no solo en Andalucía, sino también en España.

- El resto del personal de los servicios, que excluye a los trabajadores administrativos y del comercio, comprende las ocupaciones de menor cualificación del sector, más proletarizadas en una economía predominantemente de servicios. Por los datos aportados se advierte que son, durante los años noventa, los principales protagonistas de las migraciones económicas de baja cualificación -emigrantes andaluces a otras comunidades e inmigrantes provenientes del extranjero-, en las que ahora apenas juegan un papel relevante los trabajadores de la industria.

Junto a las características sociales, la dimensión familiar de las migraciones constituye un apartado relevante. El proyecto vital a que responden las migraciones es frecuentemente un proyecto colectivo, y más específicamente, familiar. El censo de población no permite analizar directamente esta cuestión, puesto que no nos dice la situación de convivencia antes y después de la migración, algo que sí hace la Encuesta sociodemográfica de 1991. Por esta fuente sabemos que en los años noventa aproximadamente dos de cada tres cambios de vivienda afectaban a familias completas; prácticamente lo mismo que en las migraciones (Susino, 2007).

**Tabla 2.6. Categorías de la condición socioeconómica con mayor y menor movilidad de los ocupados migrantes por ámbitos en Andalucía\*** (base 100)

Ámbito de migración	Categorías con índices más altos		Categorías con índices más bajos	
Misma comunidad	Directivos, profesionales y técnicos	163	Empresarios y trabajadores agrarios	54
	Personal administrativo, comercial	110	Empresarios no agrarios sin asalaría.	73
			Operarios no agrarios	76
			Empresarios no agrarios con asalaría.	88
			Resto del personal de los servicios	93
Inmigrantes de otra comunidad	Directivos, profesionales y técnicos	174	Empresarios y trabajadores agrarios	51
			Operarios no agrarios	66
			Empresarios no agrarios con asalaría.	79
			Empresarios no agrarios sin asalaría.	79
			Resto del personal de los servicios	91
Emigrantes a otra comunidad	Directivos, profesionales y técnicos	141	Empresarios y trabajadores agrarios	23
	Resto del personal de los servicios	135	Empresarios no agrarios sin asalaría.	51
			Empresarios no agrarios con asalaría.	54
Inmigrantes del extranjero	Empresarios y trabajadores agrarios	295	Personal administrativo, comercial	56
	Resto del personal de los servicios	138	Directivos, profesionales y técnicos	59
			Operarios no agrarios	64
			Empresarios no agrarios sin asalaría.	80
			Empresarios no agrarios con asalaría.	80

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

\* Los índices de movilidad están calculados a partir de las tasas de movilidad de cada categoría y ámbito sobre la tasa de movilidad media de los ocupados de cada ámbito y expresados en base 100; sólo se recogen las categorías con movilidad que difiere en más de un 5% de la media.

A partir de los datos censales, una de las pocas formas de acercarse a esta cuestión es el estado civil de los migrantes, si son casados se supone que la mayoría son movimientos familiares, junto al cónyuge y los hijos solteros<sup>9</sup>. Una primera aproximación a esta cuestión permite observar que la probabilidad de ser migrantes es muy superior entre divorciados o separados, a los que siguen solteros y casados, siendo la menor entre los viudos. Ahora bien, esto no impide que los casados sean entre un 60 y un 47% de los migrantes, dependiendo del ámbito. Pero, incluso estos datos son engañosos, porque entre gran parte de los móviles solteros la migración está vinculada a la de sus progenitores.

Esto quiere decir que, en la medida en que las migraciones son un proceso colectivo, familiar, las características individuales de los migrantes son menos relevantes para el análisis que sus características familiares. Como buena parte de las características que estudiamos están ligadas a la clase social y, en particular, la que consideramos más relevante, la condición socioeconómica, puede ser considerada una aproximación al análisis de la estructura de clases, es de aplicación a esta cuestión el debate que en el estudio de las clases sociales se produce sobre el tema.

Tradicionalmente se ha considerado que quien otorga un estatus social a la familia nuclear clásica es el marido y padre, lo que antes se llamaba cabeza de familia o jefe del hogar. Aunque en la teoría sociológica sobre las clases sociales, este tema ha sido muy debatido, esta era la posición dominante (Crompton, 1994: 125). Los cambios en la actividad económica de las mujeres han planteado serias dificultades al análisis de clase. No obstante, la realidad empírica de la movilidad como un hecho predominantemente familiar requiere una solución a este problema. Esta no puede ser otra que considerar que la "persona de referencia" del hogar, tal como la denomina el censo de 2001, otorga su estatus y posición de clase al hogar en su conjunto y a sus miembros. El censo, por otra parte, no entra en el sexo de la persona de referencia, ésta es la que libremente señala la propia familia en el cuestionario censal.

Siguiendo esta estrategia de análisis, descubrimos que viven en hogares en que la persona principal es casada entre el 76% de los migrantes dentro de la misma provincia y el 61% de los que vienen del extranjero. Lo que pone de manifiesto la importancia de los cambios familiares, incluso en las migraciones de más larga distancia.

### **2.3.2. Migrantes según la condición socioeconómica y relación con la actividad de la persona de referencia del hogar**

Del conjunto de variables referidas a las características socioeconómicas de los migrantes que se han analizado, se ha visto que la más expresiva y sintética de las diferencias entre unos y otros tipos de migrantes es la condición socioeconómica de los ocupados. Esta variable tiene el inconveniente de que no se refiere a la totalidad de la población, por lo que debe ser completada con las características de aquella población a

la que no es aplicable este análisis, es decir, la población no ocupada. Para hacerlo se utilizará la relación con la actividad económica de los no ocupados, dando lugar a una nueva variable que comprende categorías de las otras dos.

Por otra parte, dado que, como se acaba de comprobar, las migraciones son un asunto más familiar que individual, el análisis se hará clasificando a la totalidad de los migrantes no según el grupo a que pertenezcan ellos mismos, sino en función de las características de la persona de referencia de su hogar. Lo importante no es solo que migren individuos de características dadas, sino que determinadas personas arrastran a otras cuya migración tiene más que ver con las características de esa persona, normalmente la de referencia en el hogar, que con las suyas propias. A veces lo que ocurre, también, es que las migraciones dan lugar de forma inmediata o poco tiempo diferida a un nuevo hogar familiar; y lo que mueve a la familia es precisamente ese proyecto de hogar.

Mediante este doble procedimiento, de construir una nueva variable no limitada a un grupo específico y de referirlo a la persona de referencia, logramos una aproximación empírica a la estructura de clases para estudiar lo que podríamos llamar la migración diferencial por clases sociales. Desgraciadamente, esta aproximación está limitada por la naturaleza de las fuentes, colocando en un mismo grupo a los no ocupados, especialmente a parados y jubilados, con independencia de la posición que ocupasen en la estructura social, antes de llegar a esa situación<sup>10</sup>.

Para facilitar el análisis las categorías originales, que se elevan a 28, tras combinar la relación con la actividad y la condición socioeconómica, se reducen a 10. Esta agrupación se hace de acuerdo a criterios de distancia social entre las categorías, pero también de distancia entre las pautas migratorias correspondientes, para lo que se tienen en cuenta los resultados de la estandarización que se señala más abajo<sup>11</sup>. Las categorías finalmente retenidas de esta nueva variable, que llamaremos situación sociolaboral de los hogares, se recogen en la tabla 2.7, donde la primera columna presenta las categorías agrupadas; la segunda el porcentaje que representan respecto al total de población; la tercera, las categorías originales que comprende cada una de las anteriores; y la cuarta, el porcentaje que representa cada una de estas categorías.

El objeto de todo esto es construir una variable que permita analizar la movilidad diferencial de forma sintética, estableciendo las diferencias en la probabilidad de ser móvil o migrante de cada una de las categorías contempladas, para determinar los principales protagonistas de los distintos movimientos y flujos. Pero, hasta ahora, en los análisis antes realizados en función de distintas variables, no hemos considerado un factor que puede distorsionar este tipo de análisis, que no es otro que la estructura de edades de los migrantes en cada

9. Un indicador de que efectivamente esto es así es que la inmensa mayoría de casados viven en hogares de dos o más personas, siendo seguramente el cónyuge una de ellas. Sin embargo, también hay casos de casados que viven solos o con otras personas.

10. El Censo de 1991 permitía, sin embargo, un análisis más preciso, porque preguntaba por las características de la última ocupación de esas personas, mientras que el de 2001 lo limitaba a los actualmente ocupados.

11. Para la agrupación se ha partido de los resultados de un análisis de conglomerados jerárquicos mediante el método de la vinculación intragrupos y utilizando como medida la distancia euclídea al cuadrado, aplicado a las tasas de movilidad en los ámbitos hasta aquí considerados de las 28 categorías procedentes del cruce de ambas variables.

una de las categorías comparadas. Si en una categoría hubiese muy pocos jóvenes y muchos mayores, puesto que la probabilidad de migrar es mucho mayor entre los primeros, su índice de movilidad sería, por este solo hecho, menor que en otra categoría en que predominasen los jóvenes y hubiese pocas personas mayores.

En el caso de la situación sociolaboral del hogar, dos son los efectos que pueden distorsionar los índices de movilidad: la estructura de edades de las personas de referencia y el tamaño de los hogares. Así, el índice de movilidad de personas pertenecientes a hogares de jubilados será muy inferior a la de otros grupos, no solo porque se muevan menos, sino porque la edad de la persona de referencia es alta y porque sus hogares tienen pocos miembros.

Para comprobar si las diferencias en los índices que calculamos responden a diferencias reales en la probabilidad de ser migrantes y no una consecuencia de los efectos combinados de estructura de edad y tamaño del hogar, terminamos este capítulo realizando, para el caso de Andalucía, un ejercicio de estandarización en función de la edad. Esto solo es posible a un nivel agregado, pero establece ya las pautas de cómo han de interpretarse los resultados que se obtengan para flujos más desagregados espacialmente, en los que no siempre es posible estandarizar. Los ámbitos considerados en este ejercicio son diferentes, para simplificar y porque convienen más a la interpretación de los análisis de próximos capítulos. Se ha añadido, además, para el análisis la movilidad residencial intramunicipal, que será considerada al analizar la movilidad metropolitana en el capítulo 6.

Los índices sin estandarizar y estandarizados, que se comparan en la tabla 2.8, permiten establecer que los primeros no son un artefacto estadístico, sino que reflejan diferencias reales entre las categorías. Si bien están afectados por los efectos de estructura y tamaño de los hogares. Para eliminar estos se ha estandarizado tomando como población tipo la distribución de la población que reside en viviendas familiares por edad de la persona de referencia, en Andalucía, con lo que se descuentan los dos efectos a la vez.

Se comprueba, no obstante, que la mayoría de los índices sin estandarizar exageran la movilidad en comparación con la media de toda la población. Lo que ocurre en todos los ámbitos considerados. La razón es que la estructura de edades de los hogares móviles es, en general, como ya se tuvo ocasión de ver, más joven que la de la población. Con dos excepciones: una que los índices de los hogares de parados y pensionistas diversos, que están agrupados por tener pautas de movilidad parecidas, subestiman su movilidad; la otra que los índices de movilidad de empresarios no agrarios con asalariados en migraciones interprovinciales también subestiman su movilidad, pero únicamente en ese ámbito.

Otra cuestión a resaltar es que en la mayoría de las categorías el porcentaje de error de los índices no estandarizados es muy semejante en todos los ámbitos de movilidad. Lo que quiere decir que los que se mueven en cada uno de los ámbitos de cada categoría tienen estructura de edad y tamaño de hogar parecidos.

Por último, y lo más importante, el porcentaje en que se diferencian los índices no es el mismo en todas las categorías, porque tienen estructura y tamaño diferentes. Esto quiere decir que los índices no estandarizados exageran la movilidad de unas categorías más que la de otras.

En orden decreciente, los índices más sobreestimados referidos a la movilidad total (fila de totales) son: Personal administrativo, comercial y contra maestres; Operarios no agrarios; Pensionistas de jubilación (aunque con grandes diferencias según el ámbito de movilidad); Resto del personal de los servicios; Directivos, profesionales y técnicos.

A bastante distancia, también se sobrestiman, los índices de movilidad de: Empresarios y trabajadores agrarios; Empresarios no agrarios con asalariados (con la salvedad de que los movimientos interprovinciales se subestiman); Empresarios no agrarios sin asalariados; No clasificados. Esta última categoría es poco significativa porque agrupa a categorías menores y con pautas de movilidad heterogéneas, por lo que difícilmente pueden ser agrupadas con otras.



**Tabla 2.7. Condición sociolaboral de los hogares, categorías agrupadas para el análisis de la movilidad a partir de la condición socioeconómica y relación con la actividad de la persona de referencia**  
(porcentaje)

Categorías agrupadas		Categorías originales	
Directivos, profesionales y técnicos	11,7	Profesionales, técnicos y asimilados por cuenta propia	1,6
		Directores y gerentes de establecimientos no agrarios, altos funcionarios de la administración pública, comunidades autónomas y corporaciones locales	1,4
		Profesionales, técnicos y asimilados por cuenta ajena	8,8
Empresarios no agrarios con asalariados	4,0	Empresarios no agrarios con asalariados	4,0
Personal administrativo, comercial y cont.	8,4	Resto del personal administrativo y comercial	7,7
		Contraмаestres y capataces de establecimientos no agrarios	0,7
Resto del personal de los servicios	7,3	Resto del personal de los servicios	7,3
Empresarios no agrarios sin asalariados	5,2	Empresarios no agrarios sin asalariados	4,9
		Miembros de cooperativas no agrarias	0,2
Operarios no agrarios	15,8	Operarios cualificados y especializados de establecimientos no agrarios	13,7
		Operarios sin especialización de establecimientos no agrarios	2,1
Parados y pensionistas diversos	18,4	Parados buscando el primer empleo	0,5
		Parados que han trabajado antes	8,3
		Pensionistas de invalidez	4,3
		Pensionistas de viudedad u orfandad	5,2
Empresarios y trabajadores agrarios	24,5	Empresarios agrarios con asalariados	0,8
		Empresarios agrarios sin asalariados	1,2
		Miembros de cooperativas agrarias	0
		Resto de trabajadores de explotaciones agrarias	5,1
Pensionistas de jubilación		Pensionistas de jubilación	17,4
No clasificados	4,6	Directores y jefes de empresas o explotaciones agrarias	0
		Profesionales en ocupaciones exclusivas de la administración pública	0,2
		Profesionales de las fuerzas armadas	0,4
		No clasificables por condición socioeconómica	0,2
		Estudiantes	0,5
		Realizando o compartiendo las tareas del hogar	3,1
		Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas...)	0,3
<b>Total</b>	<b>100</b>		<b>100</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Tabla 2.8. Comparación de los índices de movilidad estandarizados y sin estandarizar en función de la condición sociolaboral de los hogares**  
(base 100)

	Directivos, profesionales y técnicos	Empresarios no agrarios con asalariados	Personal administrativo, comercial y contramaestres	Resto del personal de los servicios	Empresarios no agrarios sin asalariados	Operarios no agrarios	Parados y pensionistas diversos	Empresarios y trabajadores agrarios	Pensionistas de jubilación	No clasificados
Porcentaje total	11,7	4,0	8,4	7,3	5,2	15,8	18,4	7,1	17,4	4,6
<b>Índices estandarizados</b>										
Interprovinciales	226,4	73,9	113,9	78,9	60,4	60,3	73,0	57,1	43,1	151,8
Intraprovinciales	162,5	99,9	117,5	96,9	85,0	81,4	75,6	59,3	41,8	111,2
Intramunicipales	108,7	111,0	104,2	103,2	101,4	100,7	93,4	96,1	38,2	91,5
<b>Totales</b>	<b>121,3</b>	<b>107,8</b>	<b>106,4</b>	<b>101,2</b>	<b>97,3</b>	<b>96,3</b>	<b>90,0</b>	<b>89,4</b>	<b>38,9</b>	<b>96,9</b>
<b>Índices sin estandarizar</b>										
Interprovinciales	267,4	70,3	142,6	99,9	62,2	70,3	63,0	65,4	45,4	173,5
Intraprovinciales	197,0	108,3	151,8	120,6	93,2	101,6	64,9	67,2	44,4	121,4
Intramunicipales	127,4	120,3	129,8	123,2	108,4	123,0	80,6	107,5	47,5	96,9
<b>Totales</b>	<b>143,1</b>	<b>116,5</b>	<b>133,3</b>	<b>121,8</b>	<b>104,3</b>	<b>117,7</b>	<b>77,7</b>	<b>100,2</b>	<b>47,0</b>	<b>103,7</b>
<b>Diferencias porcentuales entre los índices sin estandarizar y estandarizados</b>										
Interprovinciales	-15,3	5,1	-20,1	-21,0	-2,8	-14,1	15,8	-12,8	-5,2	-12,5
Intraprovinciales	-17,5	-7,8	-22,6	-19,7	-8,9	-19,8	16,5	-11,9	-5,8	-8,4
Intramunicipales	-14,6	-7,8	-19,7	-16,3	-6,5	-18,1	15,8	-10,6	-19,5	-5,6
<b>Totales</b>	<b>-15,2</b>	<b>-7,4</b>	<b>-20,2</b>	<b>-16,9</b>	<b>-6,7</b>	<b>-18,2</b>	<b>15,9</b>	<b>-10,8</b>	<b>-17,1</b>	<b>-6,6</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

En definitiva, a pesar de sus limitaciones, los índices no estandarizados reflejan notables diferencias en la movilidad de distintos grupos sociales. Nótese que esos índices presentan, por lo general, más diferencias cuando se elaboran para la persona de referencia que cuando son individuales. En buena parte esas diferencias pueden ser interpretadas como diferencias ligadas a la clase social y a todo lo que ella comporta. Es decir, recursos de todo tipo -económicos, sociales, culturales-, trayectorias vitales y profesionales diferenciadas, subculturas de clase y estilos de vida distintivos.

No obstante, en capítulos subsiguientes nos veremos forzados a utilizar características individuales de los migrantes en algunos casos, por no disponer de las referidas a los hogares.

En todo caso, lo que estos análisis muestran es que las migraciones de los grandes ámbitos analizados son heterogéneas; es decir, que están constituidas por grupos de personas de características distintas, que migran impulsados por motivos también distintos. En los capítulos que siguen, al bajar en la escala de análisis, tanto a nivel territorial como social, se enriquecerá nuestra comprensión de los flujos migratorios y de las personas que los protagonizan.



### 3. Los flujos migratorios entre Andalucía y el exterior: la inmigración

En la organización de este estudio se han planteado, como se ha señalado en el capítulo metodológico, dos grandes bloques de aproximación a los flujos migratorios que tienen como referencia a Andalucía. Uno de ellos es el que corresponde a las relaciones migratorias de Andalucía con el exterior y el otro el que se refiere a los movimientos interiores a la región.

A partir de aquí comienza a abordarse el primero de los bloques mencionados, que a su vez está dividido en dos capítulos; dedicado cada uno a las dos direcciones de los flujos migratorios que presenta Andalucía con el exterior: los de entrada o inmigración y los de salida o emigración. En este capítulo nos centraremos en los flujos de inmigración con destino en Andalucía.

La estructura del capítulo se atiene a un vector principal: el referente a la escala de procedencia de la inmigración, distinguiendo la que procede del resto de España, de la que procede del extranjero. Este vector es después desarrollado en apartados específicos según características relevantes de los

inmigrantes: la nacionalidad en el segundo de los casos y para ambos el estudio en detalle del colectivo de la inmigración de retorno a Andalucía; es decir, las de los nacidos en la región que retornan a ella.

Es importante, antes de comenzar con nuestro análisis, poner de relieve las dimensiones básicas de estos flujos. Según el Censo de 2001, la inmigración a Andalucía incluyó a un colectivo de 230.391 personas, de las cuales 109.735 (47,6%) procedían del extranjero y 120.656 (53,4%) del resto de España. Como ya se puso en evidencia en el capítulo 2, se trata de unos flujos que, en su conjunto, están perdiendo peso no sólo relativo sino también absoluto, respecto a décadas pasadas, fundamentalmente por la bajada de la inmigración procedente del resto de España, ya que ésta descendió casi un 60% en la última década. La inmigración procedente del extranjero, por el contrario, sufre un cierto incremento, aunque los datos censales aún no recogen en toda su extensión lo que está siendo la singular magnitud de estos flujos en el periodo reciente.

**Tabla 3.1. Inmigrantes a Andalucía. Periodos 1981-1991 y 1991-2001**

Procedencia	1991		2001	
	Retorno	Total	Retorno	Total
Extranjero	40.810	<b>71.265</b>	8.513	<b>109.735</b>
Resto España	65.656	<b>206.528</b>	50.462	<b>120.656</b>

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

Por su parte, un componente importante de estos flujos lo constituye el colectivo de personas nacidas en la región que regresan a Andalucía después de que declararan residir en 1991 en otra parte del país o en el extranjero. Este colectivo es especialmente significativo en lo que respecta a la inmigración procedente del resto de España, ya que las 50.462 personas que lo componen representan el 41,8% de ese flujo. El descenso del mismo respecto a la década anterior en términos absolutos (más de un 100%) es en última instancia el principal responsable de la referida caída de la inmigración procedente de España, pero que en cualquier caso representa un colectivo relevante que merece un análisis detallado de sus características principales y de su evolución respecto a décadas pasadas. Menor dimensión y relevancia presenta el retorno desde el extranjero (8.513 individuos y un 7,8% del flujo), aunque también es necesario evaluar sus características básicas y compararlos con las del resto de los retornados.

### 3.1. La inmigración procedente del extranjero

#### 3.1.1. Dimensiones básicas, dinámica y distribución espacial

La inmigración procedente del extranjero ha sido tradicionalmente en Andalucía un flujo menor, comparado tanto con los de salida como con los de entrada procedente de España. Baste señalar que en la década de los 60 superaba ligeramente los 25.000 inmigrantes, un flujo insignificante comparado, por ejemplo, con los 565.237 emigrantes que salieron de la región, con destino al resto de España, en esa década.

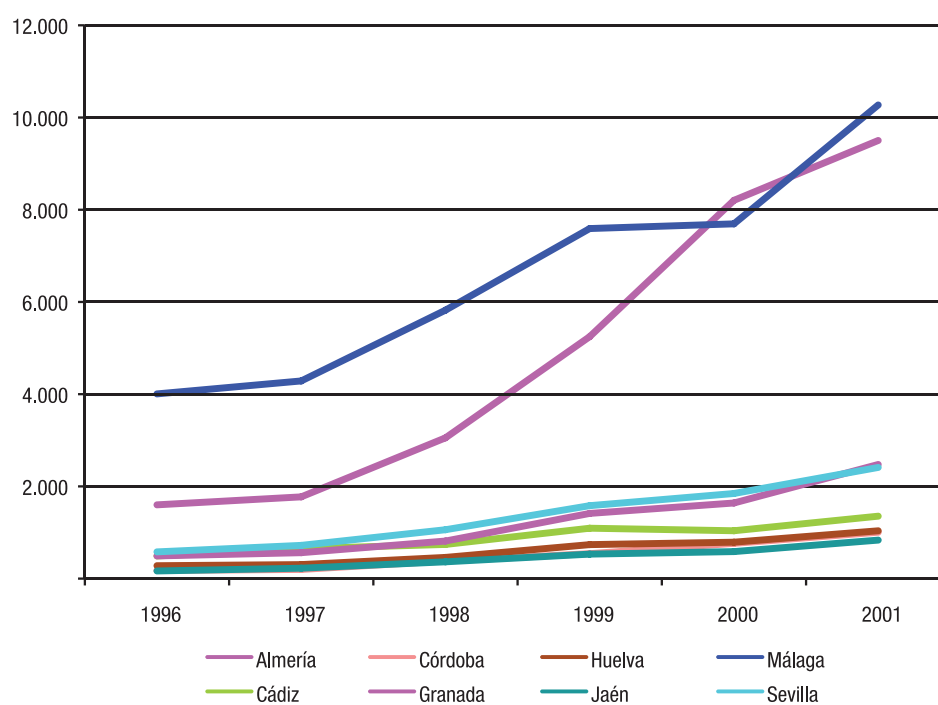
Sin embargo, se trata de un flujo que no ha dejado de crecer década a década y que según el último recuento censal, multiplicaba por 4,3 la cifra de la década de los 60 hasta alcanzar un volumen de 109.735 personas. Este proceso de continuo incremento de la inmigración extranjera se hace especialmente notable al final de la década de estudio, mostrando con ello las nuevas pautas de comportamiento de este flujo, que como ya se ha dicho, empiezan a atisbarse en el Censo de 2001, aunque no en toda la extensión que después han adquirido en los años que van del presente siglo. La explotación realizada de los datos censales sobre el año de llegada a la región es extraordinariamente ilustrativa al respecto. Según ello, en cada uno de los dos años finales de la década llegaron a la región más inmigrantes que en todo el primer lustro de la misma. Especialmente significativa es la cifra de 2001, un año que no se contabilizaba entero, de acuerdo a la fecha de referencia censal (1 de Noviembre), pero que, a pesar de ello, contabilizaba por sí sólo una cuarta parte del total de los inmigrantes registrados en toda la década. Probablemente, en la sobreestimación relativa de la cifra de los dos últimos años respecto a los anteriores, que ya se advirtió en otros análisis en el estudio de la década anterior, pueda influir tanto las propias condiciones de cómo se cumplimenta el cuestionario censal como las particulares circunstancias de una parte sustancial del colectivo de inmigrantes, sometidos a un proceso de regularización (2000) y reagrupación familiar (2001), pero en cualquier caso sólo reflejan pálidamente el flujo real de la inmigración procedente del extranjero que tuvo lugar en esas fechas y que sólo algo más tarde fue emergiendo de manera progresiva.

**Tabla 3.2. Evolución de la inmigración procedente del extranjero con destino Andalucía**

	1961-1970	1971- 1981	1981-1991	1991-2001
Número de inmigrantes	25.246	60.832	71.265	109.735
Tasa de inmigración	0,53	1,19	1,19	1,70
Relación con la inmigración total	5,55	11,48	10,66	16,74

FUENTE: INE. Censos de población de 1971, 1981, 1991 y 2001. Elaboración propia

**Figura 3.1. Dinámica provincial de la inmigración procedente del extranjero entre 1996 y 2001**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Tabla 3.3. Año de llegada de la población procedente del extranjero**

	1991-1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Total</b>	<b>19.898</b>	<b>7.070</b>	<b>7.875</b>	<b>11.146</b>	<b>16.744</b>	<b>20.205</b>	<b>26.797</b>
Relación con la población total estudiada	18,1%	6,4%	7,2%	10,2%	15,3%	18,4%	24,4%

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Por otro lado, las cifras muestran que, en términos comparativos, Andalucía no se constituye en un foco de especial atracción para esta inmigración, al menos en relación a su dimensión poblacional. Así, siendo la región con mayor peso poblacional del país, figura en cuarto puesto en cuanto a volumen de los flujos inmigratorios procedentes del extranjero, por detrás de Valencia (134.507); Cataluña (168.507) y, sobre todo, Madrid, que con 230.147 inmigrantes del extranjero, duplica sobradamente los valores que presenta Andalucía.

En su distribución provincial, la tabla 3.4 muestra que en las provincias de Málaga y Almería han recibido entre las dos el 67,2% de la población inmigrante procedente del extranjero a lo largo del último periodo censal. Son, con diferencia, las provincias más beneficiadas con, respectivamente, 44.432 y 29.333 personas. De los 35.970 inmigrantes restantes, las provincias de Sevilla y Granada acogen cada una alrededor del 27%, Cádiz el 18%, Huelva y Córdoba aproximadamente el 10% ambas y Jaén apenas el 8%.

El análisis más detallado de la distribución territorial de la población procedente del extranjero entre 1991 y 2002 (tabla 3.5) desvela también que el área metropolitana de Málaga con 27.769 nuevos residentes es el destino principal, acogiendo al 25,3% de la población estudiada. Le sigue el área metropolitana de Almería con 12.146 inmigrantes del extranjero, el área urbana de Marbella y el del Campo de Dalías, explicando entre los cuatros la localización del 53,8% de la población procedente del extranjero en el último recuento censal.

En el interior, solo destacan los ámbitos territoriales metropolitanos de Sevilla con 8.617 inmigrantes, Granada con 5.055 y el área urbana de Córdoba con 1.748, agrupando entre los tres a apenas el 14% de la población estudiada. Los ámbitos territoriales con menos inmigración procedente del extranjero se sitúan en zonas del interior de Andalucía Occidental. El ámbito territorial de Arcos de la Frontera, Sierra de Aracena, Sierra Norte de Sevilla, Guadimar y el Andévalo acogen, de media, menos de 140 nuevos residentes procedentes del extranjero en el último periodo censal analizado, entre el 0,1% y 0,2% de la población analizada.

**Tabla 3.4. Destino provincial de la migración procedente del extranjero**

Provincias	Inmigrantes totales	% del total
Almería	29.333	26,7
Cádiz	6.439	5,9
Córdoba	3.544	3,2
Granada	9.457	8,6
Huelva	3.864	3,5
Jaén	2.905	2,6
Málaga	44.432	40,5
Sevilla	9.761	8,9
<b>Andalucía</b>	<b>109.735</b>	<b>100</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

El análisis de la distribución territorial de la inmigración procedente del extranjero a escala de ámbitos territoriales aporta unos matices substanciales en la lectura de la identificación de los destinos en Andalucía. Así, si el análisis de escala provincial muestra que las provincias de Málaga y Almería son las que concentran una parte sustancial de esta inmigración, son sobre todo los ámbitos costeros los que registran mayor presencia de nuevos inmigrantes.

En este sentido es de destacar que casi el 70% del colectivo estudiado, concretamente 74.818 inmigrantes han elegido un ámbito territorial de la costa mediterránea para afincarse y que de los catorce ámbitos territoriales costeros, los situados en la costa atlántica tienen un número de inmigrantes procedente de extranjero más propio de los espacios rurales del interior de la región. Nos referimos en este caso a los ámbitos territoriales atlánticos de la Costa Occidental de Huelva, del Condado-Domiana, del Bajo Guadalquivir y de la Janda en Cádiz.

Esta primera realidad necesita sin embargo de algunas aclaraciones relacionadas con la escala de trabajo y el nivel de agregación de la información analizada. Si bien es cierto que el grado de precisión de la escala municipal puede hacer perder en este estudio el sentido global del mismo, su aproximación permite enriquecer la perspectiva de los procesos en los ámbitos más dinámicos, los metropolitanos interiores y los costeros mediterráneos, e identificar el peso de algunos municipios sobre otros en el entendimiento de las pautas de localización de la población analizada.

En este sentido la figura 3.2, a escala municipal, confirma la oposición entre los espacios costeros y el interior, y la fachada atlántica y la mediterránea, ya subrayada a nivel de los ámbitos territoriales, pero demuestra que no todos los espacios de cada ámbito se ven afectados de la misma manera.

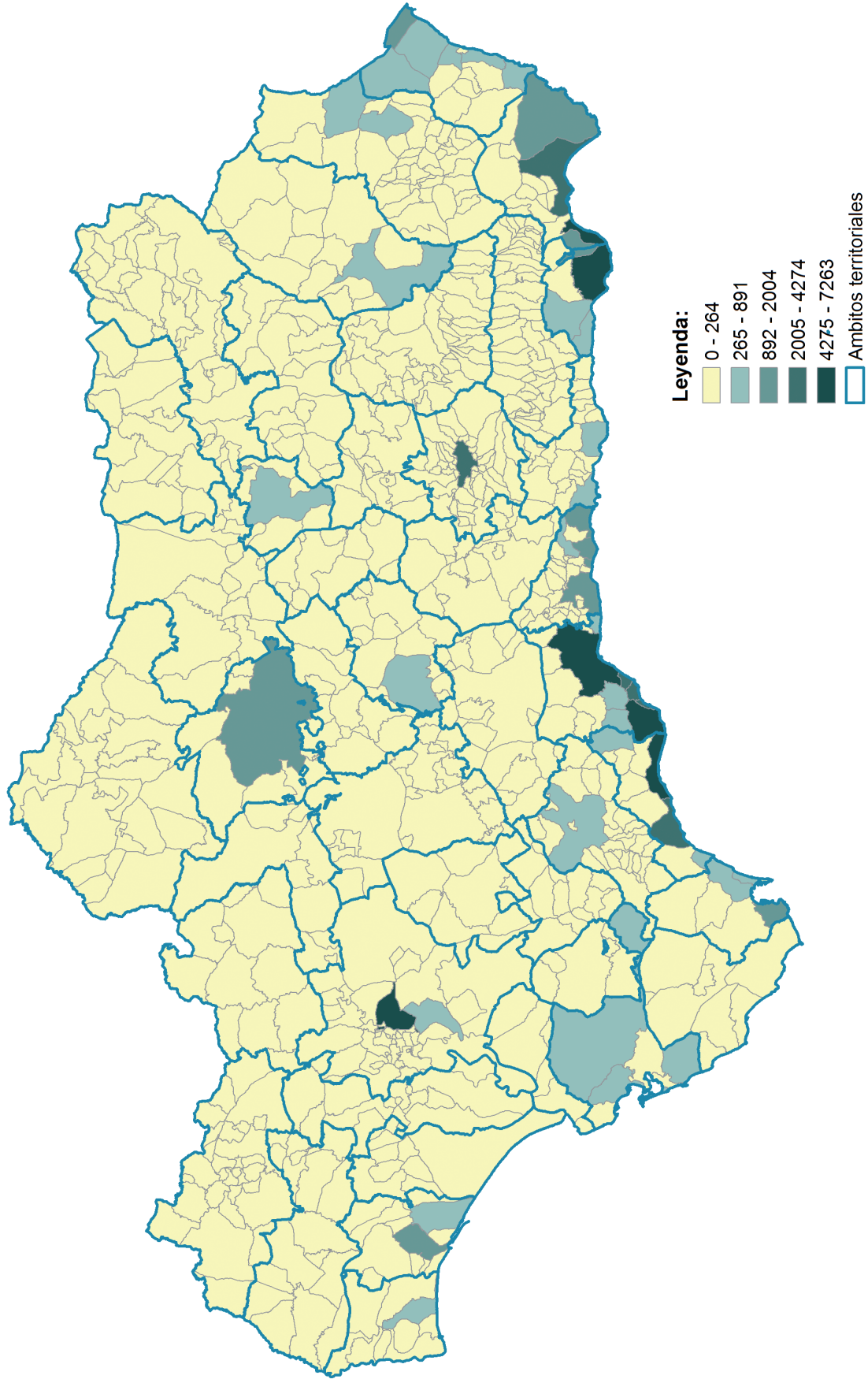


**Tabla 3.5. Población procedente del extranjero por ámbitos territoriales de referencia**

Código ámbito	Ámbito territorial	Población inmigrante	% Población inmigrante	% de la población total
1	Costa Occidental Huelva	1.228	1,1	1,6
2	Andévalo	195	0,2	0,3
3	Sierra de Aracena	102	0,1	0,2
4	A.M. Huelva	1.900	1,7	0,8
5	Condado-Doñana	399	0,4	0,6
6	Guadamar	182	0,2	0,3
7	Sierra Norte Sevilla	129	0,1	0,3
8	A.M. Sevilla	8.617	7,9	0,6
9	Bajo Guadalquivir	403	0,4	0,3
10	Bahía de Cádiz-Jerez	2.630	2,4	0,4
11	La Janda	564	0,5	0,5
12	Arcos de la Frontera	89	0,1	0,2
13	Guadalquivir Medio	256	0,2	0,2
14	Campaña Central Sevilla	296	0,3	0,3
15	Sierra de Cádiz	226	0,2	0,3
16	Bahía de Algeciras	2.550	2,3	1,2
17	Sureste de Sevilla	382	0,3	0,2
18	Sierras de Ronda	980	0,9	1,3
19	Marbella	9.895	9,0	5,5
20	Pedroches-Alto Guadiato	304	0,3	0,3
21	Área Urbana Córdoba	1.748	1,6	0,5
22	Campaña de Córdoba	518	0,5	0,4
23	Comarca de Antequera	611	0,6	0,5
24	A.M. Málaga	27.769	25,3	3,4
25	Subbética de Córdoba	764	0,7	0,6
26	Andújar-Montoro	306	0,3	0,2
27	Suroeste de Jaén	537	0,5	0,6
28	Poniente Granadino	477	0,4	0,6
29	La Axarquía	5.228	4,8	4,2
30	Sierra Morena de Jaén	455	0,4	0,3
31	Área Urbana de Jaén	731	0,7	0,5
32	Los Montes	236	0,2	0,7
33	A.M. Granada	5.055	4,6	1,0
34	Motril	2.452	2,2	2,1
35	Lomas-Sierra de Segura	659	0,6	0,5
36	Mágina-Cazorla	279	0,3	0,4
37	Guadix	331	0,3	0,6
38	Alpujarras	454	0,4	1,0
39	Campo de Dalías	9.214	8,4	8,7
40	Baza	609	0,6	1,0
41	Filabres -Los Vélez	2.265	2,1	3,5
42	A.M. Almería	12.146	11,1	4,4
43	Costa de Levante	5.564	5,1	8,0
<b>Total</b>		<b>109.735</b>	<b>100</b>	

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 3.2. Distribución municipal de la inmigración procedente del extranjero entre 1991 y 2001**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

En realidad solo los municipios litorales de la franja mediterránea forman un cordón continuo de gran atractivo, siendo el resto del territorio andaluz un mosaico donde el 6% de los municipios, cincuenta y dos entidades, no ha recibido población procedente del extranjero a lo largo del último periodo censal mientras el 49% de la población acogida se concentra en once municipios: cuatro capitales provinciales (Málaga, Sevilla, Almería y Granada), seis municipios costeros turísticos (Mijas, Marbella, Fuengirola, Torremolinos, Benalmádena en Málaga y Roquetas del Mar en Almería) y un municipio agrario (El Ejido, en Almería) (tabla 3.6).

Por su parte, el análisis comparativo de los ámbitos territoriales metropolitanos y de la distribución interna de la población inmigrante a escala municipal, desvela que sólo

Sevilla y Málaga destacan por su significativo número de residentes procedentes del extranjero: 6.643 personas en el caso de Málaga y 5.419 en Sevilla, haciendo de ellas el tercero y el quinto destino andaluz preferido por dicha población con respectivamente el 6% y el 4% de los residentes procedentes del extranjero acogidos. A esta escala, la capital almeriense aparece en el noveno puesto con 2% de la población estudiada mientras Granada se sitúa en el décimo uno puesto con 3.171 nuevos residentes procedentes del extranjero.

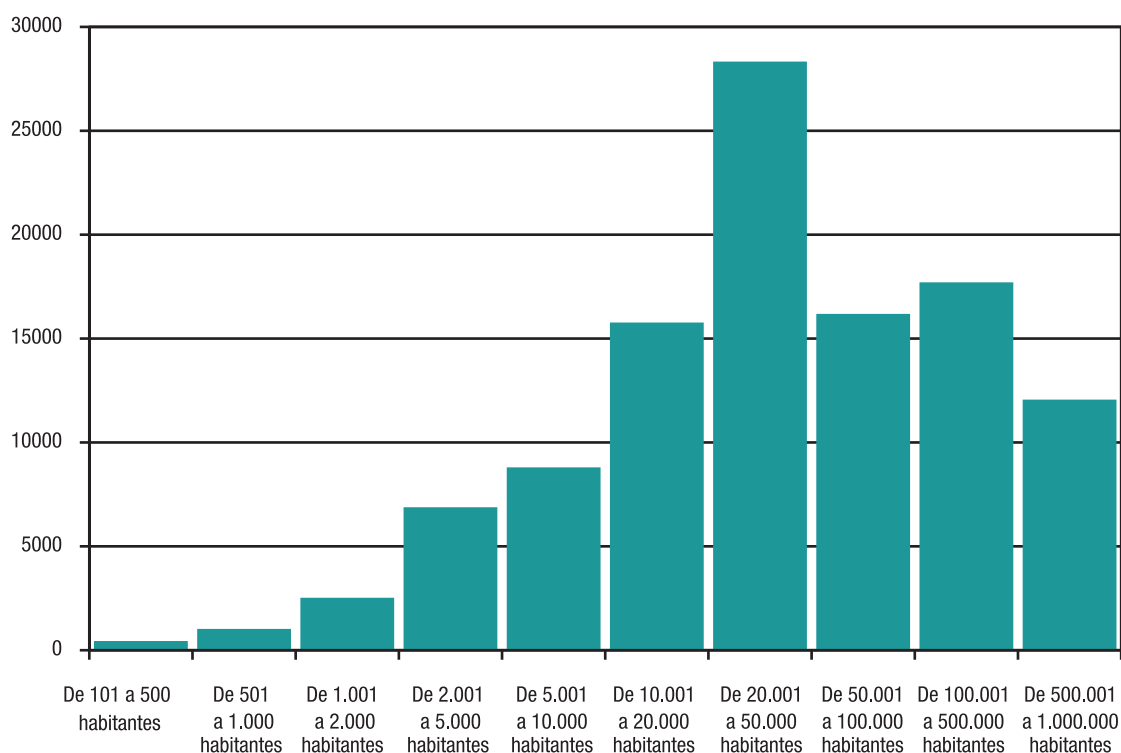
Esta tendencia se verifica en el área metropolitana de Málaga donde la capital provincial alberga al 23,9% de la población inmigrante del ámbito, superándole el municipio turístico de Mijas, con el 26,1% de la misma y repartiéndose en los 13 municipios restantes el 50% de dicha población.

**Tabla 3.6. Clasificación de los once municipios andaluces con mayor inmigración procedente del extranjero. Periodo 1991-2001**

Municipios	Nº de inmigrantes	% del total	% del ámbito territorial
Mijas	7.263	<b>6,6</b>	26,1
El Ejido	6.881	<b>6,3</b>	74,7
Málaga	6.643	<b>6,0</b>	23,9
Marbella	5.561	<b>5,1</b>	56,2
Sevilla	5.419	<b>4,9</b>	62,9
Roquetas de Mar	4.987	<b>4,5</b>	41,1
Fuengirola	4.274	<b>3,9</b>	15,4
Torremolinos	4.074	<b>3,7</b>	14,7
Almería	3.194	<b>2,9</b>	26,3
Benalmádena	3.189	<b>2,9</b>	11,5
Granada	3.171	<b>2,9</b>	62,7
<b>Andalucía</b>	<b>109.735</b>	<b>100</b>	

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 3.3. Tamaño del municipio de residencia de la población procedente del extranjero entre 1991 y 2001**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Estas primeras aproximaciones se verifican a través de la figura 3.3, referente al tipo de municipio de inmigración elegido por la población procedente del extranjero. La figura confirma que el 30% de las personas procedente del extranjero en el último recuento censal se decantan, a la hora de instalarse en el territorio andaluz, por una de las treinta y siete ciudades medias, entre 20.000 y 50.000 habitantes (33.268 personas), mientras que algo más del 22% (24.207 personas) prefieren una de las once ciudades de más de 100.000 habitantes.

En cuanto al origen de los flujos, su distribución por grandes grupos continentales es bastante ilustrativa al respecto: algo menos de la mitad procede de Europa, algo menos de una cuarta parte, respectivamente de América y África, y el resto de Asia y Oceanía (Fig. 3.4).

En efecto, los 52.680 inmigrantes procedentes de Europa representan el 48% del total de los llegados a la región en la década. Lo significativo en relación a esta proporción es que respecto a la década anterior supone un notable descenso de su peso relativo, ya que en esa década la inmigración procedente de Europa significó el 75% de la inmigración extranjera. Es en los grupos de inmigración que proceden de América y de África donde se encuentra la contrapartida a esa pérdida de peso relativo; especialmente en el segundo de los continentes mencionados, que ha pasado de representar menos del 7% del total de origen de la inmigración extranjera en la década de los ochenta a contabilizar en la siguiente el 24% de la

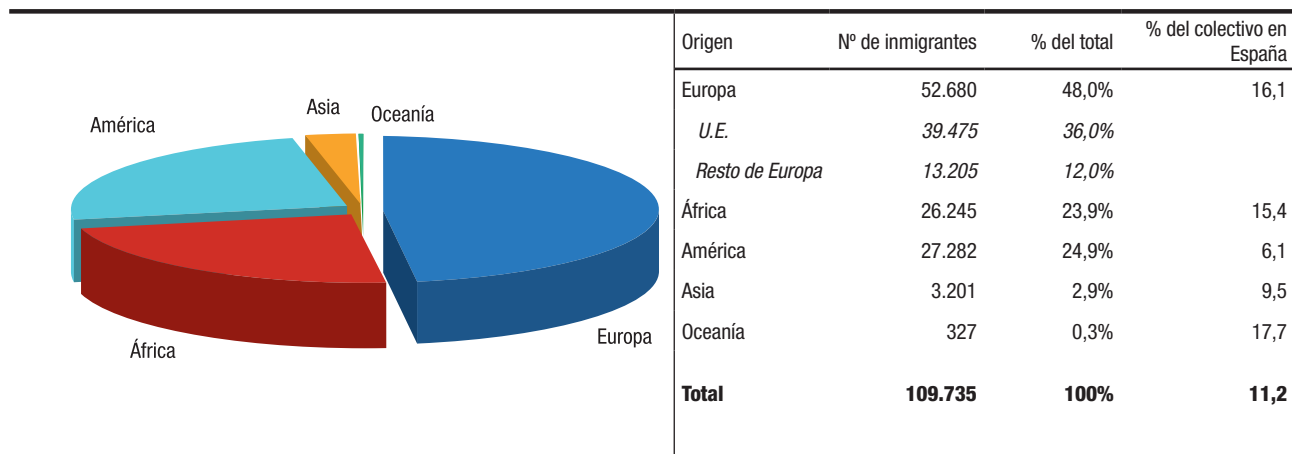
misma. El incremento es algo menor pero también significativo en los que proceden del continente americano, ya que pasa del 15% al 25% del total. Para expresarlo más gráficamente de otra forma, se puede decir que el incremento habido en los volúmenes de inmigrantes procedentes en el extranjero de una década a otra se debe fundamentalmente a los que tienen su origen en América y África, estableciendo con ello lo que es una pauta y composición distinta de los flujos de inmigración a la región.

Para analizar más en detalle este aspecto hay que bajar de escala de referencia y vincularlo a la nacionalidad del inmigrante, lo cual nos ofrecerá unas claves añadidas a la caracterización de estos flujos.

### 3.1.2. Características de los inmigrantes procedentes del extranjero

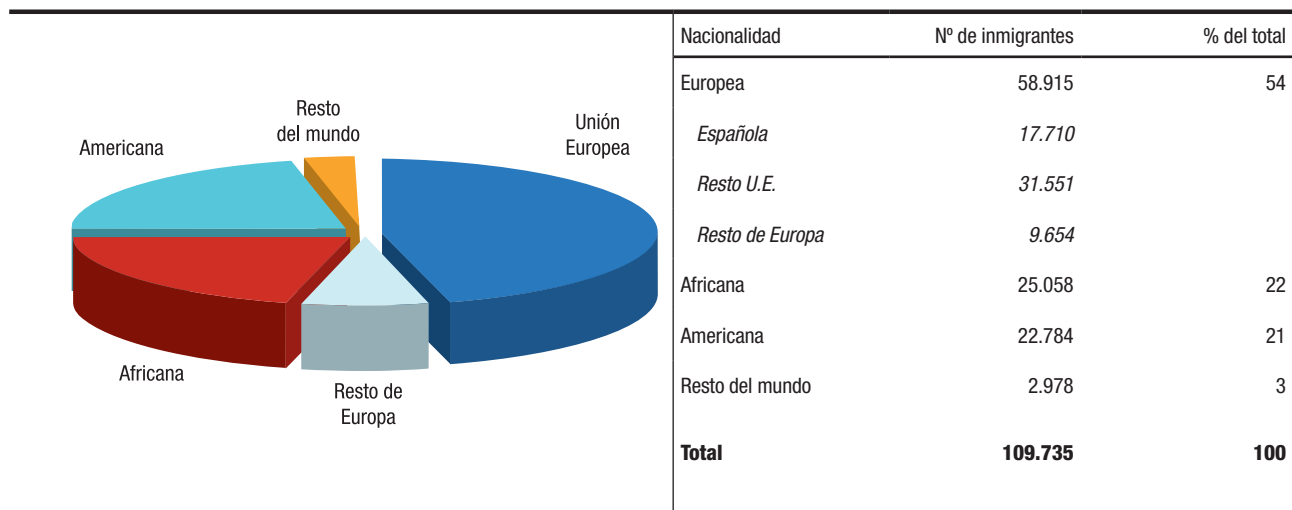
El análisis del fenómeno a partir de la nacionalidad de los inmigrantes aporta un matiz relevante al estudio del fenómeno: solo el 89% de los inmigrantes europeos proceden de Europa, ilustrando la dicotomía existente entre origen y nacionalidad. Esto se traduce según la figura 3.5, en el hecho de que el 54% de los inmigrantes procedentes del extranjero y residentes en Andalucía son europeos, cuando este continente representa el 48% de los orígenes migratorios y ello se debe fundamentalmente a que de los casi 50.000 que tienen la nacionalidad de uno de los países de la Unión Europea, un 35% tienen la nacionalidad española.

**Figura 3.4. Continente de origen de la población procedente del extranjero**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 3.5. Nacionalidad de la población procedente del extranjero**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

El tratamiento específico de los inmigrantes españoles procedentes del extranjero afincados en Andalucía en el último censo y dentro de ellos, la identificación de la inmigración de retorno, es decir de los españoles nacidos en Andalucía, inmigrados en el extranjero y que volvieron a su tierra de nacimiento en el periodo censal de estudio, aporta una información distintiva sobre el recorrido migratorio internacional de la población andaluza en relación con la española.

A partir de la tabla 3.7 se puede comprobar que dicho fenómeno se circunscribe básicamente a Europa y más concretamente a los países miembros de la Unión Europea. Alemania, Francia y Suiza, países de emigración para la población española durante la primera mitad del Siglo XX, resultan ser hoy los principales países de origen de los inmigrantes andaluces que retornan a su tierra de nacimiento.

**Tabla 3.7. Países con mayor aportación al retorno en Andalucía**

	Nº de inmigrantes
Alemania	2.429
Francia	1.569
Suiza	1.447
Reino Unido	382
Argentina	367
Bélgica	324
Andorra	289
Estados Unidos de América	238
Países Bajos	186
Marruecos	178
Venezuela	168
Italia	142
<b>Total</b>	<b>7.719</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Los continentes americano y africano constituyen cada uno por su parte, alrededor del 24% de la corriente migratoria hacia Andalucía. Existe sin embargo una clara diferencia entre los dos tanto en la coincidencia entre el origen geográfico y la nacionalidad de la población como en las pautas territoriales de localización.

El análisis a partir de la nacionalidad de la población inmigrante procedente del extranjero permite ilustrar otro rasgo muy expresivo del fenómeno en Andalucía. A través de las pirámides de edades se obtiene una imagen global de la estructura de las poblaciones analizada y una primera aproximación a las razones del desplazamiento migratorio.

En primer lugar es de destacar que existen dos grandes modelos de estructuras demográficas (figura 3.6). La pirámide de los españoles procedentes del extranjero desvela un proceso equilibrado entre los dos sexos y que afecta a todas las clases de edades, vislumbrando un proceso en el cual se mezclan unas decisiones individuales de retorno con otras por parte de familias completas. Realizadas a lo largo de la vida laboral, sobre todo entre 30 y 40 años o después de la jubilación, el fenómeno se acentúa entre 55 y 69 años y se traduce en un proceso migratorio donde un tercio de la población afectada no es activa.

Paralelamente el segundo modelo, específico de los inmigrantes de nacionalidad extranjera, desvela una pirámide de edades con una tasa de actividad del 83% y donde prevalecen los jóvenes adultos en la primera mitad de su vida activa: entre 25 y 34 años.

Existe un relativo desequilibrio entre los sexos, con un evidente predominio masculino en los grupos de edad activa más jóvenes (entre 25 y 35 años). La presencia de algunos menores descubre al igual que en el modelo precedente la existencia de una doble estrategia migratoria donde se combinan en este caso, una gran mayoría de procesos migratorios individuales con otros de carácter familiar que pueden ser asociados a procesos de agrupación. Estas primeras aproximaciones necesitan sin embargo de algunas matizaciones.

El análisis de la pirámide referente a la población nacida en Andalucía y que volvió a ella durante el último periodo censal permite vislumbrar por su parte una de las dimensiones

del impacto del proceso emigratorio por razones laborales quien una vez acabado el periodo activo, conlleva el retorno a la tierra de origen (figura 3.6), lo que explica que sean los grupos entre 60 y 70 años los dominantes en este subconjunto de migrantes.

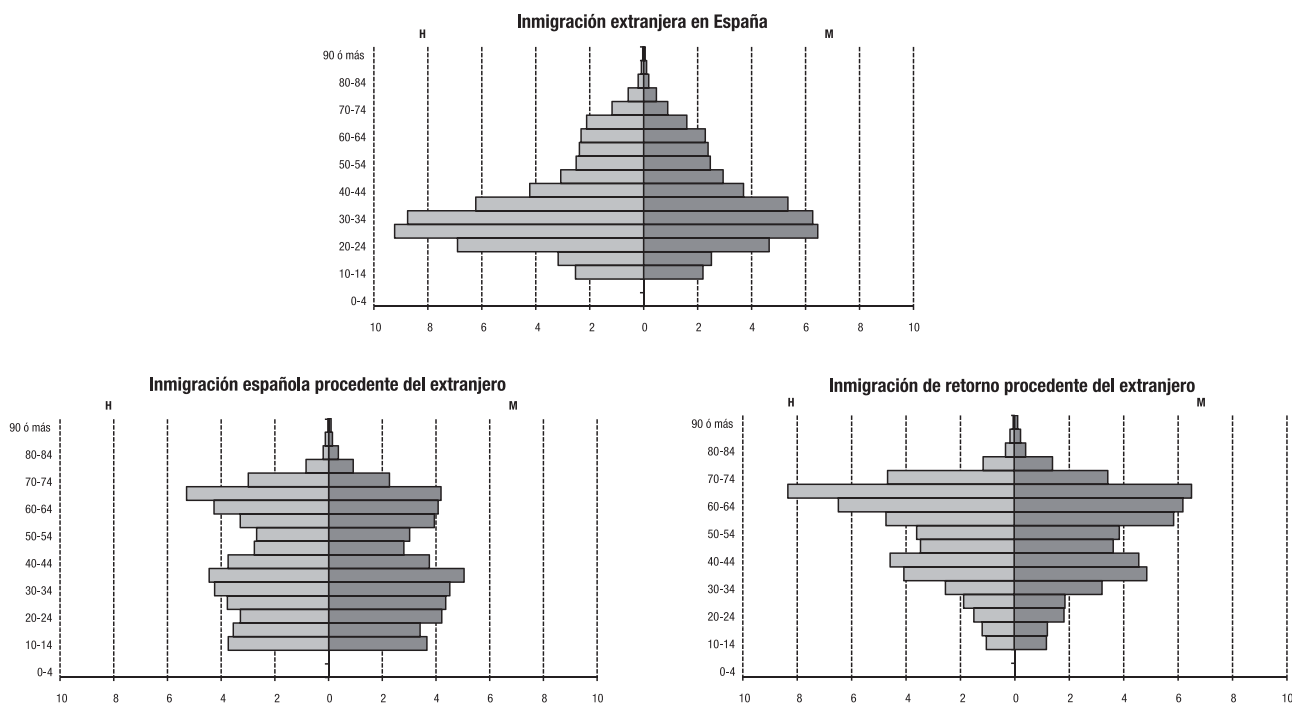
Junto a ello, el análisis de las estructuras demográficas de los colectivos inmigrantes de nacionalidad extranjera presenta evidencias significativas.

En el caso referente a la Unión Europea, su distribución demográfica se aproxima a la de la inmigración española en lo que se refiere tanto al equilibrio entre los sexos como a la edad de migración: básicamente después del periodo laboral o como joven activo entre 30 y 40 años. Este hecho no hace sino confirmar que la motivación dominante de los inmigrantes extranjeros con nacionalidades de la Unión Europea que vienen a Andalucía es en primer lugar la búsqueda de un destino placentero para disfrutar de la jubilación pero también la posibilidad de desarrollar una actividad profesional en un marco diferente.

Sustancialmente distinta es la pirámide de inmigrantes con nacionalidad europea del resto de países europeos en la fecha de referencia censal. En ellos predomina nitidamente la población joven activa, con un cierto equilibrio de sexos, aunque las estrategias sean ligeramente distintas. Así, la edad migratoria dominante para la población femenina se sitúa claramente entre 25 y 29 años mientras se prolonga cinco años más para los hombres, ilustrando la motivación claramente económica de su movilidad.

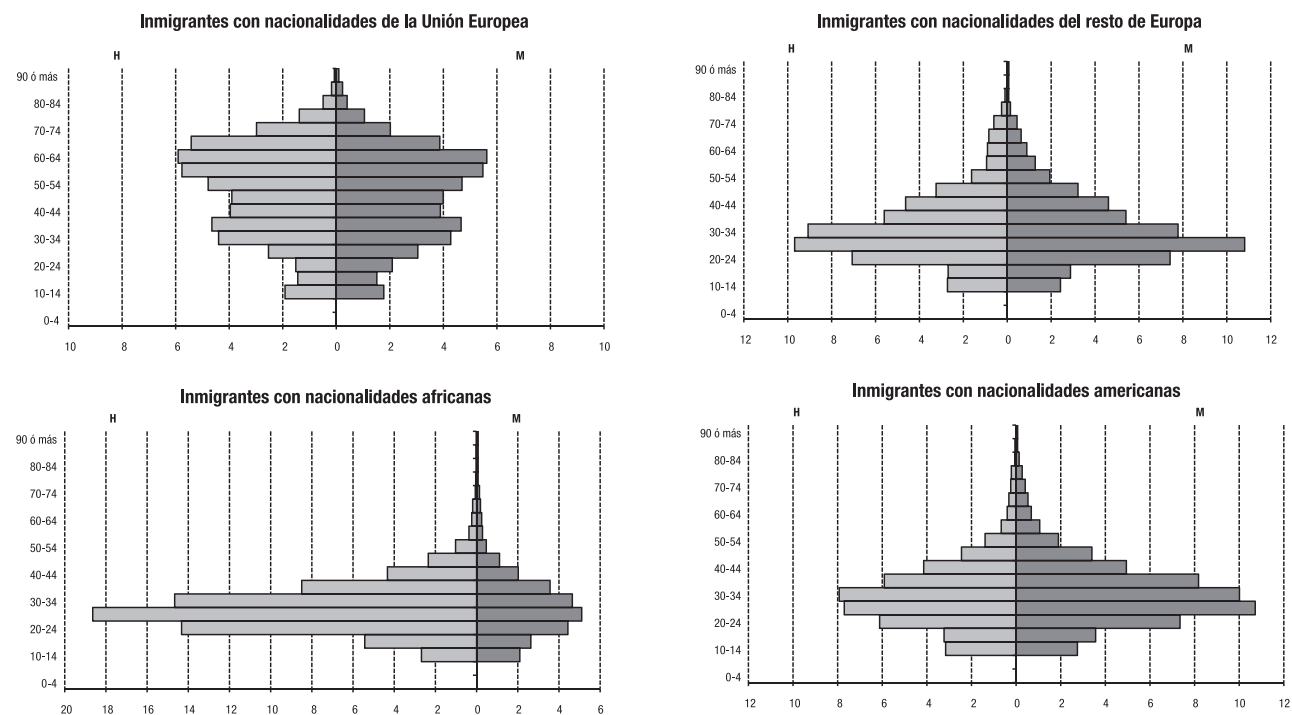
A partir de ahí, las pirámides de edades de los inmigrantes africanos y americanos desvelan una estructura de edades muy similar al anterior. Como en el caso de los europeos no miembros de la Unión Europea el proceso migratorio afecta en su gran mayoría a jóvenes adultos activos, dominando la franja de edad entre 20 y 35 años. La particularidad migratoria de las comunidades africanas y americanas reside sin embargo en el profundo desequilibrio existente en repartición de la población por sexos; traducéndose en una relación de masculinidad de 2,7 para los africanos mientras el colectivo americano manifiesta un proceso inverso con un ratio de 0,8, mostrando unas estrategias migratorias comunes en las motivaciones pero de perfiles de género radicalmente distintas.

**Figura 3.6. Pirámides de población de distintos grupos inmigratorios procedentes del extranjero en Andalucía entre 1991 y 2001**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 3.7. Pirámides de población de los principales grupos de inmigrantes procedentes del extranjero con nacionalidad extranjera en Andalucía entre 1991 y 2001**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

### 3.1.3. Distribución espacial de la población procedente del extranjero

La identificación de los destinos de la inmigración extranjera permite acabar de entender su distribución en el espacio regional andaluz y profundizar en la identificación de sus estrategias migratorias. Como se subrayó anteriormente, pensar la inmigración procedente del extranjero en términos de origen

espacial del proceso o en clave de nacionalidad de la población afectada implica algunos cambios en la organización general de la población en el territorio andaluz pero ofrece también la posibilidad de una aproximación más detallada de algunos fenómenos y la identificación de unas prácticas espaciales propias en función del conjunto de factores analizados anteriormente.

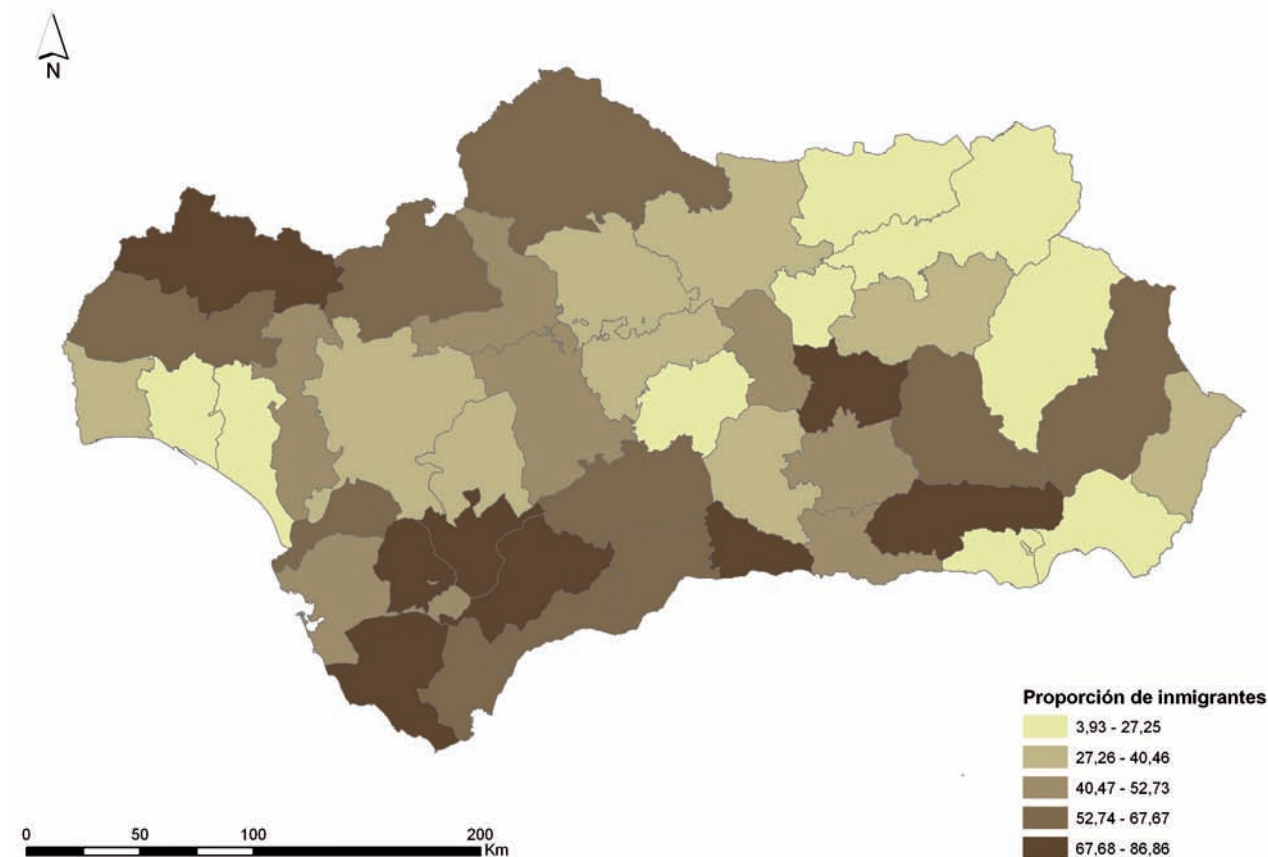
**Tabla 3.8. Destino de la población inmigrante procedente del extranjero entre 1991 y 2001 según nacionalidad**

Código ámbito	Ámbito territorial	Nacionalidad					
		Española	Resto U.E.	Resto Europa	África	América	Resto del mundo
1	Costa Occidental Huelva	213	219	144	348	289	15
2	Andévalo	100	26	31	9	29	0
3	Sierra de Aracena	40	38	13	3	8	0
4	A.M. Huelva	307	142	252	569	587	43
5	Condado-Doñana	55	22	94	141	83	4
6	Guadiamar	58	23	14	43	44	0
7	Sierra Norte Sevilla	40	24	8	7	22	2
8	A.M. Sevilla	2.133	1.037	576	1.289	3.288	309
9	Bajo Guadalquivir	161	77	19	65	76	5
10	Bahía de Cádiz-Jerez	771	490	84	404	770	111
11	La Janda	119	298	25	56	56	10
12	Arcos de la Frontera	40	25	2	12	9	1
13	Guadalquivir Medio	119	16	56	31	33	1
14	Campaña Central Sevilla	101	17	11	64	102	1
15	Sierra de Cádiz	140	39	2	22	23	0
16	Bahía de Algeciras	657	766	66	688	322	51
17	Sureste de Sevilla	144	27	17	85	119	1
18	Sierras de Ronda	509	246	31	48	131	15
19	Marbella	1.059	4.560	539	1.129	2.159	449
20	Pedroches-Alto Guadiato	158	28	36	14	44	24
21	Área Urbana Córdoba	506	134	70	217	767	54
22	Campaña de Córdoba	120	37	89	141	114	17
23	Comarca de Antequera	222	164	21	61	143	0
24	A.M. Málaga	3.543	14.197	1.996	2.917	4.225	891
25	Subbética de Córdoba	156	39	34	203	320	12
26	Andújar-Montoro	96	9	10	82	96	13
27	Suroeste de Jaén	246	26	35	138	76	16
28	Poniente Granadino	123	42	25	107	179	1
29	La Axarquía	524	3781	226	206	438	53
30	Sierra Morena de Jaén	109	15	21	85	101	123
31	Área Urbana de Jaén	91	44	35	124	391	45
32	Los Montes	189	16	0	2	29	0
33	A.M. Granada	1.718	579	176	974	1.404	205
34	Motril	367	683	486	476	405	35
35	Lomas-Sierra de Segura	101	32	29	411	77	9
36	Mágina-Cazorla	96	10	24	63	80	6
37	Guadix	191	33	42	29	34	2
38	Alpujarras	141	204	71	10	26	2
39	Campo de Dalías	205	157	1134	7055	653	10
40	Baza	113	33	24	123	308	8
41	Filabres -Los Vélez	522	764	167	70	516	226
42	A.M. Almería	900	688	2342	6091	1978	148
43	Costa de Levante	507	1744	577	446	2232	58
	<b>Total</b>	<b>17.710</b>	<b>31.551</b>	<b>9.654</b>	<b>25.058</b>	<b>22.786</b>	<b>2.976</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia



**Figura 3.8. Proporción de inmigrantes con nacionalidad de uno de los países de la Unión Europea en relación con el total de inmigrantes entre 1991 y 2001 por ámbitos territoriales**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

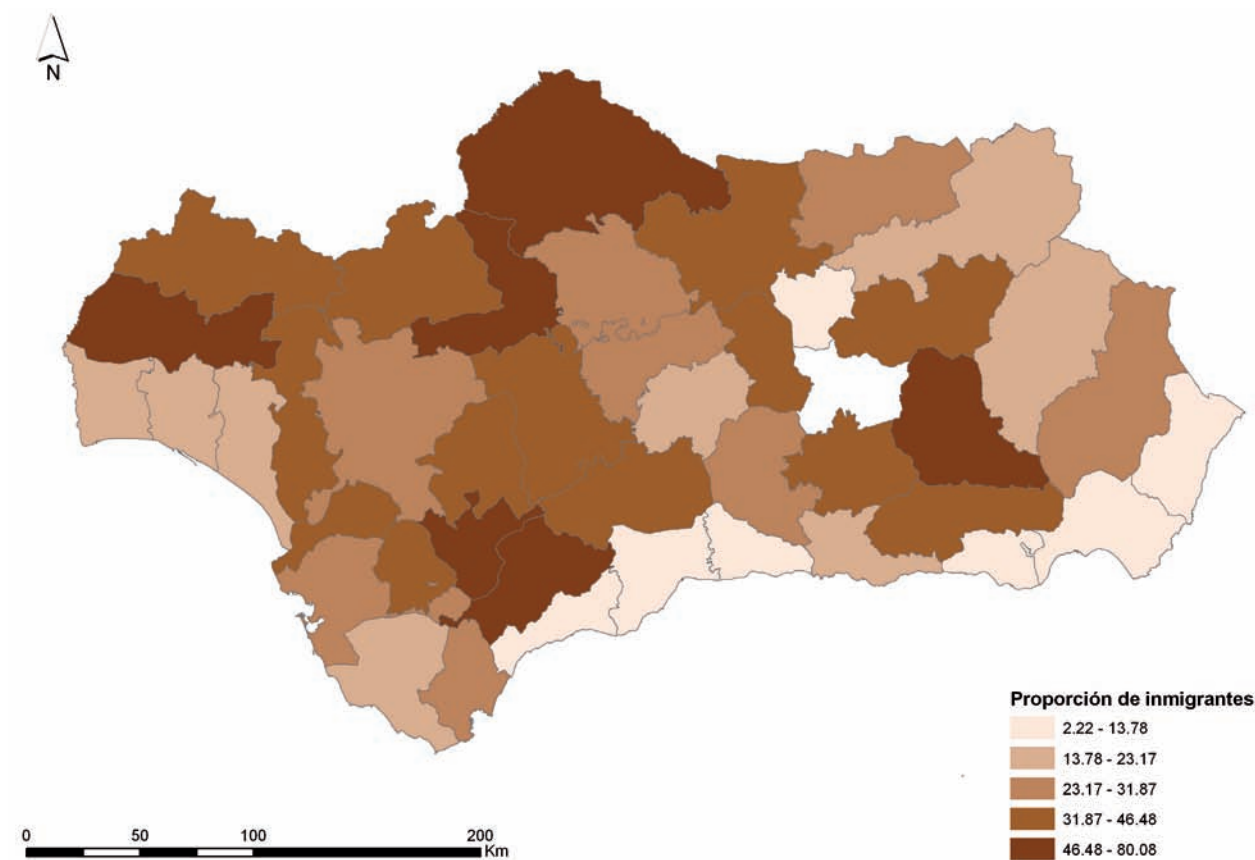
El conocimiento combinado del origen y la nacionalidad permite en este último apartado un planteamiento sintético en el cual se puede individualizar, en función de ambas dimensiones, los ámbitos territoriales más propensos a recibir esta inmigración así como los que acumulan las mayores concentraciones de población inmigrante procedente del extranjero. También permite subrayar la existencia en ciertos ámbitos territoriales de una dicotomía entre origen geográfico y nacionalidad dominante revelando algunos comportamientos particulares.

En primer lugar, los ciudadanos procedentes de Europa, que representan el 48% de la inmigración proveniente del extranjero, y más concretamente la inmigración de ciudadanos procedente de la Unión Europea (el 75% del colectivo), se decantan en su mayoría por ámbitos territoriales de la costa mediterránea andaluza.

En este sentido, el análisis a partir de las nacionalidades de los distintos colectivos, precisa que la inmigración europea no española a Andalucía se realiza prioritariamente al área metropolitana de Málaga, siendo el área urbana de Marbella, la Axarquía y la Costa de Levante los siguientes ámbitos en importancia. Son también los que revelan la mayor concentración de población con nacionalidad de un país de la Unión Europea no española, representando entre el 2,5 y el 3,1% de la población local. En este sentido, es de subrayar asimismo que en tres ámbitos territoriales (La Axarquía, el área metropolitana de Málaga y la comarca de la Janda) la población analizada conforma más del 50% de la inmigración procedente del extranjero en el último periodo censal. En el interior, solo destaca el área metropolitana de Sevilla como quinto destino, por volumen del mismo.

Los inmigrantes españoles procedentes del extranjero y afincados en Andalucía tienen un comportamiento ligeramente diferente del resto de los europeos en el sentido de que si bien su ámbito privilegiado de instalación es también el área metropolitana de Málaga, su distribución territorial es más difusa explicándose la mitad de su localización a través de cinco grandes ámbitos urbanos: las áreas metropolitanas de Málaga, Sevilla, Granada (donde es la primera fuente de inmigración procedente del extranjero), Almería y el área urbana de Marbella. Junto a ello, no debe olvidarse que la mayor difusión territorial de la inmigración española procedente del extranjero se debe asimismo a personas que regresan a su lugar de origen. Ello explica, en parte, la difuminación de estos flujos por el conjunto de los ámbitos interiores andaluces interiores, en zonas caracterizadas como poco propensas a la inmigración como el Andévalo, donde representa el 50% de la inmigración procedente del extranjero, y las Sierras de Ronda, Pedroches-Alto Guadiato, Guadix, Sierra de Cádiz o Los Montes, en el cual este fenómeno explica el 80% de la inmigración procedente del extranjero.

**Figura 3.9. Proporción de inmigrantes con nacionalidad española en relación con el total de inmigrantes entre 1991 y 2001 por ámbitos territoriales**

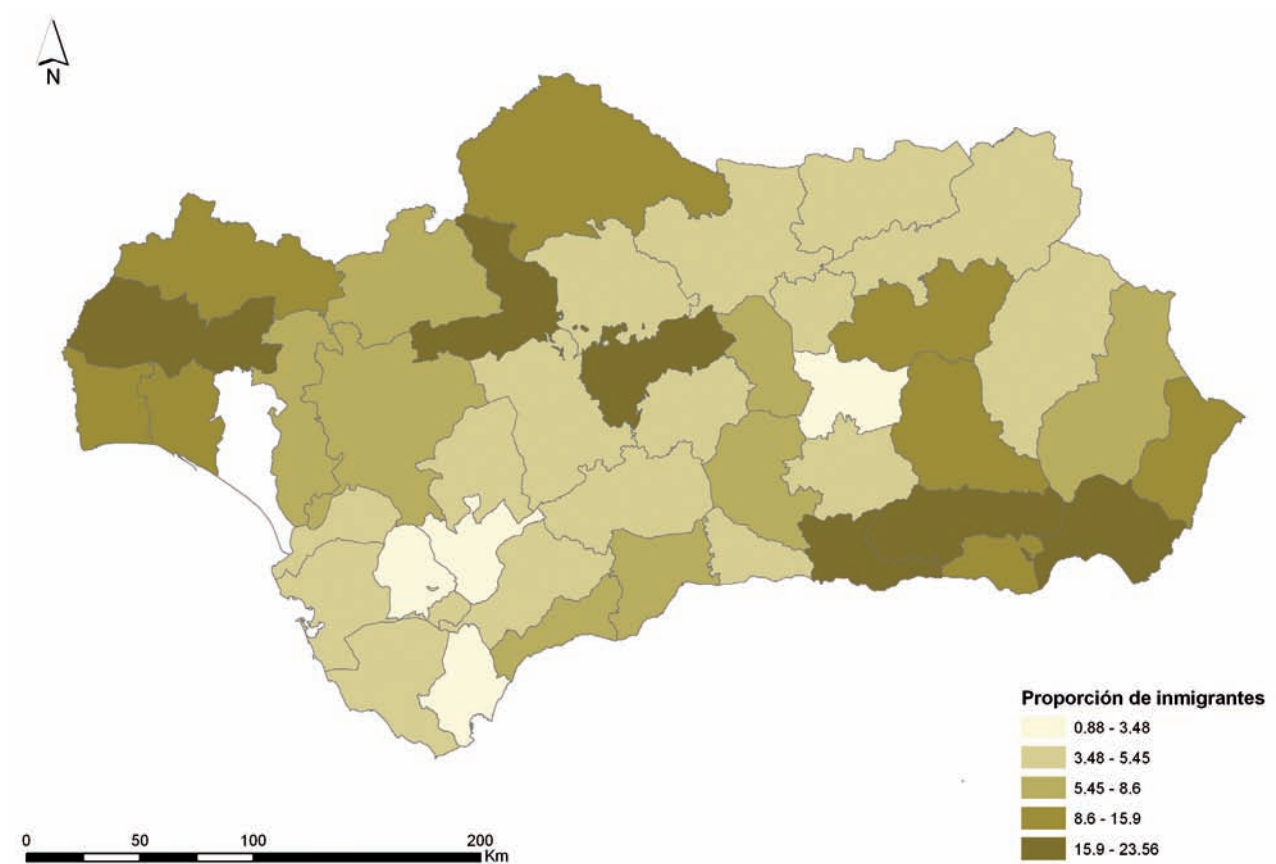


FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

El comportamiento de los nacionales del resto de Europa difiere sustancialmente de los anteriores en primer lugar por su menor peso relativo ya que representa apenas el 8,8% de la inmigración procedente de Europea y en segundo lugar por las diferencias en materia de distribución espacial. En este caso, el área metropolitana de Almería aparece como el mayor ámbito de inmigración, albergando a 2.342 ciudadanos, el 23,6% del colectivo inmigrado a lo largo del último periodo censal. Le

sigue el área metropolitana de Málaga y el Campo de Dalías, concentrando entre los tres el 60% de esta población inmigrante. Por otro lado, también se observa en este grupo un relativo amplio despliegue territorial, con una concentración elevada, en relación con el total de la población inmigrante en el periodo, en ámbitos territoriales como Condado-Doñana, el Guadalquivir Medio, Motril o el área metropolitana de Almería.

**Figura 3.10. Proporción de inmigrantes con nacionalidad de uno de los países europeos no miembros de la Unión Europea en 2001 en relación con el total de inmigrantes entre 1991 y 2001 por ámbitos territoriales**

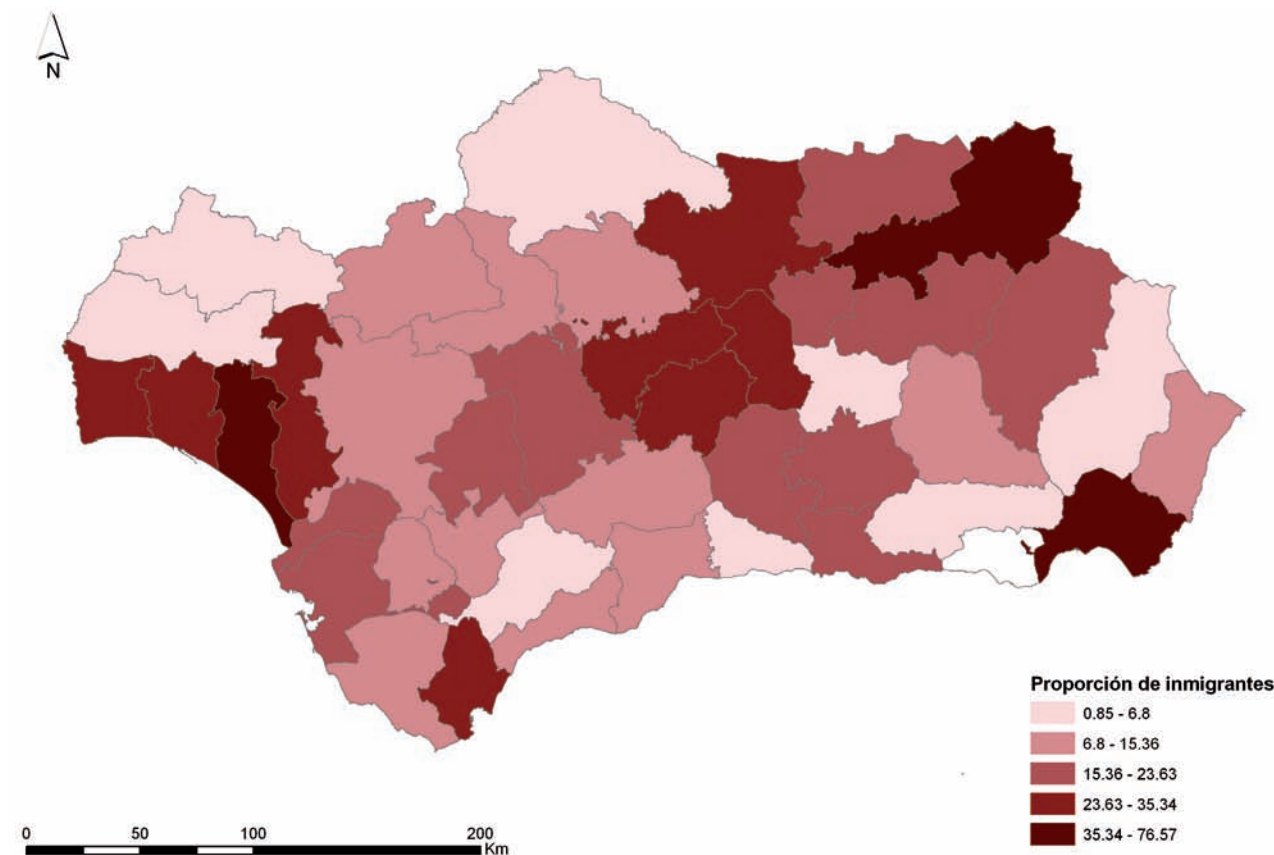


FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

En cuanto a la población de nacionales del continente africano, su distribución espacial revela pautas de concentración bastante elevadas, ya que en once ámbitos se localizan más de una cuarta parte de los mismos. Esta población africana, principalmente marroquí, tiene una presencia mayoritaria en el

Campo de Dalías (28,2%) y en el área metropolitana de Almería (24,3%), aunque dicho colectivo se encuentre también representado en el área metropolitana de Málaga (11,6%), y en las de Sevilla y Granada.

**Figura 3.11. Proporción de inmigrantes con nacionalidad de un país africano en relación con el total de inmigrantes entre 1991 y 2001 por ámbitos territoriales**



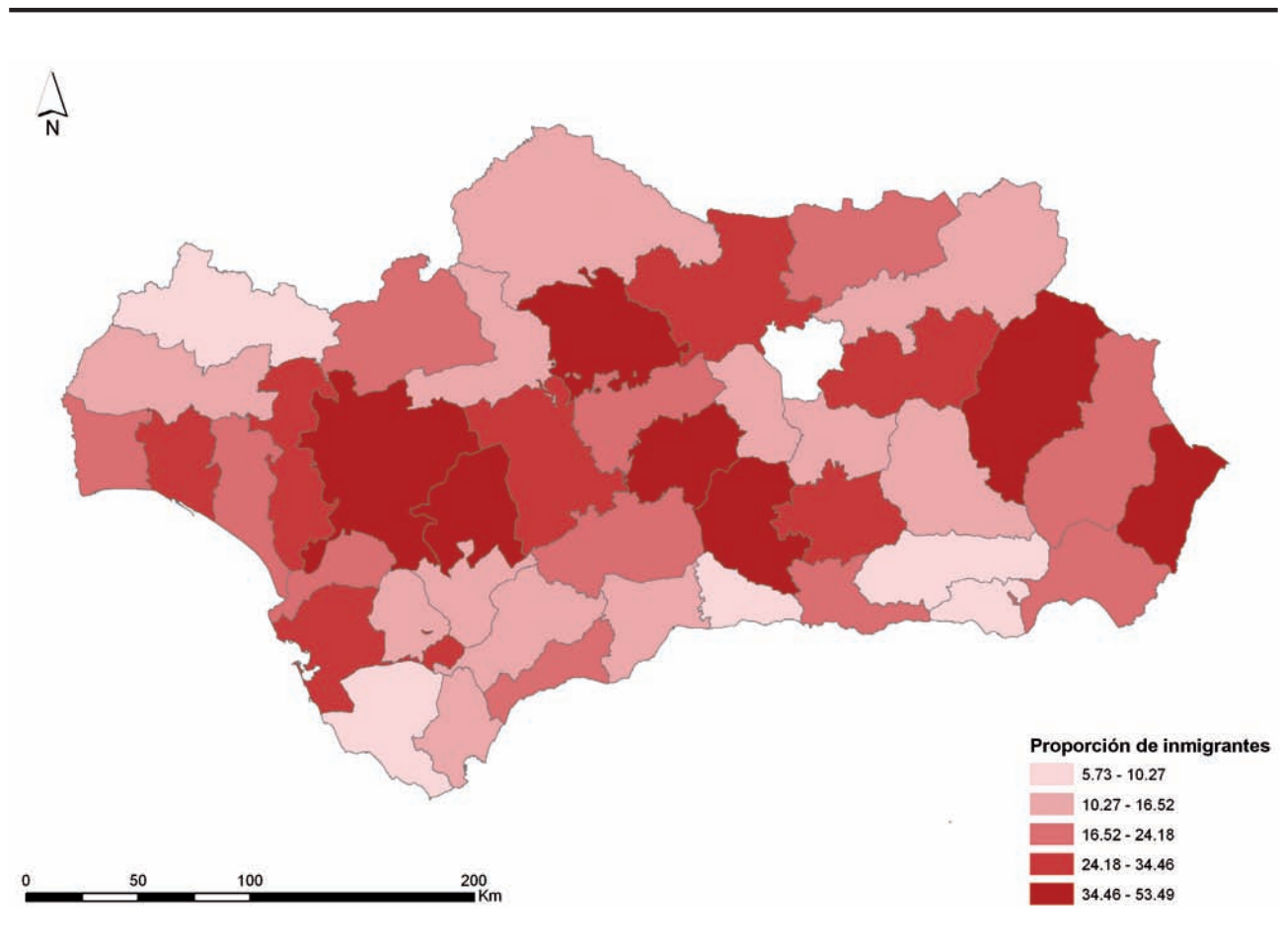
FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Es precisamente en el primero de los ámbitos señalados, en el Campo de Dalías, donde la tasa de inmigración africana (6,7%) sobrepasa la tasa media de inmigración extranjera en Andalucía en el último periodo censal, siendo el peso de dicha población en el conjunto de las distintas nacionalidades presentes permite casi el 77% del total. En este contexto, el municipio de El Ejido con una tasa de inmigración extranjera próxima a los 15% y 6.672 ciudadanos africanos es el municipio andaluz con la mayor presencia de dicho colectivo, aunque en La Mojonera por su menor tamaño, la tasa de inmigración extranjera supera el 21%, siendo los africanos el colectivo más numerosos con 1.438 habitantes.

Por su parte, la distribución de la población de nacionales americanos responde a pautas distintas: representando el 21% de la población procedente del extranjero, se concentra principalmente en las áreas metropolitanas de Málaga y Sevilla, aunque está presente de forma notoria en el resto de los ámbitos metropolitanos y otras áreas urbanas andaluzas así como en la Costa de Levante y el Campo de Dalías.

Su particularidad reside sin embargo en la lista de ámbitos territoriales donde representan más del 40% de la inmigración extranjera a lo largo del último periodo censal, con presencia mayoritaria en ámbitos territoriales como el área urbana de Jaén, el ámbito territorial de Baza, de la Subbética de Córdoba, el Poniente Granadino o la Campiña central de Sevilla.

**Figura 3.12. Proporción de inmigrantes con nacionalidad de un país americano en relación con el total de inmigrantes entre 1991 y 2001 por ámbitos territoriales**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

En definitiva, el análisis de las pautas de localización espacial de la población inmigrante por grupos de nacionalidad revela profundas variantes, que en definitiva marcan no sólo las diferentes motivaciones de los grupos de inmigración sino

también “especializaciones” sectoriales y territoriales diversas que dan lugar a un complejo y rico mosaico de presencia extranjera en el territorio regional.

### 3.2. La inmigración procedente del resto de España

En este apartado se analizarán los flujos de entrada que protagonizan inmigrantes procedentes del resto de España. En relación al período anterior se produce un descenso absoluto de la inmigración, y de 206.528 inmigrantes en 1991 se pasa a 120.656 en 2001, una variación que contribuye al peso de la inmigración total (extranjera + procedente de España) con un 52 % cuando en 1991 representó el 74 % de la misma. Dicha pérdida no sólo se acusa en términos absolutos, sino también relativos, ya que en el contexto de España es una de las comunidades que ven descender la inmigración entre comunidades y ello repercute sobre las cifras totales de movilidad en 2001, que se presentan por debajo de las españolas: 1,10 del índice

sintético de movilidad en Andalucía frente al 1,38 en España, o lo que es igual, el 19,4 % de la movilidad total de la región frente al 23% del país (Recaño, 2006).

El retraimiento de la inmigración es acusado también respecto a la población total, así la tasa bruta de inmigración (procedente del resto de España) expresa un descenso no sólo intercensal considerable (tabla adjunta) sino también en comparación con el 2,6 T.B.I. media del conjunto de España (Recaño, 2006).

Por último, antes de entrar a analizar la división espacial (origen/destino de la inmigración), es preciso adelantar que los resultados serán aún más concluyentes cuando se presenten más adelante los comportamientos de la migración de retorno, que continúa alimentando los flujos de entrada a la comunidad.

**Tabla 3.9. Inmigrantes a Andalucía procedentes del resto de España. Periodos 1981-1991 y 1991-2001**

1981-1991		1991-2001		Variación	Variación en %
Inmigrantes	TBI	Inmigrantes	TBI		
206.528	3,1	120.656	1,7	-85.872	41,60%

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

#### 3.2.1. La dimensión espacial: origen y destino de la inmigración procedente de España

La primera cuestión a abordar es la referente a la dimensión espacial del fenómeno inmigratorio. El análisis se centra en los datos desagregados, en primer lugar por el origen, que en este caso se centrará en la comunidad autónoma de procedencia, teniendo en cuenta que se toma el referente de lugar de residencia en el momento censal anterior. Los resultados por lugares de destino de los inmigrantes se analizan contemplando los valores absolutos y relativos, y a escala de la provincia y del ámbito funcional. También aquí se presentan datos comparativos de los distintos censos de población, del último de los cuales se extraerán las correspondientes tasas brutas como síntesis de la inmigración procedente del resto de España.

En cuanto al origen, la variación producida entre ambos censos, 1991 y 2001, arroja un descenso generalizado de la inmigración por comunidades de procedencia. La pérdida en términos absolutos procede de Cataluña, C. Madrid, País Vasco

y C. Valenciana, con más de 5.000 inmigrantes de pérdida, y sin embargo la variación porcentual introduce una variación a esa secuencia, mostrando las mayores pérdidas relativas una cierta correlación con las distancias.

País Vasco y Navarra, La Rioja, Valencia, Cataluña, Cantabria, Aragón y Asturias, las más distantes de Andalucía, acusan una variación superior a la media.

En cuanto a las provincias de destino, Málaga, Sevilla y Granada absorben más del 50 % de la inmigración, mientras la provincia de Huelva recibe el aporte porcentual menor, apenas 5.055 personas en 2001, el 4,2 % del total. Estos fuertes contrastes son aún más relevantes al analizar los datos de ambos censos, sobre todo el pronunciado descenso que presenta dicha provincia. Con todo, sufriendo todas las provincias una regresión inmigratoria alta, las mayores variaciones y pérdidas relativas (Huelva y Córdoba) no son en términos absolutos las más relevantes (que en cambio las presentan Sevilla, Granada y Cádiz).

**Tabla 3.10. Inmigración procedente del resto de España por comunidades autónomas de origen. Periodos 1981-1991 y 1991-2001**

Comunidad autónoma	1981-1991	1991-2001	Variación	Variación en %
Aragón	4.992	2.524	-2.468	-49,4
Asturias	3.222	1.726	-1.496	-46,4
Baleares	5.679	4.129	-1.550	-27,3
Canarias	6.442	4.261	-2.181	-33,9
Cantabria	1.611	779	-832	-51,6
Castilla y León	9.490	6.116	-3.374	-35,6
Castilla-La Mancha	8.572	5.308	-3.264	-38,1
Cataluña	67.136	32.306	-34.830	-51,9
C. Valenciana	14.692	8.246	-6.446	-43,9
Extremadura	9.255	5.886	-3.369	-36,4
Galicia	5.062	3.418	-1.644	-32,5
C. Madrid	40.835	29.103	-11.732	-28,7
Murcia	5.161	4.063	-1.098	-21,3
Navarra	2.715	1.176	-1.539	-56,7
País Vasco	14.371	5.942	-8.429	-58,7
Rioja (La)	1.001	460	-541	-54,0
Ceuta y Melilla	6.292	5.213	-1.079	-17,1
<b>Total</b>	<b>206.528</b>	<b>120.656</b>	<b>-85.872</b>	<b>-41,6</b>

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

Al centrar la atención en la agregación de municipios por ámbitos funcionales se aprecian diferencias en la evolución aunque los que acusan las variaciones relativas mayores son: Sierra de Cádiz y los encuadrados en la provincia de Huelva, Condado-Doñana, Sierra de Aracena y Andévalo. Las áreas metropolitanas y urbanas generan las mayores concentraciones en términos absolutos, siguiéndole los ámbitos de litoral, además de aquellos otros organizados en torno a ciudades medias o redes de ciudades medias con una vitalidad socioeconómica importante.

Más concretamente, la inmigración concentrada en entornos urbanos y metropolitanos registra diferencias entre ellas, y mientras Jaén, Almería, Granada y el ámbito de Marbella se sitúan entre los de mayor tasa de inmigración relativa; el área metropolitana de Málaga se encuentra en torno a la movilidad media de los ámbitos andaluces, y otras por debajo de ella (Bahía de Algeciras, áreas de Sevilla y Huelva). Con ligeros matices, al contrastar los resultados de los censos de 1991 y 2001, se mantiene el orden y secuencia entre unos y otros.

**Tabla 3.11. Inmigración procedente del resto de España por provincia de destino. Periodos 1981-1991 y 1991-2001**

Provincia	1981- 1991	1991- 2001	Variación	Variación en %
Almería	18.129	12.036	-6.093	-33,6
Cádiz	26.330	14.790	-11.540	-43,8
Córdoba	20.930	11.122	-9.808	-46,9
Granada	28.636	16.482	-12.154	-42,4
Huelva	10.619	5.055	-5.564	-52,4
Jaén	18.832	10.130	-8.702	-46,2
Málaga	40.095	27.459	-12.636	-31,5
Sevilla	42.957	23.582	-19.375	-45,1
<b>Total</b>	<b>206.528</b>	<b>120.656</b>	<b>-85.872</b>	<b>-41,6</b>

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

**Tabla 3.12. Inmigración procedente del resto de España por ámbitos funcionales de destino. Periodos 1981-1991 y 1991-2001**

Código	Ámbitos	1981-1991	1991-2001	Variación	Variación en %
1	Costa Occidental Huelva	1.716	782	-934	-54,4
2	Andévalo	1.179	465	-714	-60,6
3	Sierra de Aracena	1.160	498	-662	-57,1
4	A.M. Huelva	5.250	2.763	-2.487	-47,4
5	Condado-Doñana	1.111	404	-707	-63,6
6	Guadamar	618	384	-234	-37,9
7	Sierra Norte Sevilla	1.016	468	-548	-53,9
8	A.M. Sevilla	35.049	19.714	-15.335	-43,8
9	Bajo Guadalquivir	1.507	919	-588	-39
10	Bahía de Cádiz-Jerez	14.719	9.184	-5.535	-37,6
11	La Janda	1.594	942	-652	-40,9
12	Arcos de la Frontera	532	317	-215	-40,4
13	Guadalquivir Medio	2.125	945	-1.180	-55,5
14	Campaña Central Sevilla	1.699	799	-900	-53
15	Sierra de Cádiz	782	276	-506	-64,7
16	Bahía de Algeciras	7.653	3.365	-4.288	-56
17	Sureste de Sevilla	3.126	1.666	-1.460	-46,7
18	Sierras de Ronda	1.830	912	-918	-50,2
19	Marbella	6.558	6.019	-539	-8,2
20	Pedroches-Alto Guadiato	3.154	1.638	-1.516	-48,1
21	Área Urbana Córdoba	9.700	5.005	-4.695	-48,4
22	Campaña de Córdoba	2.795	1.445	-1.350	-48,3
23	Comarca de Antequera	2.583	1.515	-1.068	-41,3
24	A.M. Málaga	25.832	17.203	-8.629	-33,4
25	Subbética de Córdoba	3.509	2.022	-1.487	-42,4
26	Andújar-Montoro	2.933	1.453	-1.480	-50,5
27	Suroeste de Jaén	2.127	1.487	-640	-30,1
28	Poniente granadino	2.007	989	-1.018	-50,7
29	La Axarquía	3.366	1.852	-1.514	-45
30	Sierra Morena de Jaén	3.655	1.683	-1.972	-54
31	Área Urbana de Jaén	4.119	2.119	-2.000	-48,6
32	Los Montes	651	534	-117	-18
33	A.M. Granada	17.611	9.916	-7.695	-43,7
34	Motril	3.713	2.008	-1.705	-45,9
35	Lomas-Sierra de Segura	4.901	2.750	-2.151	-43,9
36	Mágina-Cazorla	1.704	1.034	-670	-39,3
37	Guadix	1.923	1.381	-542	-28,2
38	Alpujarras	1.346	802	-544	-40,4
39	Campo de Dalías	2.632	1.584	-1.048	-39,8
40	Baza	2.105	1.454	-651	-30,9
41	Filabres -Los Vélez	1.627	1.298	-329	-20,2
42	A.M. Almería	10.471	6.711	-3.760	-35,9
43	Costa de Levante	2.840	1.951	-889	-31,3
	<b>Total</b>	<b>206.528</b>	<b>120.656</b>	<b>-85.872</b>	<b>-41,6</b>

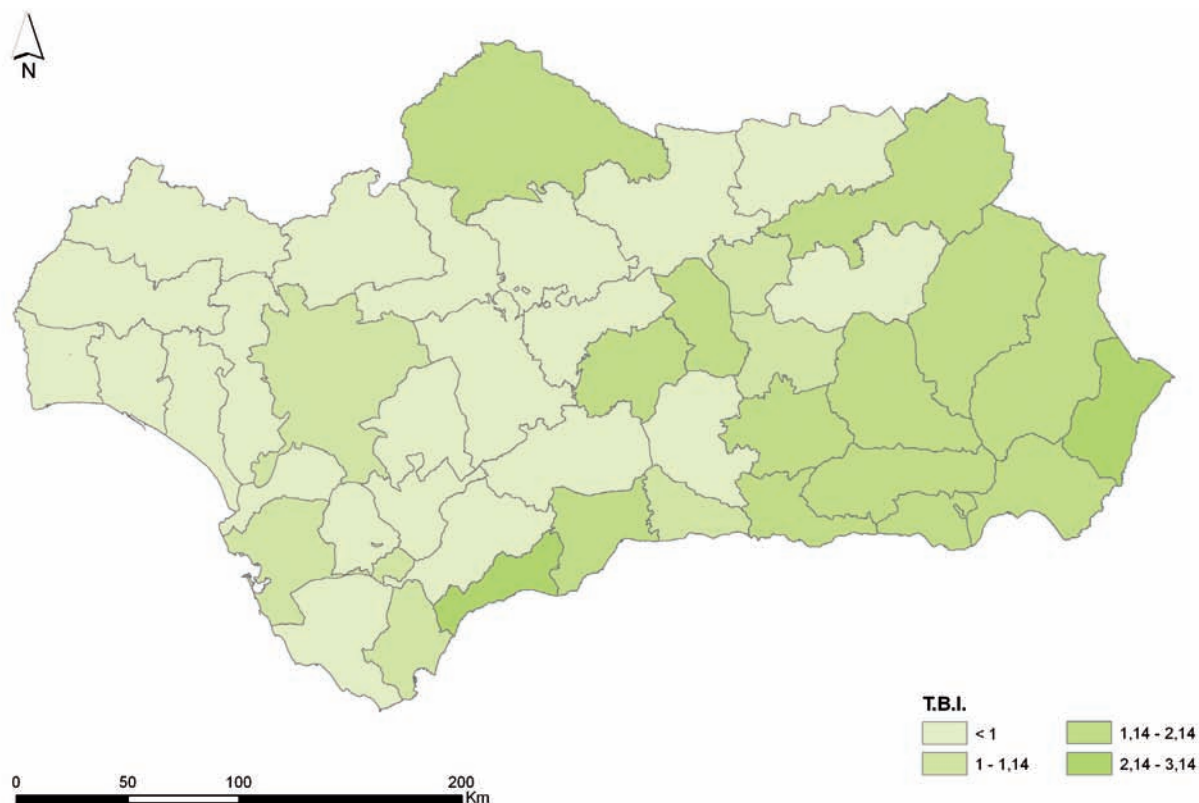
FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

Como elementos que generan menor atracción desde el exterior de Andalucía, se constata la persistencia de determinados ámbitos de montaña, (de las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva). Quedan de manera destacada los ámbitos de Levante almeriense y Marbella como indiscutibles ámbitos más

atractivos para la migración procedente del resto de España, tendencia que habrá que contrastar con los movimientos interiores que se verán en un capítulo posterior en tanto que destinos importantes en ambos casos. Respecto a las tasas brutas de inmigración en los ámbitos funcionales, se acortan las dis-



**Figura 3.13. Tasa bruta de inmigración procedente del resto de España por ámbitos funcionales. Periodo 1991-2001**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

tancias entre ámbitos receptores de máximo y mínimo (véase figura) ya que desciende en todos los casos, homogeneizando finalmente los intervalos.

Ámbitos del interior, como Baza, Pedroches-Alto Guadialto, Lomas-Sierra de Segura, alcanzan las cotas más altas de inmigración según datos del Censo de 2001. En contraposición, las cifras más bajas de inmigración (en torno al 2% y menos) reúnen una mayoría de ámbitos onubenses (Andévalo, Costa Occidental de Huelva, Guadimar y Condado-Doñana), junto con el Bajo Guadalquivir y la Sierra de Cádiz, en consonancia con las tendencias vistas de rango provincial.

### 3.3. La inmigración de retorno procedente de España

El retorno alude a la vuelta de personas nacidas en un lugar que en un cierto momento hubieron de marcharse y al cabo de un tiempo determinado agotan dicha estancia para volver, bien al mismo lugar de nacimiento, bien a otro, dentro del marco amplio de referencia (país, comunidad autónoma,...). Existen distintas acepciones del fenómeno del retorno, y generalmente,

en todos los casos asociadas a las causas directas o indirectas (definitivo, forzado, voluntario,...) pero asumiremos como hilo conductor aquella que señala sencillamente la vuelta al lugar de nacimiento, entendido éste como un ámbito territorial amplio, en este caso la Comunidad Autónoma de Andalucía. En el presente análisis, por tanto, y aplicando el criterio que discrimina a los no nacidos en Andalucía, se trabaja con el grupo que a la condición del nacimiento suma otras dos: la última residencia declarada en el Censo de 1991 debía estar fuera de Andalucía mientras que el lugar de residencia en 2001 debía localizarse en un municipio andaluz.

El contexto del retorno requiere al menos una mención a la emigración masiva que se produjo en los años centrales del pasado siglo, que obtiene la réplica en el retorno de los años 70 y 80 y generalmente con un importante protagonismo del regreso de países extranjeros (como no ha vuelto a suceder con posterioridad, 14% del retorno total en 2001, apenas el 3,7 de la inmigración).

Se produce un descenso del retorno respecto a períodos precedentes; Andalucía presenta una proporción de retorno del 51,6 para el período 1988-95 (Recaño, 2004) mientras el balance en el Censo de 2001 es del 48 % de la inmigración

**Tabla 3.13. Retorno absoluto procedente del resto de España y extranjero**

	2001	1991	1981	1970	Antes 1961
Retorno	58.975	106.466	83.315	108.827	94.746

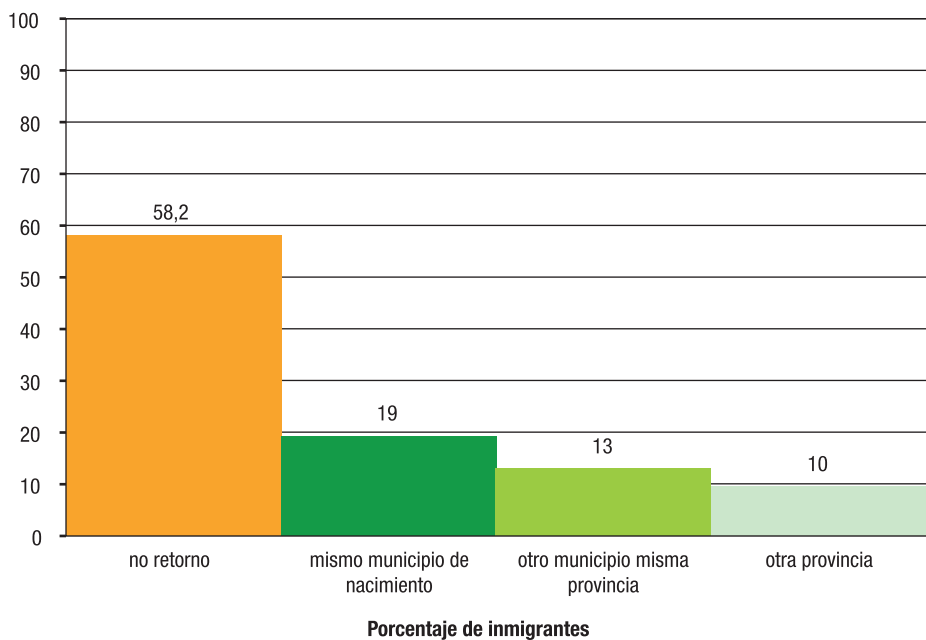
FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Tabla 3.14. Inmigración procedente del resto de España: no retorno y retorno en relación al lugar de nacimiento**

Inmigración procedente del resto de España	No retorno	Retorno		
		Mismo municipio	Otro municipio, misma provincia	Otra provincia
120.656	70.194	23.318	15.638	11.506

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 3.14. Inmigración procedente de España y relación del retorno con el lugar de nacimiento**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

procedente del resto del país. Tales oscilaciones –no obstante– posicionan a Andalucía entre las comunidades con mayores índices de retorno.

El retorno se estrecha e intensifica respecto a la proximidad con el lugar de nacimiento (se verá el peso del municipio de nacimiento más adelante) mientras que en contexto de la región, la vuelta a otra provincia diferente constituye apenas la cuarta parte del retorno (como mostrará el análisis espacial) y el 11 % de la inmigración que procede de otras comunidades.

### 3.3.1. El análisis espacial de la emigración de retorno

En cuanto a la dimensión espacial, el análisis se centra en determinar los lugares de destino –fundamentalmente– y la relación que guarda con el lugar de procedencia. Se puede conocer el destino a nivel regional (totalidad), pero la pregunta sobre la relación entre el lugar de nacimiento y el regreso incorpora nuevas posibilidades de análisis a nivel provincial y municipal, pudiendo inferirse a su vez otras cuestiones sobre el ámbito funcional en que se incluye el lugar de retorno. Una cuestión por determinar es si el lugar de nacimiento es exactamente el lugar del que se partió y abandonó Andalucía o si –por el contrario– antecedieron episodios de movilidad interior en el marco de la propia región (que en este caso se obviarán). Para sistematizar el análisis concerniente a los criterios puramente espaciales, se propone secuenciarlos por un lado, atendiendo a los lugares de residencia actual y relación con el lugar

de nacimiento, y por otro, en función de los lugares de dónde retornan.

Al diferenciar provincias receptoras, el mayor peso de Sevilla, Granada y Málaga no esconde una redistribución territorial de las migraciones de retorno, aunque las diferencias puedan ser todavía notables, como sucede en términos absolutos entre Huelva y Sevilla. En este sentido, sin embargo, no será sino incorporando el criterio de la concreción espacial del retorno como se apreciará verdaderamente qué papel juega cada uno de los ámbitos territoriales andaluces, al menos conforme a las cifras de 2001.

Más del 45 % de los retornados registraron su domicilio en el mismo municipio de nacimiento, y por encima del 75 % lo hicieron en la misma provincia, lo que resultan ser unas cifras que expresan la fuerza que alcanza el fenómeno del retorno en su máxima expresión. Los inmigrantes andaluces en retorno procedentes del resto de España contemplan esa posibilidad por encima de cualquier otra según se desprende de los porcentajes resultantes.

Córdoba, Jaén y Sevilla son las tres provincias que denotan la mayor fuerza del regreso al municipio de nacimiento, mientras Granada presenta un alto retorno a otro municipio de la provincia. En cualquier caso, son las dos primeras, Córdoba y Jaén, las que registran en términos relativos el mayor retorno a los lugares próximos al de nacimiento, con valores que se sitúan cercanos al 60 % del total.

**Tabla 3.15. Retorno por provincias y lugares de destino**

	Total	Municipio de nacimiento		Otro municipio, misma provincia		Otra provincia de nacimiento	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Almería	<b>4.585</b>	1.822	39,7	1.438	31,4	1.325	28,9
Cádiz	<b>5.959</b>	2.733	45,9	1.975	33,1	1.251	21,0
Córdoba	<b>6.133</b>	3704	60,4	1549	25,3	880	14,3
Granada	<b>8.123</b>	3.713	45,7	2.989	36,8	1.421	17,5
Huelva	<b>2.144</b>	996	46,5	647	30,2	501	23,4
Jaén	<b>5.616</b>	3342	59,5	1667	29,7	607	10,8
Málaga	<b>8.039</b>	2.795	34,8	2.246	27,9	2.998	37,3
Sevilla	<b>9.863</b>	4.213	42,7	3.127	31,7	2.523	25,6
<b>Total</b>	<b>50.462</b> (=100%)	<b>23.318</b>	<b>46,8</b>	<b>15.638</b>	<b>30,4</b>	<b>11.506</b>	<b>22,8</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Tabla 3.16. Retorno del resto de España y porcentaje respecto a la inmigración total a Andalucía por ámbitos territoriales**

Código	Ámbito	Retornados	Porcentaje respecto a la inmigración total a Andalucía del resto de España
1	Costa Occidental Huelva	294	0,2
2	Andévalo	282	0,2
3	Sierra de Aracena	227	0,2
4	A.M. Huelva	1.093	0,9
5	Condado-Doñana	197	0,2
6	Guadiamar	201	0,2
7	Sierra Norte Sevilla	243	0,2
8	A.M. Sevilla	7.138	5,9
9	Bajo Guadalquivir	495	0,4
10	Bahía de Cádiz-Jerez	3.579	3,0
11	La Janda	438	0,4
12	Arcos de la Frontera	177	0,1
13	Guadalquivir Medio	547	0,5
14	Campaña Central Sevilla	492	0,4
15	Sierra de Cádiz	235	0,2
16	Bahía de Algeciras	1.428	1,2
17	Sureste de Sevilla	888	0,7
18	Sierras de Ronda	608	0,5
19	Marbella	1.291	1,1
20	Pedroches-Alto Guadiato	907	0,8
21	Área Urbana Córdoba	2.326	1,9
22	Campaña de Córdoba	745	0,6
23	Comarca de Antequera	801	0,7
24	A.M. Málaga	5.284	4,4
25	Subbética de Córdoba	1.131	0,9
26	Andújar-Montoro	791	0,7
27	Suroeste de Jaén	937	0,8
28	Poniente Granadino	562	0,5
29	La Axarquía	711	0,6
30	Sierra Morena de Jaén	802	0,7
31	Área Urbana de Jaén	972	0,8
32	Los Montes	395	0,3
33	A.M. Granada	4.475	3,7
34	Motril	929	0,8
35	Lomas-Sierra de Segura	1.311	1,1
36	Mágina-Cazorla	571	0,5
37	Guadix	870	0,7
38	Alpujarras	471	0,4
39	Campo de Dalías	585	0,5
40	Baza	819	0,7
41	Filabres -Los Vélez	844	0,7
42	A.M. Almería	2.534	2,1
43	Costa de Levante	836	0,7
<b>Total</b>		<b>50.462</b>	<b>41,8</b>

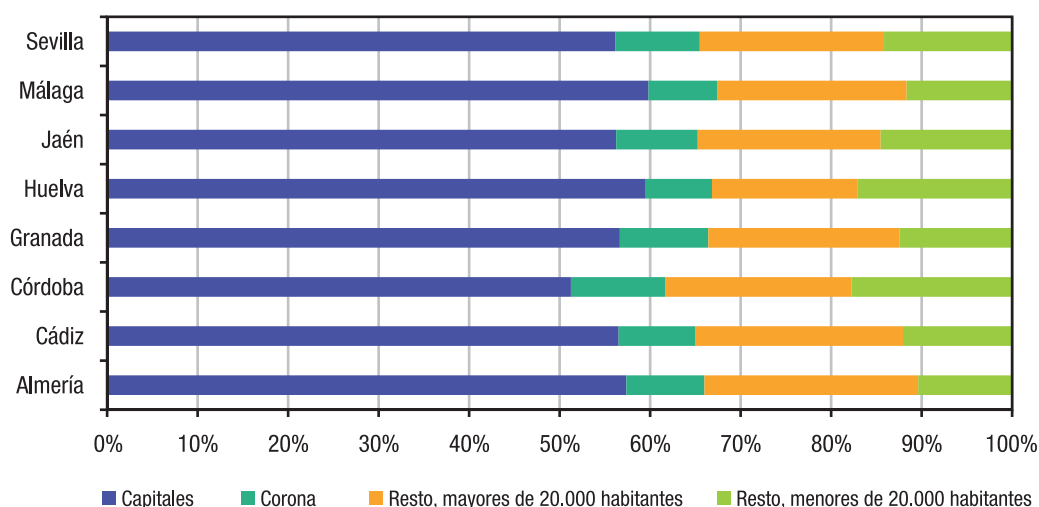
FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

La atracción del retorno desde los ámbitos funcionales acaba conformando un mapa con mayores contrastes y detalle que las provincias. En general, los grandes centros que estimulan el retorno son las áreas metropolitanas y urbanas de las capitales, no sólo por los flujos que desencadenaron en su momento sino por las oportunidades que restan al regreso.

A ellas se suman algunos ámbitos, que por asociación a esta segunda causa apuntada (en torno a las oportunidades), constituyen las redes de ciudades medias andaluzas.

En la escala intermedia, el retorno presenta grandes diferencias entre los umbrales mínimo y máximo (tabla 3.16). Con una relación de media 1,0% frente al conjunto, la mayoría

**Figura 3.15. Retorno del resto de España según tipo de municipio de residencia en 1991 por provincia de destino**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

de los ámbitos funcionales se encuentran por debajo de ella, y al menos 8 ámbitos se alejan notablemente de la media con menos del 0,4 %; se trata de ámbitos de montaña, o de carácter eminentemente agrícola que probablemente no desarrollan grandes capacidades de respuesta al retorno aun habiendo vivido importantes transformaciones socioproductivas tras haber reportado cifras importantes a la emigración histórica. En contraposición, por encima del 1,3 se encuentran los ámbitos urbanos más complejos, siendo las áreas de Granada, Málaga y Sevilla los más elevados (superior al 4%). En las posiciones intermedias, hasta 27 ámbitos se reparten un retorno en cargas desiguales que suelen superponerse a espacios de procesos dinámicos del litoral (El Ejido, La Axarquía, Costa de Levante, Motril, Marbella), o procesos urbanos en las redes de ciudades con una capacidad y vitalidad socioeconómica superior a otros ámbitos (Campaña Central de Sevilla, Guadalquivir Medio, Andújar-Montoro, Comarca de Antequera). El retorno se dirige igualmente a zonas y ámbitos funcionales que generan atracción sin pertenecer a estos tipos descritos, probablemente no tanto en función del dinamismo que generan dichos destinos sino por razones de peso como puede ser el retorno al municipio de origen, o muy próximo a él. En contraste con estos, los ámbitos de montaña se sitúan a la cola de los receptores aun cuando sus respectivos contextos se presentan notablemente mejorados respecto a antaño y los factores de desarrollo han invertido/frenado el proceso de sangría migratoria sufrida unas décadas atrás.

Junto a estos escenarios, algunos espacios del litoral andaluz aparecen con baja participación en el retorno, probablemente por tratarse de ámbitos donde el impulso del desarrollo territorial no ha demandado tanta atención ni presencia poblacional (Costa Occidental de Huelva y Condado-Doñana)

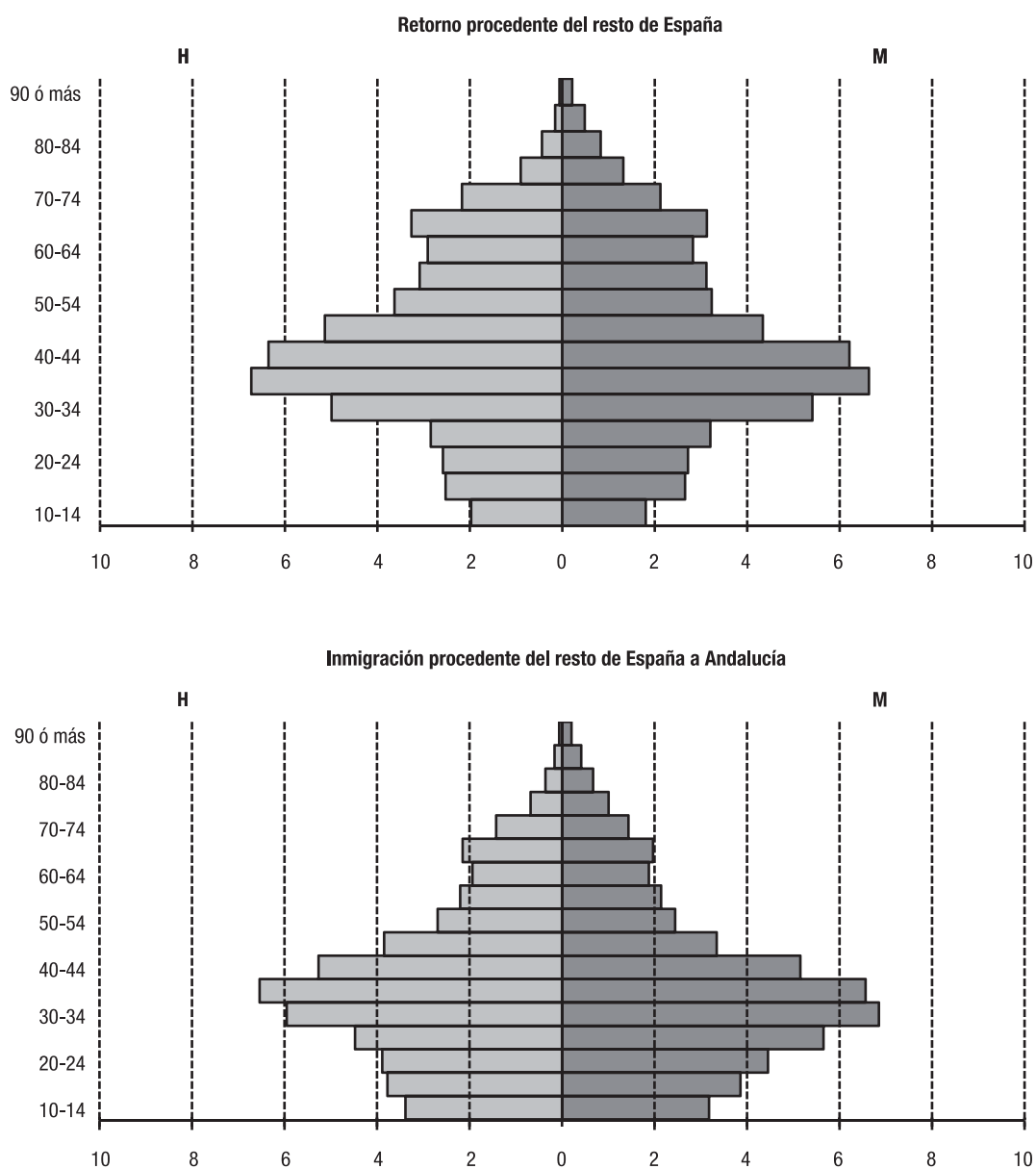
La diversidad de los resultados aparece también en la relación entre los lugares de origen y los de destino. Las grandes capitales españolas y las respectivas coronas metropolitanas de fuera de Andalucía producen un retorno a ésta por encima del 60 % del total, y eso es así en todas las provincias. Sin embargo, serán Málaga y Huelva las que ofrecen las mayores cifras, mientras Sevilla, con una de las áreas metropolitanas más dinámicas y complejas de Andalucía, y con el retorno absoluto más alto, registra otras procedencias y en porcentajes ligeramente más equilibrados (en una situación similar a la de Jaén). En contraposición, Córdoba recibe por encima de las demás provincias a retornados procedentes de lugares no asociados a procesos urbanos o metropolitanos de envergadura. De este modo, la condición del carácter funcional de los lugares de procedencia se ve matizada respecto a los resultados de los destinos resultantes; generalmente los espacios más fuertemente urbanizados y complejos atraen a la mayor parte de la inmigración, sin exceptuar el retorno, los resultados del gráfico adjunto conducen a profundizar en estas cuestiones, asociándose a la delimitación territorial en el resto de las comunidades de las que se retorna.

En conclusión, el retorno mantiene un descenso progresivo a lo largo de las últimas décadas que se hace aún más notable en el último periodo censal. En cuanto a los criterios espaciales, la tendencia más acentuada es a volver al mismo municipio, y en segunda instancia a otros de la misma provincia, lo que suma más del 75 % del retorno procedente del resto de España. A ello se incorpora un sesgo con la atracción de los centros más activos y dinámicos como denota la perspectiva más funcional de los lugares de destino.

### 3.3.2. Características sociodemográficas del retorno procedente del resto de España

La identificación del perfil básico del retornado se somete en primer lugar al análisis según la composición por edad y sexo así como la cuestión del estado civil que en un momento determinado puede llegar a incidir en la decisión del retorno. A continuación, los datos relativos a la actividad, el nivel de formación y el desarrollo profesional completan las características del retornado que, junto con los criterios espaciales ya vistos,

**Figura 3.16. Pirámides de población de los inmigrantes de retorno y de los inmigrantes totales procedentes del resto de España** (porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

permiten extraer una imagen más precisa del fenómeno del retorno frente a otros procesos migratorios en Andalucía.

Con carácter generalizado, la inmigración desde otras comunidades a Andalucía presenta una edad media al movimiento –como queda expresado en el capítulo 2– de 36,8 años, algo más tardía que en España (35) y en relación con ello, la pirámide de población se perfila algo más abultada en los grupos por encima de 50 años que en el escenario general. Se trata de unas pirámides poblacionales cuyas principales diferencias están matizadas en la mitad superior, más estrecha en España, donde precisamente puede establecerse el vínculo con el fenómeno del retorno.

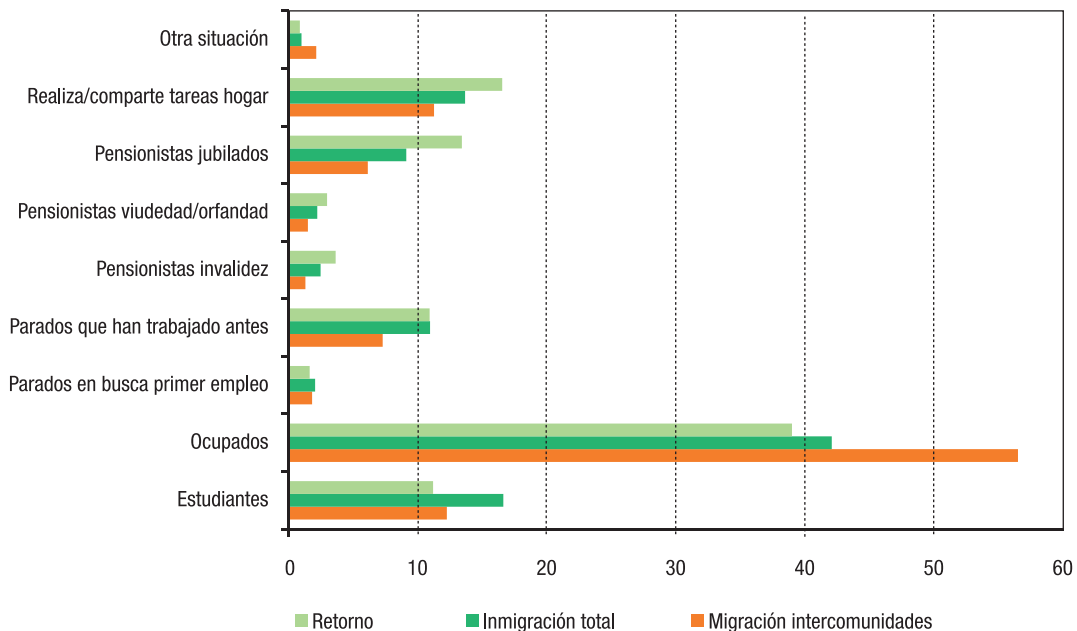
La pirámide del retorno dibuja dos máximos como rasgo más característico de su perfil, entre los 35-39 y entre 65-69 años. La primera de esas intensidades puede estar asociada a las oportunidades (empleo, fundamentalmente) que se presentan a esas edades y que permitió la vuelta a Andalucía a lo largo de los años 90. En intervalos sucesivos se sufre un descenso, con mínima en torno a los 50 años, aunque se remonta alrededor de los 65 años, en una nueva máxima (menor que la primera) asociada al período post laboral. A partir de los 80 años el retorno se mantiene por encima del resto de inmigración procedente de España, aunque de modo muy debilitado. Aunque el análisis sociodemográfico se establece a nivel conjunto, se apunta al menos algún rasgo a otra escala: Cádiz y

Sevilla mantienen la primacía de la atracción en el retorno de los dos grupos más jóvenes, a gran distancia de Almería en la inmigración de menos de 16 y con Córdoba para el de adultos. En otro extremo Córdoba, Huelva, Granada y Jaén encabezan el retorno de los mayores.

Respecto al género, la inmigración del resto de España registra más mujeres que hombres (lo hacen a los 20 y 25 y, sobre todo, desde los 75 años), y también en la pirámide del retorno pesan más las mujeres que los hombres, aunque la diferencia es mínima. Sin embargo entre 35 y 74 años retornan más hombres que mujeres lo que puede asociarse a las condiciones en el mercado laboral. Aun así, vuelven más mujeres de 15 a 34 años y a partir de los 75 años, ya entonces con una afluencia muy debilitada, y con ciertas excepciones en la escala provincial (Almería y Granada).

El parámetro de la actividad y el nivel de estudios aportan referencias para pulsar las características socioeconómicas, pues de ahí se desprenden otras circunstancias en relación al perfil del inmigrante, y del retorno en concreto. Volviendo al contraste con el conjunto de España, la ratio de activos y no activos son muy similares en ambos casos, pero en ésta se aprecian algunas diferencias frente a Andalucía, donde los retornados parados se registran en menor proporción y los pensionistas inmigrantes en mayores cantidades. Los

**Figura 3.17. Inmigración procedente del resto de España total y de retorno así como migración intercomunidades según relación con la actividad (porcentaje)**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

empleados por cuenta ajena, de retorno son en Andalucía más numerosos que los grupos de empresarios/cooperativistas u otros, y eventuales.

La distribución de la población retornada en 2001 a Andalucía según su relación con la actividad se muestra en la figura 3.17, donde el empleo ocupa el 39% y el paro un 12,5 % de la actividad. Se trata –sobre todo– de parados con experiencia que han trabajado anteriormente. Frente a ellos, un espectro cercano al 49% del retorno es población laboralmente inactiva que bascula sobre tres tipos, labores domésticas, jubilados y estudiantes. Respecto al primer caso, algo más del 50 % de la población inactiva femenina (más de 7.000 mujeres), se encuentra no sólo desempeñando o compartiendo labores domésticas, sino que pertenece al grupo de 15 a 64 años, la franja de edad laboral prácticamente al completo. En definitiva, el perfil de la andaluza que retorna ofrece un nivel formativo modesto.

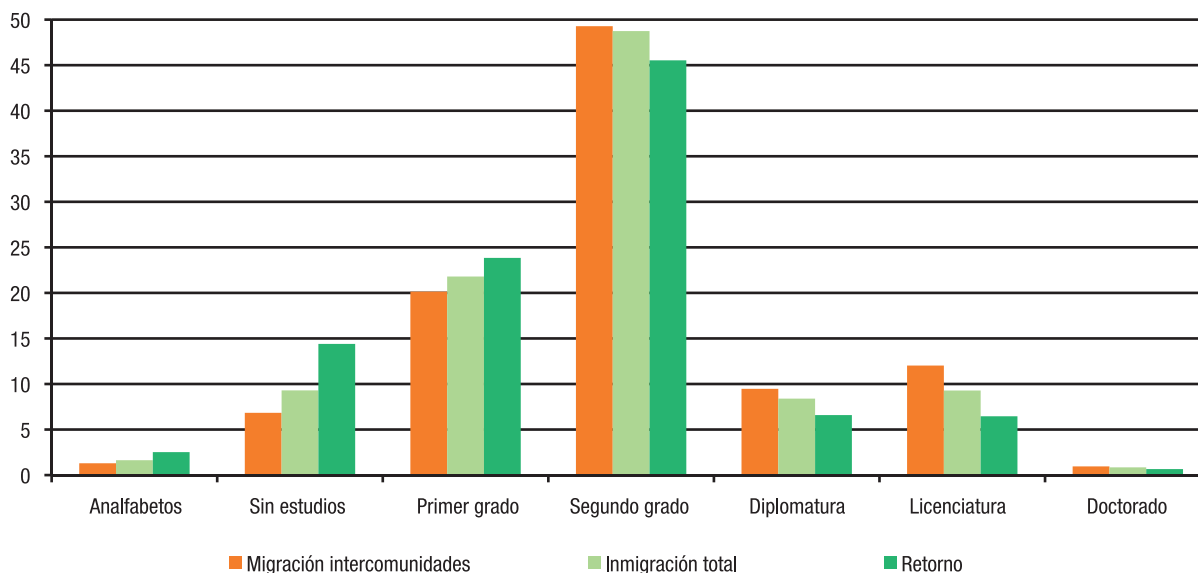
En relación con la situación socioeconómica, la naturaleza de la actividad (o dedicación del lugar de trabajo) más la situación profesional permite determinar otras cuestiones. Destaca una elevada movilidad y cambio residencial (tanto a nivel de España como de Andalucía) de directivos, empresarios y –sobre todo– técnicos, mucho más que el resto de

trabajadores en activo. Frente a ellos, como cabía esperar, el sector de trabajadores agrícolas es el menos presente entre los inmigrantes procedentes de otras comunidades.

En líneas generales, los niveles de instrucción son más altos entre las inmigraciones interiores de España que en la registrada en Andalucía procedente de otras comunidades. El gráfico adjunto muestra unas ligeras diferencias que adoptan signo positivo sólo en el tramo de los inmigrantes con estudios de primer grado. Esto, y los bajísimos índices que denotan los niveles superiores de formación, permite concluir que nos encontramos con un colectivo de corta/media cualificación académica, que sobre todo descansa en los estudios de segundo grado (ESO/EGB, Bachiller y FP). El grueso del retorno lo protagonizan los hombres entre 35 y 54 años, en edad de plena actividad; sin embargo, el grado formativo que hay detrás de ese grupo responde a unos niveles predominantemente modestos, lejos de la alta cualificación que apenas alcanza la séptima parte de los retornados.

Las mujeres en retorno se encuentran en franca desventaja al respecto: vuelven mayores porcentajes que de hombres para los primeros estratos de la clasificación. Aunque predominan las diplomadas frente a los varones con ese título, la circunstancia de los hombres es más ventajosa de cara al empleo en la medida que aportan niveles de instrucción más elevados.

**Figura 3.18. Inmigración procedente del resto de España total y de retorno así como migración intercomunidades según relación con el nivel de estudios**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia



**Tabla 3.17. Retorno procedente del resto de España según relación con el nivel de formación por sexo**

	Varones	Mujeres
Analfabetos	345	927
Sin estudios	3.321	3.946
Primer grado	5.716	6.316
ESO, EGB, Bachillerato Elemental	6.717	6.658
Bachillerato Superior	3.232	2.510
FP Grado Medio	998	1.013
FP Grado Superior	1.098	750
Diplomatura	1.592	1.732
Licenciatura	1.840	1.418
Doctorado	247	86

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

En realidad no se trata de un retorno altamente cualificado por estudios adquiridos, y no olvidemos que en un género y otro, más del 50% se encuentra en unos niveles muy básicos, a nivel de un primer grado, o niveles de enseñanza secundaria/bachiller elemental. Predomina la formación vinculada a las tareas educativas y escolares, sanidad y servicios sociales, y la formación técnica industrial.

En conclusión, por término medio el retornado andaluz según los datos censales de 2001 presenta una edad media avanzada, con nivel de formación básica ligeramente por encima de la más elemental, y con mayor presencia relativa de pensionistas y dedicados a tareas domésticas.



## 4. Las relaciones migratorias de Andalucía con el exterior: la emigración

### 4.1. Introducción

Los movimientos migratorios desde Andalucía al resto de España constituyen el objeto central de análisis de este capítulo, que se completa con el estudio de los flujos de intercambio con otras comunidades y el cálculo de saldos resultantes, utilizando la información sobre inmigración tratada en el capítulo anterior.

Como ya se ha señalado, el Censo de Población de 2001 ofrece información sobre los movimientos migratorios a partir de las preguntas referidas al lugar de residencia en el anterior momento censal y última migración. Combinando esta información con el lugar de nacimiento y residencia actual es posible abordar, además, el estudio de los emigrantes andaluces residentes en el resto de España, es decir, los nacidos en Andalucía que han abandonado la región en distintos periodos temporales, la mayoría, como se verá, en las décadas de los años cincuenta, sesenta y setenta.

Conforme a los objetivos mencionados, el capítulo se estructura en tres bloques, correspondiente el primero de ellos al análisis de los movimientos de salida de la región durante el último periodo intercensal. Estos desplazamientos serán contextualizados en relación a los registrados en la década anterior, tanto desde el punto de vista de su volumen como de su caracterización espacial y su composición sociodemográfica.

En segundo lugar, se aborda el análisis de los movimientos de intercambio de Andalucía con el resto de España a distintas escalas, comenzando con el balance migratorio para el conjunto de la Comunidad y continuando con el detalle de los distintos focos de atracción o emisores de población a escalas provincial y por ámbito. A pesar del retroceso general que experimentan los flujos de intercambio intercomunitarios respecto a décadas anteriores, se comprobará que nos hallamos de nuevo ante un balance ligeramente negativo para la Comunidad andaluza, fundamentalmente debido al descenso de los aportes inmigratorios provenientes del resto de España.

En último lugar se dedica una especial atención a los emigrantes nacidos en Andalucía y residentes en el resto de España en 2001. Se trata de un estudio que da continuidad a un trabajo anterior realizado por el Instituto de Estadística de

Andalucía a partir de la explotación del anterior Censo de 1991 y que describe aún la significación de este colectivo de 1,6 millones de andaluces que residen en otra Comunidad española (Cruz Villalón, 1996). Se caracterizarán desde un punto de vista espacial y sociodemográfico dos grandes grupos de emigrantes en función del año de llegada a la comunidad de residencia en 2001: los emigrantes históricos (anteriores a 1981) que suponen casi el 80% del conjunto; y los recientes (llegados entre 1981 y 2001). A su vez, dentro de este último grupo se analizarán las diferencias en cuanto a destino, origen y composición de los flujos entre los emigrantes recientes asentados (con al menos diez años de permanencia en la comunidad de destino) y los más recientes, llegados durante la última década intercensal (1991-2001).

### 4.2. La emigración de Andalucía al resto de España

En este apartado se recogen los datos concernientes a las emigraciones producidas desde Andalucía al resto de España, llevando a contrastar las cifras resultantes de los censos de 1991 y 2001 a través del análisis de la dimensión espacial (procedencias y lugares de destino) y del perfil sociodemográfico de los protagonistas. Para explorar el fenómeno se han considerado las preguntas 5 y 6 del cuestionario del hogar del censo de población de 2001: *“¿Desde qué año reside (aunque sea desde que nació) en: España, esta comunidad autónoma, este municipio? ¿En qué municipio (o país) residía el 1 de marzo de 1991: en este municipio, en otro municipio o país, provincia (sólo si residía en otro municipio)?* Se ha considerado emigrante a la persona mayor de 10 años que responde a un domicilio fuera de Andalucía en 2001 pero que el 1 de marzo de 1991 declaraba su residencia en ella.

Andalucía presenta en la década de los 90 la ruptura del esquema unidireccional (que dividía el mapa de España entre *regiones emigrantes e inmigrantes*) y se encuadra en una estructura diversificada de intercambios (Recaño, 2004b). Según dicha tendencia cambiante, las emigraciones desde Andalucía hacia otras provincias y comunidades españolas se reducen

considerablemente, y aunque las migraciones interregionales disminuyen en la práctica totalidad del país, la emigración desde Andalucía protagonizará una reducción más acusada que en otros casos de trayectoria similar (Extremadura, Castilla La Mancha).

El primer rasgo relevante es la variación entre ambos censos, con signo negativo resultante del retraimiento emigratorio y con repercusiones en las tasas brutas de emigración andaluzas. El descenso entre los dos períodos es más suave que el

de la inmigración en el mismo marco espacial pero la variación del -12,1% entre ambas fechas tendrá su repercusión en el cómputo de la emigración andaluza absoluta. Para conocer el verdadero alcance de tal hecho habría que conocer la emigración al extranjero.

Por último, debe recordarse que esta primera parte del capítulo analizará la totalidad de emigrantes registrados según el Censo de 2001, sin consideración del lugar de nacimiento, tratamiento que se realiza en la segunda parte.

**Tabla 4.1. Emigrantes de Andalucía al resto de España**

(tasas brutas y variación censal en porcentajes)

1991 <sup>a</sup>		2001 <sup>b</sup>		Variación	Variación en %
Emigrantes	TBE	Emigrantes	TBE		
148.699	2,2	130.735	1,9	-17.964	-12,1

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

<sup>a</sup> total población emigrante.

<sup>b</sup> sólo población registrada en viviendas familiares.

#### 4.2.1. La dimensión espacial: origen y destino de la emigración desde Andalucía al resto de España

El origen de los emigrantes de Andalucía y el destino en otras comunidades permite reconocer el grado de protagonismo de unos lugares y otros y la evolución resultante de los censos que manejamos; para todo ello, no sólo los valores absolutos, sino las relaciones que puedan establecerse permitirán manejar diferentes niveles comparativos como las variaciones, la distribución porcentual del peso en escalas menores a la región, o las tasas brutas en relación con la totalidad de la población.

En cuanto al origen de la emigración, las provincias dejan al descubierto diferentes resultados, y ello se verá tanto para el censo de 2001 como para el análisis comparado con el año 1991. En primer lugar, destaca la diferencia entre cifras absolutas y relativas. Sevilla registra el mayor número de emigrantes pero muestra otra dimensión al entrar en relación con la población provincial total, de ahí que las tasas brutas de emigración sitúen a Jaén, Granada, Cádiz y Córdoba por encima de la andaluza (1,9).

**Tabla 4.2. Emigración de Andalucía al resto de España por provincias de origen**

(tasas brutas en porcentaje)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Total
Emigrantes	9.338	24.054	15.693	18.864	5.535	16.761	15.786	24.704	<b>130.735</b>
Porcentaje	7,1	18,4	12,0	14,4	4,2	12,8	12,1	18,9	<b>100</b>
TBE	1,7	2,2	2,1	2,3	1,2	2,6	1,2	1,4	<b>1,9</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Respecto a la evolución, si en 2001, Sevilla, Cádiz y Granada son las provincias con mayor número de emigrantes, esta secuencia no coincide con la que registró el censo anterior, cuando Jaén se antepone a aquéllas. El detalle provincial permite también diferenciar aquellas provincias que en contra de la tendencia mayoritaria, ven crecer el número de salidas

en 2001, siempre respecto al censo anterior, como es el caso de Cádiz y, en menor medida, Sevilla y Málaga. El resultado es una variación regional intercensal de signo negativo, con salvedades como las comentadas, y con un retraimiento extraordinario en el caso de Jaén, que se cifra en el -34,4% (en contraposición con la variación del 8,4% en Cádiz).

**Tabla 4.3. Evolución de los flujos migratorios provinciales. Periodos 1981-1991 y 1991-2001**

Provincia de origen	1981-1991	1991-2001	Variación	Variación en %
Almería	10.939	9.338	-1.601	-14,6
Cádiz	22.188	24.054	1.866	8,4
Córdoba	18.988	15.693	-3.295	-17,4
Granada	24.374	18.864	-5.510	-22,6
Huelva	6.792	5.535	-1.257	-18,5
Jaén	25.558	16.761	-8.797	-34,4
Málaga	15.602	15.786	184	1,2
Sevilla	24.258	24.704	446	1,8
<b>Total</b>	<b>148.699</b>	<b>130.735</b>	<b>-17.964</b>	<b>-12,1</b>

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

En el conjunto de la región, la variación emigratoria interanual de las provincias orientales guarda una cierta homogeneidad entre ellas que no presentan las de la vertiente occidental, dados los resultados tan dispares en la evolución de Sevilla, Cádiz y Huelva.

Por otra parte, la distribución de los emigrantes por los ámbitos funcionales de origen presenta importantes contrastes entre unos dominios territoriales y otros, y -por ende- entre las unidades que los conforman.

**Tabla 4.4. Emigración de Andalucía al resto de España por ámbitos funcionales de origen**

(tasas brutas en porcentaje)

Código ámbito	Ámbitos	Emigrantes	T.B.E.
1	Costa Occidental Huelva	581	0,8
2	Andévalo	559	1,1
3	Sierra de Aracena	605	1,5
4	A.M. Huelva	3.448	1,6
5	Condado-Doñana	307	0,5
6	Guadamar	184	0,4
7	Sierra Norte Sevilla	422	1,2
8	A.M. Sevilla	20.366	1,5
9	Bajo Guadalquivir	1.143	0,9
10	Bahía de Cádiz-Jerez	17.148	2,9
11	La Janda	1.235	1,3
12	Arcos de la Frontera	766	1,7
13	Guadalquivir Medio	1.174	1,5
14	Campaña Central Sevilla	1.347	1,3
15	Sierra de Cádiz	666	1,0
16	Bahía de Algeciras	3.502	1,6
17	Sureste de Sevilla	1.439	1,0
18	Sierras de Ronda	796	1,1
19	Marbella	2.001	1,1
20	Pedroches-Alto Guadiato	2.109	2,9
21	Área Urbana Córdoba	9.972	2,8
22	Campaña de Córdoba	1.221	1,0
23	Comarca de Antequera	997	0,9
24	A.M. Málaga	11.293	1,4
25	Subbética de Córdoba	1.179	1,0
26	Andújar-Montoro	2.009	1,7
27	Suroeste de Jaén	1.113	1,3
28	Poniente granadino	1.651	2,3
29	La Axarquía	761	0,6
30	Sierra Morena de Jaén	3.243	2,7
31	Área Urbana de Jaén	5.335	3,6
32	Los Montes	422	1,1
33	A.M. Granada	11.923	2,5
34	Motril	1.442	1,3
35	Lomas-Sierra de Segura	3.764	2,9
36	Mágina-Cazorla	1.742	2,5
37	Guadix	1.393	2,1
38	Alpujarras	624	1,5
39	El Ejido	605	0,6
40	Baza	1.741	2,9
41	Filabres -Los Vélez	1.122	1,8
42	A.M. Almería	6.314	2,3
43	Costa de Levante	1.071	1,6
<b>Total</b>		<b>130.735</b>	<b>1,9</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

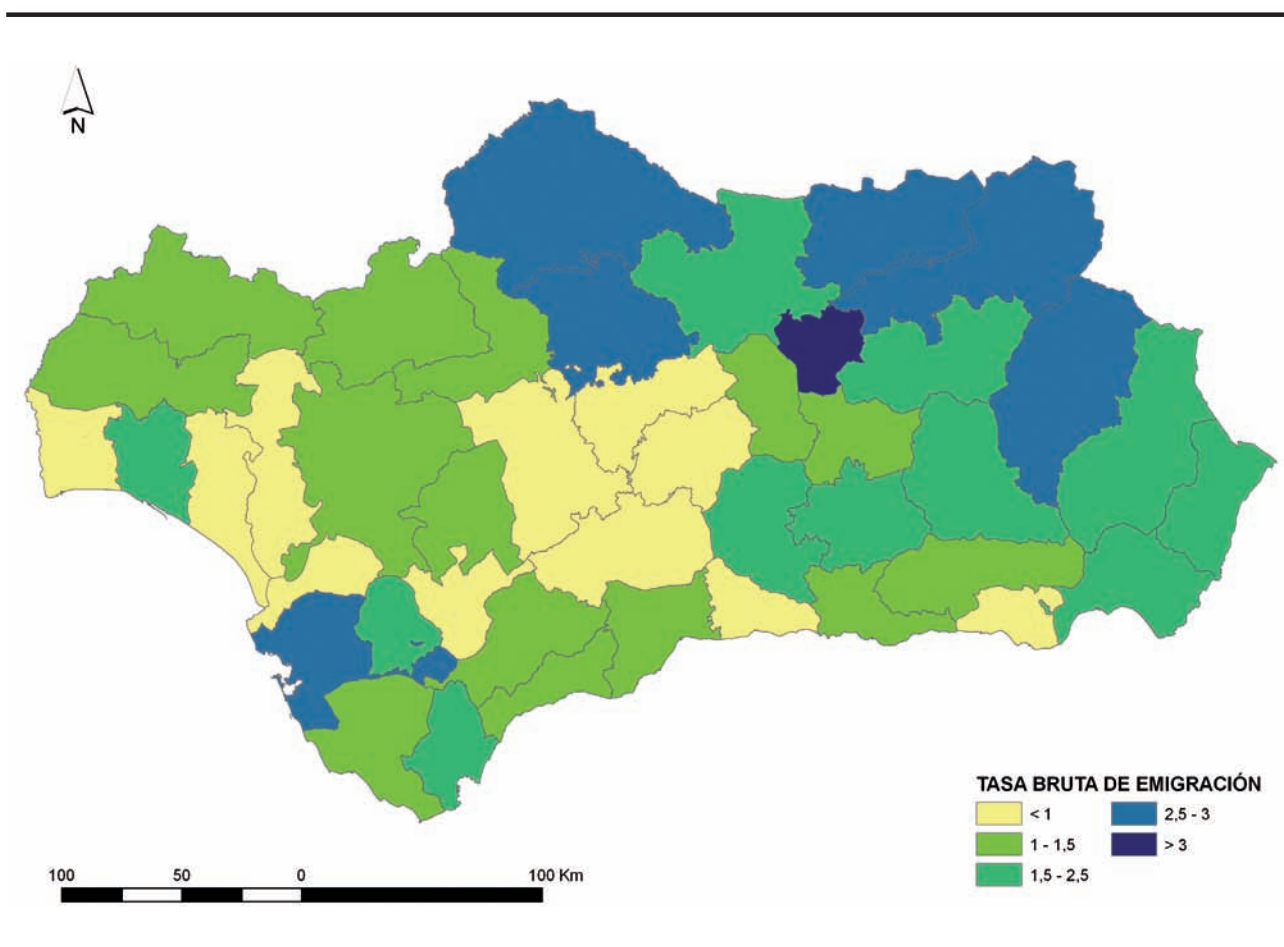
El dinamismo de las áreas urbanas y del litoral andaluz tiene entre otras consecuencias una actividad migratoria mayor que en otras partes de Andalucía. Las áreas urbanas y metropolitanas de las capitales andaluzas junto con Bahía de Algeciras, Marbella y El Ejido engloban más de la mitad de la emigración con destino al resto de comunidades autónomas según el Censo de 2001.

Estos porcentajes se corresponden con los ámbitos más dinámicos (también en inmigración) y donde se generan complejos procesos de intercambio. Matizan, además, los resultados provinciales, no en vano las áreas litorales de Marbella y, sobre todo, El Ejido aportan respecto al contexto en que se

insertan sendos focos dinámicos y distintos, con resultados equiparables a los de entornos urbanos (caso del área urbana de Jaén).

En lo que concierne a los lugares de destino, salvo ligeros cambios de orden respecto a la etapa anterior, las comunidades preferidas por la emigración andaluza son las de Madrid, Cataluña, Baleares y la Comunidad Valenciana, y ello tanto en el censo de 2001 como en la edición anterior, de 1991. Las cifras son significativas tanto para las mayores receptoras como para los casos de Asturias, Cantabria, La Rioja y Ceuta/Melilla, los destinos menos frecuentes en ambas etapas censales.

**Figura 4.1. Tasas brutas de emigración de Andalucía al resto de España por ámbitos funcionales**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Tabla 4.5. Emigración de Andalucía al resto de España por comunidades autónomas**

Comunidad autónoma	1981-1991 <sup>a</sup>	1991-2001 <sup>b</sup>	Variación	Variación En %
Aragón	3.340	2.655	-685	-20,5
Asturias	1.324	1.088	-236	-17,8
Baleares	13.333	14.435	1.102	8,3
Canarias	7.528	11.176	3.648	48,5
Cantabria	818	761	-57	-7,0
Castilla y León	4.810	3.656	-1.154	-24,0
Castilla-La Mancha	6.182	5.886	-296	-4,8
Cataluña	33.832	22.782	-11.050	-32,7
C. Valenciana	19.600	17.391	-2.209	-11,3
Extremadura	6.394	5.071	-1.323	-20,7
Galicia	3.566	2.801	-765	-21,5
Madrid C.	31.351	27.220	-4.131	-13,2
Murcia	7.565	6.753	-812	-10,7
Navarra	1.427	1.439	12	0,8
País Vasco	2.646	1.938	-708	-26,8
Rioja (La)	735	821	86	11,7
Ceuta y Melilla	4.248	4.862	614	14,5
<b>Total</b>	<b>148.699</b>	<b>130.735</b>	<b>-17.964</b>	<b>-12,1</b>

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

<sup>a</sup> 1981-1991: total población emigrante.

<sup>b</sup> 1991-2001: sólo población registrada en viviendas familiares.

Obsérvese cómo los cambios en la emigración a otras comunidades, dentro de su descenso en términos absolutos, introducen una cierta diversificación de los destinos, en 2001 dirigidos ya no con tanta intensidad a las comunidades tradicionalmente receptoras. Canarias es el caso más significativo en cuanto al signo positivo de la variación –con un incremento del 48,5 % entre los dos períodos, lo cual contrasta notablemente con los resultados respecto a Cataluña y el País Vasco.

El destino de la emigración también se comporta de manera diferenciada a escala provincial, no hay más que explorar en la relación de las más frecuentadas en 2001, frente a las que fueron destinos en menor medida para obtener alguna conclusión sobre la atracción de unas y otras. Madrid (con 27.220) y determinadas provincias del litoral mediterráneo (Baleares, 14.435; Barcelona, 15.461) encabezan la relación.

Las provincias que menos emigrantes reciben, procedentes de Andalucía son las castellano leonesas (León, Ávila, Segovia, Zamora, Soria, Palencia) y gallegas (Orense y Lugo) además de Álava y Teruel, que recogen cifras apenas representativas en el conjunto de la emigración al resto de España.

Los flujos en la escala provincial encierran una lógica tendencia en función de las proximidades. Eso explica que las mayores cifras en los casos de Huelva y Sevilla se orienten hacia Extremadura (respectivamente 538 y 1.575 emigrantes de 3.851, total andaluz que recibe la provincia de Badajoz), o que Granada (1.514) y Almería (1.628 emigrantes) lo hagan con respecto a Murcia (total 6.753 emigrantes), o, por último, Córdoba y Jaén en relación con Castilla La Mancha (439 y 527 emigrantes de 1.920). Aun cuando las intensidades cambian de un período a otro, y así lo manifiestan los censos de población, los flujos permanecen y las relaciones de vecindad provincial se ponen de manifiesto en estas frecuencias por encima de otras.



**Tabla 4.6. Emigración de Andalucía al resto de España por provincias de destino**

Provincia de destino	1981-1991 <sup>a</sup>	1991-2001 <sup>b</sup>	Variación	Variación %
Álava	570	468	-102	-17,9
Albacete	1.115	906	-209	-18,7
Alicante	10.804	8.061	-2.743	-25,4
Asturias	1.324	1.088	-236	-17,8
Ávila	305	264	-41	-13,4
Badajoz	4.831	3.851	-980	-20,3
Baleares	13.333	14.435	1.102	8,3
Barcelona	22.118	15.461	-6.657	-30,1
Burgos	621	524	-97	-15,6
Cáceres	1.563	1.220	-343	-21,9
Cantabria	818	761	-57	-7,0
Castellón	2.152	3.822	1.670	77,6
Ceuta	2.391	2.985	594	24,8
Ciudad Real	2.507	1.920	-587	-23,4
Coruña (A)	1.528	1.402	-126	-8,2
Cuenca	400	341	-59	-14,8
Girona	6.712	3.211	-3.501	-52,2
Guadalajara	742	975	233	31,4
Guipúzcoa	718	534	-184	-25,6
Huesca	560	507	-53	-9,5
León	865	491	-374	-43,2
Lleida	1.294	908	-386	-29,8
Lugo	735	244	-131	-34,9
Madrid	31.351	27.220	-4.131	-13,2
Melilla	1.857	1.877	20	1,1
Murcia	7.565	6.753	-812	-10,7
Navarra	1.427	1.439	12	0,8
Ourense	277	293	16	5,8
Palencia	245	178	-67	-27,3
Palmas (Las)	4.320	7.355	3.035	70,3
Pontevedra	1.386	862	-524	-37,8
Rioja (La)	735	821	86	11,7
Salamanca	839	670	-169	-20,1
Santa Cruz de Tenerife	3.208	3.821	613	19,1
Segovia	379	260	-119	-31,4
Soria	197	226	29	14,7
Tarragona	3.708	3.202	-506	-13,6
Teruel	347	258	-89	-25,6
Toledo	1.418	1.744	326	23,0
Valencia	6.644	5.508	-1.136	-17,1
Valladolid	1.058	805	-253	-23,9
Vizcaya	1.358	936	-422	-31,1
Zamora	301	238	-63	-20,9
Zaragoza	2.433	1.890	-543	-22,3
<b>Total</b>	<b>148.699</b>	<b>130.735</b>	<b>-17.964</b>	<b>-12,1</b>

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

<sup>a</sup> 1981-1991: total población emigrante.<sup>b</sup> 1991-2001: sólo población registrada en viviendas familiares.

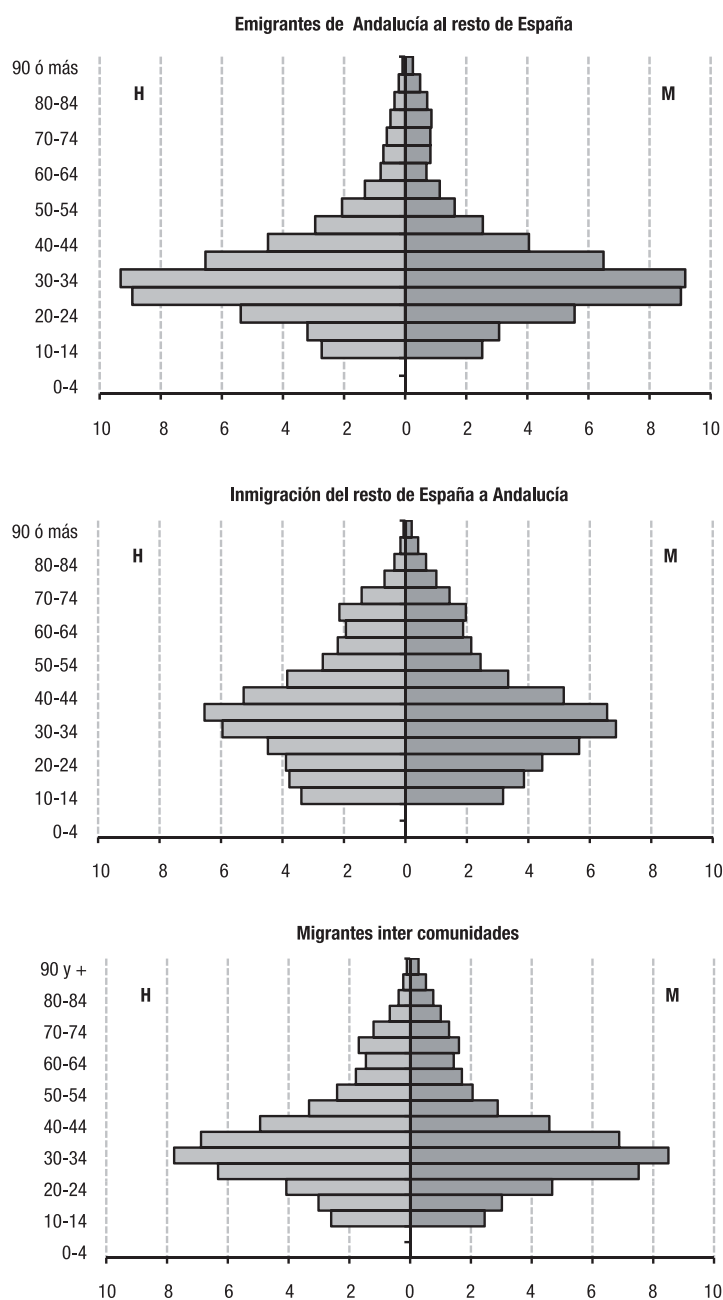
#### 4.2.2. Características sociodemográficas de la emigración al resto de España

El análisis se centra en la estructura de edad y género, estado civil, nivel de formación, actividad y estatus profesional, en tanto que se consideran criterios que conforman el perfil sociodemográfico del emigrante. Las comparaciones con otros procesos

(inmigración del resto de España) y escalas (conjunto España, otras C.C.A.A.) abren vías de contraste más concluyentes.

La estructura de edad y género de la emigración andaluza expresa una dinámica clara asociada en primera instancia a la actividad que muestra diferencias respecto al resultado de migraciones conjuntas intercomunitarias. La emigración más

**Figura 4.2. Pirámides de la población emigrante de Andalucía al resto de España, inmigrante desde Andalucía al resto de España y migrante intercomunitaria**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

intensa se produce algo más tardíamente en el caso andaluz que en el conjunto de España.

La población emigrante de Andalucía se presenta muy ensanchada en los intervalos de 20 a 39 años que no se presenta tan acentuada e intensa en España, como se vio en el capítulo 2. La emigración andaluza alcanza su pico más alto a los 30-34 años, ligeramente superior del lado de las mujeres, que ya desde los 20 y hasta el citado umbral de edad son mayoría entre los emigrantes que se dirigen a otras comunidades.

En cuanto al estado civil de los emigrantes, predominan los casados y solteros frente a otros (habitual no sólo en las migraciones), especialmente en los intervalos centrales de edad, aunque no se determina relación clara asociada a la emigración.

El nivel de estudios es otro criterio que conforma el perfil sociodemográfico del emigrante. Los intervalos de 35 a 55 años concentran los niveles de formación elemental (ESO, EGB y Bachillerato elemental) seguidos de la primaria o primer grado. Se trata por tanto de una población en movimiento con un nivel de reconocimiento formativo modesto, tal vez con poco margen de opcionalidad frente al actual mercado laboral.

Los porcentajes se reducen irregularmente si atendemos a la gradación de la formación, y así, desciende en los grados medios básicos pero vuelve a remontar entre los diplomados

y licenciados para volver a descender, ahora mucho más radicalmente en el nivel superior de formación.

Sin embargo, esta dinámica se asemeja a la que presentan los resultados en el conjunto de España para las migraciones interregionales, donde las oscilaciones son apenas reseñables, y en todo caso, un nivel menor del bachiller superior y la formación profesional en Andalucía

En cuanto a la actividad, la emigración al resto de España registra una población de más del 68% de activos, frente al resto, que se declaran como población no activa. Ese porcentaje mayoritario de los activos descansa sobre tres grupos principalmente, los estudiantes, los activos en tareas domésticas o compartiendo con otras actividades y determinado grupo de desempleados (aquellos que han disfrutado anteriormente de una vinculación laboral). En consecuencia, cabe esperar que sean estos los que engrosan en buena parte los grupos de edad mayoritarios que se comentaron con anterioridad entre 20 y 39 años.

Al igual que sucede con el nivel de estudios, la relación de los emigrantes con la actividad difiere de los resultados que arrojan las migraciones interregionales en el conjunto del país, y en todo caso si algo resulta ligeramente relevante en este sentido es el porcentaje algo superior de ocupados y parados que ya trabajaron en el caso andaluz.

**Tabla 4.7. Emigración de Andalucía al resto de España y migración intercomunitaria según nivel de estudios**

Relación preferente con la actividad	De Andalucía a resto de España		España intercomunidades	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Analfabetos	2.491	1,9	66.883	1,4
Sin estudios	8.769	6,7	321.957	6,7
Primer grado	27.884	21,3	977.214	20,4
ESO, EGB, Bachillerato Elemental	35.168	26,9	1.247.321	26,1
Bachillerato Superior	16.675	12,8	700.857	14,7
FP Grado Medio	6.756	5,2	253.288	5,3
FP Grado Superior	6.839	5,2	295.925	6,2
Diplomatura	11.362	8,7	404.556	8,5
Licenciatura	13.711	10,5	469.529	9,8
Doctorado	1.080	0,8	41.291	0,9
<b>Total</b>	<b>130.735</b>	<b>100</b>	<b>4.778.821</b>	<b>100</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Tabla 4.8. Emigración de Andalucía a resto de España y migración intercomunitaria según relación preferente con la actividad**

Relación preferente con la actividad	De Andalucía a resto de España		España intercomunitarias	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Estudiantes	15.787	12,1	584.711	12,2
Ocupados	76.302	58,4	2.699.545	56,5
Parados buscando el primer empleo	1.992	1,5	85.775	1,8
Parados que han trabajado antes	10.792	8,2	347.125	7,3
Pensionistas de invalidez	1.513	1,2	61.003	1,3
Pensionistas de viudedad u orfandad	2.463	1,9	70.211	1,5
Pensionistas de jubilación	5.534	4,2	292.057	6,1
Realizando/compartiendo tareas de hogar	13.896	10,6	537.281	11,2
Otra situación	2.456	1,9	101.113	2,1
<b>Total</b>	<b>130.735</b>	<b>100</b>	<b>4.778.821</b>	<b>100</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

En definitiva, la emigración desde Andalucía presenta un perfil claro de población mayoritariamente joven (aunque algo menos que en el conjunto de España), con nivel de formación y disponibilidad en el mercado de trabajo, que cuenta con una formación de tipo medio y medio alto con preferencias de destino en las provincias de mayor dinamización socioeconómica del país.

### 4.3. El balance migratorio entre Andalucía y el resto de España

Para finalizar el recorrido por las migraciones entre Andalucía y el resto de España, comenzado ya en el capítulo anterior, conviene realizar un último nivel de análisis contrastando los resultados de las entradas y salidas registradas en los últimos censos de población. La oportunidad de simultanear los datos relativos a saldos migratorios y a momentos distintos refuerza la presentación del balance migratorio como conclusión del análisis sobre la trayectoria que abarca este estudio.

Una primera observación acerca de las diferencias detectadas alude al distinto signo de los saldos en la escala regional, positivo en 1991 y negativo en el censo de 2001. Detrás de ello, se encuentran una serie de circunstancias ya comentadas en el análisis de la inmigración y la emigración que concluye con el paso de un saldo positivo y holgado en 1991 a uno negativo producido como consecuencia de un retraimiento generalizado de las migraciones, en el que pesa, además, el déficit inmigratorio más que el avance emigratorio. El resultado se puede observar en la tabla 4.9 en donde se aprecia una variación tan marcada entre el saldo de 1991 y el de 2001.

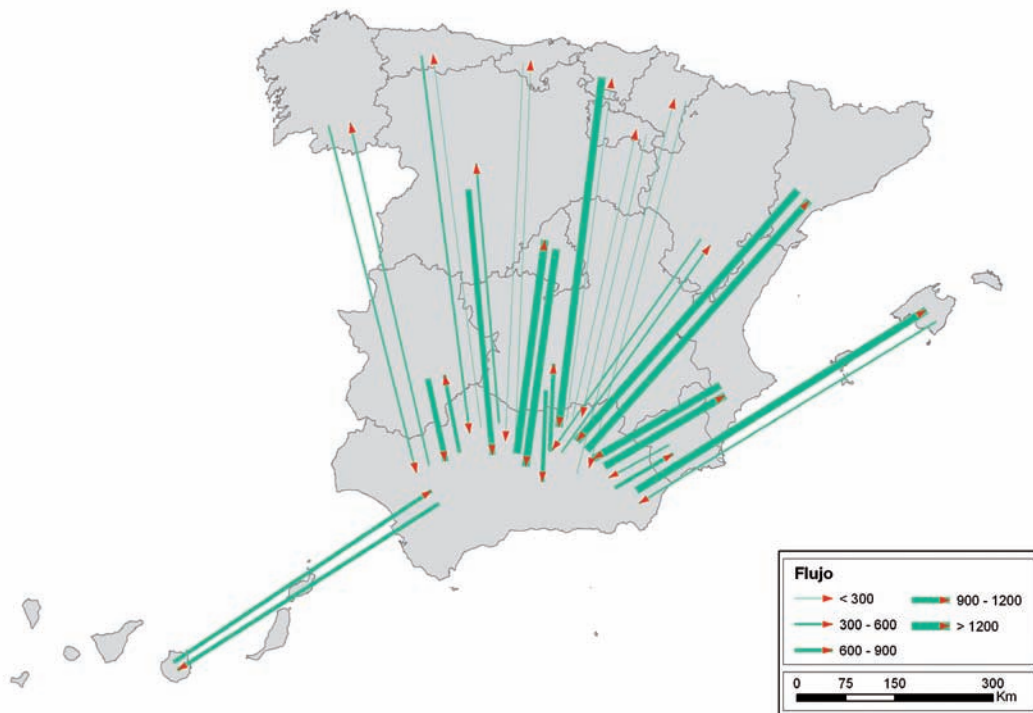
Desde la perspectiva espacial, los destinos y procedencias de las comunidades de Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana generan los mayores flujos y las mayores diferencias de saldos y tasas a lo largo de las décadas de los 80 y los 90; la vitalidad del litoral mediterráneo y dinamismo de Madrid con toda su complejidad tienen como resultado procesos caracterizados por los constantes flujos migratorios que alimentan parte de una estructura económica cambiante. Sin embargo, las cifras –como ya se ha dicho– caen de un período al siguiente.

**Tabla 4.9. Balance migratorio entre Andalucía y el resto de comunidades autónomas. Periodos 1981-1991 y 1991-2001**

Comunidad autónoma	Saldo 1981-1991	Saldo 1991-2001	Variación saldos
Aragón	1.652	-131	-1.597
Asturias	1.898	638	-1.402
Baleares	-7.654	-10.306	-4.492
Canarias	-1086	-6.915	-7.844
Cantabria	793	18	-781
Castilla y León	4.680	2.460	-2.417
Castilla-La Mancha	2.390	-578	-4.419
Cataluña	33.304	9.524	-22.919
Ceuta y Melilla	-4.908	351	-1.820
C. Valenciana	2.861	-9.145	-7.293
Extremadura	1.496	815	-2.490
Galicia	9.484	617	-1.205
C. Madrid	-2.404	1.883	-8.328
Murcia	1.288	-2.690	-769
Navarra	11.725	-263	-1.765
País Vasco	266	4.004	-7.964
Rioja (La)	2044	-361	-635
<b>Total</b>	<b>57.829</b>	<b>-10.079</b>	<b>-78.140</b>

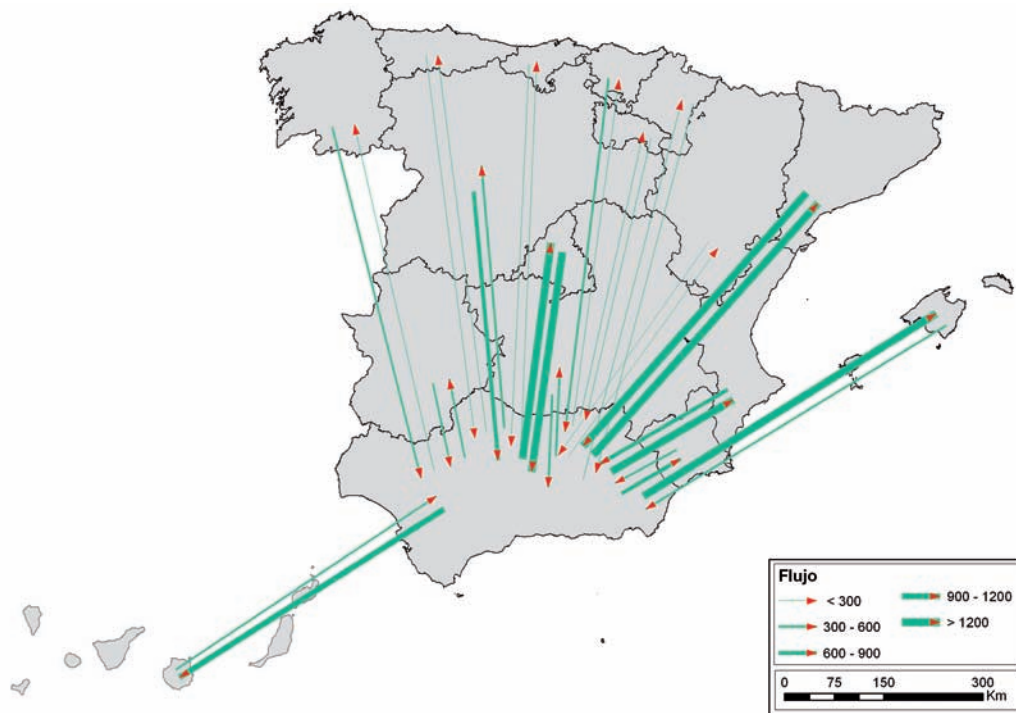
FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

**Figura 4.3. Flujos migratorios entre Andalucía y el resto de España. Periodo 1981-1991**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 4.4. Flujos migratorios entre Andalucía y el resto de España. Periodo 1991-2001**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

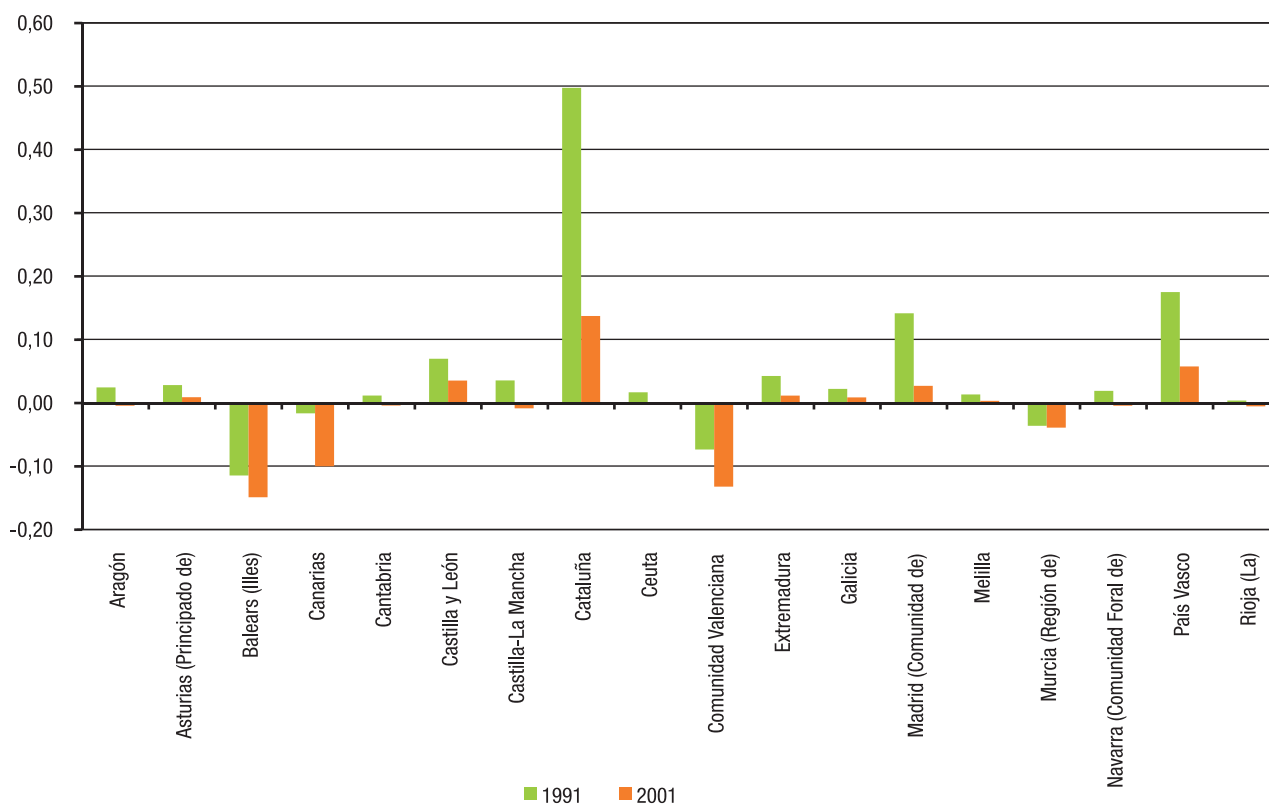
Los intercambios con la Comunidad Valenciana, Baleares y Canarias resultan en saldos negativos para Andalucía en ambos periodos intercensales y lo incrementan considerablemente en el último; otro caso distinto es el de la Comunidad Murciana que mantenía una cierta tónica de atracción sobre las provincias orientales de Andalucía, pero aun no acusando una variación en la tasa de saldo migratorio, las cifras apuntan un descenso generalizado en los dos tipos de movimientos, tanto de inmigrantes como de emigrantes.

El contraste entre los saldos migratorios y las tasas correspondientes deja entrever el valor relativo de los movimientos cuando se contrastan por épocas, aunque hay excepciones de una regularidad en intervalos más o menos constantes, como Cataluña que mantiene el primer puesto en términos absolutos y relativos pero con un notable descenso entre los

periodos. Resulta oportuno avanzar para extraer resultados a otras escalas en la comunidad a partir de las cifras que arrojan las relaciones con Andalucía, y que enlazan con la migración de retorno.

Mientras que el conjunto de la región presenta un ligero saldo negativo, la visión desde la escala provincial permite matizar algunos comportamientos específicos. Aquí ya nos encontramos con situaciones contrapuestas que reflejan una posición diferente respecto a las relaciones migratorias con el resto de España. En ese sentido lo más destacable es que las provincias de Málaga y Almería rompen con la pauta general de saldos negativos y aparecen para la década de los noventa como ámbitos de clara capacidad de atracción respecto a España, sobre todo en el caso de la primera, con un saldo superior a los 10.000 migrantes. Si a ello unimos la persistencia de dichos balances

**Figura 4.5. Evolución de la tasa de saldo migratorio entre Andalucía y las demás comunidades autónomas**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

positivos, que fueron incluso superiores en la década anterior, puede deducirse que tal capacidad de atracción obedece a procesos estructurales y de carácter complejo.

No es esa la perspectiva que ofrecen el resto de las provincias andaluzas, porque si observamos la evolución de una década a otra, se comprueba que se transita de una situación de saldos positivos a otros negativos. Probablemente, el descenso de los flujos de retorno entre un periodo y otro puede explicar una parte importante de ese cambio de signo, pero en

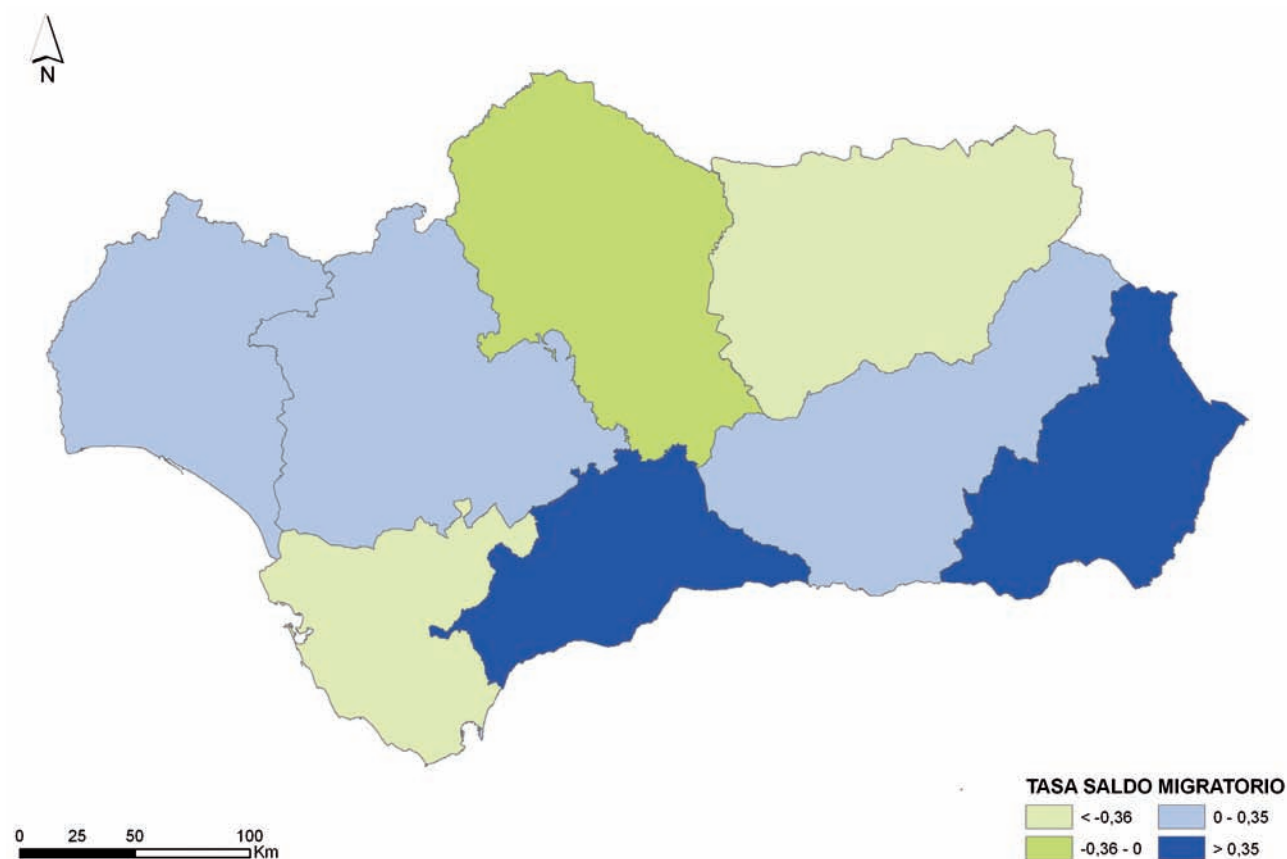
cualquier caso las cifras muestran una posición básicamente deficitaria en las relaciones migratorias con España, que aún siendo de escasa entidad -en ningún caso supera los -10.000 de saldo- es significativa en lo que implica de tendencia dominante. Resaltable es en ese sentido, la situación de Jaén, la única con valores negativos en las dos décadas, y el fuerte giro negativo de Cádiz, que se muestran como las dos provincias con mayores tasas negativas de saldo y, en consecuencia, con una más evidente vocación emigratoria en relación a España.

**Tabla 4.10. Saldo migratorio por provincias. Periodos 1981-1991 y 1991-2001**

Provincia	Saldo 1981-1991	Saldo 1991-2001	Variación saldos
Almería	7.190	2.698	-4.492
Cádiz	4.142	-9.264	-13.406
Córdoba	1.942	-4.571	-6.513
Granada	4.262	-2.382	-6.644
Huelva	3.827	-480	-4.307
Jaén	-6.726	-6.631	95
Málaga	24.493	11.673	-12.820
Sevilla	18.699	-1.122	-19.821
<b>Total</b>	<b>57.829</b>	<b>-10.079</b>	<b>-67.908</b>

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

**Figura 4.6. Tasas de saldo migratorio entre Andalucía y el resto de España por provincias. Periodo 1991-2001**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia



La perspectiva se hace, obviamente, más compleja, pero también mucho más rica y esclarecedora si descendemos a escala de ámbitos funcionales. Y la primera cuestión que aparece evidente es que no puede hacerse una lectura convencional, basada en grandes ámbitos territoriales o jerarquías

urbanas, para explicar los balances migratorios con respecto al resto de España. Porque en efecto, ni los grandes ámbitos territoriales como la campiña o las zonas serranas ni las áreas urbanas o los núcleos rurales del interior presentan comportamientos homogéneos.

**Tabla 4.11. Migrantes entre Andalucía y el resto de España por ámbitos territoriales. Periodo 1991-2001**

Código	Ámbitos	Inmigrantes 1991-2001	Emigrantes 1991-2001	Saldo migratorio 1991-2001
1	Costa Occidental Huelva	782	581	201
2	Andévalo	465	559	-94
3	Sierra de Aracena	498	605	-107
4	A.M. Huelva	2.763	3.448	-685
5	Condado-Doñana	404	307	97
7	Guadiamar	384	184	200
8	A.M. Sevilla	19.714	20.366	-652
9	Bajo Guadalquivir	919	1.143	-224
10	Bahía de Cádiz-Jerez	9.184	17.148	-7.964
11	La Janda	942	1.235	-293
12	Arcos de la Frontera	317	766	-449
13	Guadalquivir Medio	945	1.174	-229
14	Campiña Central Sevilla	799	1.347	-548
15	Sierra de Cádiz	276	666	-390
16	Bahía de Algeciras	3.365	3.502	-137
17	Sureste de Sevilla	1.666	1.439	227
18	Sierras de Ronda	912	796	116
19	Marbella	6.019	2.001	4.018
20	Pedroches-Alto Guadiato	1.638	2.109	-471
21	Área Urbana Córdoba	5.005	9.972	-4.967
22	Campiña de Córdoba	1.445	1.221	224
23	Comarca de Antequera	1.515	997	518
24	A.M. Málaga	17.203	11.293	5.910
25	Subbética de Córdoba	2.022	1.179	843
26	Andújar-Montoro	1.453	2.009	-556
27	Suroeste de Jaén	1.487	1.113	374
28	Poniente Granadino	989	1.651	-662
29	La Axarquía	1.852	761	1.091
30	Sierra Morena de Jaén	1.683	3.243	-1.560
31	Área Urbana de Jaén	2.119	5.335	-3.216
32	Los Montes	534	422	112
33	A.M. Granada	9.916	11.923	-2.007
34	Motril	2.008	1.442	566
35	Lomas-Sierra de Segura	2.750	3.764	-1.014
36	Mágina-Cazorla	1.034	1.742	-708
37	Guadix	1.381	1.393	-12
37	Sierra Norte Sevilla	468	422	46
38	Alpujarras	802	624	178
39	Campo de Dalías	1.584	605	979
40	Baza	1.454	1.741	-287
41	Filabres -Los Vélez	1.298	1.122	176
42	A.M. Almería	6.711	6.314	397
43	Costa de Levante	1.951	1.071	880
<b>Total</b>		<b>120.656</b>	<b>130.735</b>	<b>-10.079</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Si prestamos atención a los ámbitos con balances positivos comprobamos que entre ellos se encuentran tanto ámbitos litorales como otros del interior serrano y campiñés con unas bases económicas y sociodemográficas radicalmente distintas. Son lógicamente los primeros los que tienen los mayores saldos positivos, tanto en términos absolutos como relativos, destacando entre ellos el del área urbana de Marbella, que se configura así como el ámbito de referencia para la inmigración española, ya que probablemente aúne diferentes tipos de motivaciones. Junto a dicho ámbito, aparecen con balances positivos los pertenecientes a la fachada mediterránea, entre los que se incluyen las otras dos únicas áreas urbanas de la región con tales balances, y dos ámbitos litorales onubenses, que a su vez rompen la tendencia negativa que presentan los ámbitos litorales atlánticos.

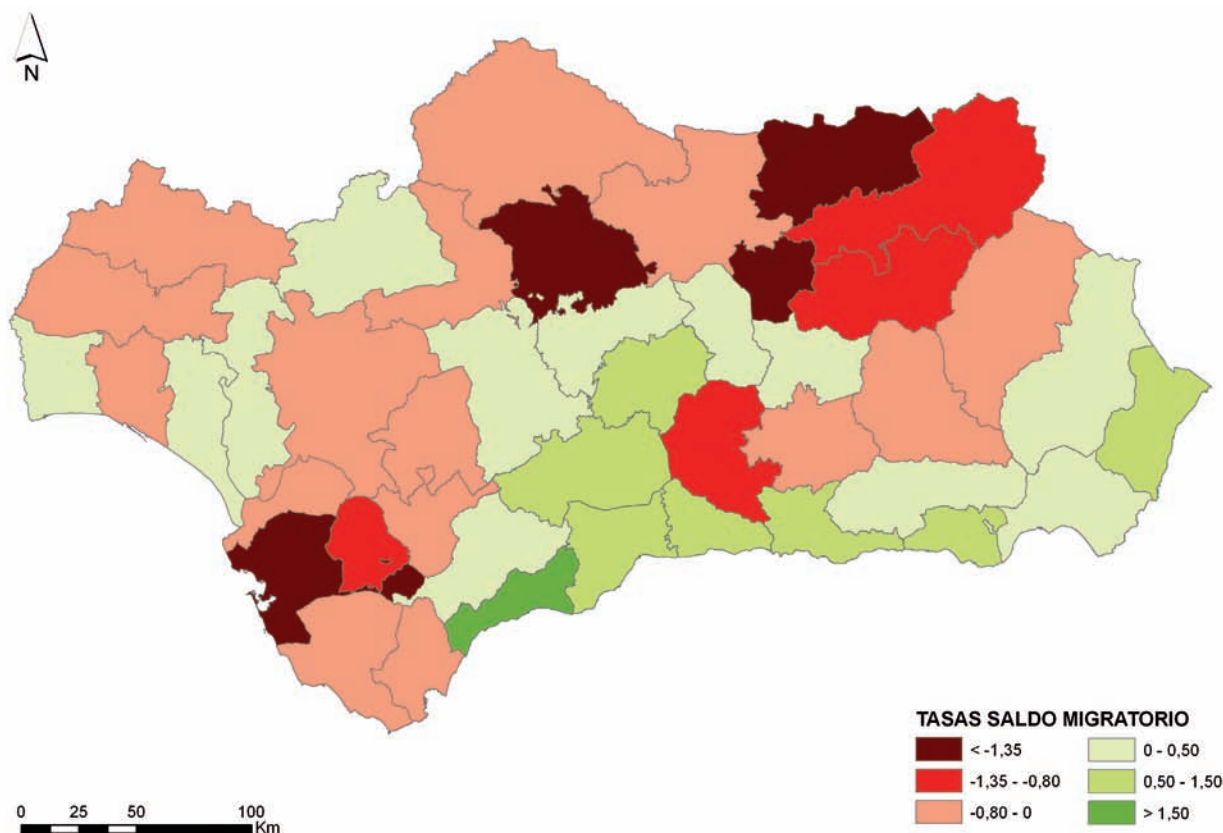
Pero más significativa, por en cierta medida inesperada, es la existencia de ámbitos interiores con claros saldos positivos, algunos de ellos con tasas de saldo superiores incluso a los litorales, como es el caso de las Subbéticas de Córdoba y la comarca de Antequera. Junto a ellos, casi una decena de ámbitos campiñeses y serranos, entre los que se encuentran algunos con una fortísima tradición emigratoria, como la Sierra Norte de Sevilla o las Alpujarras. Lógicamente, en muchos de

ellos, los flujos de retorno han contribuido a estos balances positivos, pero no pueden servir para justificar la totalidad de estos comportamientos, sobre todo en los primeros mencionados, y que en definitiva reflejan un cambio sustancial en las trayectorias migratorias de estos ámbitos.

Lo anterior viene avalado por el hecho de que todavía son mayoría los ámbitos del interior que aún recibiendo esos flujos de retorno todavía presentan balances negativos, señal evidente de que no basta solo con la presencia de ellos para cambiar el signo de las “vocaciones” migratorias de los territorios.

En cualquier caso, el volumen fundamental de los saldos negativos en Andalucía con respecto a España, en la década de los noventa, lo aportan, significativamente, las áreas urbanas de la región, si exceptuamos a las dos mediterráneas ya referenciadas. Aquellas tienen los mayores saldos negativos absolutos –cercano a los 8000 la de Bahía de Cádiz-Jerez y a los 5.000, la de Córdoba- e incluso, algunas de las tasas negativas relativas más elevadas de la región. Son los casos de las áreas urbanas de Jaén, junto con las ya citadas de Córdoba y Bahía de Cádiz-Jerez, que ejemplifican con ello que la tipología y naturaleza de las relaciones migratorias con el resto de España, aún cuando se mantenga de signo negativo, es sustancialmente diferente de la que prevaleció en periodos anteriores.

**Figura 4.7. Tasas de saldo migratorio entre Andalucía y el resto de España por ámbitos funcionales. Periodo 1991-2001 (porcentaje)**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

#### 4.4. Andaluces en el resto de España

Transcurridos diez años desde el análisis la emigración andaluza al resto de España realizado por el Instituto de Estadística de Andalucía a partir de la explotación del Censo de 1991, este apartado se propone ofrecer una instantánea territorial y sociodemográfica actualizada de las personas nacidas en Andalucía y residentes en el resto del territorio nacional según los datos recogidos en el Censo de Población de 2001, así como valorar su significación y presencia en el panorama migratorio actual español.

Se trata aún de un colectivo numeroso, 1,6 millones<sup>12</sup>, en su mayor parte constituido por la considerada emigración *histórica* o *tradicional* forjada fundamentalmente desde la década de los años cincuenta hasta mediados de los setenta.

En trabajos anteriores se ha puesto claramente de manifiesto la existencia de distintos patrones de migración interregional según los ciclos económicos españoles (García Barbancho, 1983; Cabré, Moreno y Pujadas, 1985; Puyol, 1988; Recaño y Cabré, 2003; Feria y Susino, 2006; Recaño, 2006), así como su incidencia concreta en los movimientos migratorios con origen y destino en Andalucía (Fernández Cordón *et al.*, 1993; Cruz Villalón *et al.*, 1996; y Fernández Salinas, Feria y Pedregal, 1997).

Por ese motivo, la caracterización actual del hecho emigratorio andaluz ha de hacerse en el contexto de las fases del modelo migratorio interregional, a fin de observar cambios y permanencias en los patrones, pudiéndose distinguir, en principio, la emigración histórica frente a la reciente. Dentro de esta última, en base a la fuente utilizada, se pueden identificar, a su vez, dos grupos de emigrantes según el año de llegada a la comunidad autónoma de residencia en 2001. Para diferenciar los colectivos, se ha utilizado la pregunta censal referida

al último movimiento migratorio, tal como se refleja en la figura 4.8. y se definen a continuación.

**Emigrantes históricos o tradicionales (anteriores a 1981)** son las personas nacidas en Andalucía y que declaran haber llegado a la comunidad autónoma de residencia en 2001 con anterioridad a 1981, lo que supone al menos veinte años de permanencia en la comunidad de destino.

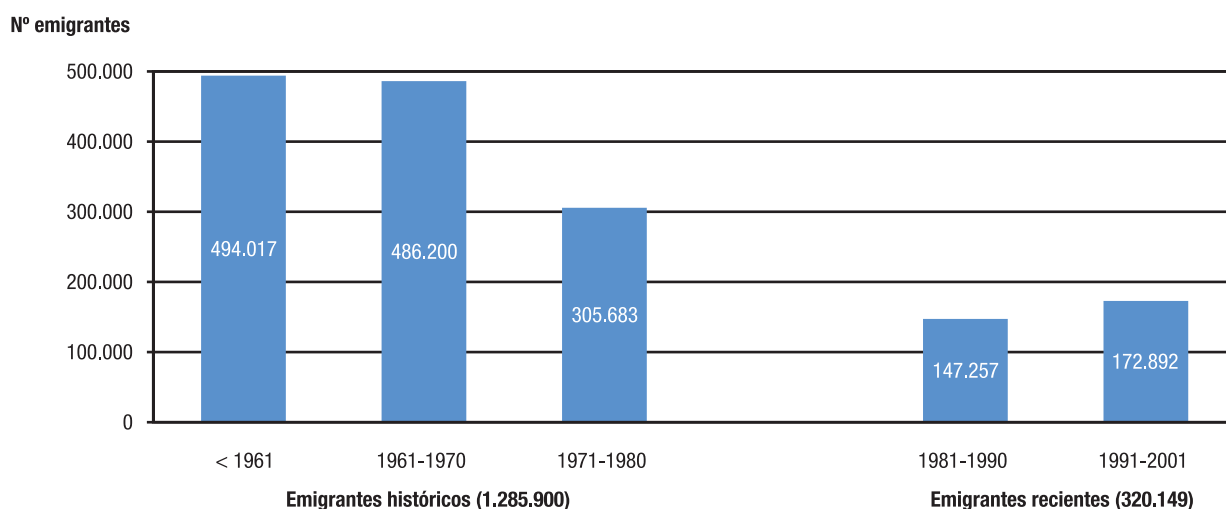
Constituyen el 80% de los andaluces residentes en el resto de España, casi 1,3 millones, de los que protagonizaron las grandes emigraciones hacia Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana, fundamentalmente.

**Emigrantes recientes asentados (1981-1990)** son aquellos que declaran haber llegado a la comunidad de residencia en 2001 durante el periodo 1981-1990, es decir, su permanencia en la comunidad de destino es al menos de diez años.

La explotación del anterior censo, puso de manifiesto que, a diferencia del grupo anterior, el patrón territorial de los emigrantes de este periodo era más disperso, tanto en origen como en destino. Al perder atracción sobre todo el foco principal catalán, los flujos se repartían hacia otras áreas como Canarias, Baleares, Alicante o Murcia. Destinos que, a su vez, guardaban relación con una mayor proporción de emigrantes ocupados en las actividades relacionadas con la hostelería y los servicios personales (Fernández Salinas, Feria y Pedregal, 1996).

**Emigrantes recientes (1991-2001)** son también las personas nacidas en Andalucía y residentes en cualquier otra comunidad autónoma española en 2001, siendo su año de llegada durante el último periodo intercensal. El censo contabiliza 172.892 migrantes en esta situación, que sumados a los 147.257 del anterior periodo intercensal completan el conjunto de emigración más reciente frente a la histórica.

**Figura 4.8. Emigrantes andaluces en el resto de España según el año de llegada a la comunidad autónoma de residencia en 2001**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

12. Exactamente son 1.606.049 residentes en viviendas familiares y 11.827 en viviendas colectivas. El análisis se realizará sobre los primeros por contarse con la información más completa del censo.

Es preciso aclarar que el año de llegada a la comunidad autónoma de residencia en el momento censal no supone un origen directo desde Andalucía. De hecho, de los 1,6 millones de nacidos en Andalucía y residentes en el resto de España, sólo el 57% declaran una procedencia andaluza en su último cambio residencial, el último movimiento migratorio del resto supone un origen desde otra provincia española o extranjero (ver figura 4.9).

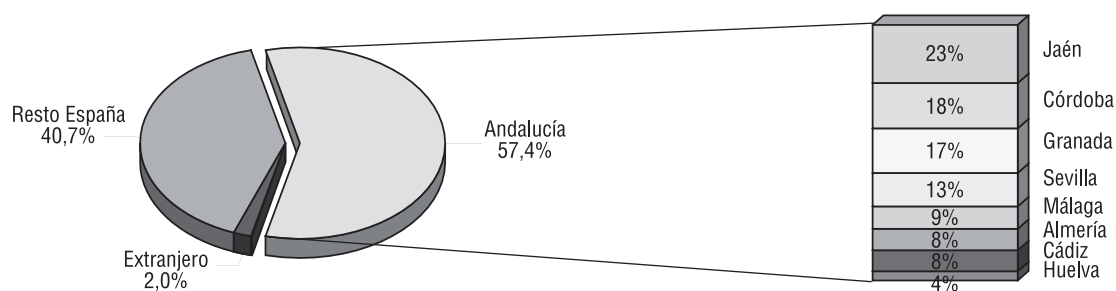
Sin embargo, el análisis espacial equiparará procedencia de la persona emigrante y lugar de nacimiento, e igualmente identificará el destino con el lugar de residencia en 2001. Sea cual sea el itinerario seguido por cada uno de los emigrantes, el corte transversal de 2001 relaciona en el momento censal un lugar de nacimiento dentro de Andalucía y otro de residencia distinta en el resto del territorio español.

Igualmente, los rasgos sociodemográficos que se analizan, no se corresponden con los del momento de la emigra-

ción, especialmente para el colectivo histórico. No obstante, el análisis y seguimiento de su situación actual resulta de indudable interés dada su significación en el conjunto de los movimientos migratorios interregionales y por su comparación con los rasgos de los protagonistas de la emigración más reciente.

En los diez años de diferencia entre las dos operaciones censales, se constata una disminución de emigrantes andaluces en el resto de España (de 1,7 a 1,6 millones) en consonancia con el envejecimiento progresivo de los protagonistas de los grandes flujos, pero también por los movimientos continuos de retorno a la región, como se verá más adelante. A pesar del retroceso experimentado durante la última década intercensal, este colectivo aún supone casi un 20% de los nacidos en Andalucía y residentes en el territorio nacional para la misma fecha.

**Figura 4.9. Lugar de procedencia de la última residencia anterior de los nacidos en Andalucía y residentes en el resto de España en 2001**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

#### 4.4.1. El perfil de los emigrantes

Dado el criterio de identificación de los grupos según su año de llegada a la comunidad autónoma de residencia, el primer rasgo diferenciador que caracteriza a estos colectivos es, evidentemente, la edad.

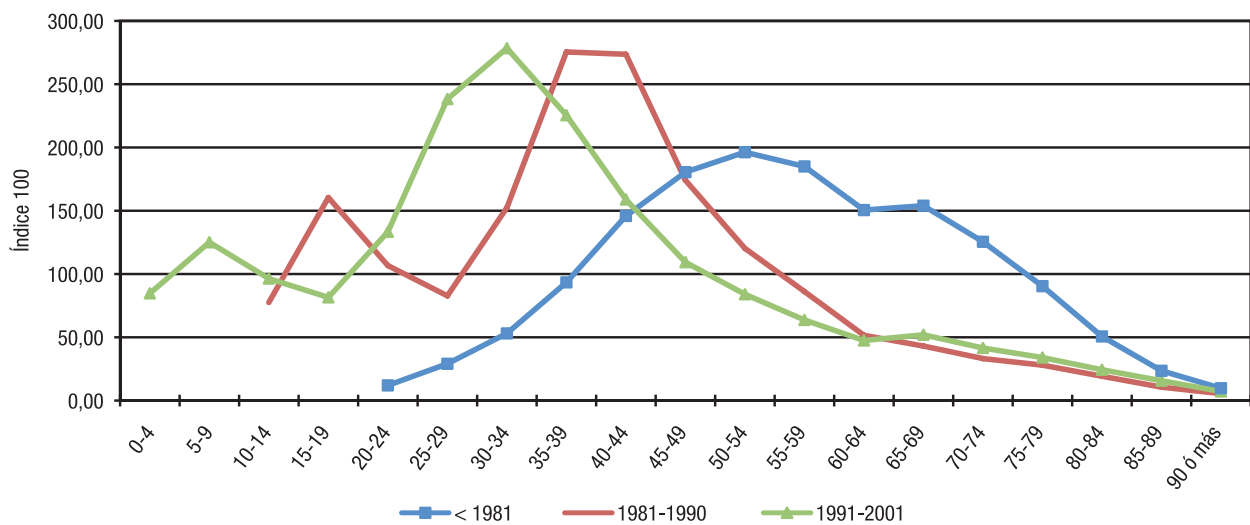
El grupo de emigración más reciente (1991-2001) presenta, sin duda, un perfil de edades bastante parecido al de la población más propensa a migrar en cualquier escala, sobre todo en lo que se refiere al predominio de la población de jóvenes adultos (entre 20 y 39 años), aunque, en este caso, por tratarse de movimientos efectuados a lo largo de toda una década intercensal la cohorte de 45-49 años también aparece por en-

cima de la proporción media del colectivo (Figura 4.10). En su pirámide poblacional (Figura 4.11) es de destacar la preeminencia de la cohorte de 30 a 34 años y la menor presencia de mujeres, principalmente en las edades activas, con una tasa de masculinidad del 50,5% para todo el grupo poblacional y del 52% para las cohortes en edad activa.

El colectivo con al menos diez años de permanencia en la comunidad de destino (año de llegada entre 1981-1990) presenta una estructura de edad similar a la anterior aunque desplazada diez años hacia adelante sobre el eje de edades. Un análisis más detallado revela, sin embargo, diferencias respecto a la población menor de 20 años, que en este caso encuentra

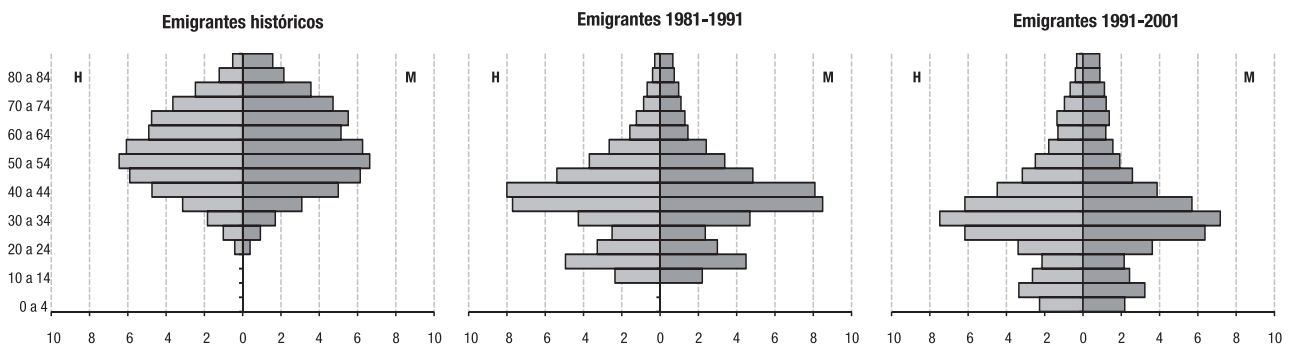
**Figura 4.10. Estructura de edad de los emigrantes andaluces residentes en el resto de España**

(Índice 100 calculado sobre la media del porcentaje de edades de cada colectivo)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 4.11. Pirámides de población de los emigrantes andaluces según año de llegada a la comunidad de residencia en 2001**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

mayor representación, lo que parece indicar que las generaciones que efectuaron su última migración durante este periodo lo hicieron con mayor carga familiar que las generaciones de migración más reciente. Aunque, por otro lado, también sería lógico pensar que el colectivo con mayor carga familiar presente una mayor estabilidad residencial que el que haya podido seguir moviéndose fuera de la región. Si se comparan sus pirámides poblacionales, estas cohortes más jóvenes presentan idénticos perfiles en ambos grupos. La diferencia viene dada por el mayor peso alcanzado por las mujeres de 35 a 39 años, peculiaridad que encontraba su explicación en la explotación del Censo de 1991 por posibles desplazamientos por motivos de casamiento, ya que en este colectivo eran más las casadas que los casados (Fernández Salinas, Fera y Pedregal, 1996:36). Esta peculiaridad no se vuelve a repetir en el grupo de emigrantes recientes en donde la proporción de casados es similar en ambos sexos (24,6% de los hombres y 24,1% de las mujeres).

En los emigrantes históricos, por su parte, predominan las edades comprendidas entre 40 y 64 años, siendo el grupo más numeroso el de las edades cercanas a la jubilación (50-54 años). La inflexión que presenta la curva entre los 55 y 65 años (figura 4.10) indica claramente un movimiento de retorno a la comunidad. Su pirámide poblacional muestra, además, que el retorno ha sido mayoritariamente femenino para la cohorte de 60 a 64 años (figura 4.11). El mayor envejecimiento de este colectivo determina una mayor proporción de mujeres en el conjunto e incluso en el grupo de edades activas, con unas tasas de masculinidad del 47% y 49,4% respectivamente.

Asociadas a la edad se encuentran estrechamente ligadas el resto de características sociodemográficas básicas:

nivel de estudios y relación con la actividad. Mientras que la relación con la actividad ha podido cambiar desde el momento de la emigración, especialmente para los emigrantes históricos, el nivel de estudios es un rasgo de mayor estabilidad en el tiempo. Por ese motivo, con objeto de analizar la propensión a migrar según esta característica, y hacer comparables los tres colectivos, se ha realizado una estandarización de las proporciones de emigrantes en cada categoría, utilizando como población tipo la nacida y residente en Andalucía en 2001. Igualmente, para hacer comparables los distintos colectivos, sólo se ha tenido en cuenta el nivel de estudios de la población mayor de 20 años pues, por definición, el grupo de emigrantes históricos rebasa necesariamente esa edad. Recuérdese que este grupo se distingue por haber nacido en Andalucía y haber abandonado la región con anterioridad a 1981.

Los datos de la tabla 4.12 confirman lo analizado en anteriores trabajos sobre los colectivos histórico y reciente asentado, en los que se aprecia una menor movilidad de los analfabetos y sin estudios, junto con una notable presencia de emigrantes con estudios primarios. Los emigrantes recientes siguen contando en su mayoría con estudios primarios, aunque respecto a los otros dos colectivos se aprecia una mayor movilidad de aquellos con estudios medios o superiores, sin llegar a igualar en ningún caso estas categorías a las de los que permanecen en la región. Todo parece indicar, pues, que la mayor propensión a emigrar al resto de España sigue siendo de aquellos con estudios primarios y medios (90% del porcentaje estandarizado). Su relación con la actividad y condición socioeconómica se analizan a continuación.

**Tabla 4.12. Comparación del nivel de estudios de la población andaluza y la emigrante**

Nivel de estudios	Población andaluza <sup>a</sup>		Emigrantes (anterior 1981)		Emigrantes (1981-1990)		Emigrantes (1991-2001)	
	Nº	%	%	% estándar	%	% estándar	%	% estándar
Analfabetos	244.822	5,0	6,4	1,0	2,4	0,4	2,7	0,4
Sin estudios	943.568	19,2	24,6	14,3	10,6	6,4	9,5	6,1
Estudios primarios <sup>b</sup>	2.361.037	48,1	54,2	79,1	54,1	81,4	48,7	78,5
Estudios medios <sup>c</sup>	810.464	16,5	9,4	4,7	18,5	9,5	21,3	11,8
Diplomatura	307.605	6,3	2,6	0,5	6,5	1,3	7,7	1,6
Licenciatura	225.207	4,6	2,6	0,4	7,0	1,0	9,3	1,4
Doctorado	18.117	0,4	0,3	0,0	0,9	0,0	0,8	0,0
<b>Total</b>	<b>4.910.820</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

<sup>a</sup> Población de 20 y más años de edad nacida y residente en Andalucía en 2001 (viviendas familiares).

<sup>b</sup> Los estudios primarios incluyen: primer grado, ESO, EGB y Bachillerato Elemental.

<sup>c</sup> Los estudios medios agregan Bachillerato Superior, FP Grado Medio y FP Grado Superior.

En cuanto a la relación con la actividad, aunque los tres grupos no son directamente comparables por su diferente estructura de edad y por la naturaleza cambiante de esta característica en el tiempo transcurrido desde el momento de emigrar, tiene interés conocer su estado en el momento censal, así como su diferente estructura según sexo.

Como era de esperar, los colectivos más jóvenes de emigrantes son los que presentan un mayor grado de ocupación, con más de la mitad de los efectivos ocupados (58% y 56% de la población de 16 y más años) frente al grupo de emigrantes históricos, donde esta proporción es igualada sólo en el caso de los inactivos, por su mayor peso de pensionistas y amas de casa. Por otro lado, hay que destacar que la estructura de la ocupación sigue siendo en gran parte masculina, con escasas diferencias en los grupos definidos; mientras que en la población andaluza y emigrante histórica el 34 y 35% de los ocupados son mujeres, esta proporción sólo sube un punto en el caso de los dos grupos de emigración más reciente con un 36% de ocupadas. A su vez, el paro afecta en mayor medida a la población femenina de emigración reciente, mientras que en los grupos histórico y residentes andaluces estas proporciones se igualan en ambos sexos.

Por lo que respecta al tipo de ocupación desempeñada por la persona de referencia del hogar, por ser un rasgo más estable que el anterior, se comparan todos los colectivos a

través de un índice estándar elaborado utilizando los nacidos y residentes en Andalucía como población tipo. Los valores en torno a 100 indican una proporción igual a la media. En la tabla 4.14 se puede apreciar que la condición socioeconómica predominante en todos los colectivos son los operarios no agrarios, es decir, obreros especializados o no (operarios de instalaciones, conductores, peones de las industrias o de la construcción), seguida de los directivos, profesionales y técnicos. Aún coincidiendo en dominancia, se pueden apreciar notables diferencias entre los grupos de emigrantes, en donde los operarios llegan alcanzar una mayor representación que en la población nacida y residente en Andalucía, aunque la diferencia es mayor en el caso de los históricos, mientras que en los otros dos grupos, los directivos, profesionales y técnicos presentan una mayor propensión a la emigración, con un índice estandarizado que en el caso de los emigrantes recientes casi dobla al de la población nacida y residente en Andalucía.

La movilidad superior de estos profesionales se encuentra en consonancia con lo observado para el conjunto de migrantes interiores del periodo intercensal (Feria y Susino, 2006: 332-333), al igual que la movilidad en torno a la media de las categorías de trabajadores administrativos y de los servicios y la movilidad muy inferior del resto de categorías socioprofesionales.

**Tabla 4.13. Comparación de la relación preferente con la actividad por sexo de la población andaluza y la emigrante**  
(porcentaje)

Actividad principal	Población andaluza <sup>a</sup>			Emigrantes históricos (anterior 1981) <sup>b</sup>			Emigrantes (1981-1990) <sup>c</sup>			Emigrantes (1991-2001) <sup>c</sup>		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Ocupado/a	27,2	14,1	<b>41,3</b>	26,4	14,0	<b>40,3</b>	36,1	20,0	<b>56,1</b>	37,4	20,9	<b>58,2</b>
Parado/a	6,2	6,6	<b>12,8</b>	2,1	2,5	<b>4,6</b>	3,3	4,6	<b>7,9</b>	3,5	5,9	<b>9,4</b>
Busca primer empleo	1,1	1,5	<b>2,7</b>	0,1	0,2	<b>0,4</b>	0,5	0,7	<b>1,2</b>	0,4	0,8	<b>1,3</b>
Ha trabajado antes	5,1	5,1	<b>10,1</b>	2,0	2,3	<b>4,2</b>	2,7	3,9	<b>6,6</b>	3,1	5,1	<b>8,1</b>
Inactivos	15,4	30,5	<b>45,9</b>	18,7	36,3	<b>55,1</b>	10,4	25,6	<b>36</b>	9,6	22,8	<b>32,3</b>
Estudiantes	4,2	5,2	<b>9,4</b>	0,3	0,6	<b>0,9</b>	3,7	4,3	<b>7,9</b>	2,0	2,7	<b>4,7</b>
Pensionistas	10,7	9,2	<b>19,9</b>	17,1	15,4	<b>32,5</b>	5,7	5,2	<b>10,9</b>	6,4	6,2	<b>12,6</b>
Labores del hogar	0,2	15,7	<b>15,9</b>	0,3	18,9	<b>19,2</b>	0,2	15,1	<b>15,3</b>	0,3	12,7	<b>13</b>
Otra situación	0,3	0,4	<b>0,7</b>	1,0	1,5	<b>2,5</b>	0,9	1,0	<b>1,9</b>	0,9	1,2	<b>2,1</b>
<b>Total</b>	<b>48,8</b>	<b>51,2</b>	<b>100</b>	<b>47,2</b>	<b>52,8</b>	<b>100</b>	<b>49,7</b>	<b>50,3</b>	<b>100</b>	<b>50,4</b>	<b>49,6</b>	<b>100</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

<sup>a</sup> Población de 16 y más años de edad nacida y residente en Andalucía en 2001 (viviendas familiares).

<sup>b</sup> Población de 20 y más años de edad.

<sup>c</sup> Población de 16 y más años de edad.

**Tabla 4.14. Población andaluza y emigrante según la condición socioeconómica de la persona de referencia del hogar**

Condición socioeconómica persona referencia	Población andaluza*		Emigrantes históricos (anterior 1981)		Emigrantes (1981-1990)		Emigrantes (1991-2001)	
	Nº	Índice 100	%	Índice estándar	%	Índice estándar	%	Índice estándar
Directivos, profesionales y técnicos	788.061	151	14,6	123	23,7	206	27,0	237
Empresarios no agrarios con asalariados	273.242	52	6,9	20	5,6	17	4,0	12
Personal administrativo, comercial y contra maestres	579.456	111	15,5	96	14,3	91	14,5	93
Resto del personal de los servicios	495.173	95	15,2	81	16,1	88	16,0	88
Empresarios no agrarios sin asalariados	348.504	67	9,2	34	6,6	25	4,8	19
Operarios no agrarios	1.131.262	217	35,9	434	28,2	352	26,4	333
Empresarios y trabajadores agrarios	505.599	97	2,0	11	3,2	18	2,8	16
No clasificados	53.734	10	0,7	0	2,4	1	4,5	3
<b>Total</b>	<b>4.175.031</b>	<b>100</b>	<b>100</b>		<b>100</b>		<b>100</b>	

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

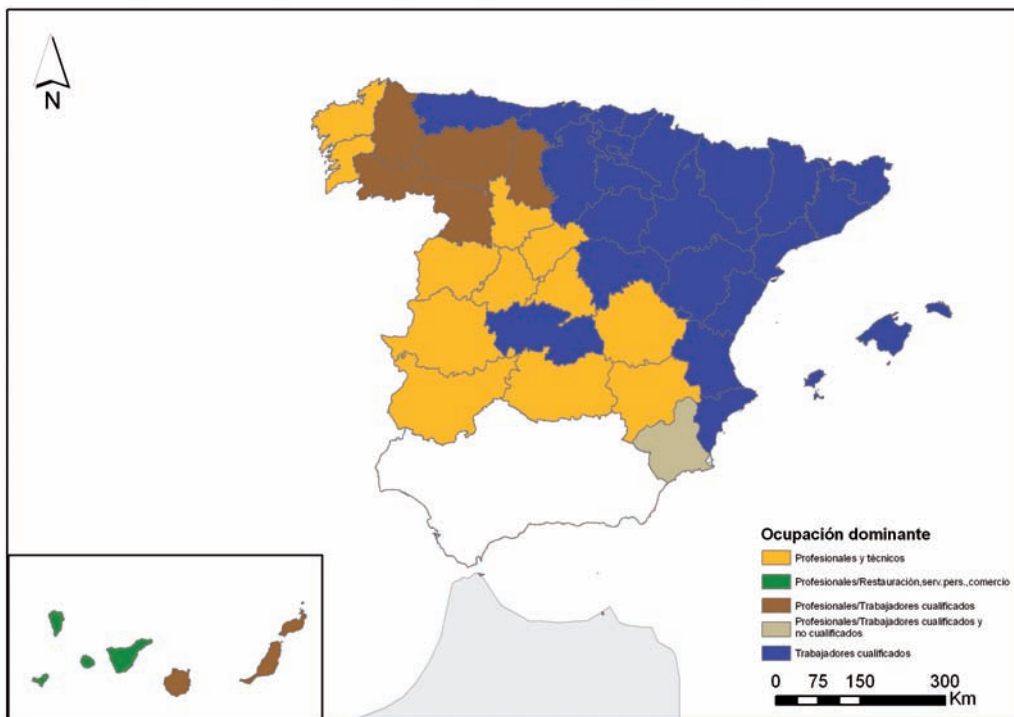
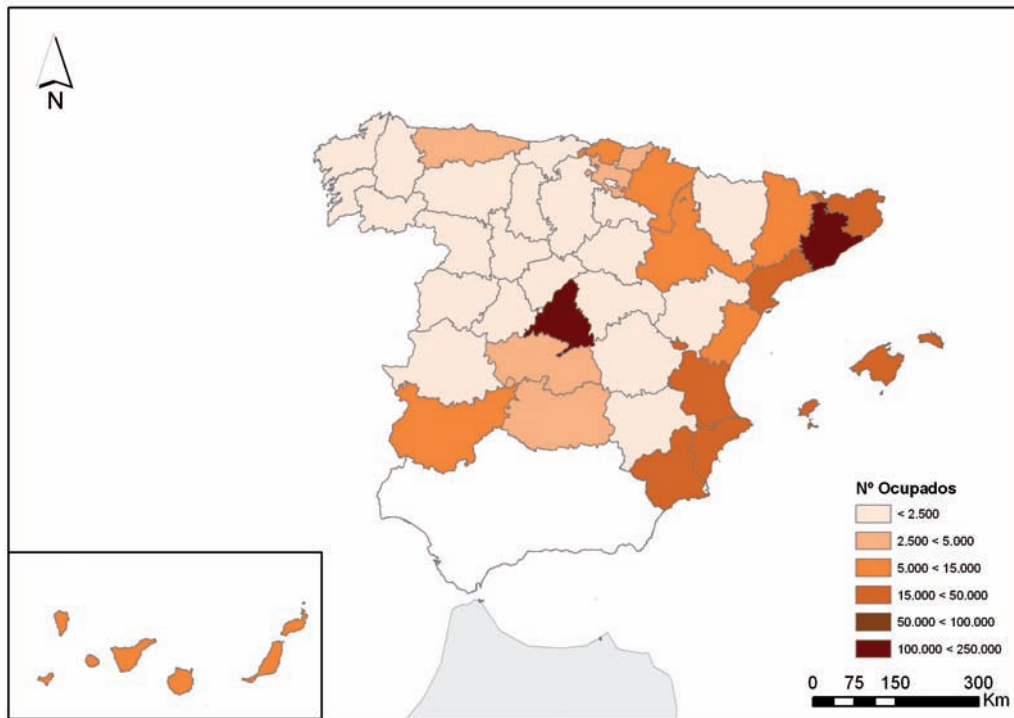
\* Población nacida y residente en Andalucía (viviendas familiares). Excluida la población cuya persona de referencia está parada o inactiva. Índice 100 calculado sobre la proporción media y estandarizado sobre la población de referencia andaluza.

Esta situación nos ofrece una distribución de la ocupación por provincias expresada en la figura 4.12 que presenta algunas diferencias respecto a esta misma distribución observada en 1991. Para empezar, la línea divisoria trazada entonces desde Asturias a Murcia entre dos grupos de ocupaciones dominantes, en 2001 aún puede distinguirse, aunque más desdibujada en sus límites. Por una parte, se reconoce aún una mitad nordeste con predominio de trabajadores especializados en el sector industrial y la construcción (en la leyenda del mapa “trabajadores cualificados”) y otra occidental y sur, con menor número de emigrantes y ocupaciones relacionadas con la administración, profesionales y directivos (en la leyenda “profesionales y técnicos”). Entre estos dos grupos de provincias de ocupaciones mayoritarias, aparecen

ahora otras con una dominancia menos clara de uno de los dos grupos, como el sector noroeste peninsular (Lugo, Orense, León, Zamora, Palencia). Por otro lado, en Murcia ahora hay que unir a las otras dos, la categoría de trabajadores no cualificados y en las provincias insulares llama la atención que sólo en Santa Cruz de Tenerife encuentre cierta significación los trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios; profesiones que en 1991 eran dominantes en las Islas Baleares y Las Palmas de Gran Canarias, fundamentalmente. Parece que estas ocupaciones están siendo desempeñadas en los últimos años por población inmigrante extranjera, concentrándose la emigración interregional en sectores de mayor cualificación técnica.



**Figura 4.12. Distribución de la población emigrante ocupada y ocupación dominante\* por provincias de destino**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

\* Ocupación de más del 30% de la población ocupada en la provincia. Las categorías agrupadas de la clasificación a un dígito del Censo son:

*Profesionales y técnicos*: Dirección de las empresas y de las administraciones públicas; Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; Técnicos y profesionales de apoyo;

*Restauración, serv. pers., comercio*: Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios;

*Trabajadores cualificados*: Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería (incluidos operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores); *Trabajadores no cualificados*.

#### 4.4.2. Lugar de nacimiento de los emigrantes

Desde el punto de vista de la provincia de nacimiento, la emigración reciente parece confirmar ciertas tendencias ya registradas en el anterior Censo para los emigrantes del periodo 1981-1991 (tabla 4.15, figura 4.13). En primer lugar, destaca el retroceso en los aportes emigratorios de las provincias tradicionalmente emisoras de población, fundamentalmente Jaén y Córdoba, junto con la disminución de los aportes de Almería, aunque su valor absoluto no sea tan destacable en el conjunto. Por otro lado, se confirma también la mayor movilidad extrarregional en los últimos años de emigrantes nacidos en las pro-

vincias de Sevilla y Cádiz y la tendencia estable de participación en el conjunto emigratorio de los nacidos en Huelva. En la última década intercensal la provincia de Granada presenta un retroceso en los aportes, aún siendo éstos importantes, mientras que la movilidad de los nacidos en Málaga ha experimentado un crecimiento en el conjunto.

En general, el último periodo intercensal se caracteriza por una menor concentración de los lugares de origen de los movimientos, encontrándose los emigrantes repartidos de manera proporcional entre las provincias de Jaén, Sevilla, Cádiz, Córdoba y Granada.

**Tabla 4.15. Provincia de nacimiento de los emigrantes andaluces según periodo de llegada a la comunidad autónoma de residencia en 2001**

	Emigrantes históricos (anterior a 1981)		Emigrantes (1981-1991)		Emigrantes (1991-2001)		Total de emigrantes		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	Emigrantes/población nacida y residente*100	Emigrantes/población residente*100
Almería	111.134	8,6	9.978	6,8	10.390	6,0	<b>131.502</b>	<b>31,0</b>	<b>24,6</b>
Cádiz	87.277	6,8	17.547	11,9	27.489	15,9	<b>132.313</b>	<b>12,6</b>	<b>11,9</b>
Córdoba	242.289	18,8	23.083	15,7	26.206	15,2	<b>291.578</b>	<b>39,1</b>	<b>38,5</b>
Granada	224.430	17,5	26.465	18,0	26.355	15,2	<b>277.250</b>	<b>35,1</b>	<b>33,9</b>
Huelva	47.265	3,7	5.532	3,8	6.561	3,8	<b>59.358</b>	<b>13,6</b>	<b>12,9</b>
Jaén	299.828	23,3	31.225	21,2	30.041	17,4	<b>361.094</b>	<b>56,2</b>	<b>56,4</b>
Málaga	113.987	8,9	11.793	8,0	16.353	9,5	<b>142.133</b>	<b>14,2</b>	<b>11,1</b>
Sevilla	159.690	12,4	21.634	14,7	29.497	17,1	<b>210.821</b>	<b>13,9</b>	<b>12,3</b>
<b>Total</b>	<b>1.285.900</b>	<b>100</b>	<b>147.257</b>	<b>100</b>	<b>172.892</b>	<b>100</b>	<b>1.606.049</b>	<b>24,3</b>	<b>21,9</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

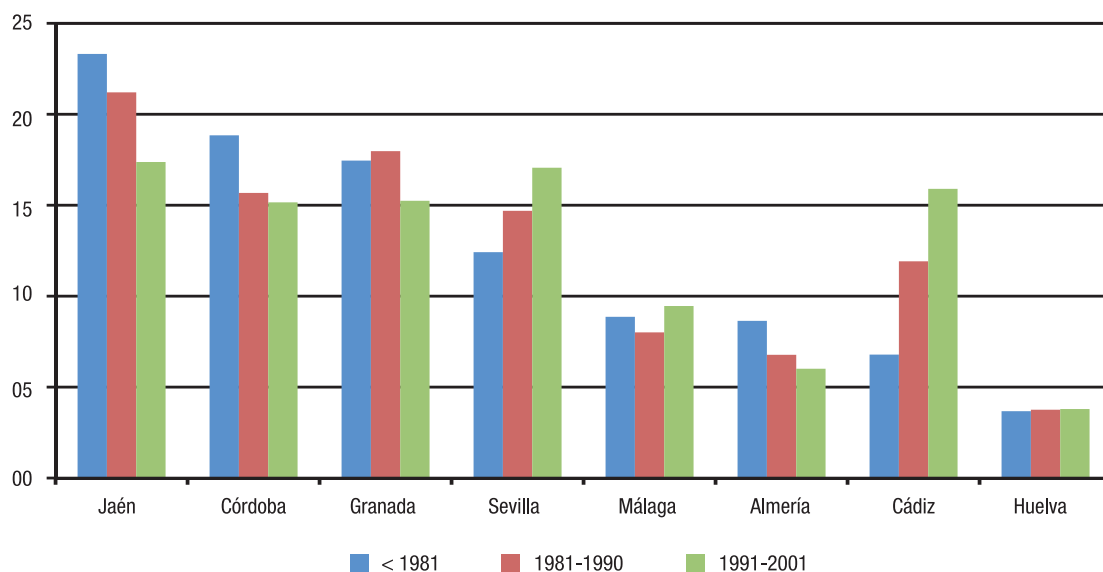
Si se considera el total de emigrantes de los tres periodos, el peso que tiene aún la emigración histórica sitúa a Jaén, Córdoba y Granada entre las tres primeras provincias desde el punto de vista de las pérdidas de efectivos tanto en cifras absolutas como relativas (figura 4.14). Más de la mitad de los emigrantes proceden de estas provincias, proporción que alcanza el 71% si se unen los nacidos en la provincia de Sevilla.

El análisis de la repercusión de esta importante pérdida de efectivos sobre la población nacida y residente en la provincia en 2001 desvela un impacto mayor en las provincias de Jaén, Córdoba, Granada y Almería, con tasas que superan el 30%. De éstas, destaca, sin duda, Jaén, con una relación de casi 6 emigrantes en el resto de España por cada 10 jienenses residiendo en su provincia. Menor repercusión han tenido estos movimientos en las provincias de Málaga, Sevilla, Huelva y Cádiz, en donde las tasas no superan en ningún caso el 15% de la población nacida y residente.

Un análisis espacial más detallado por ámbito de nacimiento revela que los grandes perdedores en términos abso-

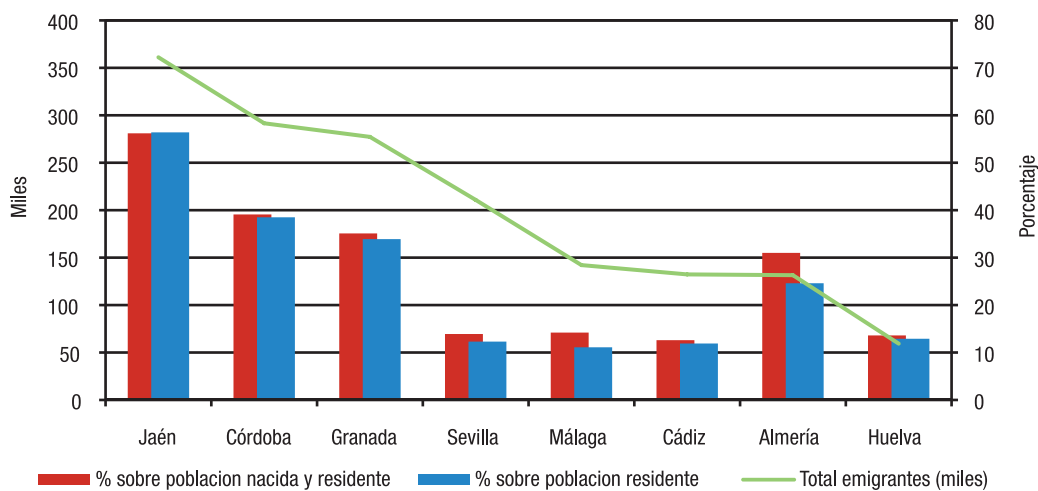
lutos son los ámbitos de Las Lomas-Sierra de Segura en Jaén y el área metropolitana de Sevilla (tabla 4.16, mapa 4.15), con valores en torno a los 100.000 efectivos residiendo en el resto de España en 2001. En el siguiente grupo en orden de volumen emigratorio (entre 50.000 y 80.000 emigrantes), se sitúan gran parte de los ámbitos de Andalucía oriental, la mayoría cordobeses, jienenses y granadinos, con la excepción de la Bahía de Cádiz y el área metropolitana de Málaga con pérdidas que se sitúan en torno a los sesenta mil emigrantes. Es de destacar la homogeneidad en la pérdida de los ámbitos cordobeses; a excepción del Guadalquivir Medio, con 28.000 emigrantes residiendo en el resto de España, todos los demás registran pérdidas por encima de los 50.000 efectivos, de ahí que en su conjunto, la provincia de Córdoba sea la segunda en orden de importancia en número de emigrantes, después de Jaén, en donde las salidas se concentran sobre todo en los ámbitos de sierra, con especial relevancia en el mencionado ámbito de Las Lomas-Sierra de Segura, que ocupa el primer lugar en cuanto a pérdidas de efectivos en la región.

**Figura 4.13. Aportes emigratorios por provincia de nacimiento según periodo de llegada a la comunidad autónoma de residencia en 2001** (Cifras en porcentaje sobre el total de emigrantes de cada periodo)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 4.14. Efecto de la emigración en las provincias de nacimiento**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Tabla 4.16. Efecto de la emigración en los ámbitos de nacimiento**

Ámbito	Nº emigrantes	Ámbito	Población residente	Emigrantes/ residentes*100
Lomas-Sierra de Segura	104.855	Guadix	55.067	104,9
A.M. Sevilla	96.817	Baza	59.190	96,7
A.M. Granada	74.460	Mágina-Cazorla	68.384	90,9
Área Urbana Córdoba	73.083	Pedroches-Alto Guadiato	82.775	85,6
Pedroches-Alto Guadiato	70.835	Lomas-Sierra de Segura	127.406	82,3
Bahía de Cádiz-Jerez	63.253	Alpujarras	43.629	70,7
Sierra Morena de Jaén	62.586	Filabres -Los Vélez	63.375	68,0
Mágina-Cazorla	62.136	Los Montes	33.255	57,7
Andújar-Montoro	59.178	Suroeste de Jaén	87.212	54,4
Subbética de Córdoba	58.294	Sierra Morena de Jaén	119.010	52,6
Guadix	57.757	Andújar-Montoro	118.078	50,1
Baza	57.231	Levante Granadino	71.849	49,7
A.M. Málaga	55.630	Subbética de Córdoba	121.063	48,2
Sureste de Sevilla	53.980	Sierra Norte Sevilla	34.113	45,0
Campiña de Córdoba	52.459	Comarca de Antequera	106.696	44,3
Suroeste de Jaén	47.463	Campiña de Córdoba	122.091	43,0
Comarca de Antequera	47.242	Costa de Levante	68.823	39,5
Filabres -Los Vélez	43.097	Sureste de Sevilla	139.120	38,8
Área Urbana de Jaén	42.749	Andévalo	50.216	36,3
A.M. Almería	37.638	Sierra de Aracena	39.821	33,1
Levante Granadino	35.738	Guadalquivir Medio	95.048	29,5
Alpujarras	30.835	Área Urbana de Jaén	147.359	29,0
Guadalquivir Medio	28.010	Campiña Central Sevilla	99.922	25,6
Bahía de Algeciras	27.429	Sierras de Ronda	74.580	25,0
Costa de Levante	27.213	Área Urbana Córdoba	351.782	20,8
Campiña Central Sevilla	25.547	Motril	113.448	20,4
Motril	23.098	Arcos de la Frontera	45.460	19,8
Los Montes	19.202	Sierra de Cádiz	65.476	18,1
Sierras de Ronda	18.625	A.M. Granada	474.941	15,7
Andévalo	18.208	A.M. Almería	276.011	13,6
A.M. Huelva	17.281	La Axarquía	123.732	13,6
La Axarquía	16.853	La Janda	95.982	13,2
Sierra Norte Sevilla	15.336	Bahía de Algeciras	212.926	12,9
Sierra de Aracena	13.181	Bahía de Cádiz-Jerez	600.417	10,5
La Janda	12.638	Costa Occidental Huelva	74.032	8,6
Sierra de Cádiz	11.846	A.M. Huelva	221.226	7,8
Arcos de la Frontera	9.006	A.M. Sevilla	1.321.061	7,3
Bajo Guadalquivir	8.768	Campo de Dalías	104.872	7,1
Campo de Dalías	7.472	A.M. Málaga	806.389	6,9
Marbella	6.385	Bajo Guadalquivir	131.093	6,7
Costa Occidental Huelva	6.335	Guadamar	49.476	5,9
Condado-Doñana	3.381	Condado-Doñana	63.612	5,3
Guadamar	2.919	Marbella	178.460	3,6
<b>Total</b>	<b>1.606.049</b>	<b>Total</b>	<b>7.338.478</b>	<b>21,9</b>

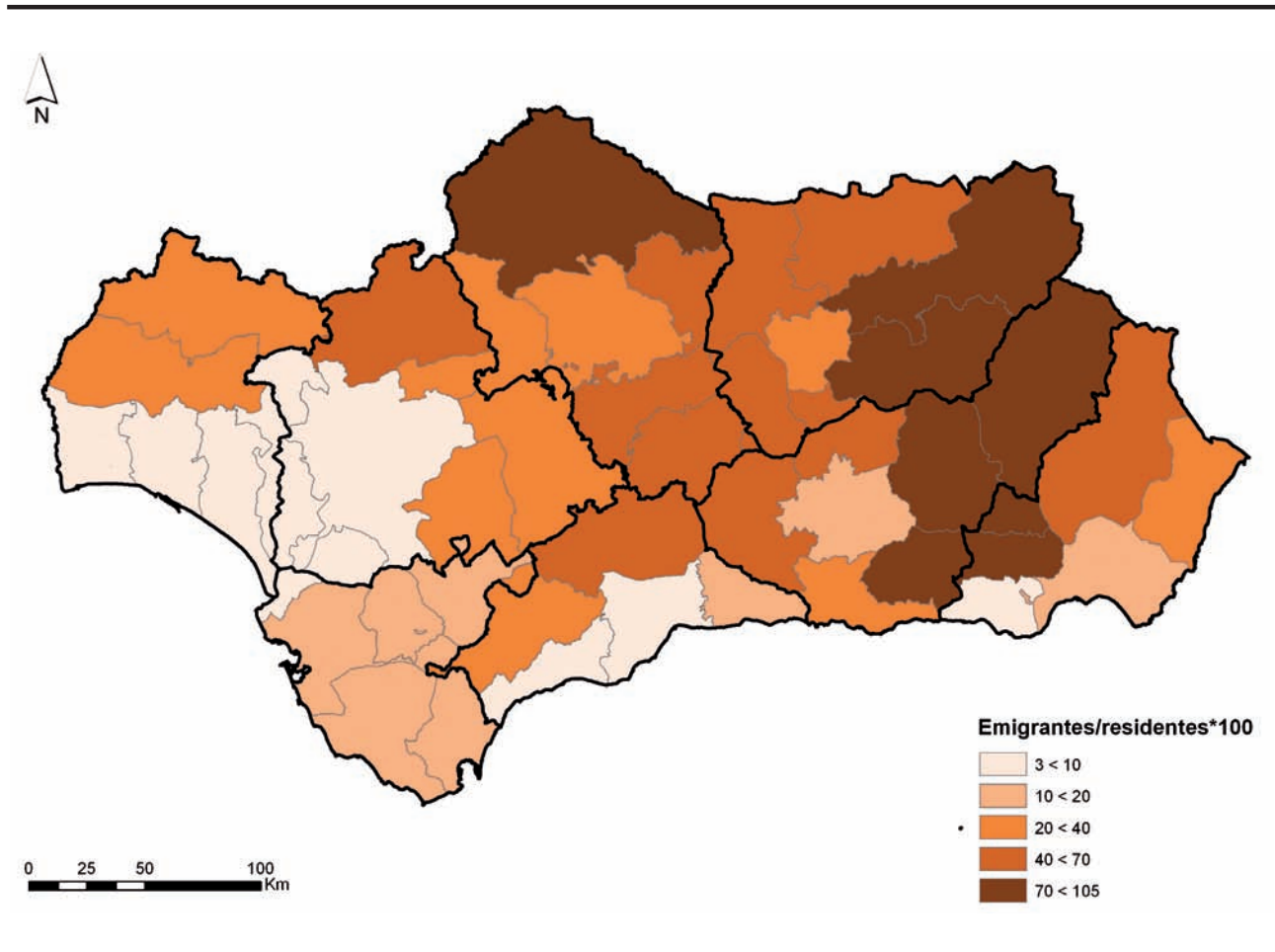
FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Si consideramos su peso relativo respecto a la población residente (figura 4.15), el efecto de la emigración en los lugares de origen varía considerablemente, sobre todo en el caso de los ámbitos campiñeses y urbanos, en los que esta pérdida tiene menor relevancia respecto a los de campiña alta y montaña. Su incidencia es especialmente significativa en los ámbitos Béticos de Guadix, Baza y Mágina-Cazorla, en donde por cada residente en 2001 en estos ámbitos, se registra prácticamente un emigrante en el resto de España. Menor repercusión han tenido estos movimientos en los ámbitos litorales, urbanos y los de vega y campiña baja del Guadalquivir, ámbitos compensados en su mayoría con tasas de saldo positivas durante las dos últimas décadas.

Las pautas recientes de distribución y concentración de la población en las áreas litorales y aglomeraciones urbanas

hacen que el efecto acumulador de la emigración andaluza tenga especial incidencia en Andalucía oriental, sobre todo en el sureste árido más despoblado, así como en las zonas rurales de montaña e interiores. De esta forma, en la tabla 4.16 puede observarse que los ámbitos con menor proporción de emigrantes respecto a la población residente son todos costeros o metropolitanos, a excepción del ámbito rural de Guadiamar, que se sitúa en la zona de influencia del área metropolitana de Sevilla y que cuenta con el menor número de emigrantes al resto de España. La menor repercusión corresponde al ámbito de Marbella, no sólo por el escaso volumen de emigrantes registrados, sino también por tratarse de un importante foco receptor de inmigración en los últimos años, como se comprueba en otros apartados de este estudio.

**Figura 4.15. Efecto de la emigración en los ámbitos de nacimiento**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

#### 4.4.3. Destino de los emigrantes andaluces

La emigración reciente andaluza, igual que la efectuada en periodos anteriores, sigue dirigiéndose a cuatro comunidades de atracción preferentes: Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana e Islas Baleares, respectivamente. Sin embargo, a diferencia de los movimientos registrados en décadas anteriores, la concentración de los flujos en estos destinos es menor. Mientras que estas cuatro comunidades acumulan el 87% de los

emigrantes históricos y el 72% de los del periodo 1981-1990, sólo el 65% de los recientes residen en ellas.

El resto de comunidades de destino, se encuentra bastante repartido, de tal forma que mientras el 80% de los emigrantes históricos se concentran en tres comunidades autónomas (y más de la mitad residen en Cataluña); los recientes asentados se concentran en 5 y los emigrantes del último periodo intercensal en 7.

**Tabla 4.17. Emigrantes andaluces según periodo de llegada por comunidades autónomas de residencia\***

	Emigrantes históricos (anterior 1981)			Emigrantes (1981-1990)			Emigrantes (1991-2001)				
	Nº	%	% acum.	Nº	%	% acum.	Nº	%	% acum.		
Cataluña	677.357	52,7	51,7	Cataluña	36.899	25,1	25,1	Cataluña	35.990	20,8	20,8
Madrid	221.177	17,2	69,9	Madrid	29.354	19,9	45,0	Madrid	32.323	18,7	39,5
Valencia	166.850	13,0	82,9	Valencia	24.689	16,8	61,8	Valencia	25.630	14,8	54,3
Baleares (Illes)	52.729	4,1	87,0	Baleares (Illes)	15.216	10,3	72,1	Baleares (Illes)	19.032	11,0	65,3
País Vasco	35.061	2,7	89,7	Murcia	8.333	5,7	77,7	Canarias	12.444	7,2	72,5
Murcia	23.473	1,8	91,5	Castilla-La Mancha	5.918	4,0	81,8	Castilla-La Mancha	10.340	6,0	78,5
Aragón	19.330	1,5	93,0	Canarias	5.292	3,6	85,4	Murcia	8.593	5,0	83,5
Canarias	16.587	1,3	94,3	Extremadura	3.973	2,7	88,1	Extremadura	5.205	3,0	86,5
Castilla-La Mancha	15.086	1,2	95,5	Aragón	3.668	2,5	90,6	Castilla y León	3.987	2,3	88,8
Castilla y León	10.610	0,8	96,3	Castilla y León	3.287	2,2	92,8	Aragón	3.854	2,2	91,0
Asturias	10.539	0,8	97,1	País Vasco	2.177	1,5	94,3	Ceuta	3.386	2,0	93,0
Navarra	10.032	0,8	97,9	Galicia	2.051	1,4	95,7	Galicia	2.499	1,4	94,4
Extremadura	9.126	0,7	98,6	Navarra	1.499	1,0	96,7	País Vasco	2.308	1,3	95,8
Galicia	5.670	0,4	99,0	Ceuta	1.419	1,0	97,6	Melilla	2.052	1,2	97,0
Ceuta	4.027	0,3	99,4	Asturias	1.003	0,7	98,3	Navarra	2.006	1,2	98,1
Cantabria	3.656	0,3	99,6	Melilla	1.002	0,7	99,0	La Rioja	1.112	0,6	98,8
Melilla	2.595	0,2	99,8	La Rioja	874	0,6	99,6	Asturias	1.095	0,6	99,4
La Rioja	1.995	0,2	100	Cantabria	603	0,4	100	Cantabria	1.036	0,6	100
<b>Total</b>	<b>1.285.900</b>	<b>100</b>		<b>Total</b>	<b>147.257</b>	<b>100</b>		<b>Total</b>	<b>172.892</b>	<b>100</b>	

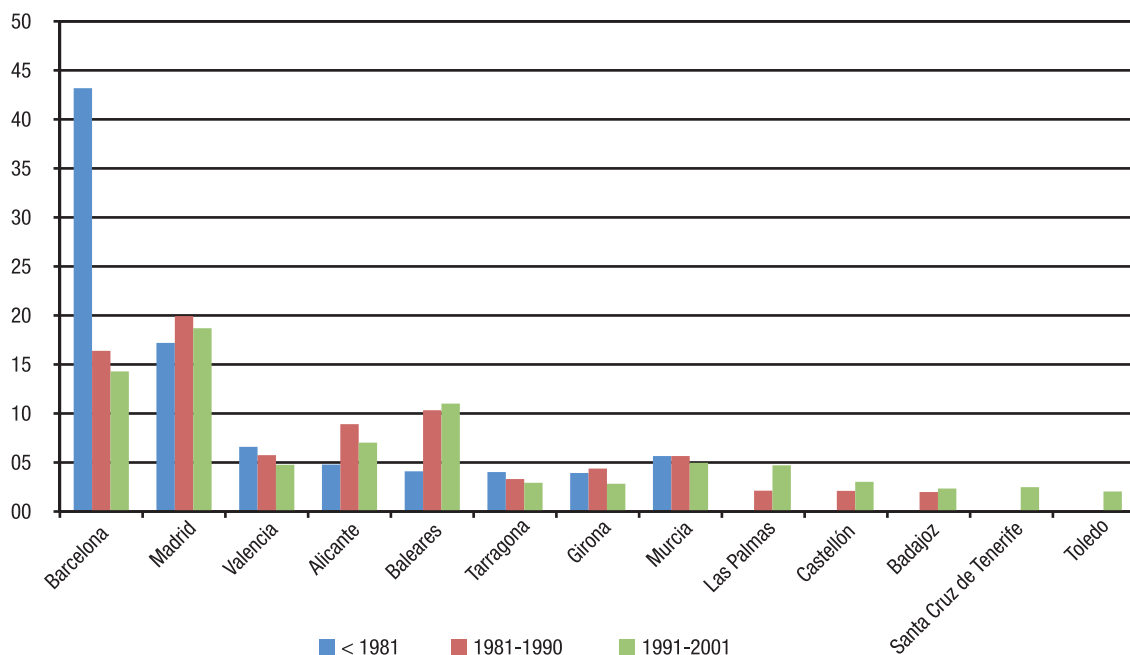
FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

\* Destinos ordenados según porcentaje acumulado de emigrantes en cada periodo.

Esta misma tendencia a la diversificación de los destinos se refleja también en las provincias de residencia de los emigrantes más recientes frente a los otros dos colectivos (figura 4.16). Aplicando el mismo criterio de concentración del 80% de los efectivos, 7 provincias aglutinan esta proporción de emigrantes históricos, mientras que son 11 en el caso de los del periodo 1981-1990 y 13 en el caso de los más recientes. En

los últimos años Madrid aventaja a Barcelona como destino preferente, el foco valenciano ha ido perdiendo poder de atracción mientras que Alicante y Baleares han cobrado un mayor protagonismo. Al mismo tiempo, se suman otras residencias como Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Castellón, Badajoz y Toledo entre los destinos preferentes de la emigración andaluza más reciente.

**Figura 4.16. Provincias dominantes de residencia de los emigrantes andaluces según periodo de llegada\***



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

\* Cifras en porcentaje sobre el total de cada colectivo.

**Tabla 4.18. Provincias de residencia y peso de la emigración andaluza en la población residente y autóctona de las provincias españolas**

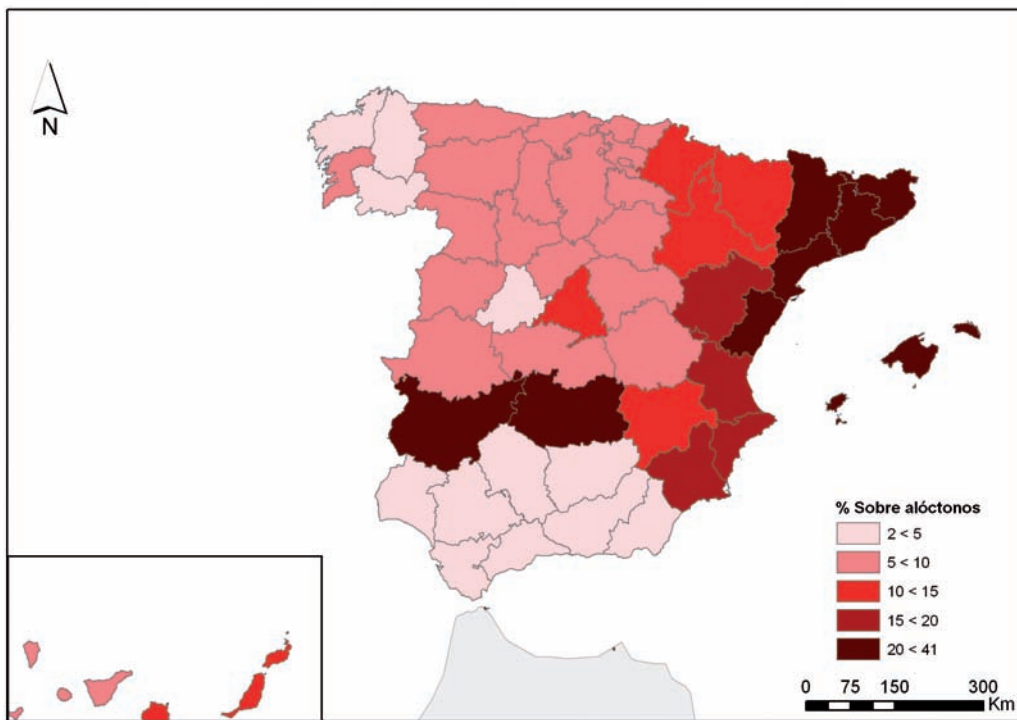
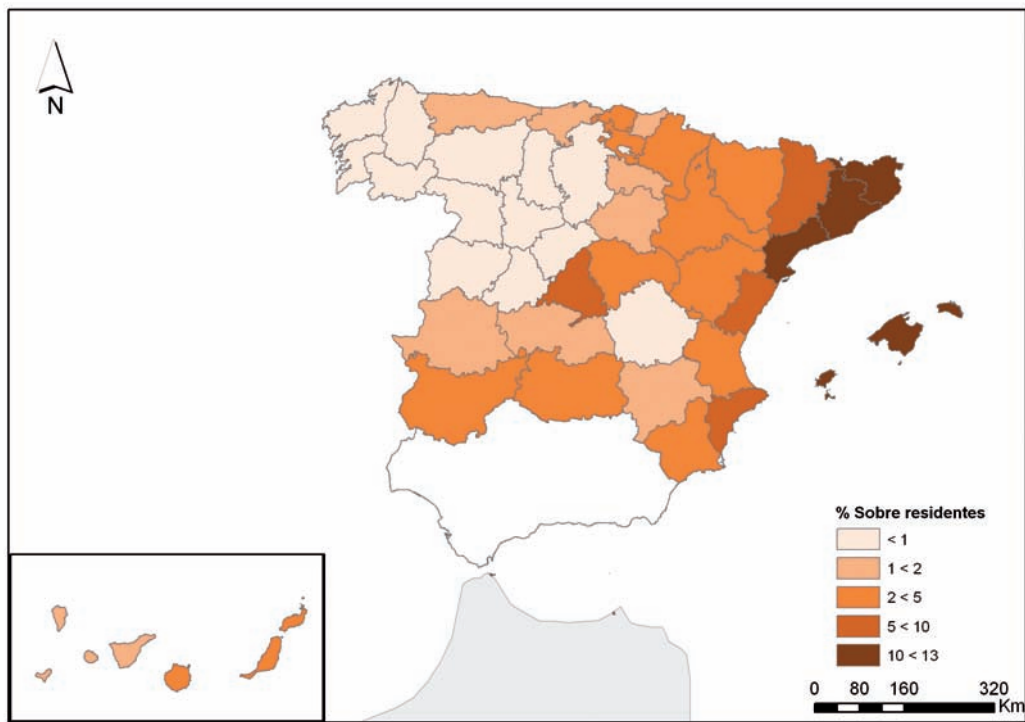
Provincia de residencia	Total emigrantes	Población residente	% emigrantes sobre residentes	Provincia de residencia	Población autóctona*	% sobre población autóctona
Barcelona	604.091	4.776.106	12,6	Ceuta	21.616	40,9
Ceuta	8.832	71.060	12,4	Girona	151.691	40,8
Girona	61.896	562.359	11,0	Barcelona	1.619.260	37,3
Baleares	86.977	837.094	10,4	Tarragona	174.771	35,3
Tarragona	61.695	606.480	10,2	Lleida	72.275	31,2
Melilla	5.649	65.202	8,7	Baleares	310.769	28,0
Lleida	22.564	359.421	6,3	Badajoz	58.504	24,5
Alicante	86.872	1.455.972	6,0	Melilla	24.355	23,2
Castellón	28.741	482.811	6,0	Castellón	130.315	22,1
Madrid	282.854	5.394.140	5,2	Ciudad Real	54.134	21,5
Valencia	101.556	2.206.304	4,6	Murcia	210.212	19,2
Murcia	40.399	1.192.462	3,4	Valencia	531.336	19,1
Huesca	5.660	203.925	2,8	Alicante	478.765	18,1
Guadalajara	4.640	172.951	2,7	Teruel	19.950	15,1
Álava	7.056	283.433	2,5	Palmas (Las)	144.717	14,7
Navarra	13.537	548.166	2,5	Huesca	39.496	14,3
Ciudad Real	11.620	476.021	2,4	Albacete	42.331	12,8
Palmas (Las)	21.211	884.467	2,4	Madrid	2.251.434	12,6
Teruel	3.015	133.846	2,3	Navarra	127.367	10,6
Badajoz	14.306	650.928	2,2	Zaragoza	174.705	10,4
Zaragoza	18.177	853.865	2,1	S/C de Tenerife	136.997	9,6
Vizcaya	23.607	1.114.731	2,1	Soria	13.002	8,0
S/C de Tenerife	13.112	802.461	1,6	Guadalajara	59.500	7,8
Toledo	8.129	536.679	1,5	Álava	91.178	7,7
Albacete	5.416	363.038	1,5	Cáceres	52.112	7,7
Rioja (La)	3.981	274.028	1,5	Vizcaya	310.727	7,6
Guipúzcoa	8.883	667.312	1,3	Asturias	170.877	7,4
Asturias	12.637	1.056.298	1,2	Valladolid	55.751	6,9
Soria	1.034	88.919	1,2	Toledo	119.061	6,8
Cáceres	3.998	400.104	1,0	Cuenca	22.717	6,8
Cantabria	5.295	530.942	1,0	Burgos	52.377	6,5
Burgos	3.427	344.541	1,0	Salamanca	40.508	5,8
Valladolid	3.846	493.268	0,8	Guipúzcoa	155.495	5,7
Segovia	1.133	146.049	0,8	Rioja (La)	70.498	5,6
Cuenca	1.539	198.679	0,8	Cantabria	95.540	5,5
Ávila	1.123	161.170	0,7	Segovia	20.797	5,4
Salamanca	2.363	341.447	0,7	León	61.409	5,3
León	3.239	484.616	0,7	Zamora	16.025	5,3
Palencia	874	170.586	0,5	Palencia	16.842	5,2
Zamora	845	197.089	0,4	Pontevedra	76.021	5,0
Pontevedra	3.821	899.820	0,4	Coruña (A)	90.823	4,8
Coruña (A)	4.402	1.091.674	0,4	Ávila	23.670	4,7
Ourense	1.024	334.510	0,3	Lugo	28.277	3,4
Lugo	973	355.021	0,3	Ourense	38.622	2,7
<b>Total</b>	<b>1.606.049</b>	<b>33.269.995</b>	<b>4,8</b>	<b>Total</b>	<b>3.359.238</b>	<b>19,0</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

\* Provincias ordenadas según proporción de emigrantes sobre población residente y autóctona. La población autóctona incluye las personas nacidas en otra comunidad autónoma o en el extranjero.



**Figura 4.17. Significación de la emigración andaluza en el resto de España**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

La relación lugar de nacimiento-lugar de destino, pone de manifiesto pautas emigratorias distintas para las distintas provincias andaluzas. Las provincias con mayor aportación de emigrantes históricos, fundamentalmente Jaén, Córdoba y Granada, presentan destinos más concentrados hacia Barcelona y Madrid, seguidos por Valencia, Alicante, Islas Baleares y las provincias costeras catalanas. En el caso de los emigrantes nacidos en Almería, la concentración es aún mayor: más de la mitad residen en Barcelona y sólo 5 provincias agrupan el 80% de estos emigrantes, entre ellas Murcia, destino dominante sólo para los nacidos en Almería.

Finalmente, la importancia de la emigración andaluza en el resto de España puede observarse en la tabla 4.18 y en la figura 4.17, en donde se compara en valores absolutos y relativos, su dimensión en cada una de las provincias de destino, en relación al total de población residente en 2001 y respecto a la población inmigrante nacida en otra comunidad autónoma o extranjero, denominada aquí población autóctona.

Respecto a la población residente en 2001, su significación varía poco de lo observado para la emigración histórica en la explotación del Censo de 1991. En cabeza se sitúan las provincias litorales catalanas con una proporción de emigrantes andaluces superior al 10% de la población residente, a las que ahora hay que unir también Ceuta y las Islas Baleares, destinos más tardíos que los anteriores. En orden de importancia le siguen Lleida, Alicante, Castellón y Madrid con un peso de andaluces

entre el 5 y el 10% de la población residente. El tercer intervalo agrupa provincias con una proporción de andaluces entre el 5 y 2% correspondiendo al resto del tercio norte y oriental peninsular: País Vasco, Navarra, Aragón, Murcia y Valencia.

De esta forma, mientras el mapa de la distribución absoluta de los emigrantes presenta una concentración clara en el litoral mediterráneo, incluyendo las Islas Baleares y la "isla peninsular" de Madrid, el mapa de la significación respecto a la población residente se extiende hacia el interior peninsular, alcanzando prácticamente la mitad oriental de la Península, provincias limítrofes de Andalucía e Islas Canarias.

El análisis respecto a los inmigrantes autóctonos revela la gran importancia del colectivo emigrante andaluz en el conjunto de la inmigración nacional con un valor en su conjunto que alcanza casi el 19% de los que aquí hemos considerado autóctonos (nacidos en otra comunidad autónoma o extranjero). Casi en la mitad de las provincias españolas, los andaluces suponen más del 10% sobre el total de inmigrantes de otras comunidades o extranjero. Por encima del valor medio del conjunto se sitúan, las provincias catalanas, valencianas, las ciudades autónomas Ceuta y Melilla, y las Islas Baleares. Por otro lado, hay que señalar que las provincias cercanas limítrofes con Andalucía adquieren con este indicador mayor relevancia, de este modo, Badajoz y Ciudad Real se sitúan también en el grupo que cuenta con más del 20% de andaluces en su población autóctona.

## 5. Las migraciones interiores en Andalucía

### 5.1. Introducción

Este capítulo está dedicado a los movimientos migratorios cuyo recorrido se circunscribe al territorio de la Comunidad Autónoma, es decir, que tienen su origen y destino en Andalucía. Convencionalmente, el calificativo de interior se utiliza referido a todas las migraciones que tienen lugar en el seno de un territorio nacional. Sin embargo, para los propósitos y el ámbito de este estudio es conveniente asimilar al territorio regional como el espacio de referencia básico y definir, en consecuencia, respecto a él, las categorías de interior y exterior. De ahí la utilización del término Migraciones interiores utilizada en este estudio par los movimientos en el seno de la Comunidad.

Como ya se ha visto en el capítulo 2, las migraciones interiores suponen cada vez más el componente mayoritario de los movimientos migratorios, no sólo en Andalucía sino en el conjunto de España. Las 424.953 personas que en Andalucía declaraban en el Censo de 2001 tener un domicilio en un municipio de Andalucía distinto al que tenían en 1991 suponen casi un 55% del total de todos los migrantes contabilizados en el Censo de 2001 residentes en Andalucía o que salieron de ella en dicho periodo. Este es un porcentaje que se ha incrementado notablemente con respecto a la década anterior, mostrando que estamos, para la población española, ante un proceso estructural de cambio de modelo migratorio, desde uno económico y de larga distancia a otro de naturaleza más compleja y de corta distancia.

**Tabla 5.1. Las migraciones interiores en el conjunto de los flujos migratorios andaluces**

	1981-1991	1991-2001	Variación	Variación en %
Migración interior	380.249	424.953	44.704	11,62
Inmigración procedente del extranjero	71.265	109.735	38.470	53,98
Emigración al resto de España	148.699	130.735	-17.964	-12,08
Inmigración del resto de España	206.528	120.656	-85.872	-41,58

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

Efectivamente, el carácter más destacado de estos movimientos es su naturaleza compleja, que no responde a una tipología o función única. Ello se explica porque, en definitiva, la referencia espacial que utilizamos para englobar a estos movimientos es un espacio administrativamente delimitado, que además en el caso de Andalucía es de una enorme extensión y diversidad, que incluye muchos ámbitos y escalas de funcionamiento territorial relevantes.

En consecuencia, es necesario ir realizando una aproximación por escalas que nos ayude a decantar el proceso de conocimiento de esta movilidad migratoria. Para ello, se comenzará por las escalas de organización administrativa del territorio, la provincial y la municipal, que nos permitirán plantear algunas cuestiones iniciales y realizar una caracterización de partida del fenómeno. Sin embargo, como ya se explicó en el capítulo metodológico, ni la escala provincial, por su excesivo nivel de agregación, ni la municipal, con 770 unidades de referencia, son apropiados para un análisis ajustado de los movimientos migratorios interiores. Por ello, la parte sustancial del análisis descansará sobre la escala intermedia de 43 ámbitos de referencia espacial, que responden en su delimitación a unidades funcionales y territoriales claramente relevantes. El análisis sobre este sistema territorial de referencia no sólo facilita la presentación y comprensión de la información manejada y de muchos de los procesos descritos, sino que sobre todo permite desvelar la distinta naturaleza de los movimientos migratorios interiores.

## 5.2. Las migraciones interiores y su distribución provincial

En el Censo de 2001 se reflejan, como se ha dicho, 424.953 residentes en Andalucía que declaraban residir en otro municipio de la región en 1991. Sobre la misma cuestión reflejada en el Censo de 1991 para la década anterior, ello supone un incremento en valores absolutos de 36.092 migrantes más en este periodo, casi un 10% en términos relativos. Este incremento contrasta con el descenso de los movimientos migratorios con el resto de España, un 2% menos, lo que en definitiva viene a corroborar la importancia creciente de este tipo de movilidad en el conjunto de los movimientos migratorios en el ámbito estatal, excepción hecha de los fortísimos flujos de inmigración extranjera recibidos en nuestro país en los últimos años.

En cualquier caso, el crecimiento en términos absolutos debe relativizarse en función de dos elementos. Uno es la ya señalada mayor duración del periodo censal que hace que se incremente lógicamente el número de acontecimientos demográficos, entre ellos la emigración. El segundo es la mayor cantidad de población sometida al riesgo de migrar, al ser mayor la población de referencia, aunque esto a su vez debe ser matizado en el sentido de que un componente mayoritario del incremento de población habido en la década en la región proviene de la inmigración extranjera, lo que en definitiva la excluye como población de riesgo de migración interior –de la misma forma que a los no nacidos en 1991-, al no residir en dicha fecha en la región. En otros contextos de mayor estabilidad, estas matizaciones no son relevantes, pero en el actual, como se ha dicho, al suponer dicha migración más de la mitad del crecimiento regional en la década, dicho factor debe tenerse en cuenta.

**Tabla 5.2. Evolución absoluta y relativa del número de migrantes interiores**

	Migrantes totales						Tasas migración interior* (%)		
	1981-1991		1991-2001		2002-2005		81-91	91-01	Variación en %
	Total	Promedio anual	Total	Promedio anual	Total	Promedio anual			
Almería	30.918	3.092	35.638	3.343	59.944	14.986	8,5	8,3	-2,2
Cádiz	49.384	4.938	49.858	4.677	70.528	17.632	5,6	5,2	-6,8
Córdoba	30.747	3.075	25.891	2.429	33.898	8.475	4,9	4,0	-19,1
Granada	61.481	6.148	75.841	7.115	99.375	24.844	9,5	10,9	15,2
Huelva	24.715	2.472	23.912	2.243	38.276	9.569	6,7	6,0	-10,4
Jaén	30.087	3.009	25.316	2.375	32.952	8.238	5,7	4,6	-18,9
Málaga	66.830	6.683	80.362	7.539	125.830	31.458	7,2	7,6	4,9
Sevilla	94.702	9.470	108.137	10.144	141.183	35.296	7,0	7,3	3,7
<b>Andalucía</b>	<b>388.861</b>	<b>38.886</b>	<b>424.953</b>	<b>39.864</b>	<b>601.984</b>	<b>150.496</b>	<b>6,8</b>	<b>6,8</b>	<b>0</b>

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001 y Estadística de Variaciones Residenciales 2002-2005. Elaboración propia

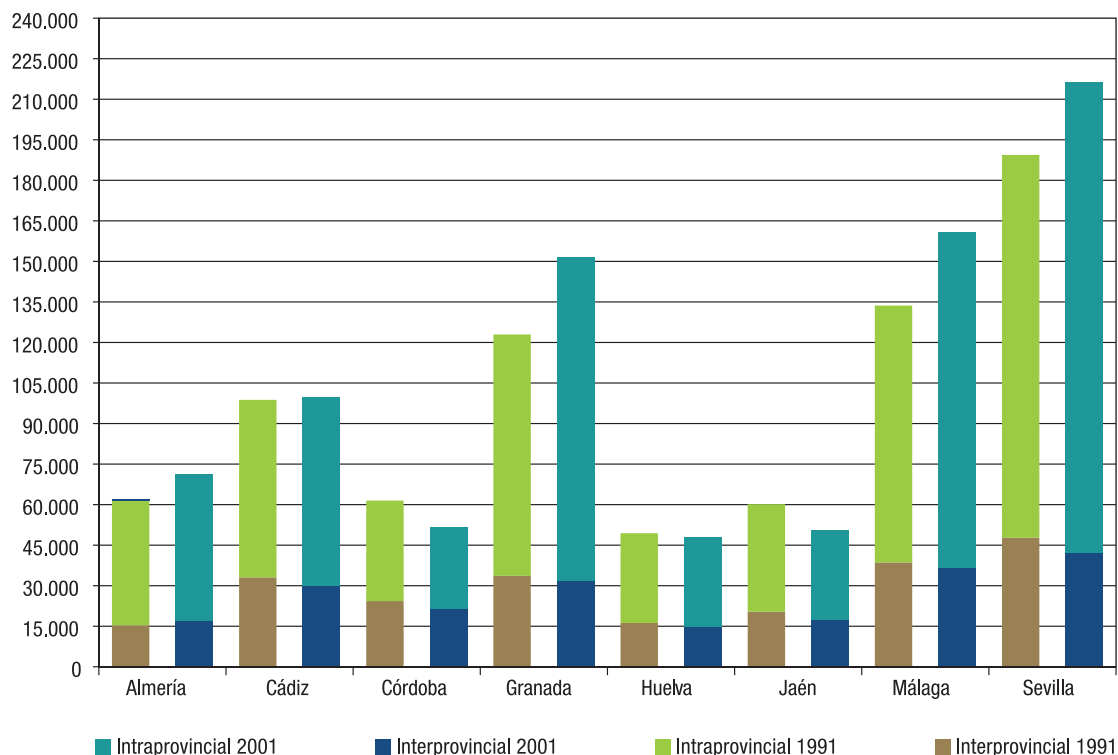
\* Las tasas están establecidas sobre la población que residía en la región en las dos fechas censales correspondientes.

Asumiendo estas matizaciones, el incremento absoluto de casi un 10% (9,3%), baja a algo más de un 2% en términos de promedios anuales y se convierte en una práctica estabilidad si analizamos los valores en términos relativos (6,8% para ambos periodos) (Tabla 5.2). De nuevo, aquí debe realizarse otra matización, recordando que estamos hablando de migrantes y no de movimientos migratorios, lo cual puede implicar que, al ser mayor la probabilidad de moverse cuanto menor sea la distancia, esta estabilidad relativa esté escondiendo un mayor número de movimientos migratorios reales. La Estadística de Variaciones Residenciales, que mide tales movimientos, permite comparar la diferencia entre el número de tales movimientos y el de los migrantes registrados, que ha sido establecido por Recaño para toda España en una proporción de 2,19 a favor de los primeros para el periodo censal bajo análisis (Recaño, 2006; página 276). Más contundente son los resultados brutos que ofrecen los datos posteriores de movimientos migratorios interiores en Andalucía para el periodo 2002-2005 según la EVR, que prácticamente muestran una cuadruplicación de los valores promedios anuales. Lógicamente, se trata de dos dimensiones que no pueden compararse directamente, pero que en su diferente magnitud revelan procesos que no deberían obviarse.

Si descendemos nuestro análisis a escala provincial se comprueba que los resultados regionales son consecuencia de comportamientos provinciales relativamente diferenciados, ya que aparece una clara división entre un grupo de provincias con incrementos absolutos de movilidad interior y otro algo más reducido (Córdoba, Huelva y Jaén) con disminuciones absolutas en lo que respecta a la comparación entre la década de los 80 y los 90. Además, si en vez de considerar los valores absolutos se tienen en cuenta los valores relativos, los dos grupos se equilibran, pues al anterior de volúmenes inferiores se unen las provincias de Cádiz y Almería, que presentan un descenso en las tasas relativas. En definitiva, sobre cuatro provincias (Málaga, Granada, Sevilla y Almería) recae el peso del incremento, absoluto que no relativo, habido en la región de la movilidad interior entre las dos décadas.

Pero mucho más significativo que esa cuestión es el origen de ese comportamiento. En efecto, si distinguimos entre migraciones inter e intraprovinciales, comprobamos que la movilidad interior crece, exclusivamente, a expensas de las migraciones intraprovinciales. Más aún, son estas últimas las que establecen el diferente nivel de intensidad de la movilidad interior en las provincias andaluzas, pues mientras en lo que se refiere a la interprovincial todas ellas se incluyen en 2001 en una tasa entre 2,8% y 4,6%, en lo que se refiere a las intraprovinciales el rango oscila entre el 4,6% de Córdoba y el 17,2% de Granada.

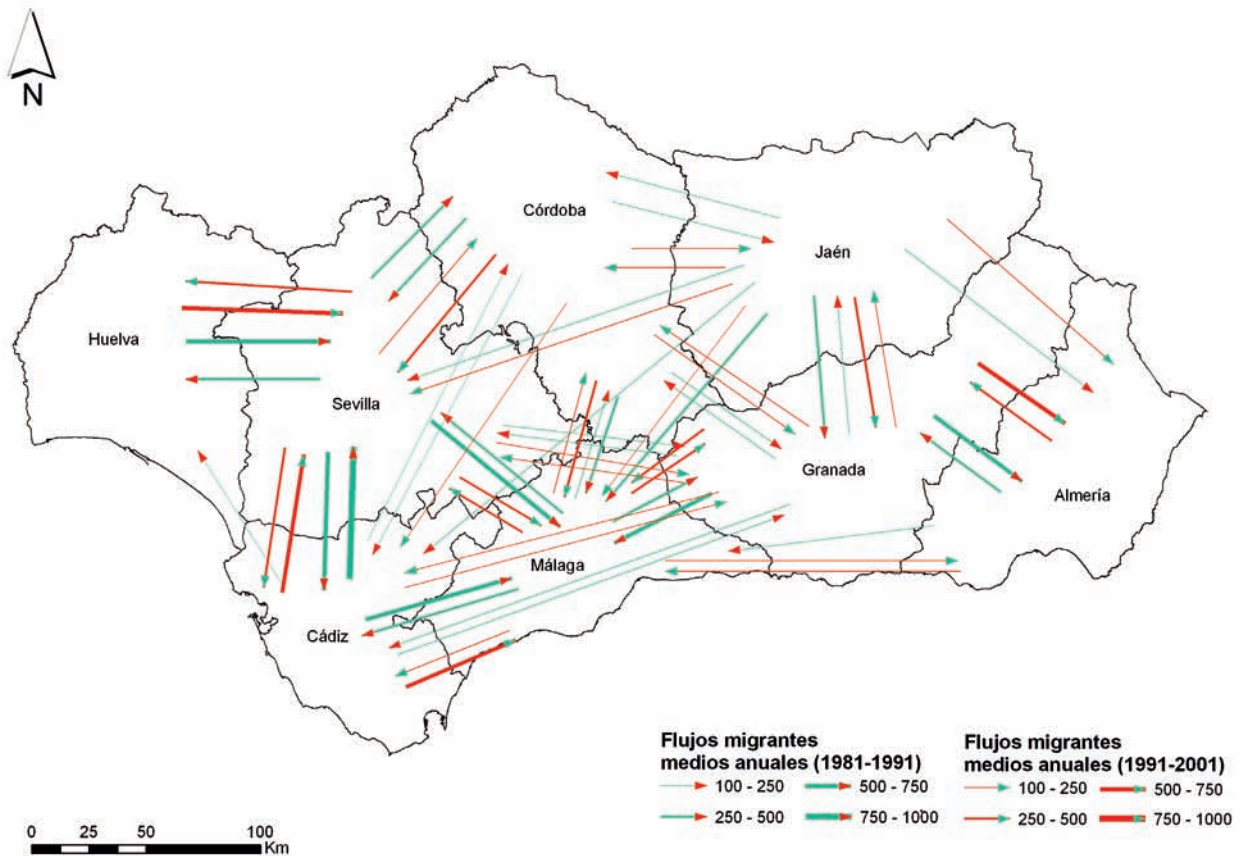
**Figura 5.1. Composición provincial de las migraciones interiores\***



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

\* Cifras en porcentaje sobre el total de cada colectivo.

**Figura 5.2. Organización espacial de los flujos interprovinciales. Periodos 1981-1991 y 1991-2001**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Además de ello, la totalidad de las ocho provincias presenta un descenso absoluto y, en consecuencia, también relativo de las migraciones interprovinciales, que para el conjunto de la región pasaron de ser algo menos de un 30% del total de las migraciones interiores en 1991 a representar menos de un cuarto del total de las mismas en 2001. Dicho de forma más simple, sólo uno de cada cuatro migrantes interiores en la región lo fueron trasladándose de provincia en la década de los noventa. En la parte alícuota de la movilidad interior, tres de

cada cuatro movimientos son, consecuentemente, intraprovinciales, con una dinámica, además, de franco crecimiento, lo que representa una primera y evidente señal de cuál es la naturaleza de este tipo de movimientos, como se verá claramente más adelante. Sólo señalar en este momento, para que se tenga en cuenta cuando se realicen los análisis a escalas de mayor detalle que posibiliten conclusiones más concretas, que las dos únicas provincias que presentan también un descenso de los movimientos intraprovinciales son Córdoba y Jaén.

**Tabla 5.3. Evolución de la tasa de migración interior por provincias<sup>a</sup>**

(porcentaje)

	Movilidad total interprovincial <sup>b</sup>			Movilidad total intraprovincial <sup>c</sup>		
	Tasas (%)		Variación en %	Tasas (%)		Variación en %
	1981-1991	1991-2001		1981-1991	1991-2001	
Almería	4,2	4,0	-6,2	12,8	12,7	-0,9
Cádiz	3,8	3,1	-16,5	7,4	7,3	-1,9
Córdoba	3,9	3,3	-14,7	5,9	4,6	-21,8
Granada	5,2	4,6	-11,6	13,8	17,2	25,3
Huelva	4,4	3,7	-16,6	9,0	8,4	-7,3
Jaén	3,9	3,2	-17,4	7,5	6,0	-19,8
Málaga	4,2	3,5	-17,3	10,3	11,7	13,9
Sevilla	3,5	2,9	-19,5	10,5	11,7	11,6
<b>Total</b>	<b>4,0</b>	<b>3,4</b>	<b>-15,6</b>	<b>9,6</b>	<b>10,3</b>	<b>6,5</b>

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

<sup>a</sup> Las tasas se establecen sobre la población sometida a riesgo: población total al final del período menos los menores de 10 años e inmigrantes procedentes del exterior.<sup>b</sup> Incluye entradas y salidas a/desde cada provincia.<sup>c</sup> Incluye entradas y salidas en cada provincia.

A expensas de ese análisis de escala más fina para los movimientos intraprovinciales, el estudio de los interprovinciales nos ofrecen algunas conclusiones significativas. La primera es la referente a los saldos migratorios provinciales internos. Partiendo, como se ha constatado, de unas similares tasas de movilidad interprovincial y, obviamente, de un agregado de saldos de suma cero, los resultados no conducen sin embargo a un cierto equilibrio en las entradas y salidas en las diferentes provincias. Al contrario, aparece una clara dicotomía entre unas provincias claramente receptoras y otras emigrantes en el seno del espacio migratorio andaluz. Además, esta dicoto-

mía parece tener un componente estructural, pues se repite en ambas décadas analizadas.

En efecto, con una regularidad ciertamente reseñable, tres provincias andaluzas -Málaga, Almería y Sevilla- se constituyen en focos de atracción para los habitantes de las restantes provincias, presentando, en los dos periodos analizados, saldos migratorios interiores positivos, que por otro lado se mantienen relativamente estables en sus dimensiones -descendente en Málaga y ligeramente ascendente en Almería y Sevilla-, manifestación evidente de una capacidad de atracción que no parece ser de naturaleza coyuntural.

**Tabla 5.4. Balances migratorios interiores de las provincias andaluzas**

	Inmigrantes		Emigrantes		Saldo		Tasas saldo (%)	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
Almería	9.807	11.009	5.530	5.931	4.277	5.078	1,2	1,2
Cádiz	14.167	11.430	18.915	18.478	-4.748	-7.048	-0,5	-0,7
Córdoba	9.146	8.149	15.169	13.386	-6.023	-5.237	-1,0	-0,8
Granada	15.150	14.214	18.498	17.667	-3.348	-3.453	-0,5	-0,5
Huelva	7.629	6.846	8.584	7.754	-955	-908	-0,3	-0,2
Jaén	6.469	6.151	13.944	11.388	-7.475	-5.237	-1,4	-1,0
Málaga	26.555	24.473	12.058	12.180	14.497	12.293	1,6	1,2
Sevilla	25.761	23.398	21.986	18.886	3.775	4.512	0,3	0,3

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

Del otro lado, cinco provincias andaluzas presentan una “vocación” emigrante respecto a la movilidad interior, con unos saldos negativos constantes en los dos periodos. De todas ellas, sólo Huelva presenta unos valores bajos que rebajan dicha vocación, pero las cuatro restantes tienen unos comportamientos que avalan una permanencia en la dinámica negativa migratoria interior. Sólo cabe señalar, dentro de esa perspectiva general, que mientras Córdoba y Jaén atenúan en el periodo 1991-2001 sus pérdidas migratorias interiores, la provincia de Cádiz las aumenta sensiblemente, situándose con el peor balance migratorio interior en términos absolutos.

Tales saldos son el resultado de unas pautas de movilidad interior relativamente claras y que se reproducen de una década a otra. En primer lugar, se manifiesta claramente el principio de intensificación en la interrelación migratoria en función de la proximidad y contigüidad de las provincias. De acuerdo a ello, cada provincia tiene un nivel de interrelación más elevado con las más cercanas, predominando en cada una el papel atractor o emisor que antes se ha descrito. Así sucede con Málaga con respecto a Cádiz o Córdoba, o con Sevilla en relación a Huelva y Cádiz. De esta manera se establece un complejo haz de relaciones que se asemeja a una estructura reticular.



**Tabla 5.5. Matrices de movilidad provincial. Periodos 1981-1991 y 1991-2001**

Provincias Origen	Provincias Destino								Total
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	
<b>1981-1991</b>									
Almería	23.249	531	239	2.600	126	345	1.051	638	<b>28.779</b>
Cádiz	506	32.843	1.090	1.521	1.088	496	6.596	7.618	<b>51.758</b>
Córdoba	573	1.377	18.589	1.609	624	1.684	4.638	4.664	<b>33.758</b>
Granada	6.221	1.170	1.254	44.657	304	2.345	5.347	1.857	<b>63.155</b>
Huelva	85	963	397	335	16.608	218	611	5.975	<b>25.192</b>
Jaén	1.104	1.034	2.203	4.533	312	19.880	2.816	1.942	<b>33.824</b>
Málaga	727	3.012	1.258	2.994	359	641	47.523	3.067	<b>59.581</b>
Sevilla	591	6.080	2.705	1.558	4.816	740	5.496	70.828	<b>92.814</b>
<b>Total</b>	<b>33.056</b>	<b>47.010</b>	<b>27.735</b>	<b>59.807</b>	<b>24.237</b>	<b>26.349</b>	<b>74.078</b>	<b>96.589</b>	<b>388.861</b>
<b>1991-2001</b>									
Almería	27.168	386	283	2.994	179	394	1.112	583	<b>33.099</b>
Cádiz	711	34.904	1.060	1.461	980	489	6.510	7.267	<b>53.382</b>
Córdoba	863	1.158	15.123	1.354	499	1.393	4.304	3.815	<b>28.509</b>
Granada	5.971	1.148	1.171	59.900	335	2.312	4.865	1.865	<b>77.567</b>
Huelva	201	778	358	264	16.612	175	614	5.364	<b>24.366</b>
Jaén	1.366	741	1.495	3.724	251	16.546	2.379	1.432	<b>27.934</b>
Málaga	1.075	2.635	1.372	3.008	356	662	62.035	3.072	<b>74.215</b>
Sevilla	822	4.584	2.410	1.409	4.246	726	4.689	86.995	<b>105.881</b>
<b>Total</b>	<b>38.177</b>	<b>46.334</b>	<b>23.272</b>	<b>74.114</b>	<b>23.458</b>	<b>22697</b>	<b>86.508</b>	<b>110.393</b>	<b>424.953</b>

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

En segundo lugar, tal estructura reticular se modula en su organización en función de los papeles antes mencionados, apareciendo, por ejemplo, Málaga como el principal foco receptor con saldos positivos con las restantes provincias andaluzas. En el otro extremo, Jaén presenta saldos migratorios negativos con todas las provincias andaluzas, aunque no de excesivo volumen, mientras que Cádiz presenta un saldo muy desfavorable con Málaga y Sevilla.

Si se comparan los gráficos de flujos de las dos décadas se comprueba la permanencia casi inalterable de la estructura reticular de relaciones, aún cuando haya habido un descenso de los volúmenes de interrelación, lo cual avala la consolidación de un modelo de interrelaciones migratorias de escala provincial bastante estable en el espacio andaluz.

### 5.3. Una aproximación a la escala municipal

El análisis de escala municipal general para la región, con un conjunto de 770 unidades, ha de tener necesariamente una aproximación genérica que marque hechos significativos y abordables. Ello no obsta para que en el desarrollo de este estudio se vayan presentado análisis de esta escala en ámbitos y para dimensiones concretas del fenómeno migratorio interior. Pero esto tendrá lugar más adelante, cuando las sucesivas aproximaciones permitan acotar los procesos más relevantes. En este momento, simplemente se analizarán dos dimensiones básicas desde, a su vez, tres perspectivas relevantes. Las dos dimensiones a tratar serán las de los valores de intensidad migratoria interior, medidas a través de las tasas de movilidad, y la de los balances mi-

gratorios municipales, expresados mediante saldos migratorios interiores. El análisis de estas dimensiones se llevará a cabo en función de grupos de tamaño de municipios y desde las perspectivas de distribución geográfica y evolución temporal.

Como se ha señalado, las tasas de migración total interior son básicamente un indicador inicial de la intensidad del fenómeno de los movimientos migratorios interiores, en este caso respecto a los municipios. Es el resultado de sumar inmigrantes y emigrantes de cada municipio y dividirlos por la población final del mismo, multiplicado todo ello por 100. La tasa de migración total interior en la región fue en la década de los noventa de 13,3 y entre los municipios el rango oscila entre los valores de Castilleja de Guzmán, con un 64,1 y el de Cañada del Rosal con un 3,3, una diferencia que por sí sola refleja las grandes disparidades que existen en los comportamientos migratorios interiores de los municipios.

En cualquier caso, si los niveles de intensidad migratoria se agrupan por tamaño de municipio se constata que existe una cierta regularidad en el comportamiento de las tasas, acercándose a una distribución estadísticamente normal en el intervalo de menor intensidad migratoria, que es el que incluye a mayor número de municipios. Efectivamente, si observamos la agrupación de municipios por intervalos de tasas, comprobamos que, en los tres grupos centrales, casi dos terceras partes de los municipios pertenecientes a cada uno de ellos se encuadra en dicho intervalo inferior, descendiendo progresivamente el número de componentes conforme aumenta el intervalo de tasa de movilidad interior.

Ahora bien, lo que resulta más reseñable es que sean los municipios con tamaños en los extremos de la distribución –es decir, los menores de 2.000 y los mayores de 100.000– los que rompan esa tendencia y presenten los mayores niveles de intensidad migratoria. Probablemente, las razones para ese comportamiento sean distintos en cada caso. Para los primeros se trata sobre todo del efecto estadístico debido al bajo denominador de población, lo que provoca que pequeños incrementos del número de migrantes supongan elevaciones sustanciales de las tasas de movilidad. Ello explica, además, que este grupo de municipios pequeños sea el que tenga una mayor representación en la suma de los grupos de intervalos con tasas superiores a 20. En cambio, en las grandes ciudades de más de 100.000 habitantes, la razón para situarse con valores por encima de la media estriba en la intensificación de las relaciones de movilidad con sus entornos metropolitanos, como se irá constatando progresivamente.

Este comportamiento de los grupos extremos se mantiene a lo largo de las dos décadas, señal inequívoca de que no responde a circunstancias coyunturales, pero si debe reseñarse el cambio habido en el grupo de municipios con población de entre 2.000 y 10.000 habitantes, que en la década de los 80 presentaba unos patrones de distribución similares a los de menor tamaño y que en la década siguiente ha bajado notablemente sus niveles de intensidad migratoria interior, ya que aproximadamente la mitad de sus componentes han descendido desde el intervalo de entre 10 y 20 al inferior.

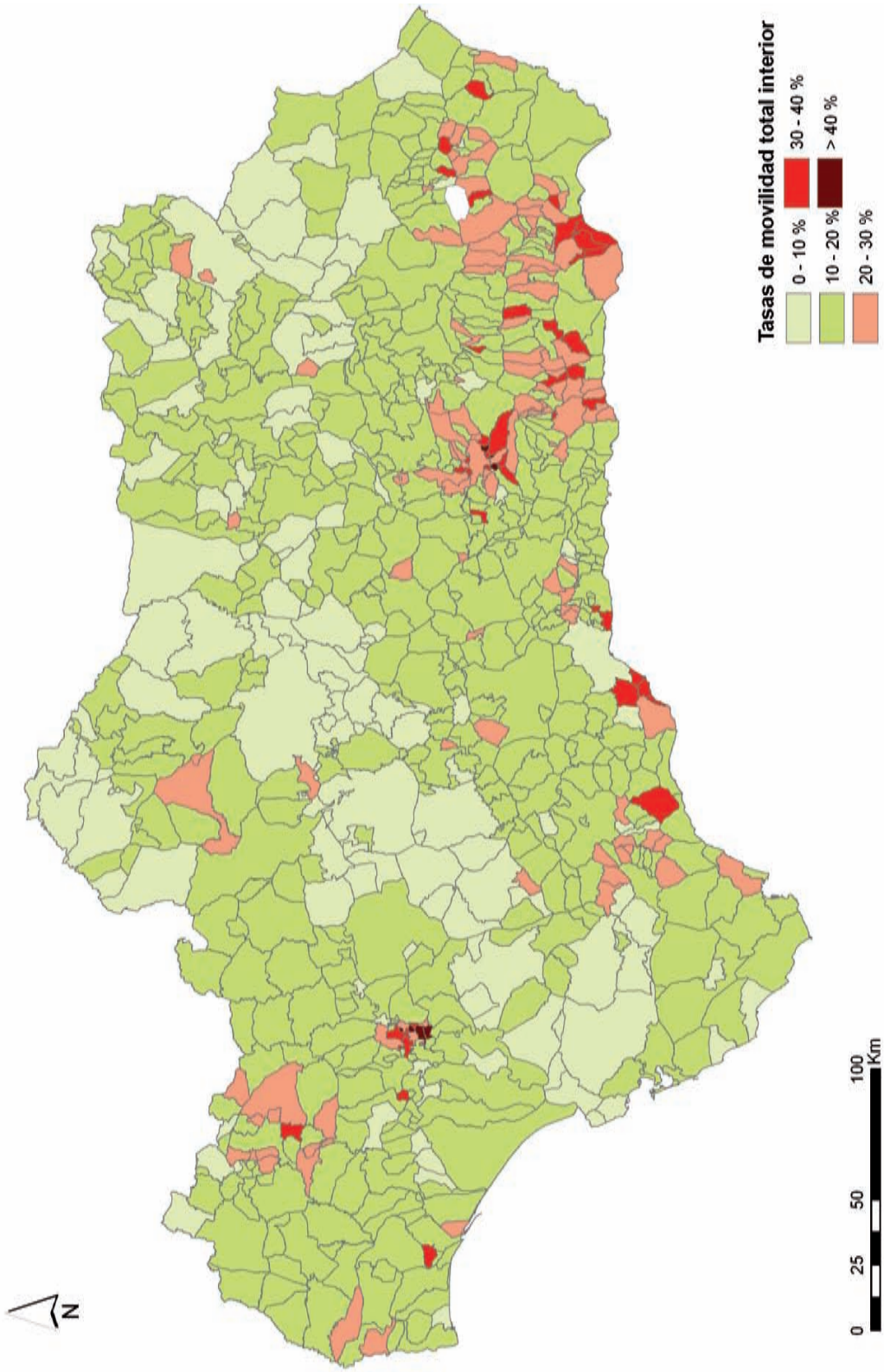
**Tabla 5.6. Número de municipios según nivel de sus tasas de movilidad total interior y tamaño poblacional. Periodos 1981-1991 y 1991-2001\***

	0 a 10%		10 a 20%		20 a 30%		30 a 40%		Más de 40%	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>1981-1991</b>										
< 2.000 hab.	24	7,6	184	58,4	86	27,3	20	6,4	1	0,3
2.000-10.000 hab.	56	17,5	230	71,7	20	6,2	11	3,4	4	1,3
10.000-50.000 hab.	38	34,2	54	48,7	6	5,4	11	9,9	2	1,8
50.000-100.000 hab.	1	11,1	8	88,9	0	0	0	0	0	0
>100.000 hab.	3	30,0	6	60,0	1	10,0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>122</b>		<b>482</b>		<b>113</b>		<b>42</b>		<b>7</b>	
<b>1991-2001</b>										
< 2.000 hab.	52	16,0	209	64,1	46	14,1	16	4,9	3	0,9
2.000-10.000 hab.	139	44,8	139	44,8	14	4,5	8	2,6	10	3,2
10.000-50.000 hab.	54	49,1	36	32,7	5	4,6	8	7,3	7	6,4
50.000-100.000 hab.	4	36,4	6	54,6	1	9,1	0	0	0	0
>100.000 hab.	3	25,0	7	58,3	2	16,7	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>252</b>		<b>397</b>		<b>68</b>		<b>32</b>		<b>20</b>	

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

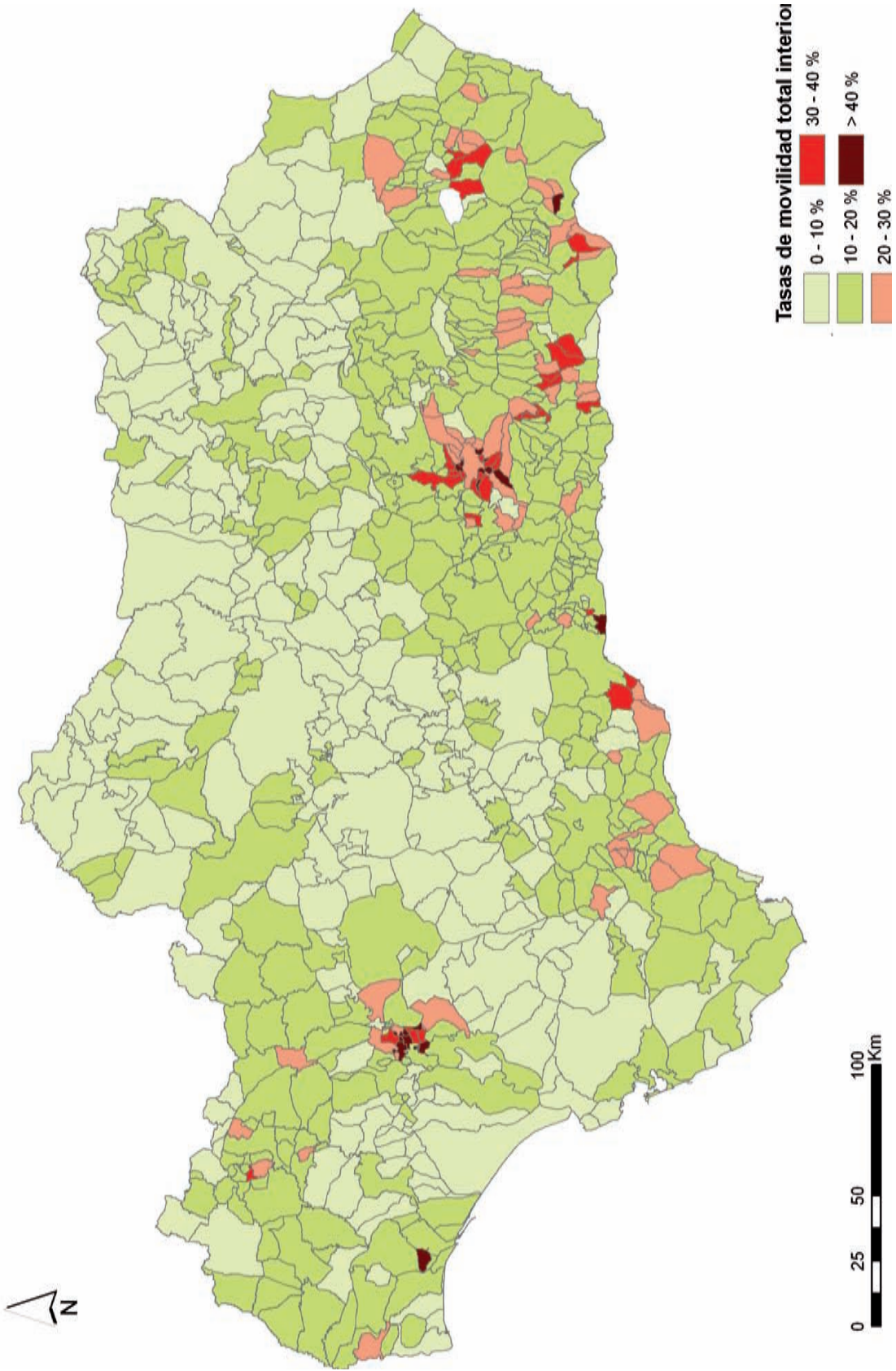
\* Incluye entradas y salidas a/desde cada municipio.

**Figura 5.3. Intensidad migratoria interior municipal. Periodo 1981-1991**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 1991. Elaboración propia

**Figura 5.4. Intensidad migratoria interior municipal. Periodo 1991-2001**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Tabla 5.7. Número de municipios según nivel de sus tasas de saldo migratorio y tamaño poblacional. Periodos 1981-1991 y 1991-2001**

	Menos de -20%		-20 a -10%		-10 a 0%		0 a 10%		10 a 20%		Más de 20%	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>1981-1991</b>												
< 2.000 hab.	13	4,1	50	15,9	192	61,0	50	15,9	8	2,5	2	0,6
2.000-10.000 hab.	0	0	6	1,9	219	68,2	76	23,7	13	4,1	7	2,2
10.000-50.000 hab.	0	0	1	0,9	52	46,9	44	39,6	9	8,1	5	4,5
50.000-100.000 hab.	0	0	0	0	2	22,2	6	66,7	1	11,1	0	0
>100.000 hab.	0	0	0	0	8	80,0	2	20,0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>13</b>		<b>57</b>		<b>473</b>		<b>178</b>		<b>31</b>		<b>14</b>	
<b>1991-2001</b>												
< 2.000 hab.	1	0,3	14	4,3	163	50,0	128	39,3	12	3,7	8	2,5
2.000-10.000 hab.	0	0	2	0,7	190	61,3	92	29,7	10	3,2	16	5,2
10.000-50.000 hab.	0	0	1	0,9	41	37,3	51	46,4	10	9,1	7	6,4
50.000-100.000 hab.	0	0	0	0	4	36,4	6	54,6	1	9,1	0	0
>100.000 hab.	0	0	2	16,7	8	66,7	1	8,3	1	8,3	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>19</b>		<b>406</b>		<b>278</b>		<b>34</b>		<b>31</b>	

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

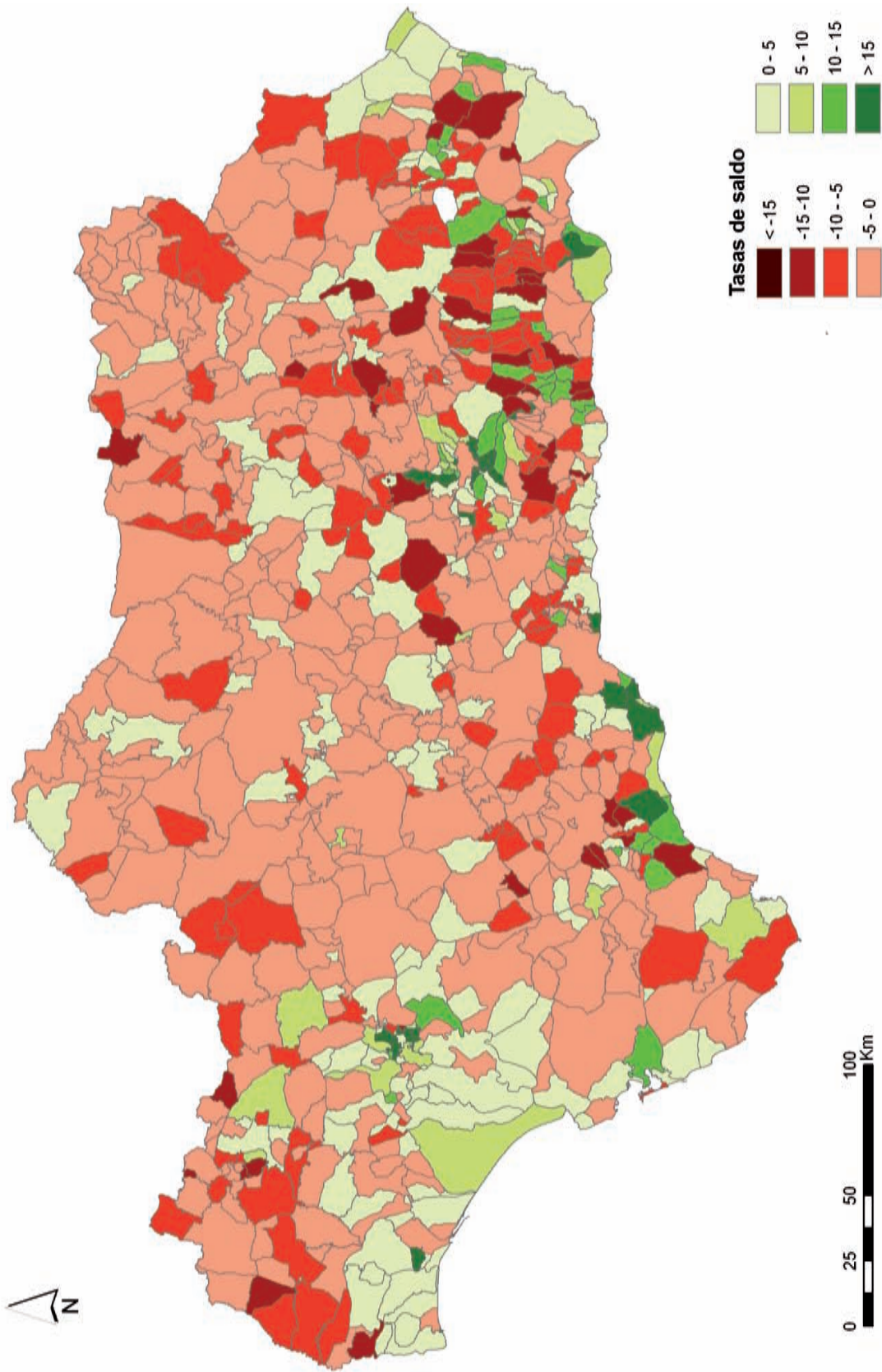
En cuanto a la distribución geográfica, el hecho más sobresaliente es la acumulación de municipios con las tasas más altas en los entornos de las grandes ciudades, fundamentalmente de Granada y Sevilla, cuestión esta que se complementa con lo referido anteriormente para dichas grandes ciudades, todo lo cual va contribuyendo a corroborar la constatación de que estos espacios metropolitanos constituyen los grandes núcleos de movilidad interior en la región. En el otro extremo de valores inferiores, las pautas de distribución territorial son menos evidentes, aunque el espacio campañés parece ser el gran ámbito geográfico andaluz con una menor propensión a la movilidad migratoria interior.

La segunda dimensión, la de los balances migratorios interiores, también arroja resultados relevantes con esta visión de escala municipal. En principio, debe señalarse que las diferencias son, al igual que en los niveles de intensidad, bastante notables entre los municipios andaluces, con la particularidad de que los seis municipios que presentaban mayores niveles de movilidad son asimismo los que acumulan las tasas de saldo positivo más elevados, por encima de 30%, de la región (Castilleja de Guzmán, Cúllar Vega, Bormujos, Jun, Huércal de Almería y Cenes de la Vega), todos ellos situados, de forma significativa, en las coronas metropolitanas, básicamente las de Sevilla y Granada. Este hecho tiene además su correspondencia en el otro flanco, el de los saldos negativos, pues los seis municipios con los mayores balances negativos en términos absolutos corresponden a las capitales provinciales andaluzas, exceptuando Córdoba y Jaén.

El análisis por tamaños de municipios muestra algunos hechos reseñables. En primer lugar, la concentración de una inmensa mayoría de los municipios, pertenecientes a todos los grupos de tamaño, en el doble intervalo central que va desde -10 a 10 de tasa de saldo migratorio; apareciendo sólo una excepción, que se comentará más adelante, de un grupo de tamaño de municipio que presentan más de un 10% de sus componentes en un intervalo distinto de los dos centrales citados. Todos los demás grupos incluyen a más del 90% de sus componentes en los dos intervalos centrales citados.

El hecho diferencial en esta cuestión, partiendo de la reseñada mínima dispersión de los valores, lo marca la tendencia mayoritaria de los diferentes grupos de tamaños de municipios en las posiciones positivas o en las negativas de estos intervalos centrales. En ese sentido, se constata que los dos grupos de municipios de menor tamaño tienen una presencia mayoritaria en el intervalo de saldos negativos, mientras que los dos siguientes lo tienen en la de los saldos positivos. Con respecto a 1991, los cambios son reseñables en el sentido de que hay una clara traslación de los valores hacia situaciones cada vez más equilibradas, lo que puede constatarse en el trasvase generalizado de municipios entre una fecha y otra desde el intervalo negativo al positivo, y así por ejemplo, en el grupo de municipios de tamaño inferior (>2000), el porcentaje de los que sitúan en el primer intervalo positivo ha pasado del 15% a casi el 40%, mientras que el de 10.000 a 50.000 habitantes, los del intervalo positivo han pasado a ser mayoritarios entre un periodo y otro.

**Figura 5.5. Tasas de saldo migratorio municipal. Periodo 1981-1991**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 1991. Elaboración propia

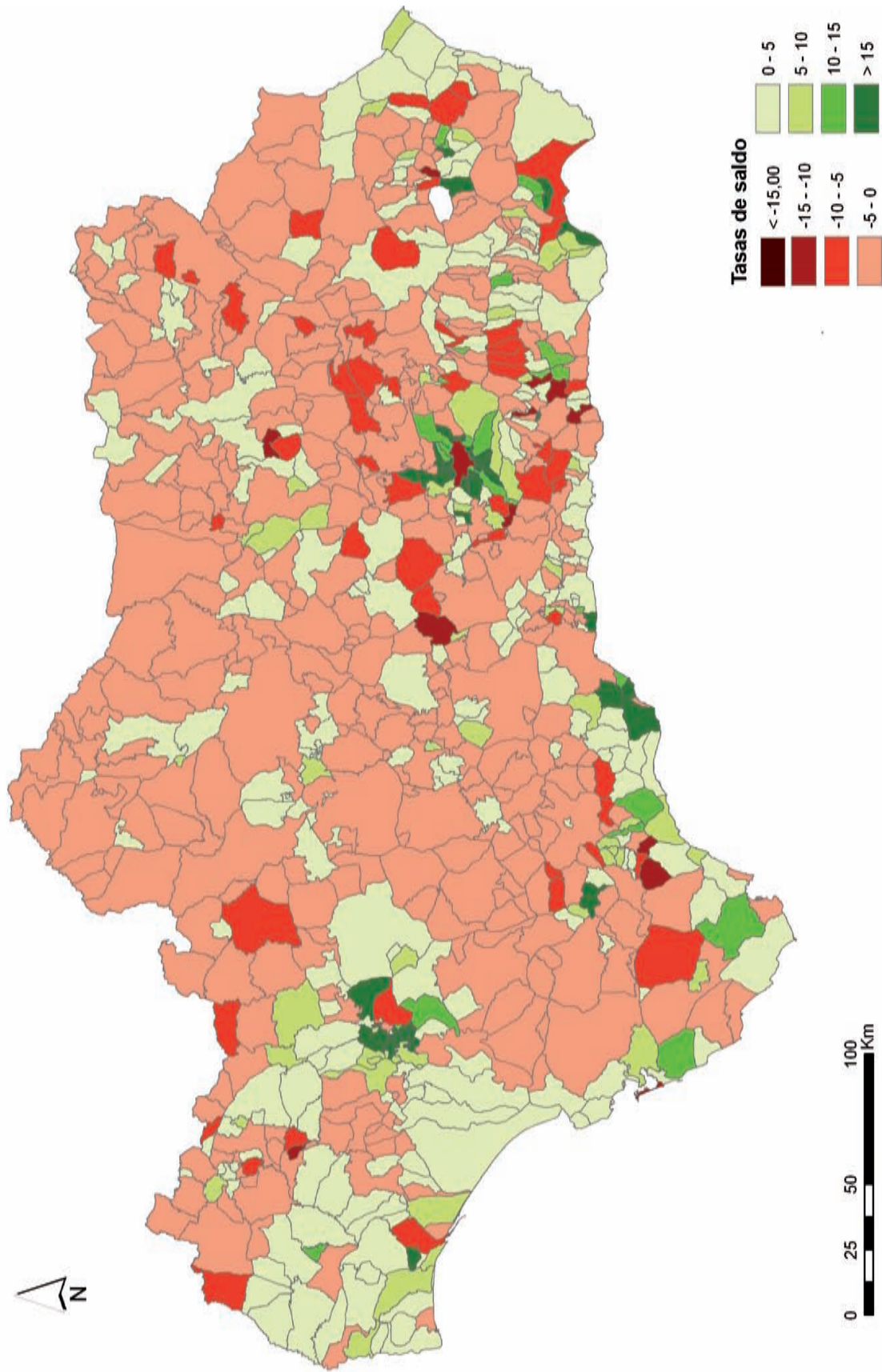
Comportamiento diferente es el que observa el conjunto de los grandes municipios andaluces, el de más de 100.000 habitantes. En 2001, una mayoría de ellos, 10 sobre 12, presentan unos valores de saldo negativos, dos de ellos incluso por encima de los intervalos centrales mencionados, cosa que no sucedía en 1991, en la que los 10 municipios incluidos en ese grupo se posicionaban en los intervalos centrales. Hay que reseñar además que los dos municipios que ahora presentan saldos positivos son los incorporados en la década a este grupo -Dos Hermanas y Marbella-, con lo cual el balance de los tradicionales grandes municipios andaluces es claramente desfavorable. La razón de este comportamiento y su tendencia creciente ha de buscarse lógicamente en los procesos de movilidad residual desde estos municipios hacia sus coronas metropolitanas.

Efectivamente, la representación cartográfica de las tasas de saldo migratorio de los municipios andaluces muestra de manera palmaria el agudo contraste entre los claros saldos negativos de los grandes municipios y el comportamiento nítidamente positivo de los municipios de su entorno. Ello es especialmente visible en las áreas de Granada y Sevilla, pero también se puede apreciar en la de las restantes áreas urbanas de la región, con una tendencia que se agudiza de forma ostensible de una década a otra, con aumento de los valores

negativos en los grandes municipios y una ampliación e intensificación de los municipios con valores positivos de sus respectivos entornos.

Si dejamos a un lado estos ámbitos, el mapa nos muestra el horizonte claramente mayoritario en términos territoriales de los municipios con leves saldos negativos, que se extienden por una gran parte de las Penibéticas, las campiñas y Sierra Morena, mientras que los municipios litorales muestran un balance generalmente positivo. Sin embargo, la cuestión relevante reside en el cambio producido entre la década de los noventa y la anterior. Este cambio es perceptible fundamentalmente en dos aspectos encadenados. De una parte, en una atenuación generalizada de las tasas de saldo negativo en la mayoría de los ámbitos con esta tendencia dominante y, de otra, en la ampliación significativa de los espacios con valores positivos, aunque estos sean ligeros. Ello sucede no sólo en los ámbitos tradicionales con tales dinámicas, como los litorales y los de las coronas metropolitanas, sino que significativamente afecta a algunos municipios pertenecientes a áreas históricamente emigratorias, como los de Sierra Morena o las Penibéticas, marcando con ello un cambio de tendencia que habrá que analizar más en detalle para comprobar su auténtica dimensión.

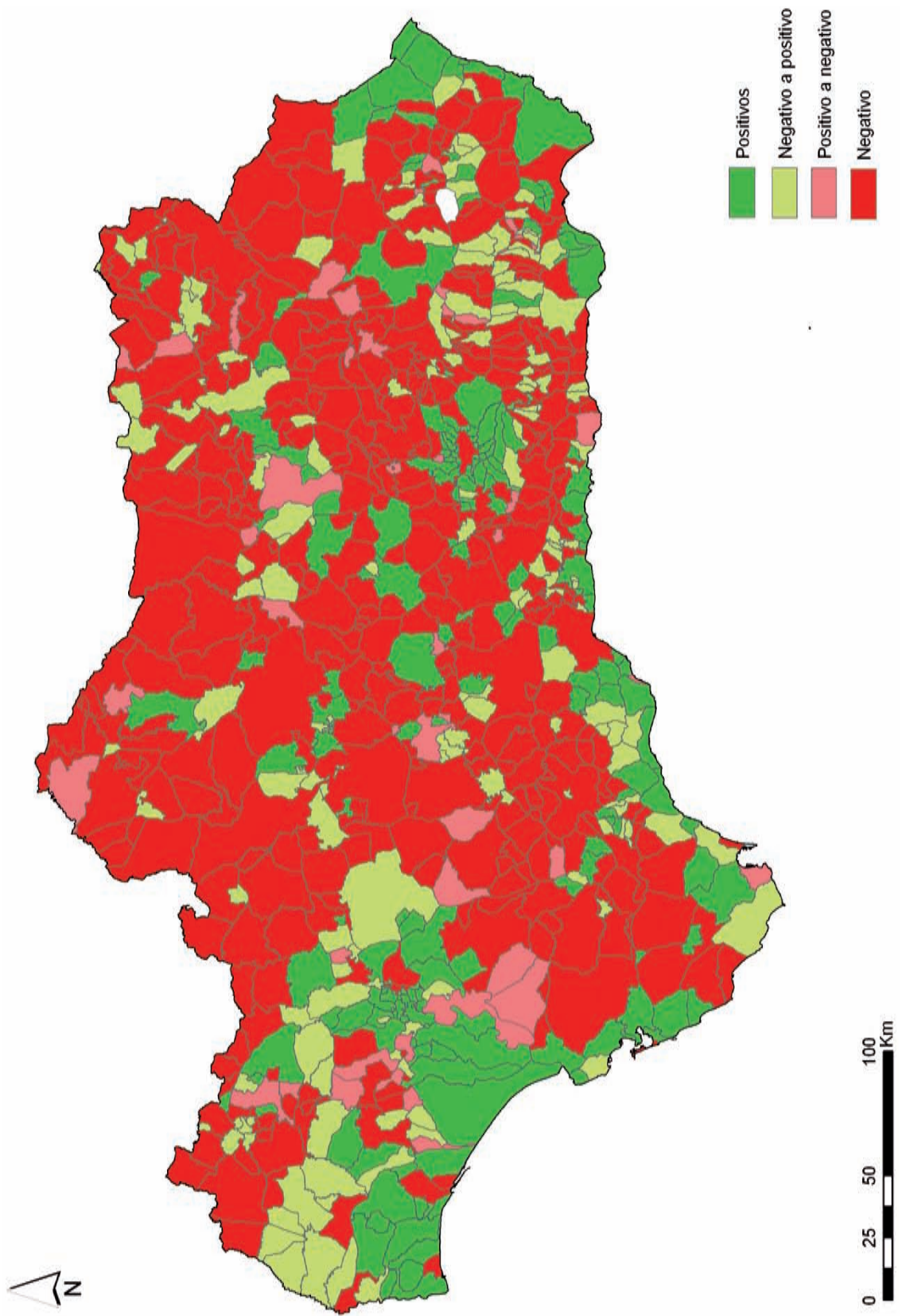
**Figura 5.6. Tasas de saldo migratorio municipal. Periodo 1991-2001**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia



**Figura 5.7. Dinámica de los balances migratorios interiores de los municipios andaluces entre los periodos 1981-1991 y 1991-2001**



FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

## 5.4. La movilidad interior y los ámbitos intermedios

El análisis realizado en las páginas anteriores requiere ser completado, ajustando el sistema de referencia territorial, para con ello facilitar el reconocimiento de la diferente tipología y naturaleza de los movimientos migratorios interiores. Para este fin se utilizarán, como ya se ha anunciado, los ámbitos intermedios delimitados, los cuales por su escala y unidad de funcionamiento territorial, constituyen los elementos de referencia espacial adecuados para dicha tarea.

Desde ese entendimiento, la cuestión inicial que ha de plantearse es la distinción entre los movimientos entre los diferentes ámbitos y aquellos que se circunscriben al interior de cada uno de ellos. Esta distinción es relevante en este caso, a diferencia de lo que ocurría con elementos de referencia espacial meramente administrativos, porque al tratarse de unidades reales de funcionamiento territorial, los diferentes movimientos existentes responderán, de forma consecuente, a tipos de movilidad de naturaleza distinta.

La primera evidencia relevante que debe señalarse es que para el conjunto de la región hay un cierto equilibrio entre los movimientos interámbitos y los intraámbitos, con unos valores de movilidad total (suma de entradas y salidas a y desde el ámbito para las primeras, y entradas y salidas en el interior de cada uno de ellos para las segundas), según el censo de 2001 de 388.220 para los primeros y de 461.686 para los segundos. Este equilibrio sin embargo, es en realidad el producto de procesos y condiciones contrapuestas que es necesario precisar. Del total de los 43 ámbitos delimitados, 37 presentan un balance favorable a los movimientos externos, mientras que en solo 6 predominan los internos. La diferencia estriba en que esos seis se corresponden con las grandes áreas urbanas de la región, que lógicamente concentran a una parte mayoritaria de la población y los movimientos migratorios de la misma.

Los seis ámbitos en que predominan los movimientos internos son las áreas metropolitanas, por orden de peso relativo, de Sevilla, Granada, Málaga, Bahía de Cádiz, Almería y Huelva. Se da la circunstancia, que no es casual, que ese orden es también el de los volúmenes de migrantes internos, de tal manera que existe una perfecta correspondencia entre el volumen absoluto de las migraciones internas y su peso relativo frente a las externas. Todo ello, unido a determinados procesos y fenómenos, descritos en los apartados anteriores, en las escalas provincial y municipal, confirma la presencia en estos ámbitos de una tipología de movimientos migratorios de naturaleza claramente diferente, que deben ser conceptualizados más como movilidad residencial que como movimientos migratorios stricto sensu. Como ya se ha señalado, las migraciones pueden ser definidas de acuerdo a Courgeu como cambios en el espacio de vida de los individuos: el ámbito espacial donde el individuo realiza su vida cotidiana. Así, sería migración el cambio de residencia que supone un cambio del espacio de vida, mientras que no lo serían los cambios de vivienda que no implican el cambio en el lugar de trabajo, de estudio, de las actividades de ocio, etc. En este último caso estaríamos hablando simplemente de movilidad residencial, pudiendo ser esta con cambio de municipio o sin dicho cambio, pues su naturaleza es la misma siempre que se mantenga el espacio de vida colectivo (Susino, 2003).

En ese sentido, en los ámbitos correspondientes a las áreas metropolitanas se produce la conjunción de una alta tasa de migración interna con una fortísima vinculación mediante movilidad residencia-trabajo, evidencias inobjetables de que nos encontramos ante un mismo espacio de vida colectivo y, en consecuencia, que estamos ante fenómenos de movilidad residencial. Es cierto que en el resto de los ámbitos, una parte significativa de los movimientos internos podrían caracterizarse, desde el punto de vista de los individuos que lo realizan, como de movilidad residencial, pero en su conjunto, dado el mucho menor peso de los movimientos internos en dichos ámbitos y, sobre todo, dado que no se dan fuertes vínculos funcionales por movilidad residencia-trabajo en los mismos, no sería correcto entender el conjunto de la movilidad interna de tales ámbitos como movilidad residencial. A efectos conceptuales y analíticos, en conclusión, lo que haremos será prestar una especial atención, en capítulo aparte, a la movilidad interna de las áreas metropolitanas, entendiéndola como movilidad residencial, mientras que en este nos seguiremos centrando en la movilidad migratoria, tanto en la interámbitos como en la interna de los ámbitos no metropolitanos.

Retomando el análisis de los valores de los pesos relativos de una movilidad y otra, es significativo reseñar que el equilibrio antes mencionado tuvo una proporción muy similar pero un sentido distinto en la década anterior, pues en ella el ligero predominio correspondió a los movimientos interámbitos sobre los intraámbitos. No obstante, se produjo prácticamente el mismo esquema de movimientos dominantes que en la década posterior, con cuatro ámbitos metropolitanos con predominio de los movimientos intraámbitos y el resto – con la excepción de Filabres-Los Vélez- de los interámbitos.

Lo que sucede entre una década y otra es sencillamente que mientras que los movimientos interámbitos descienden de una forma generalizada en una inmensa mayoría de los ámbitos (todos excepto 5; incluidos los correspondientes a las áreas urbanas de la región) los movimientos intraámbitos tienen un comportamiento diversificado, con más de una decena de ámbitos con crecimiento, entre ellos los antes citados de las áreas urbanas, que incluyen a los volúmenes mayores de migrantes interiores. Como resultado, se pueden identificar con cierta facilidad las pautas de evolución de la migración interior entre las dos décadas. En principio, un descenso de en torno a un 10% de los volúmenes absolutos de migraciones interámbitos, frente a un aumento de un 33% de incremento de la movilidad intraámbito, sostenida por el incremento de este tipo de movilidad en las áreas urbanas de la región. Consecuentemente, puede hablarse de una dualización del espacio andaluz en cuanto a los movimientos interiores, con una mayoría de ámbitos en los que la movilidad migratoria sigue siendo predominantemente externa, y un grupo de áreas urbanas en el que, gracias al notable crecimiento de la movilidad residencial, se produce un incremento significativo de los valores de migración. Por tanto, se trata no sólo de un proceso de primacía de movimientos de proximidad sino de un cambio sustancial de la naturaleza dominante de los movimientos interiores en la región, con una clara componente estructural, como muestran los datos de la EVR para los años 2002-2005, que presentan una asombrosa similitud, a pesar de medir fenómenos diferentes, en la proporción de movimientos internos y externos.

**Tabla 5.8. Volumen y composición de la movilidad total interior por ámbitos funcionales**

Nombre ámbito	Interámbitos <sup>a</sup>		Intraámbitos <sup>b</sup>		Total		Intraámbitos/ Interámbitos		
	81-91	91-01	81-91	91-01	81-91	91-01	81-91	91-01	02-05
1 Costa Occidental Huelva	4.157	4.405	2.118	1.684	<b>6.275</b>	<b>6.089</b>	0,51	0,38	0,41
2 Andévalo	5.057	3.839	1.986	1.164	<b>7.043</b>	<b>5.003</b>	0,39	0,30	0,23
3 Sierra de Aracena	3.724	2.913	1.924	1.234	<b>5.648</b>	<b>4.147</b>	0,52	0,42	0,33
4 A.M. Huelva	14.187	13.245	9.710	14.448	<b>23.897</b>	<b>27.693</b>	0,68	1,09	1,02
5 Condado-Doñana	4.035	3.044	1.424	952	<b>5.459</b>	<b>3.996</b>	0,35	0,31	0,24
6 Guadamar	3.251	2.973	926	946	<b>4.177</b>	<b>3.919</b>	0,28	0,32	0,29
7 Sierra Norte Sevilla	3.836	3.160	782	514	<b>4.618</b>	<b>3.674</b>	0,20	0,16	0,13
8 A.M. Sevilla	52.669	47.616	101.642	141.112	<b>154.311</b>	<b>188.728</b>	1,93	2,96	2,68
9 Bajo Guadalquivir	6.705	4.830	1.384	1.616	<b>8.089</b>	<b>6.446</b>	0,21	0,33	0,24
10 Bahía de Cádiz-Jerez	25.310	23.119	29.008	38.192	<b>54.318</b>	<b>61.311</b>	1,15	1,65	1,51
11 La Janda	6.570	5.351	2.132	2.084	<b>8.702</b>	<b>7.435</b>	0,32	0,39	0,32
12 Arcos de la Frontera	2.790	2.421	328	394	<b>3.118</b>	<b>2.815</b>	0,12	0,16	0,14
13 Guadalquivir Medio	5.565	4.554	1.828	1.606	<b>7.393</b>	<b>6.160</b>	0,33	0,35	0,29
14 Campiña Central Sevilla	6.066	4.160	1.656	1.196	<b>7.722</b>	<b>5.356</b>	0,27	0,29	0,20
15 Sierra de Cádiz	4.743	3.418	1.244	1.008	<b>5.987</b>	<b>4.426</b>	0,26	0,29	0,21
16 Bahía de Algeciras	12.611	11.151	9.656	8.460	<b>22.267</b>	<b>19.611</b>	0,77	0,76	0,67
17 Sureste de Sevilla	7.452	6.093	3.924	3.244	<b>11.376</b>	<b>9.337</b>	0,53	0,53	0,44
18 Sierras de Ronda	7.364	6.330	2.250	2.134	<b>9.614</b>	<b>8.464</b>	0,31	0,34	0,29
19 Marbella	15.110	15.838	4.228	5.538	<b>19.338</b>	<b>21.376</b>	0,28	0,35	0,37
20 Pedroches-Alto Guadiato	4.416	3.216	3.328	2.328	<b>7.744</b>	<b>5.544</b>	0,75	0,72	0,53
21 Área Urbana Córdoba	21.719	19.645	4.566	5.234	<b>26.285</b>	<b>24.879</b>	0,21	0,27	0,24
22 Campiña de Córdoba	7.399	5.288	1.350	1.250	<b>8.749</b>	<b>6.538</b>	0,18	0,24	0,17
23 Comarca de Antequera	8.058	6.431	3.672	3.406	<b>11.730</b>	<b>9.837</b>	0,46	0,53	0,42
24 A.M. Málaga	37.588	37.307	43.718	72.500	<b>81.306</b>	<b>109.807</b>	1,16	1,94	1,93
25 Subbética de Córdoba	7.328	6.082	4.122	3.264	<b>11.450</b>	<b>9.346</b>	0,56	0,54	0,45
26 Andújar-Montoro	7.581	5.058	3.076	2.284	<b>10.657</b>	<b>7.342</b>	0,41	0,45	0,30
27 Suroeste de Jaén	6.142	4.735	2.768	2.226	<b>8.910</b>	<b>6.961</b>	0,45	0,47	0,36
28 Poniente Granadino	6.081	4.906	3.280	2.798	<b>9.361</b>	<b>7.704</b>	0,54	0,57	0,46
29 La Axarquía	6.915	7.070	5.386	4.756	<b>12.301</b>	<b>11.826</b>	0,78	0,67	0,69
30 Sierra Morena de Jaén	7.432	5.880	2.674	1.752	<b>10.106</b>	<b>7.632</b>	0,36	0,30	0,24
31 Área Urbana de Jaén	11.806	11.481	2.166	3.116	<b>13.972</b>	<b>14.597</b>	0,18	0,27	0,26
32 Los Montes	3.377	2.889	690	478	<b>4.067</b>	<b>3.367</b>	0,20	0,17	0,14
33 A.M. Granada	34.039	33.865	45.264	80.632	<b>79.303</b>	<b>114.497</b>	1,33	2,38	2,37
34 Motril	8.931	7.970	3.980	3.962	<b>12.911</b>	<b>11.932</b>	0,45	0,50	0,44
35 Lomas-Sierra de Segura	7.229	6.004	5.848	5.040	<b>13.077</b>	<b>11.044</b>	0,81	0,84	0,70
36 Mágina-Cazorla	4.645	3.655	1.838	1.232	<b>6.483</b>	<b>4.887</b>	0,40	0,34	0,27
37 Guadix	5.425	4.565	2.574	2.110	<b>7.999</b>	<b>6.675</b>	0,47	0,46	0,39
38 Alpujarras	6.381	5.030	1.852	1.348	<b>8.233</b>	<b>6.378</b>	0,29	0,27	0,21
39 Campo de Dalías	8.478	8.129	4.088	3.402	<b>12.566</b>	<b>11.531</b>	0,48	0,42	0,40
40 Baza	3.412	3.019	2.224	1.866	<b>5.636</b>	<b>4.885</b>	0,65	0,62	0,55
41 Filabres -Los Vélez	4.017	4.310	4.460	3.480	<b>8.477</b>	<b>7.790</b>	1,11	0,81	0,87
42 A.M. Almería	18.068	19.289	12.554	22.898	<b>30.622</b>	<b>42.187</b>	0,69	1,19	1,27
43 Costa de Levante	3.611	3.936	2.814	2.798	<b>6.425</b>	<b>6.734</b>	0,78	0,71	0,77
<b>Total</b>	<b>431.280</b>	<b>388.220</b>	<b>346.442</b>	<b>461.686</b>	<b>777.722</b>	<b>849.906</b>			

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001 y Estadística de Variaciones Residenciales 2002-2005. Elaboración propia

<sup>a</sup> Incluye entradas y salidas a/desde el ámbito.

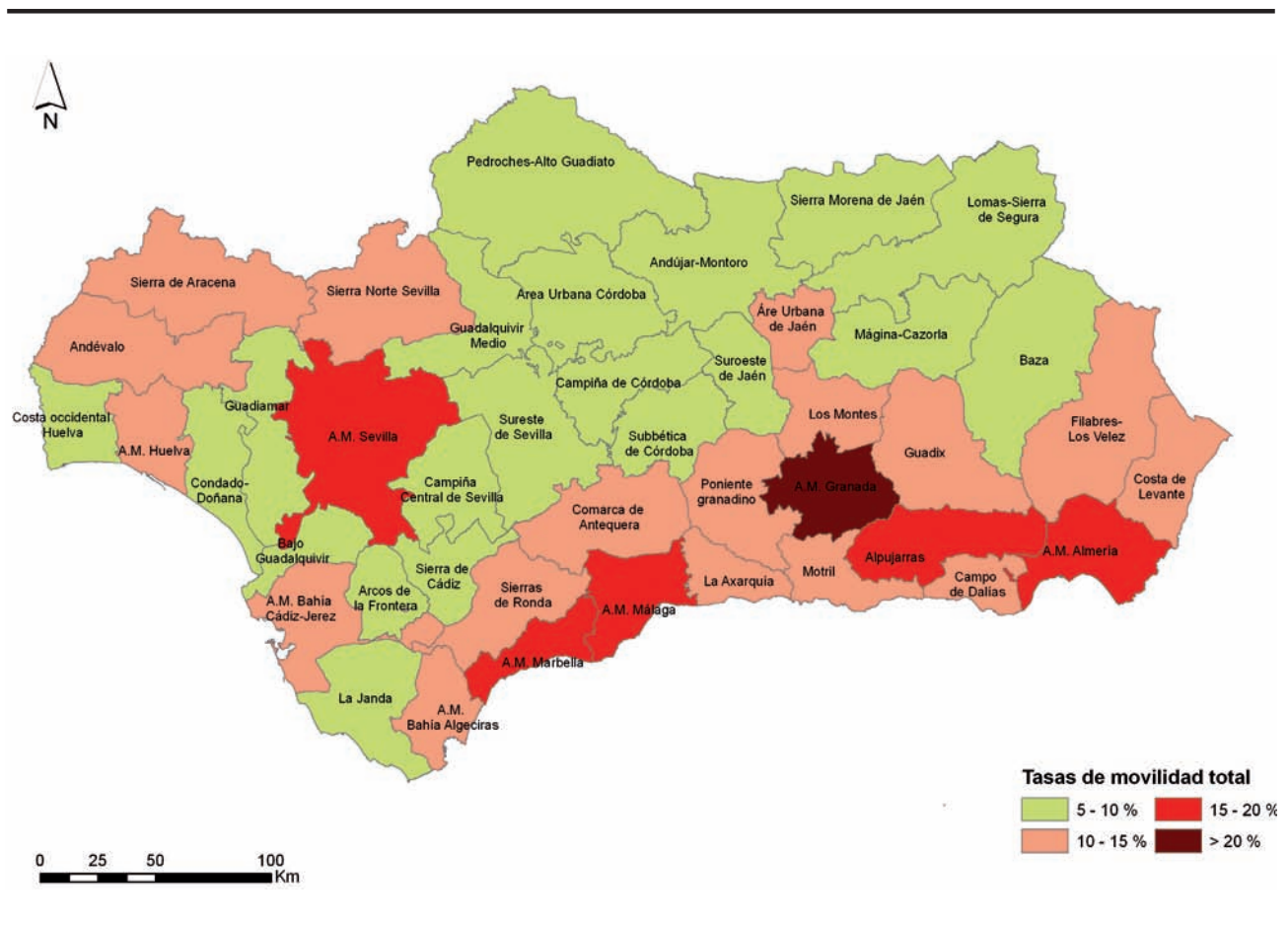
<sup>b</sup> Incluye entradas y salidas en el ámbito.

### 5.4.1. Intensidad y balances migratorios de los ámbitos intermedios andaluces

La aproximación realizada en los párrafos anteriores puede ser desarrollada en el sentido de evaluar la intensidad y dirección dominante de los movimientos interiores. Respecto a la intensidad del fenómeno migratorio interior, si esta variable, como es lógico, la relativizamos en relación a la población sometida a riesgo, nos encontramos, como consecuencia de lo expuesto en el apartado anterior, que son las grandes áreas urbanas de la región las que presentan unas mayores tasas de movilidad interior, ya que desarrollan una elevadísima movilidad interna al ámbito.

Pero si descontamos esta movilidad, que responde a procesos de naturaleza diferente y que será tratada en el capítulo siguiente, nos encontramos con que la movilidad interior en Andalucía responde a unas pautas relativamente claras, con un claro predominio de la movilidad interámbitos sobre la intraámbitos y un generalizado descenso de la intensidad de esta migración entre la década de los noventa y la anterior. Así, si exceptuamos los grandes seis ámbitos urbanos antes citados, la totalidad de los restantes presenta, primero, un predominio bastante nítido en la mayoría de los casos, de la movilidad interámbitos sobre la intraámbitos y, segundo, un descenso de las tasas de movilidad total interior entre ambas décadas.

**Figura 5.8. Tasas de movilidad total interior por ámbitos funcionales. Periodo 1991-2001**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Tabla 5.9. Evolución de las tasas de movilidad total interámbitos e intraámbitos**  
(porcentaje)

Nombre ámbito	Movilidad interámbitos <sup>a</sup>			Movilidad intraámbitos <sup>b</sup>		
	1981-1991	1991-2001	Variación en %	1981-1991	1991-2001	Variación en %
1 Costa Occidental Huelva	7,89	7,07	-10,41	4,02	2,70	-32,78
2 Andévalo	11,08	8,61	-22,32	4,35	2,61	-40,03
3 Sierra de Aracena	10,5	8,34	-20,59	5,42	3,53	-34,89
4 A.M. Huelva	8,18	6,94	-15,19	5,60	7,57	35,17
5 Condado-Doñana	7,82	5,53	-29,23	2,76	1,73	-37,28
6 Guadamar	9,07	6,94	-23,51	2,58	2,21	-14,55
7 Sierra Norte Sevilla	12,86	10,63	-17,33	2,62	1,73	-34,04
8 A.M. Sevilla	5,13	4,18	-18,52	9,89	12,38	25,13
9 Bajo Guadalquivir	6,79	4,28	-37,03	1,40	1,43	2,08
10 Bahía de Cádiz-Jerez	5,23	4,46	-14,68	5,99	7,37	22,98
11 La Janda	8,76	6,50	-25,79	2,84	2,53	-10,93
12 Arcos de la Frontera	8,27	6,19	-25,2	0,97	1,01	3,55
13 Guadalquivir Medio	8,44	6,61	-21,69	2,77	2,33	-15,93
14 Campiña Central Sevilla	7,29	4,81	-34,04	1,99	1,38	-30,54
15 Sierra de Cádiz	8,47	6,01	-29,07	2,22	1,77	-20,25
16 Bahía de Algeciras	7,69	6,19	-19,45	5,89	4,7	-20,18
17 Sureste de Sevilla	6,72	5,12	-23,75	3,54	2,73	-22,90
18 Sierras de Ronda	11,56	9,86	-14,72	3,53	3,32	-5,91
19 Marbella	13,58	12,32	-9,31	3,80	4,31	13,33
20 Pedroches-Alto Guadiato	5,88	4,48	-23,79	4,43	3,24	-26,8
21 Área Urbana Córdoba	7,51	6,43	-14,41	1,58	1,71	8,47
22 Campiña de Córdoba	7,39	5,04	-31,85	1,35	1,19	-11,71
23 Comarca de Antequera	9,04	7,02	-22,32	4,12	3,72	-9,71
24 A.M. Málaga	6,48	5,57	-13,99	7,54	10,83	43,71
25 Subbética de Córdoba	7,52	5,92	-21,35	4,23	3,18	-24,96
26 Andújar-Montoro	7,55	4,93	-34,73	3,06	2,23	-27,36
27 Suroeste de Jaén	8,40	6,33	-24,72	3,79	2,97	-21,47
28 Poniente Granadino	9,77	7,97	-18,41	5,27	4,54	-13,73
29 La Axarquía	7,73	6,88	-11,02	6,02	4,63	-23,15
30 Sierra Morena de Jaén	7,43	5,74	-22,82	2,67	1,71	-36,09
31 Área Urbana de Jaén	10,68	9,12	-14,64	1,96	2,48	26,28
32 Los Montes	11,68	10,2	-12,65	2,39	1,69	-29,27
33 A.M. Granada	9,63	8,39	-12,86	12,81	19,98	56,03
34 Motril	10,23	8,37	-18,19	4,56	4,16	-8,74
35 Lomas-Sierra de Segura	6,54	5,43	-17,08	5,29	4,56	-13,96
36 Mágina-Cazorla	7,68	6,21	-19,05	3,04	2,09	-31,04
37 Guadix	10,48	9,68	-7,66	4,97	4,47	-10,04
38 Alpujarras	16,53	14,19	-14,15	4,80	3,80	-20,73
39 Campo de Dalías	12,86	10,17	-20,95	6,20	4,25	-31,39
40 Baza	6,24	5,98	-4,21	4,07	3,69	-9,17
41 Filabres -Los Vélez	7,41	8,03	8,38	8,22	6,48	-21,18
42 A.M. Almería	10,13	8,70	-14,16	7,04	10,33	46,66
43 Costa de Levante	8,11	7,39	-8,89	6,32	5,25	-16,89

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001. Elaboración propia

<sup>a</sup> Incluye entradas y salidas a/desde cada ámbito.

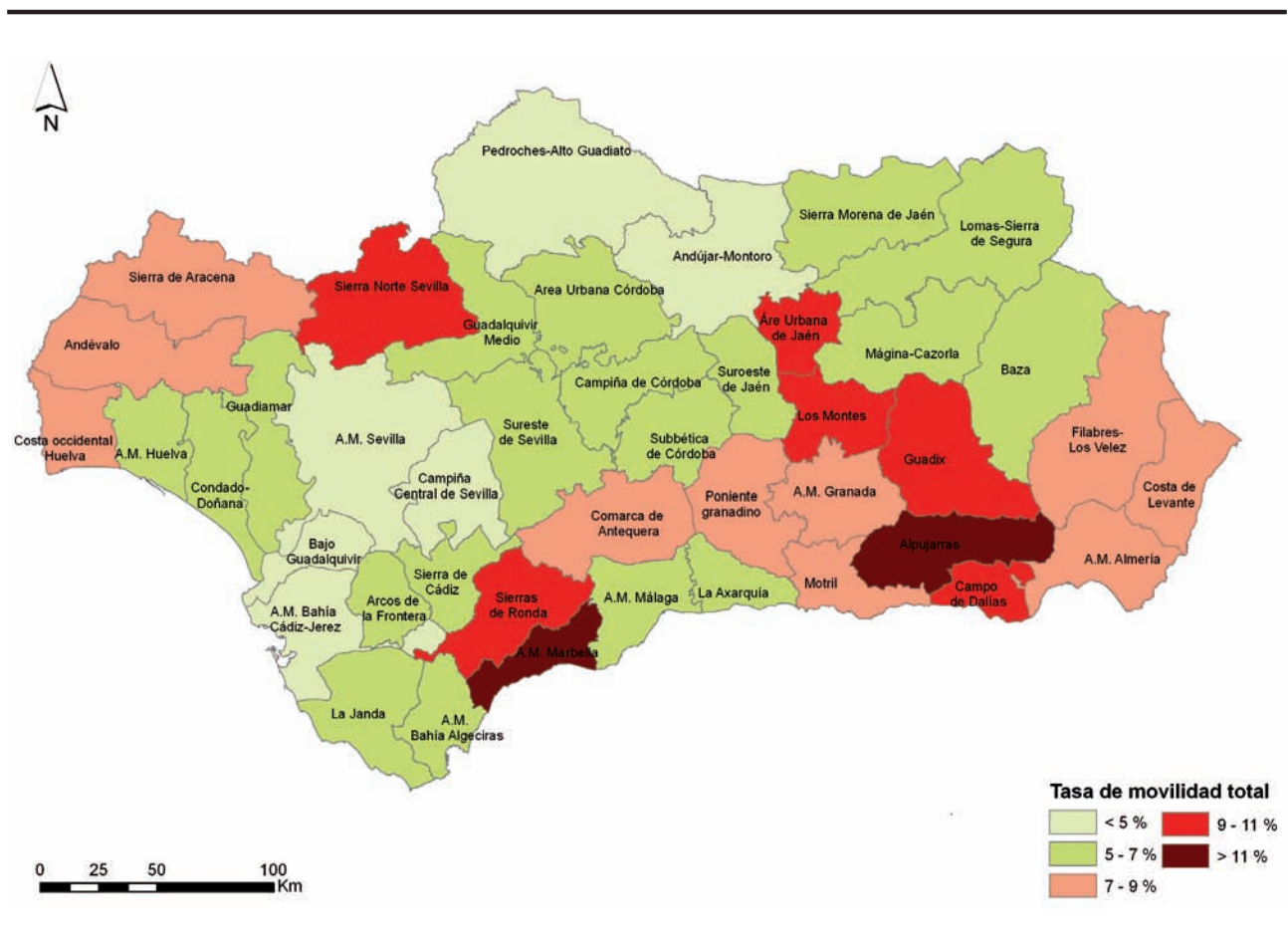
<sup>b</sup> Incluye entradas y salidas en cada ámbito.

Dentro de esas pautas generales, puede señalarse que son algunos de aquellos que tienen una menor población los que presentan una mayor tasa de movilidad total interior y especialmente una mayor propensión a la migración a otros ámbitos. Especialmente significativo entre estos casos es el de algunos ámbitos serranos como Las Alpujarras, la Sierra Norte de Sevilla o Los Montes de Granada y Jaén, con unas tasas de movilidad interámbitos que en todos los casos superan el 10%. Los otros ámbitos por encima de ese valor son los de Marbella y Campo de Dalías, con características radicalmente distintas a los anteriores, y cuya intensidad migratoria se explique porque probablemente estén presentes procesos de movilidad residencial con los respectivos ámbitos metropolitanos vecinos (Figura 5.9). De cualquier forma, no son valores excesivamente diferenciados de los del resto de los ámbitos,

en una dinámica además, como se ha dicho, de descenso de esta intensidad migratoria con respecto a la década anterior.

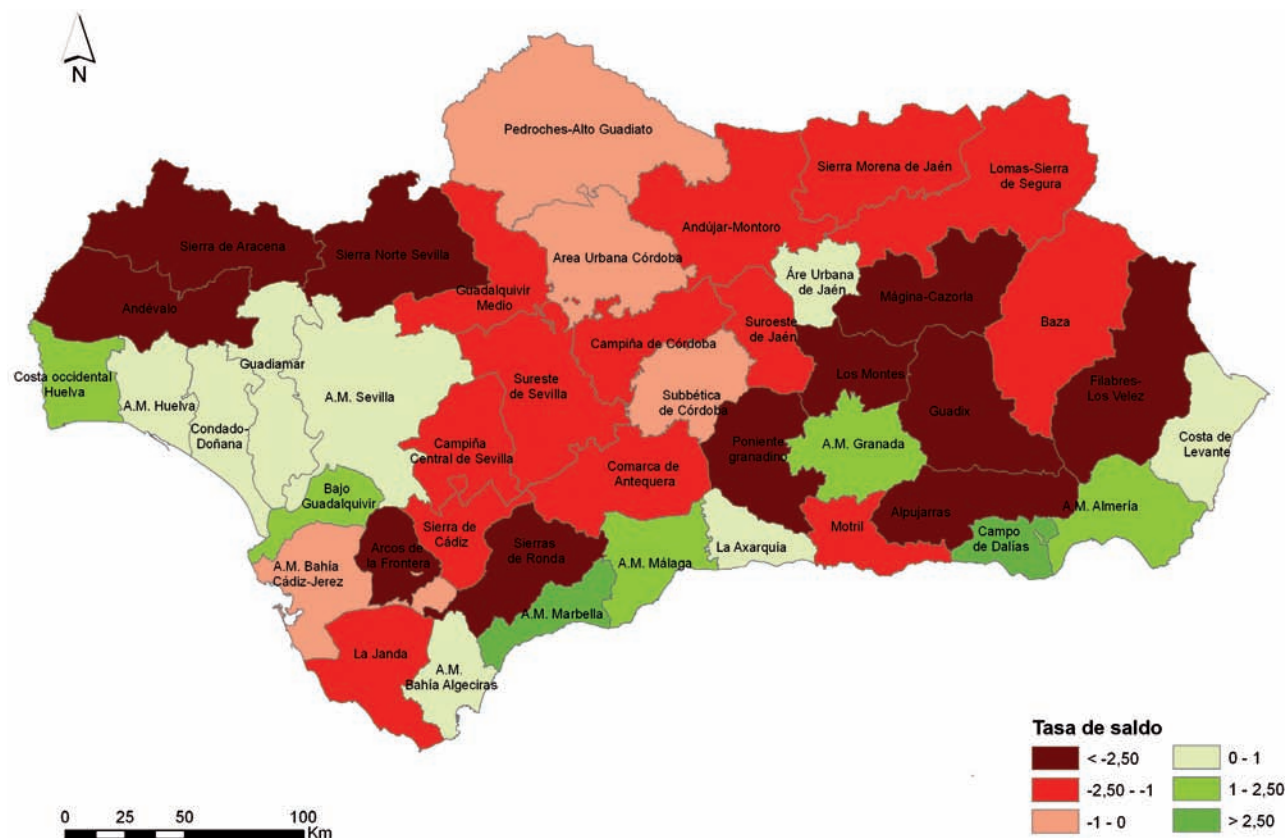
En cuanto a los valores de migración intraámbito, estos son -exceptuando como es lógico a los de las grandes áreas urbanas- bastante bajos, siempre inferiores a los interámbitos, ya que sólo superan en dos casos el 5%, y también con una tendencia descendente generalizada, pero no totalmente dominante, a diferencia de la movilidad interámbitos. De la media docena de ámbitos con incrementos relativos de la movilidad migratoria intraámbitos, los tres más significativos, aunque todavía con valores muy bajos, corresponden a ámbitos urbanos con procesos incipientes de desarrollo metropolitano -Jaén, Córdoba y Marbella- lo cual no hace sino incidir en el papel dominante y creciente de la movilidad residencial metropolitana en las migraciones interiores en Andalucía.

**Figura 5.9. Tasas de movilidad total interámbitos. Periodo 1991-2001**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 5.10. Tasas de saldo por ámbitos funcionales. Periodo 1981-1991**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 1991. Elaboración propia

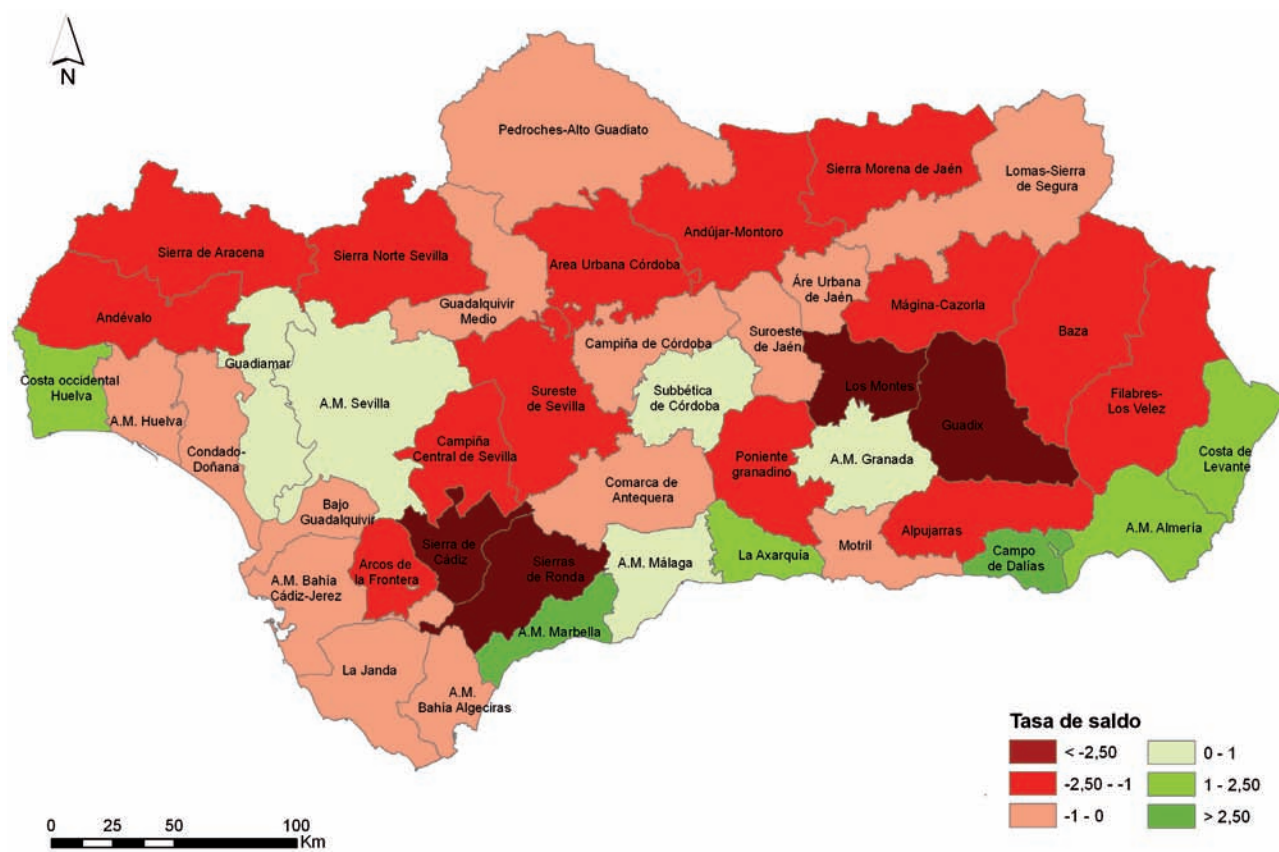
La movilidad migratoria entre ámbitos se resuelve lógicamente en unos balances interiores para cada uno de los ámbitos que refleja unas pautas relativamente asentadas en el conjunto del territorio regional. La primera de ellas es la de una notable descompensación –siendo, como es, un balance de suma cero- entre aquellas con saldos positivos, una cuarta parte del total, alimentados por los saldos negativos de las tres cuartas partes restantes.

En segundo lugar, la tipología de los 11 ámbitos con balances positivos es relativamente clara, correspondiendo a grandes áreas urbanas y ámbitos litorales dinámicos, con las excepciones del Subbético cordobés, que en todo caso presenta la tasa de saldo más baja entre todas las positivas, y la del Guadimar, contigua al área metropolitana de Sevilla. No deja de ser relevante que en términos relativos, los grandes ámbitos urbanos se vean claramente superados por los litorales dinámicos, con tres de ellos liderando con una tasa superior al 2% la lista de ámbitos con balances positivos; por orden

decreciente: Marbella, Campo de Dalías y Costa Occidental de Huelva. En definitiva, la imagen que ofrecen estos balances positivos es una precisa radiografía del dinamismo de las diferentes economías territoriales, perfectamente conocidos en casos como el de Marbella o El Ejido, pero especialmente reseñable en el del Subbético de Córdoba, dadas tanto las trayectorias pasadas como las características del modelo de desarrollo territorial en ese ámbito.

En relación a los ámbitos con balances negativos, los perfiles de los mismos son muchos más complejos, pues incluyen desde áreas urbanas hasta ámbitos serranos de débil poblamiento. No obstante, son algunos ámbitos del interior penibético los que presentan las tasas de saldo más negativas, en concreto, Los Montes, Sierra de Ronda, Guadix, Sierra de Cádiz, Las Alpujarras, y Poniente Granadino, que son las que superan valores por debajo del -2%, mostrando con ello una permanencia estructural en su condición de ámbitos de emigración interna en el contexto andaluz.

**Figura 5.11. Tasas de saldo por ámbitos funcionales. Periodo 1991-2001**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Ahora bien, respecto a la pauta anterior, no debe dejar de matizarse que en todos los casos, no sólo en los ámbitos antes mencionados sino también en otros de comportamientos similares en el pasado, se ha producido, respecto a la década de los ochenta, un notable atenuamiento de los balances migratorios negativos tanto en términos

absolutos como relativos, síntoma probable de que nos acercamos, aunque sea lentamente, a un cierto equilibrio general de los movimientos migratorios internos en la región, ya que además lógicamente, los balances positivos en los ámbitos con tales dinámicas también se han atenuado de forma significativa.



**Tabla 5.10. Balances migratorios interiores de los ámbitos funcionales**

	Nombre ámbito	Saldo 1981- 1991	Saldo 1991-2001	Saldo 2002-2005
1	Costa Occidental Huelva	607	1.405	1.377
2	Andévalo	-1.399	-791	-1.139
3	Sierra de Aracena	-1.160	-383	-442
4	A.M. Huelva	603	-973	95
5	Condado-Doñana	415	-220	-175
6	Guadamar	13	289	35
7	Sierra Norte Sevilla	-1.166	-426	-487
8	A.M. Sevilla	8.783	8.664	2.622
9	Bajo Guadalquivir	1.013	-404	95
10	Bahía de Cádiz-Jerez	-1.352	-3.207	636
11	La Janda	-1.710	-501	-184
12	Arcos de la Frontera	-1.036	-701	-323
13	Guadalquivir Medio	-1.323	-548	-313
14	Campaña Central Sevilla	-2.034	-1.258	-486
15	Sierra de Cádiz	-951	-1.428	-1.220
16	Bahía de Algeciras	299	-1.257	-196
17	Sureste de Sevilla	-1.818	-1.361	-824
18	Sierras de Ronda	-2.912	-1.758	-886
19	Marbella	7.298	6.820	4.661
20	Pedroches-Alto Guadiato	-648	-638	-767
21	Área Urbana Córdoba	-1.755	-3.655	-2.111
22	Campaña de Córdoba	-1.687	-602	-873
23	Comarca de Antequera	-1.912	-675	-48
24	A.M. Málaga	11.544	6.613	2.979
25	Subbética de Córdoba	-380	102	78
26	Andújar-Montoro	-2.345	-1.318	-1.285
27	Suroeste de Jaén	-1.236	-47	-313
28	Poniente Granadino	-1.831	-1.390	-1.513
29	La Axarquía	189	1.044	2.085
30	Sierra Morena de Jaén	-1.210	-1.936	-453
31	Área Urbana de Jaén	378	-491	-82
32	Los Montes	-1.397	-1.001	-1.670
33	A.M. Granada	5.573	2.001	6.754
34	Motril	-1.239	-424	-815
35	Lomas-Sierra de Segura	-1.575	-604	-839
36	Mágina-Cazorla	-2.041	-1.131	-1.146
37	Guadix	-2.323	-1.281	-1.432
38	Alpujarras	-3.135	-876	-1.034
39	Campo de Dalías	3.392	2.345	-1.204
40	Baza	-922	-751	-825
41	Filabres -Los Vélez	-1.547	-710	-748
42	A.M. Almería	3.534	2.593	2.210
43	Costa de Levante	403	870	206

FUENTE: INE. Censos de población de 1991 y 2001 y Estadística de Variaciones Residenciales 2002-2005. Elaboración propia

Como proceso estructural, todo ello se puede confirmar con los datos de las EVR para el periodo 2002-2005, que repiten sin apenas cambios las pautas antes descritas, tanto en lo que se refiere a la permanencia de la dicotomía de ámbitos receptores versus ámbitos emigrantes interiores como en lo que respecta a la atenuación general, en los dos sentidos, de los saldos resultantes.

Sintomático de estas tendencias son los comportamientos de las grandes áreas urbanas de la región, con ámbitos como Jaén y Córdoba –sobre todo esta última– instalada en su condición de ámbitos emigratorios interiores, o los de Bahía de Cádiz y Huelva, que oscilan de una situación a otra, mostrando una cierta indefinición en sus papeles respecto a la movilidad interior andaluza.

Más lineal es la pauta atribuible a las tres áreas urbanas restantes, con valores absolutos y relativos más bajos que en la década de los ochenta. En algunos casos podría aventurarse, junto a la pérdida de la capacidad de atracción, un proceso de difusión exterior del crecimiento metropolitano que explicaría determinados balances negativos. Para contrastar esta hipótesis será necesario acudir a la concreta organización espacial de la movilidad interámbitos que se abordará a continuación.

#### **5.4.2. La organización espacial de las migraciones interámbitos**

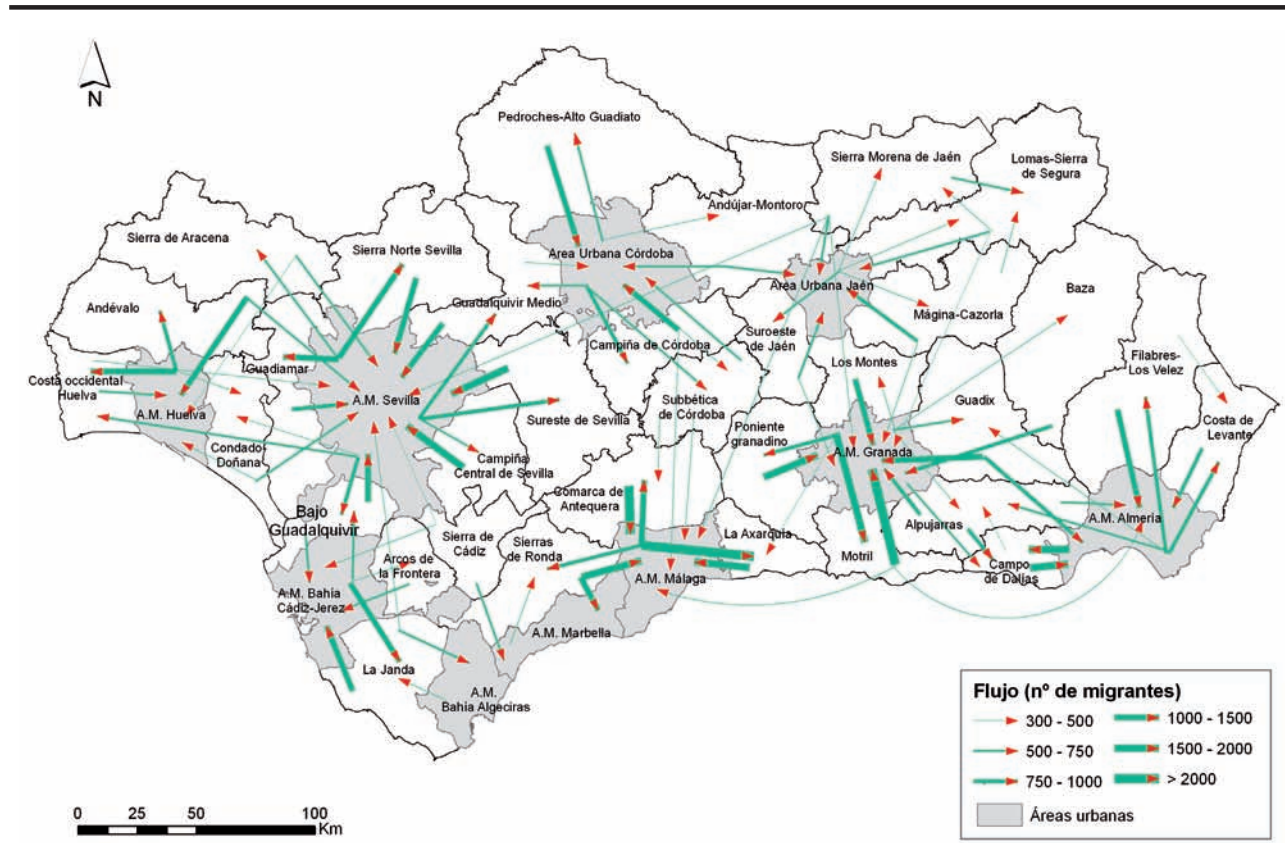
La disponibilidad de la matriz 43x43 de movimientos interámbitos permite analizar cuáles son las condiciones y características de la organización espacial de la movilidad interior en la región si excluimos la movilidad residencial metropolitana que será analizada en el capítulo siguiente. Para hacer más comprensible los rasgos básicos de dicha organización espacial, se han cartografiado los flujos relevantes (a partir de 300, es

decir, unas 100 unidades familiares promedio) entre todos los ámbitos, pero dividiéndolos en dos mapas, ya que se han cartografiado aparte los flujos entre los ámbitos urbanos –todos aquellos con al menos un municipio de más de 100.000 habitantes–. Esta distinción es necesaria tanto por la propia legibilidad del mapa como para diferenciar la movilidad interurbana de la restante.

Centrándonos en la movilidad no interurbana, la cartografía de los flujos nos muestra una estructura general extraordinariamente nítida y simple, pues aparece una clara organización de los flujos tomando como referentes las áreas urbanas y especialmente las correspondientes a las de las capitales provinciales, que además dibujan en torno a sí áreas de influencia que en gran medida corresponden a esos ámbitos territoriales. Es decir, raramente, nos encontramos con flujos significativos que no tengan como referencia los ámbitos urbanos o que traspasen los límites administrativos provinciales.

Respecto a los primeros difícilmente puede identificarse una decena de flujos significativos que no tengan como origen o destino los ámbitos urbanos. Entre ellos están los tres, de débil intensidad y diferente sentido, que aparecen entre los tres ámbitos del Este de la provincia de Jaén; la fuerte relación, con flujos en ambas direcciones, que existe entre Campo de Dalías y La Alpujarra, el flujo de emigración entre Filabres-Los Vélez y Costa de Levante y, finalmente los dos que existen en relación a la Subbética de Córdoba, uno de emigración con respecto a la Comarca de Antequera y otro de inmigración sobre la Campiña de Córdoba. En definitiva, unos flujos migratorios que en general son débiles en términos absolutos y que siempre se refieren a ámbitos contiguos, lo que confirma la preeminencia del principio de proximidad en un contexto de escasas relaciones entre los ámbitos no urbanos.

**Figura 5.12. Organización espacial de los flujos interámbitos (excluyendo los flujos interurbanos).  
Periodo 1991-2001**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Pero si son pocos los flujos significativos que no tengan como referencia a los ámbitos urbanos, tampoco son muchos más los que, aún teniendo esa referencia, traspasan los límites provinciales para dibujar recorridos de larga distancia. En general, corresponden a flujos emigratorios tradicionales desde ámbitos rurales a los ámbitos urbanos, acaparando una proporción mayoritaria de estos los que proceden del ámbito de la Sierra Morena de Jaén a las áreas metropolitanas de Málaga, Sevilla y Granada, a los que se unen los de Lomas-Sierra de Segura con Granada; Campiña y Subbética de Córdoba con el área metropolitana de Málaga; y La Janda con el área de Sevilla.

Caso diferente y excepcional son los vínculos que aparecen entre la Costa Occidental de Huelva y el área metropolitana de Sevilla, primero porque el primero no es un ámbito rural de emigración tradicional, segundo porque los flujos son significativos en las dos direcciones y, tercero, porque la dominante es la emigratoria desde el área metropolitana de Sevilla, todo lo cual puede estar marcando la aparición de un nuevo modelo de flujo migratorio en el interior de la región motivada tanto por razones de dinamismo económico como por razones de preferencia residencial.

Si nos fijamos en la estructura dominante, organizada a través de las áreas urbanas de la región nos encontramos con un patrón común de vínculos con los ámbitos vecinos en los

que predominan los flujos de entrada a dichas áreas urbanas; es decir, su condición tradicional de ámbitos de inmigración interior. Sin embargo, las excepciones y matices a esta pauta dominante son numerosos y hay que abordarlas de una manera individualizada.

Haciendo un recorrido de oeste a este, comprobamos que en el caso del área metropolitana de Huelva se presentan las pautas antes reseñadas pero con un claro tendencia al equilibrio, pues si bien son dominantes los flujos de entrada, no existen muchas diferencias con los de salida. La excepción la constituye la vinculación con la Costa Occidental que es claramente desfavorable, en una relación de 2 a 1, para el área urbana de Huelva, señal aparente de una expansión de la movilidad residencial metropolitana en esa dirección.

El área metropolitana de Sevilla es la que presenta un área de influencia más extensa en esta variable, pues incluye vínculos significativos no sólo con las de su provincia sino también con las de la provincia de Huelva (Sierra de Aracena y Condado-Doñana) Cádiz y Córdoba. La dirección dominante es la tradicional, con un menor equilibrio que en el ámbito anterior pero de cualquier forma sin demasiadas diferencias, y en el caso del Guadimar con un balance favorable a este ámbito. Especialmente significativas son las intensas relaciones con la Sierra Norte, pues los flujos en ambas direcciones superan el millar de personas, un proceso similar al que ocurre entre el

Andévalo y el área metropolitana de Huelva, y en menor medida de Sevilla con la Sierra de Aracena, lo cual puede estar indicando fenómenos de movilidad contraurbanizadora todavía no lo suficientemente fuertes para contrarrestar los tradicionales de emigración rural pero sí ya significativos para influir en el equilibrio de los balances migratorios.

Las dos áreas gaditanas tienen unas débiles áreas de influencia, que en el caso de Algeciras se reduce a la de La Janda. Algo más amplia es la de Bahía de Cádiz-Jerez, con valores de intercambio equilibrados con la antes mencionada, el ámbito de Arcos y el Bajo Guadalquivir, en este último caso con balance negativo para el ámbito urbano.

En lo que respecta a las dos malagueñas, la de Marbella aparece como claro foco receptor para las zonas serranas de Cádiz y Ronda, mientras que la de Málaga presenta una estructura más potente con los tres ámbitos no urbanos de la provincia, claramente favorables con los dos del interior, pero notablemente desfavorable con la Axarquía-Costa Oriental, un proceso similar al reseñado para Huelva y su Costa Occidental.

Las áreas urbanas de Córdoba y Jaén presentan las estructuras de movilidad más tradicionales, con un claro predominio de las entradas sobre las salidas respecto a sus ámbitos provinciales, pero en un contexto generalizado de débiles relaciones. Esta pauta de predominio de las entradas sobre las salidas sólo se rompe en Córdoba con el ámbito del Guadalquivir Medio y en Jaén con el ámbito del Suroeste de Jaén.

Una estructura parecida es la que presenta el área metropolitana de Granada, pero con la diferencia de que los vínculos son proporcionalmente mucho más intensos, especialmente con los ámbitos de Motril y el Poniente Granadino. Con ninguno de ellos, sin embargo, los balances son negativos para el área de Granada, cosa que sí sucede con la Axarquía de Málaga, aunque con una intensidad de relación algo menor. Este caso puede de alguna manera ser semejante al que ya se ha mencionado entre el área de Sevilla y la Costa Occidental de Huelva.

Finalmente, el área de Almería presenta una estructura de relaciones muy compleja con los ámbitos de su entorno. En un contexto de alta intensidad relativa de interrelaciones migratorias, presenta un balance positivo con Filabres-Los Vélez, de relativo equilibrio con Las Alpujarras, ligeramente negativo con la Costa de Levante y claramente deficitario con Campo de Dalías. En este último caso, de nuevo, la intensidad y sentido

dominante de los flujos está señalando un proceso de expansión de la movilidad residencial entre ambas áreas.

Puede señalarse, en resumen, que los movimientos interámbitos no interurbanos siguen basándose en una pauta de organización espacial centralizada precisamente a partir de dichos ámbitos urbanos. Ahora bien, dentro de esta pauta dominante, aparecen procesos nuevos que están mostrando cambios significativos sobre el tradicional flujo migratorio campo-ciudad. Entre tales procesos se puede destacar, primero, un cada vez mayor equilibrio en las entradas y salidas entre los ámbitos urbanos y los rurales; segundo, la aparición de focos en el litoral con balances positivos frente a los ámbitos urbanos y, tercero, la expansión de la movilidad residencial metropolitana sobre ámbitos vecinos que se manifiestan en la intensidad de los flujos y en claros balances negativos para algunos ámbitos urbanos.

#### **5.4.3. La movilidad interurbana en Andalucía**

Una parte significativa de la movilidad interámbitos la constituye la correspondiente a los que se desarrollan entre las diferentes áreas urbanas de la región. Representan casi un tercio del total de estos movimientos, cuando sólo son una decimotava parte de los pares de ámbitos posibles. Ello no quiere decir que en términos de intensidad esta movilidad interurbana sea mayor –ya que en estos ámbitos se concentra el 17% de la población regional–, pero sí que refleja características y perfiles propios que merecen ser analizados aparte.

La matriz de interrelaciones entre ámbitos urbanos nos muestra en primer lugar la existencia de un cierto desequilibrio en los balances migratorios entre ellos. Sin ser muy voluminosos dichos desequilibrios si lo son en términos relativos para algunos de los ámbitos concernidos. Los dos ejemplos, correspondientes a ambos extremos, lo representa Córdoba en el lado negativo y Marbella en el positivo. El primero con un saldo interurbano negativo en el que las salidas multiplican por 2,2 a las entradas, mientras que en el caso de Marbella la situación es justo la contraria, con entradas que duplican a las salidas. De esa manera, Marbella presenta un saldo positivo similar a las de Sevilla y Málaga, pero con una dimensión poblacional ciertamente inferior a las de dichas áreas, lo que le convierte en el ámbito que en la década de los noventa tuvo una mayor capacidad de atracción relativa en lo que se refiere a la movilidad interurbana.

**Tabla 5.11. Matriz de movilidad interurbana. Periodo 1991-2001**

	Origen	Destino									Total general	
		4 A.M. Huelva	8 A.M. Sevilla	10 Bahía Cádiz-Jerez	16 Bahía de Algeciras	19 Marbella	21 A.U. Córdoba	24 A.M. Málaga	31 A.U. Jaén	33 A.M. Granada		42 A.M. Almería
4	A.M. Huelva	-	2.407	320	81	113	161	252	47	164	75	<b>3.620</b>
8	A.M. Sevilla	1.580	-	2.279	505	979	892	2.228	181	1.009	376	<b>10.029</b>
10	Bahía de Cádiz-Jerez	380	4.074	-	1.476	849	445	1.212	134	629	302	<b>9.501</b>
16	Bahía de Algeciras	85	1.040	1.067	-	1.144	157	980	37	379	86	<b>4.975</b>
19	Marbella	24	355	164	307	-	65	2.225	26	233	45	<b>3.444</b>
21	Área Urbana Córdoba	202	2.097	540	210	504	-	1.882	252	576	381	<b>6.644</b>
24	A.M. Málaga	163	1.708	554	577	3.300	435	-	144	1.324	563	<b>8.768</b>
31	Área Urbana de Jaén	76	412	126	46	184	255	785	-	1.009	316	<b>3.209</b>
33	A.M. Granada	200	1.391	525	241	603	424	2.308	622	-	1.844	<b>8.158</b>
42	A.M. Almería	71	372	165	73	81	126	699	88	1.143	-	<b>2.818</b>
	<b>Total general</b>	<b>2.781</b>	<b>13.856</b>	<b>5.740</b>	<b>3.516</b>	<b>7.757</b>	<b>2.960</b>	<b>12.571</b>	<b>1.531</b>	<b>6.466</b>	<b>3.988</b>	<b>61.166</b>

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

En el lado de las áreas con valores deficitarios, además de la de Córdoba, nos encontramos con la de Jaén y las dos gaditanas, estas últimas que cada vez se consolidan más como ámbitos de emigración urbana.

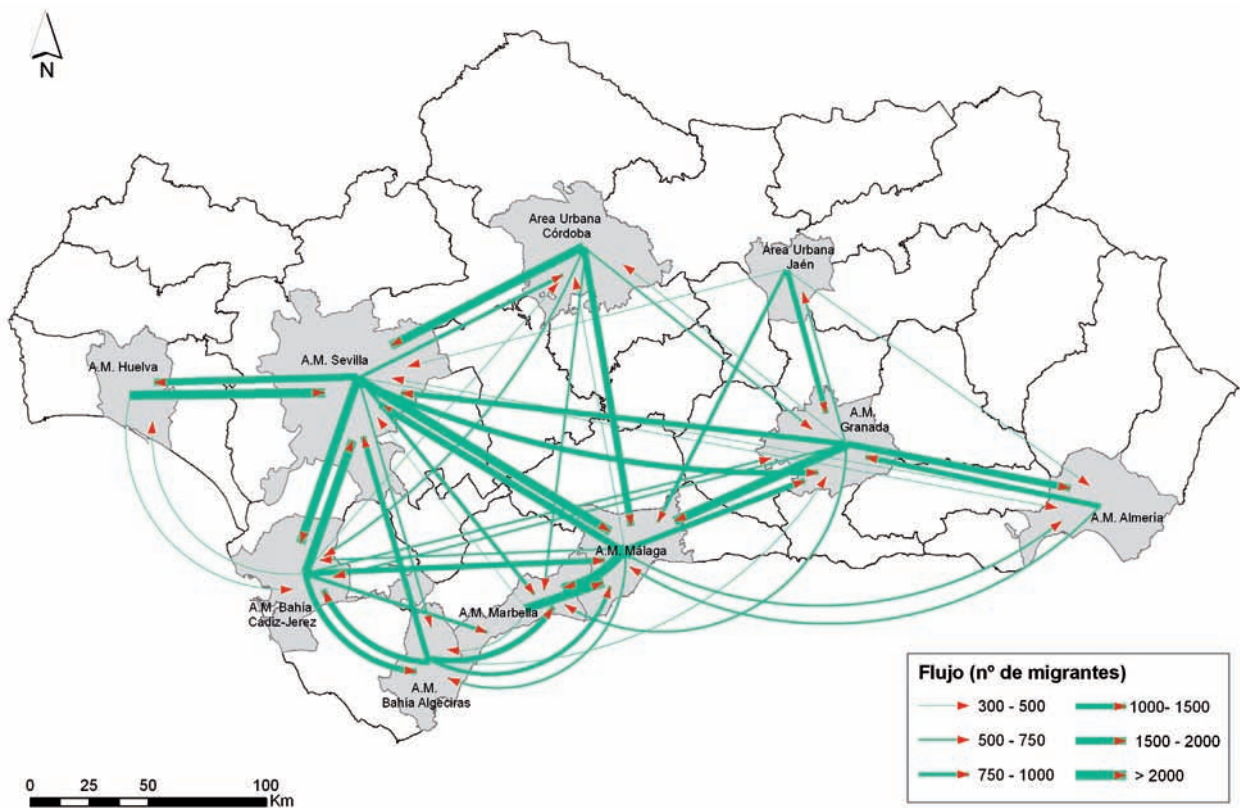
Pero más allá de la consideración de los balances es importante señalar que la matriz de relaciones interurbanas en la región se va desarrollando y complejizando hasta ir adquiriendo una clara estructura reticular con una elevada proporción de flujos significativos entre todos los pares posibles. Lógicamente, esta estructura reticular no es completa ni simétrica, adoptando matices en función tanto de la diferente dimensión de las áreas urbanas como de su posición en el territorio. En relación a este último aspecto, el caso más evidente es el del área de Huelva, que sólo presenta relaciones significativas con la de la vecina área metropolitana de Sevilla y bastante más débiles con las de Bahía de Cádiz-Jerez, mostrando con ello una débil vinculación general con el conjunto de la jerarquía urbana superior de la región.

En cualquier caso, las relaciones interurbanas en Andalucía están dominadas por las áreas de Málaga y Sevilla. La primera se presenta como el principal foco inmigratorio interurbano de la región, con balances significativos y positivos con la mayoría de las restantes áreas urbanas, incluida la de Sevilla.

En ese sentido, el área urbana de Málaga se consolida como un ámbito con una fuerte centralidad y capacidad de atracción regional en cuanto a los movimientos interurbanos, sobre todo en relación a las áreas de Andalucía Oriental. Sólo presenta un balance negativo con la vecina de Marbella, lo cual, unido a los fuertes volúmenes de los movimientos en ambos sentidos, puede interpretarse en las mismas claves ya reseñadas anteriormente, de su relación con la vecina Axarquía, de un componente importante de movilidad residencial en la interrelación entre ambos ámbitos.

El área de Sevilla por, su parte, se caracteriza por la fuerte organización de relaciones migratorias con el triángulo Córdoba, Huelva, y Bahía de Cádiz-Jerez, con notables flujos absolutos, entre ellos el mayor de todos los interurbanos en la región, desde Bahía de Cádiz a Sevilla, teniendo además un claro balance positivo con todas ellas. Este hecho, es en definitiva el que explica que tenga un elevado saldo absoluto positivo, algo superior a la de Málaga, aún cuando presente, por otro lado, balances negativos con las dos áreas urbanas malagueñas y, ligeramente, con la almeriense. Con el resto de las áreas urbanas el saldo es positivo, completando con ello un sistema de relaciones migratorias interurbanas muy desarrollado.

**Figura 5.13. Organización espacial de los flujos interurbanos en Andalucía. Periodo 1991-2001**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

El resto de las áreas urbanas presentan, en esta estructura reticular, una organización de relaciones menos desarrollada que las dos anteriores, con papeles distintos en cada caso. De un lado nos encontramos con las dos áreas metropolitanas gaditanas y las áreas urbanas interiores de Córdoba, Jaén y Málaga, que son las que aportan los balances negativos en el sistema de movilidad interurbana de la región. En todo caso, son Bahía de Cádiz, Córdoba y Jaén las que desarrollan un más claro perfil emigratorio con un mayoritario balance negativo con el resto de las áreas urbanas de la región y saldos absolutos negativos por encima de los 3.000 emigrantes. Granada y Bahía de Cádiz tienen un perfil más equilibrado, con saldos no tan negativos y, en el caso de Granada, todavía con una notable capacidad centralizadora de flujos migratorios interurbanos.

En el lado de los balances positivos se encuentran las dos áreas urbanas litorales restantes, Almería y Marbella. La primera, debido a su perifericidad, pero en menor medida que

Huelva, presenta un escaso desarrollo de las interrelaciones con el resto de las áreas urbanas de la región, siendo en este caso su claro engarce con el sistema a través de las relaciones con el área de Granada. Con esta área mantiene un fuerte balance positivo, que es en definitiva la que fundamenta una parte sustancial de su perfil dominante inmigratorio.

Pero es el área de Marbella la que se descubre como el principal foco receptor de la migración interurbana de Andalucía. Con saldos positivos con todas y cada una de las áreas urbanas de la región y, consecuentemente, con el saldo absoluto más elevado de todas ellas, el área de Marbella, a pesar de ser la penúltima de las urbanas en tamaño poblacional, se ha constituido en el referente principal de la movilidad interurbana en Andalucía, con una capacidad de atracción que hipotéticamente debe incluir no sólo su dinamismo económico sino también otras formas de movilidad migratoria ligados al periodo post-laboral del ciclo vital.

## 6. La movilidad residencial en las áreas metropolitanas andaluzas

### 6.1. Definición y delimitación de las áreas metropolitanas

En capítulos anteriores hemos utilizado un marco de análisis territorial compuesto por 43 unidades, de las que a efectos descriptivos diez hemos considerado urbanas, por contener un municipio con más de 100.000 habitantes. Sin embargo, cuando en el capítulo anterior se ha profundizado en el análisis de las migraciones interiores se ha constatado que sólo en siete de ellas se producían fenómenos relevantes de movilidad residencial, caracterizados fundamentalmente, y entre otras cosas, por la intensidad de los movimientos intraámbitos y la primacía de estos sobre los interámbitos. En este capítulo, consecuentemente, abordamos únicamente la movilidad residencial en las siete áreas metropolitanas andaluzas. Debemos, por tanto, profundizar en dos cuestiones: en primer lugar: las razones por las que se reducen a siete las diez áreas urbanas iniciales y, en segundo lugar, en qué medida la delimitación de las áreas utilizadas en el modelo territorial se corresponde con el alcance de los fenómenos metropolitanos de movilidad residencial en curso en cada una de ellas. La respuesta a ambas preguntas se encuentra en las relaciones existentes entre movilidad cotidiana de la población por razón de trabajo y movilidad residencial.

La delimitación de áreas metropolitanas tiene una historia ya larga, especialmente en Norteamérica. Incluso en España ya hay intentos en los años sesenta vinculados a los planes de desarrollo. Las propuestas y realizaciones más importantes se apoyan todas ellas en la movilidad por razón de trabajo. Pero no suele ser esta la única variable que se tiene en cuenta. El fenómeno metropolitano surge no solo porque la movilidad de la población, a partir de un sistema de asentamientos preexistente, tiende a constituirlos en una unidad funcional que sobrepasa los límites de cada uno de ellos; está ligado a un proceso de urbanización que transforma la morfología y características de cada uno de los asentamientos y la totalidad del espacio metropolitano. Por esta razón, por importante que sean los indicadores de movilidad cotidiana, van acompañados por otros indicadores que de alguna manera intentan reflejar ese proceso urbanizador y de transformación física, como pueden ser los de volumen de población o los de densidad (Feria, 2004).

Esa dimensión del fenómeno metropolitano está bien recogida en su definición como mercado unitario de trabajo y vivienda. Ésta da prioridad al proceso urbanizador como impulsor de los procesos metropolitanos, evitando su confusión con la mera extensión de la dependencia funcional de antiguos asentamientos rurales a los centros metropolitanos, pero que siguen morfológicamente ligados a su pasado rural. Por esta razón creemos conveniente completar los indicadores de movilidad por razón de trabajo, que son los mejores para establecer un modelo de organización espacial para **todo** el territorio, con indicadores directamente referidos a los procesos residenciales, a los cambios de vivienda exclusivamente en los ámbitos metropolitanos.

Para la delimitación de áreas metropolitanas como mercados unitarios de trabajo y vivienda partimos, por tanto, de los ámbitos delimitados a partir de la movilidad cotidiana por razón de trabajo. Ámbitos funcionales en que la cohesión interna se produce a través de los mercados de trabajo. Tomándolos como punto de partida, el paso siguiente es analizar la movilidad residencial para delimitar áreas metropolitanas restringidas, donde se verifique una doble unidad funcional, de los mercados de trabajo y vivienda.

El objetivo es restringir el ámbito a aquellos municipios cuyo mercado de vivienda sea sustancialmente metropolitano, y no solo local. Esto puede ocurrir porque un municipio reciba flujos de entrada relevantes de origen metropolitano o porque sus flujos de salida alimenten el mercado de otros municipios metropolitanos. Lo que se intenta verificar es la interrelación existente entre los mercados de vivienda locales, hasta el punto de que puedan entenderse como partes de un mercado residencial metropolitano unitario. Siempre partiendo de que la unidad del mercado de trabajo está previamente dada, al limitar el análisis al área más amplia en que se verifican tales vínculos funcionales.

Como en la mayoría de este tipo de delimitaciones, los límites cuantitativos adoptados para considerar relevantes los intercambios residenciales son convencionales. No hay valores que podamos tomar como límites naturales u objetivos, sino que estos parten siempre de un acuerdo, una convención. Proponemos a estos efectos una combinación variable de valores absolutos y relativos. Como límites absolutos 30

personas por año de media, lo que a razón de 3 personas por hogar representan 10 viviendas al año. Este límite mínimo va unido a otro límite relativo, que tal flujo represente al menos un 25% de los cambios de vivienda en el municipio (considerando únicamente los intramunicipales y los intermunicipales del área; es decir, excluyendo las migraciones del municipio con origen o destino fuera del área metropolitana), aplicado tanto a las entradas como a las salidas. En la medida en que el volumen de los flujos va aumentando el porcentaje que representan del total de cambios disminuye, de forma que con el doble de personas año (60) el porcentaje exigido es la mitad. (12,5%) y que con el triple de personas al año (90) ya no se exigen un porcentaje mínimo. Esto significa que todos los municipios con flujos de movilidad residencial metropolitana cercanos al millar se consideran metropolitanos, sean flujos de entrada o de salida<sup>13</sup>.

El procedimiento es iterativo, puesto que los flujos deben recalcularse sobre el total de municipios que van quedando tras ir eliminándolos del ámbito más amplio de movilidad cotidiana que se utiliza como punto de partida. Sin embargo, bastan dos iteraciones para alcanzar el resultado final. Por último, se han incluido dos municipios más a la delimitación final para asegurar la contigüidad espacial del conjunto del área metropolitana resultante.

De esta forma se da respuesta a las dos cuestiones planteadas. Por un lado, aunque Jaén, Córdoba y Marbella organicen alrededor suyo un cierto ámbito vinculado por flujos cotidianos por razón de trabajo, no van acompañados de vínculos suficientes para que podamos hablar, al menos en los años noventa, de mercados residenciales metropolitanos.

Por otro lado, se delimitan de forma más restrictiva y con resultados coherentes las siete áreas metropolitanas andaluzas que efectivamente lo son como mercados de trabajo y a la vez de vivienda. De los 140 municipios incluidos en los ámbitos iniciales del modelo territorial utilizado, las áreas así delimitadas se reducen a 87 municipios. La Tabla 6.1, que resume los datos fundamentales de esas áreas, puede compararse con los de la tabla correspondiente del capítulo 1, referido a los ámbitos completos del modelo territorial. Asimismo, se recogen los ámbitos en el mapa 6.1 y en el apéndice B. Como puede constatarse, la reducción es significativa sobre todo en las áreas metropolitanas más extensas y donde el proceso es asimismo más intenso en términos tanto absolutos como relativos, mientras que en aquellas más pequeñas o donde dominan las estructuras polinucleares, la delimitación apenas contiene diferencias significativas. En el análisis que sigue podremos confirmar las perspectivas diferenciadas que ofrecen ambas delimitaciones.

**Tabla 6.1. Datos básicos de las áreas metropolitanas restringidas**

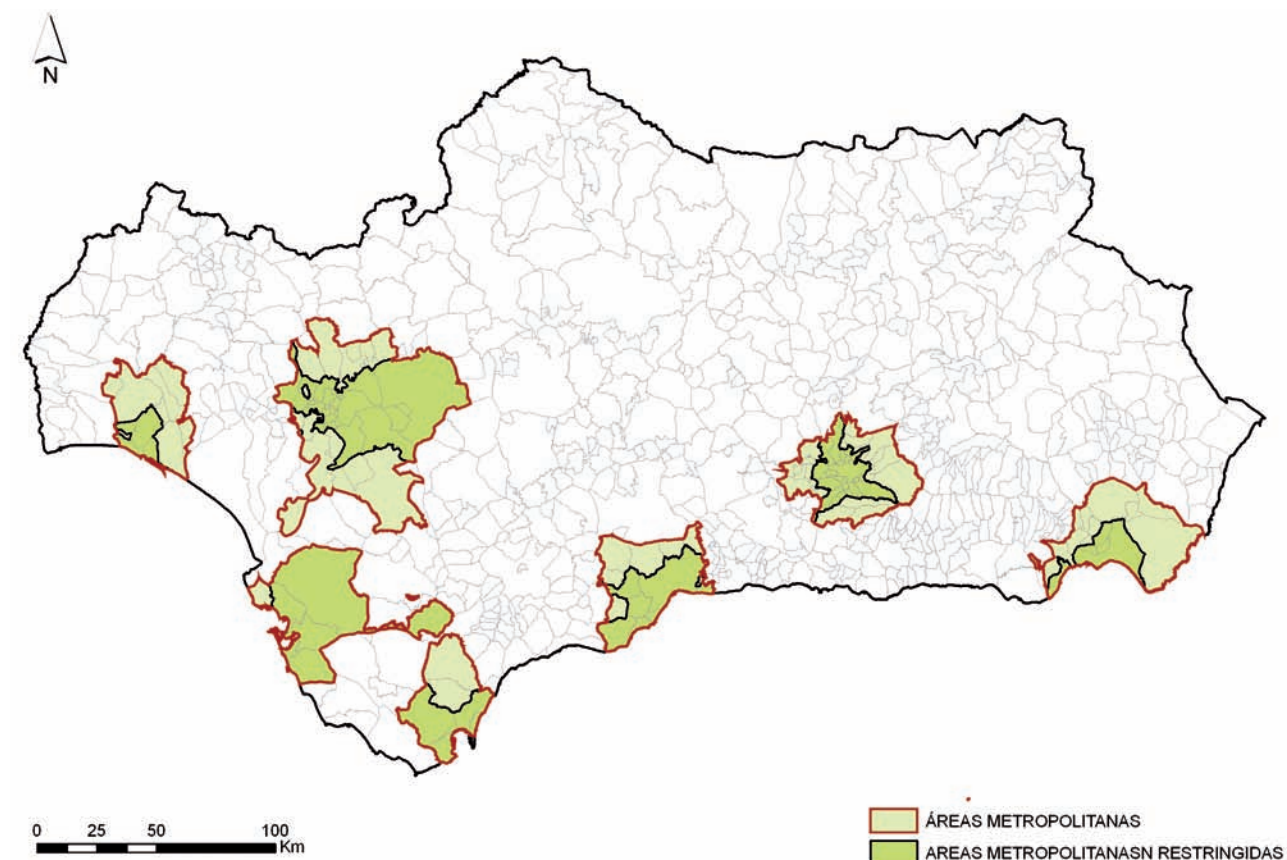
Código ámbito	Nombre ámbito	Número municipios	Población	Superficie (km <sup>2</sup> )
4	A.M. Huelva	4	173.890	271
8	A.M. Sevilla	26	1.137.747	2.147
10	Bahía de Cádiz-Jerez	6	577.756	1.793
16	Bahía de Algeciras	4	202.078	584
24	A.M. Málaga	8	762.468	815
33	A.M. Granada	24	418.707	588
42	A.M. Almería	5	231.297	443

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

13. La cantidad exacta es de 960. La razón de que no sea un número redondo es que hemos tomado una referencia de personas año y de que el intervalo intercensal es de 10 años y 8 meses. Se ha hecho así para poder replicar el procedimiento y los mismos criterios a otros censos con período intercensal distinto, como por ejemplo el de 1991.



**Figura 6.1. Delimitación de las áreas metropolitanas como mercados unitarios de vivienda y trabajo**



FUENTE: Elaboración propia

## 6.2. Las dimensiones básicas de la movilidad residencial en las áreas metropolitanas andaluzas

Como ya se ha explicado, la movilidad intermunicipal en ámbitos metropolitanos constituye una parte del conjunto de la movilidad residencial en dichos ámbitos, en la medida en que fundamentalmente se trata de cambios de vivienda en el seno del mismo espacio de vida colectivo. Por ello, un primer paso a la hora de acotar las dimensiones de este fenómeno es ponerlos en relación con la globalidad de los movimientos residenciales habidos en las respectivas áreas metropolitanas, sin olvidar en cualquier caso que nuestro objetivo central sigue siendo el estudio de los movimientos supramunicipales, a la cual, por simplicidad, de aquí en adelante llamaremos movilidad *metropolitana*, frente a la intramunicipal, a la que denominaremos *municipal o interna*. La aproximación que se realiza cuenta con el obstáculo de que los datos del último censo no permitan estudiar los movimientos municipales de la misma forma que las migraciones, a diferencia del censo de 1991, que sí lo permitía. No obstante, esta carencia se puede salvar parcialmente por medio de otra pregunta del censo relativa al año desde que el hogar habita la vivienda que ocupa. A partir de aquí se puede

calcular el número de personas que viven en hogares que ocupan su vivienda con posterioridad a 1990. Los datos no son estrictamente comparables, por la ambigüedad de la pregunta y porque sobrerrepresentan relativamente los movimientos internos sobre los metropolitanos (p.e. una persona que vive en un municipio X en 1991, que emigra a un municipio Y en 1993 y que retorna al municipio X en 1997, acabaría registrado como móvil municipal y no como lo que realmente ha sido, un migrante), pero constituyen una referencia inicial para calibrar el peso de la movilidad metropolitana en el conjunto de la movilidad residencial en este tipo de ámbitos.

Teniendo en cuenta tales precisiones, lo primero que se puede afirmar es que en las áreas metropolitanas andaluzas la movilidad residencial municipal en la década de los noventa fue claramente dominante sobre la metropolitana en una proporción de 6 a 1; es decir, por cada seis cambios de residencia realizados en el interior del municipio se produce un traslado de vivienda que supone cambio en el municipio de residencia. Probablemente, como se ha argumentado anteriormente, la proporción efectivamente existente no sea tan desequilibrada, pero en cualquier caso muestra la preponderancia de un tipo de movilidad sobre la otra, sin que por otro lado haya habido cambios significativos desde la década anterior.

Lo que sí es reseñable es la diversidad existente entre las siete áreas metropolitanas analizadas respecto a este punto. Nos encontramos con tres situaciones diferentes. En un extremo se sitúan las dos áreas metropolitanas gaditanas, en las que la proporción de los movimientos metropolitanos sobre el total de la movilidad residencial en estos ámbitos representa menos del 10% y que se explica parcialmente por la fuerte estructura de partida del sistema de ciudades históricamente

conformado. En una posición central se sitúa el grupo modal, con cuatro áreas metropolitanas –Sevilla, Málaga, Almería y Huelva– con valores que oscilan entre el 20% y el 15% del total. Por último, el área metropolitana de Granada presenta una clara singularidad, con un valor diez puntos superior al inmediatamente inferior, un 28,2%, que la acercan a comportamientos similares a áreas metropolitanas como la de Barcelona (López Gay, 2007).

**Tabla 6.2. Volumen y proporción de la movilidad residencial en las áreas metropolitanas**

	Movilidad metropolitana intermunicipal			Movilidad residencial general*		
	Entradas	Salidas	Tasas (%)	Absolutos	Tasas (%)	Proporción movilidad metropolitana sobre total (%)
<b>A.M. Almería</b>	11.073	11.073	9,2	162.358	67,1	13,6
Municipio central (Almería)	980	7.761	6,0	99.575	68,3	8,8
<b>A.M. Bahía de Cádiz</b>	19.096	19.096	7,2	388.576	73,2	9,8
Municipio central (Cádiz)	1.285	11.520	10,6	79.445	66,4	16,1
<b>A.M. Bahía de Algeciras</b>	4.230	4.230	3,9	130.826	60,8	6,5
Municipio central (Algeciras)	880	1.531	2,7	61.863	70,1	3,9
<b>A.M. Granada</b>	40.289	40.289	19,3	285.658	68,4	28,2
Municipio central (Granada)	2.402	29.584	14,9	145.498	68,3	22,0
<b>A.M. Huelva</b>	7.222	7.222	6,9	137.680	77,1	8,9
Municipio central (Huelva)	985	5.223	5,8	91.762	81,2	7,1
<b>A.M. Málaga</b>	36.250	36.250	10,3	483.010	69,4	15,0
Municipio central (Málaga)	3.458	23.350	5,8	318.706	69,3	8,4
<b>A.M. Sevilla</b>	70.554	70.554	12,1	812.026	69,8	17,4
Municipio central (Sevilla)	7.052	43.568	8,3	418.566	70,4	12,1

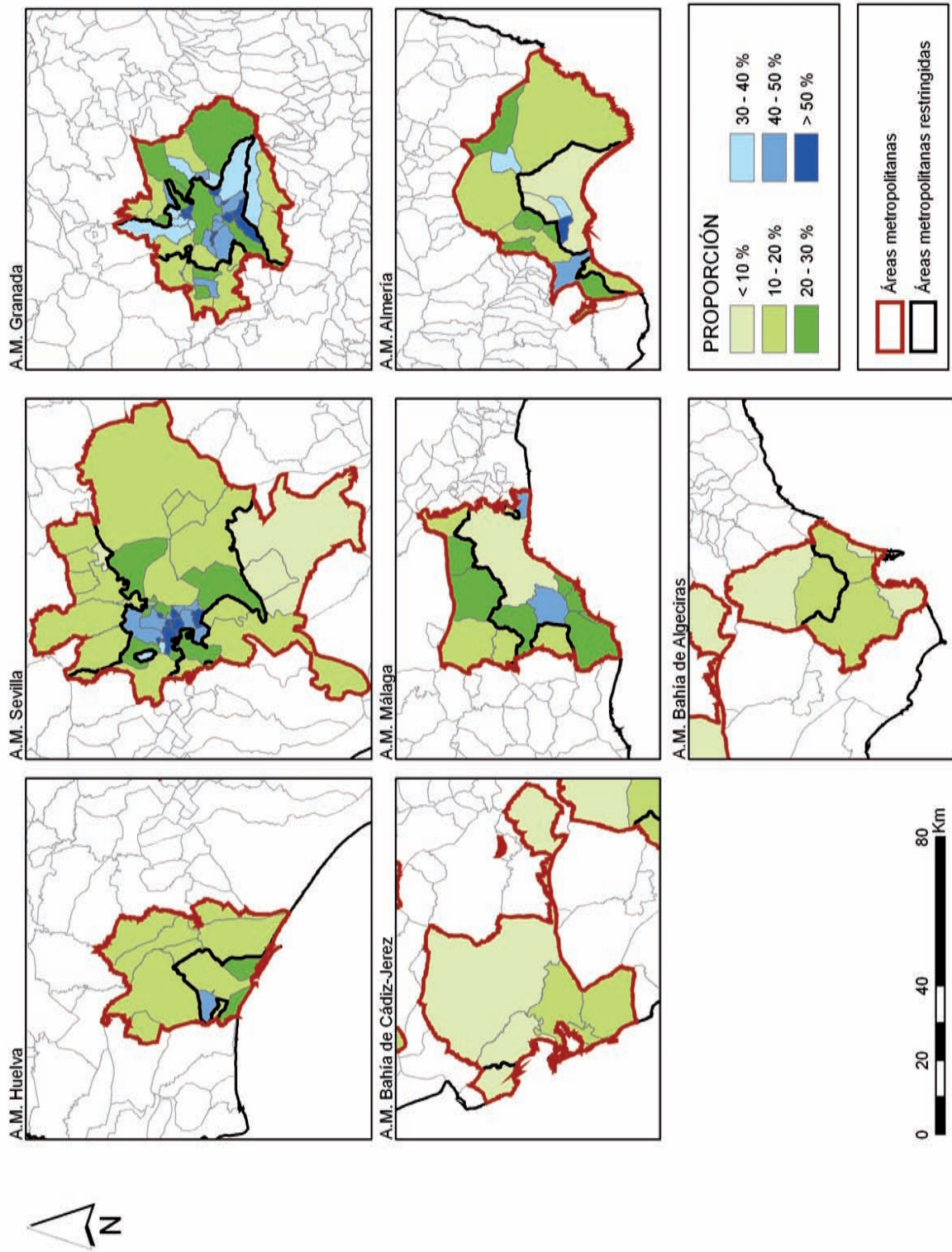
FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

\* Incluye entradas y salidas inter e intramunicipales.

Estos valores diferenciados tienen su correlato en el que presentan los municipios centrales de las áreas metropolitanas, en la medida en que estos representan una parte mayoritaria de la población y, en consecuencia, de la movilidad residencial de los ámbitos. Ello es así de forma general, aunque con una excepción que se comentará más adelante. La pauta en cualquier caso es casi siempre la misma: Una ciudad central con valores siempre inferiores a los generales del ámbito, por lo que son las coronas las que muestran, lógicamente, un mayor peso de la movilidad metropolitana. Generalmente, los valores oscilan entre 2 y 7 puntos por debajo de la media del ámbito, y con una jerarquía que apenas difiere de la antes descrita para los respectivos ámbitos. Así, el municipio de Granada es el único que supera el 20% de peso de la movilidad metropolitana frente a la interna; Sevilla y Huelva se encuentran entre el 10% y el 20%, y los restantes con menos de un 10%, lo que implica que en estos últimos municipios, de cada 10 movimientos residenciales, al menos nueve se circunscriben al término municipal. Hay, sin embargo, una excepción en esta pauta, la del municipio de Cádiz, que presenta con algo más de un 16% de peso de la movilidad metropolitana, el segundo valor más alto entre las ciudades centrales, claramente por encima además de la media del ámbito, reflejo todo ello de las particulares características del término municipal gaditano, que ha agotado ya la posibilidades de expansión residencial.

Como se ha dicho, son las coronas las que presentan una mayor proporción de movilidad metropolitana sobre la interna, aunque en una inmensa mayoría de los municipios sigue siendo dominante la segunda, al menos con los datos que aquí se han manejado. En concreto, sólo 15 de los 140 municipios incluidos en las siete áreas metropolitanas poseen una proporción superior de la primera sobre la segunda. Con la excepción de Huércal de Almería, todos ellos pertenecen a las áreas metropolitanas de Granada (Cájar, Cenes de la Vega, Cúllar-Vega, Gójar, Jun, Ogíjares, Otura y Pulianas) y Sevilla (Bormujos, Castilleja de Guzmán, Espartinas, Gines, Palomares del Río y Tomares). La existencia de unos procesos intensos de descentralización residencial existente en estas dos áreas –en términos relativos a la realidad metropolitana andaluza– combinada con unos pequeños tamaños poblacionales y del stock residencial de dichos municipios, son los factores que pueden explicar la preponderancia en ellos de la movilidad metropolitana sobre la interna. Ello se corrobora además, porque si bajamos el umbral de proporción de la movilidad metropolitana sobre el total del 50% al 40%, se incorporarían de nuevo a dicha lista una mayoría de municipios (15) de esas áreas metropolitanas, mientras que de las restantes sólo aflorarían 2 municipios en la de Málaga y 1 en la de Huelva.

**Figura 6.2. Proporción de movimientos metropolitanos sobre la movilidad residencial total**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

### **6.2.1. La intensidad diferenciada de la movilidad metropolitana**

De forma coherente con lo expuesto en el epígrafe anterior, y centrándonos ya en lo que es el tipo de movilidad objeto de este informe, son aquellas áreas metropolitanas que han presentado una menor proporción de movilidad municipal las que ahora aparecen con unos mayores valores de movilidad metropolitana, de tal forma que, en líneas generales, la primera parece ser una variable más independiente, y por tanto con valores muy parecidos entre las distintas áreas, mientras que es la metropolitana la que oscila en gran medida en función de las diferentes características de los respectivos sistemas urbanos y fases de evolución de los procesos metropolitanos en los siete ámbitos delimitados.

No es de extrañar por tanto que la jerarquía y pautas de valores en cuanto a la intensidad de la movilidad metropolitana sea prácticamente la misma que la anteriormente reseñada. Sobre unos valores medios de tasas en torno al 12%, es el área de Granada la única que se acerca al 20% de valores de movilidad metropolitana, muy por encima de las restantes áreas metropolitanas andaluzas. En el otro extremo, las áreas reticulares gaditanas, Bahía de Cádiz y Algeciras, aparecen con los valores más bajos, especialmente esta última, ya que con un 3,9% presenta unos niveles de movilidad migratoria en esta dimensión que difícilmente podrían catalogarse como metropolitanos. En los valores intermedios –entre el 9,2% de Almería y el 13,9% de Huelva–, las cuatro áreas metropolitanas restantes representan el perfil dominante respecto a los niveles de intensidad migratoria en el interior de las áreas metropolitanas andaluzas.

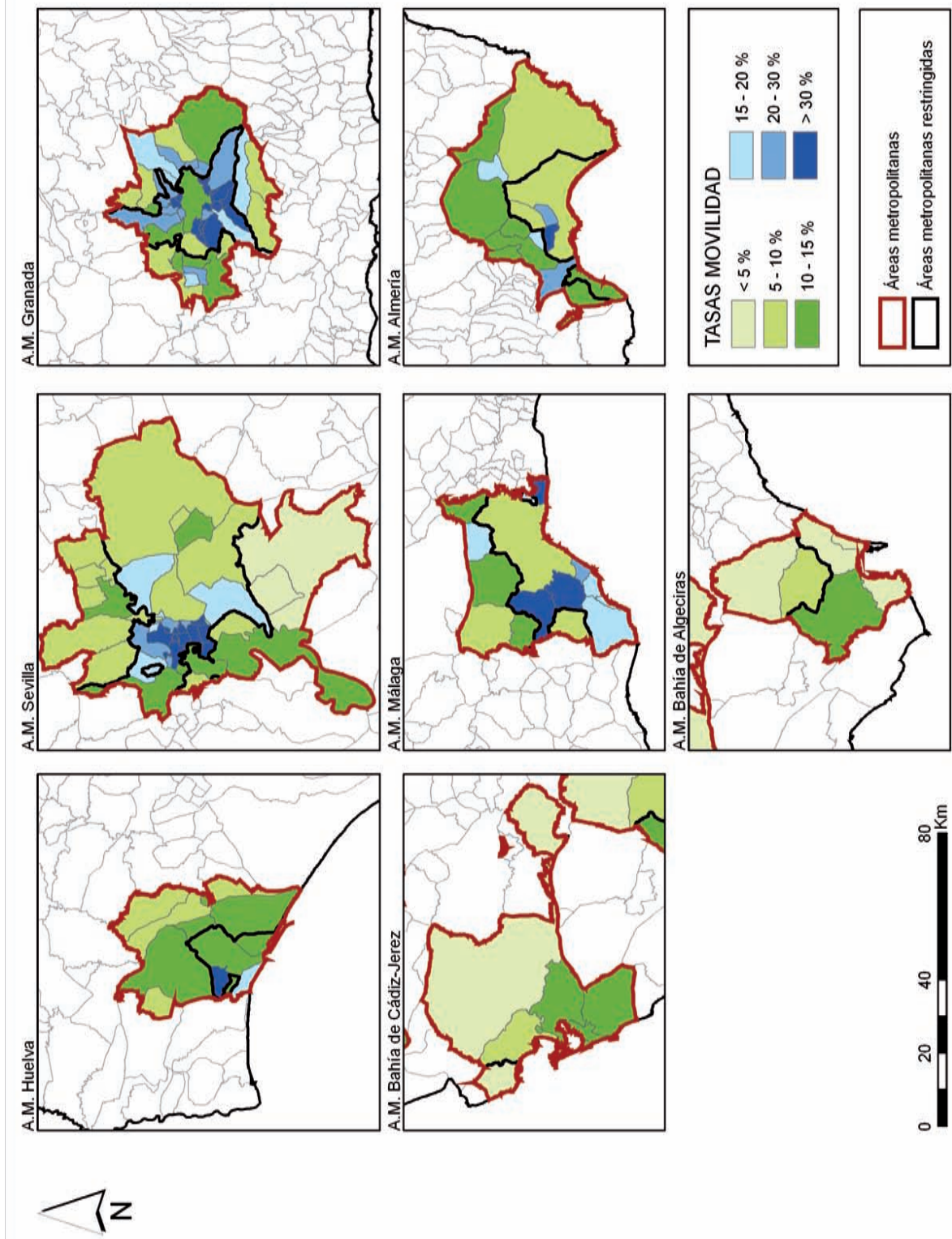
La descripción puede ser asimismo similar a la anteriormente ofrecida si nos referimos a los valores de intensidad migratoria de las ciudades centrales: Granada posee los valores más altos –cerca al 15%– y Algeciras los inferiores –2,7%–, mientras que los restantes se sitúan en cifras intermedias, bas-

tante bajas en Almería y Málaga –algo por encima del 5%– y relativamente elevada en Huelva –12,8%–. De nuevo aquí hay que reseñar el alto valor relativo que presenta el municipio de Cádiz, por encima del 10%, fundamentalmente producto del intenso proceso de salida desde el mismo. En ese sentido, resulta llamativo el contraste con el otro gran municipio de esta área, el de Jerez de la Frontera, que presenta la tasa de movilidad metropolitana más baja de todos los municipios incluidos en las áreas metropolitanas andaluzas –1,6%–, producto de unas entradas de similar nivel a las de Cádiz, pero con unas salidas nueve veces inferior.

Finalmente, el mapa de los niveles municipales de intensidad migratoria metropolitana también corrobora lo ya reseñado. Si se toma como umbral significativo la tasa del 20%, en los ámbitos restringidos de las áreas metropolitanas de Granada (25) y Sevilla (15) aparecen la inmensa mayoría de los municipios con alta movilidad en las áreas metropolitanas andaluzas. En las restantes, Bahía de Algeciras y Bahía de Cádiz no presentan ningún municipio con ese nivel de movilidad; Huelva sólo 1 –Aljaraque–; Almería, 3 –Enix, Viator y Huércal de Almería; y Málaga, 4 –Alhaurín de la Torre, Cártama, Rincón de la Victoria y Torremolinos–.

Es, en consecuencia, en las áreas metropolitanas de Granada y Sevilla donde es posible discernir pautas interiores de intensidad migratoria metropolitana, de tal manera que se percibe una tendencia, lógica por otra parte, de progresiva intensificación de dicha movilidad cuanto más cercano es el municipio a la ciudad central y más pequeño en términos de extensión superficial son aquellos. La incidencia de este último factor es especialmente visible en el área de Sevilla, flanqueada la ciudad central en su parte Oeste por los pequeños municipios del Aljarafe, con notables intensidades de movilidad metropolitana, y en la parte sur por los muy extensos de Alcalá y Dos Hermanas, que presentan tasas muy inferiores.

**Figura 6.3. Tasas de movilidad metropolitana**  
(porcentaje)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

### 6.2.2. Balances residenciales

A lo largo de todo este Informe se han ido detectando, en los ámbitos metropolitanos, comportamientos específicos y diferenciados que de manera sistemática se han atribuido fundamentalmente a la movilidad residencial metropolitana. Llegados a este punto, es en los balances migratorios donde más claramente se comprueba que es la movilidad metropolitana la que explica una parte sustancial de los comportamientos detectados en dichos ámbitos.

De una parte, los notables saldos negativos migratorios que presentaban determinados municipios se pueden demostrar ya como producto de su papel en las pautas de movilidad residencial metropolitana. Es el caso de todos los municipios centrales de los ámbitos metropolitanos que pierden numerosos contingentes de población en relación a sus respectivas coronas. Con la excepción de Bahía de Algeciras, que como se ha visto, presenta un comportamiento singular en toda esta cuestión y cuya ciudad central presenta un saldo negativo inferior al millar, el resto de ciudades centrales tienen saldos negativos que oscilan desde los algo menos de 5.000 en Huelva a los más de 35.000 en el municipio de Sevilla, una corriente demográfica de notable intensidad. En términos de proporción sobre la población de referencia, estos valores oscilan desde el 3,4% al 12,6% de Granada, que de nuevo aquí se constituye con este porcentaje y con un saldo absoluto que supera el 27% en el municipio donde el proceso de descentralización metropolitana es más intenso de toda la región.

Pero con ser significativo ese hecho, probablemente lo sea más la circunstancia de que la situación de balances negativos prácticamente se circunscribe a dichos municipios, síntoma inequívoco de un estadio todavía temprano de la evolución metropolitana en la mayoría de los ámbitos. Sólo en el caso del área de Sevilla, dos municipios –Camas y San Juan de Aznalfarache, este último con tasa superior al -15%, presentan pautas de procesos de desconcentración residencial en la corona metropolitana. Los otros casos, los de Fuengirola, en el área de Málaga y el de La Línea en Algeciras, responden a procesos que en gran

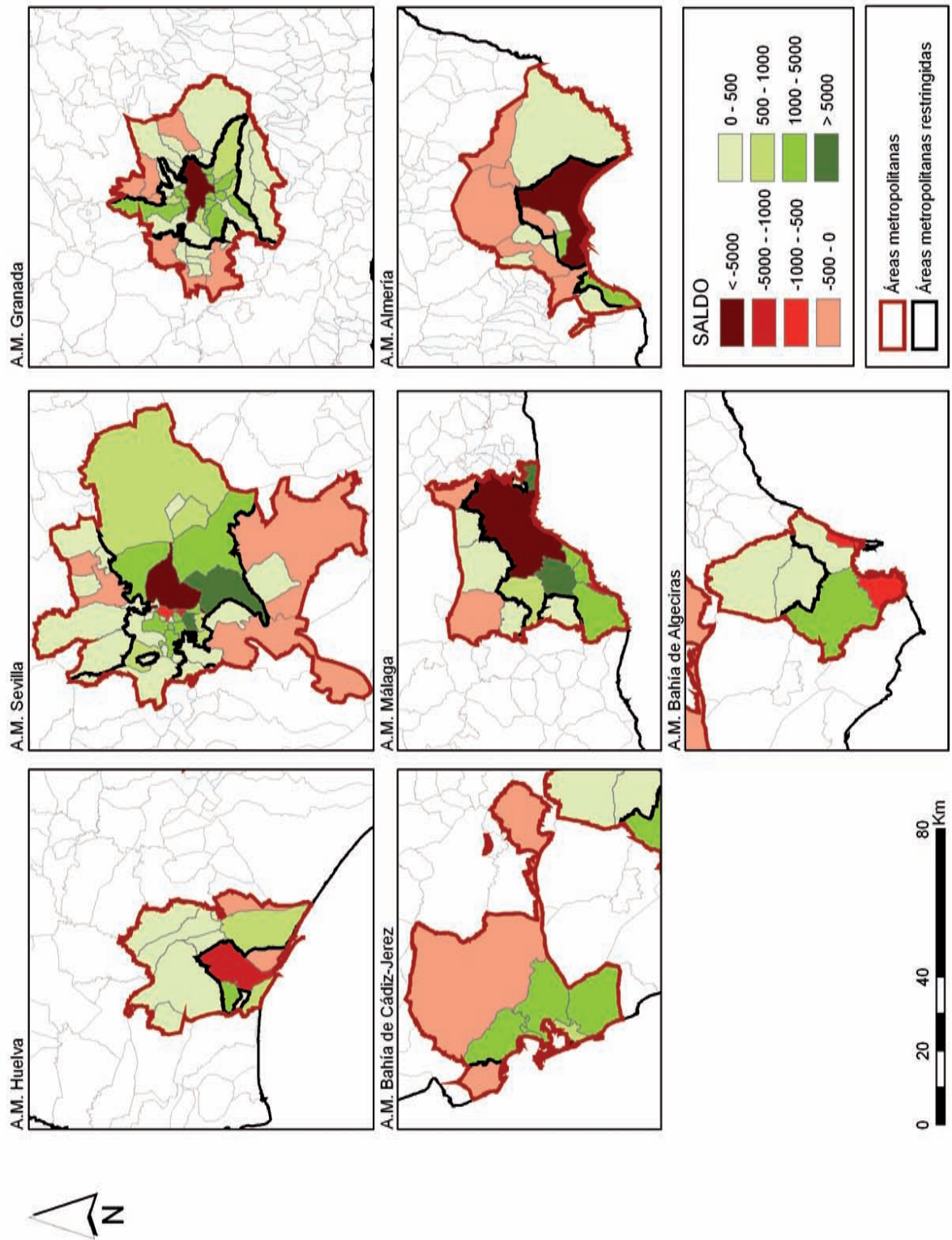
parte no pueden catalogarse como de desconcentración residencial metropolitana. El resto de los municipios con balances negativos, fuera todos ellos de las áreas metropolitanas restringidas, lo presentan en muy escasa medida –son una veintena, la mayoría con balances por debajo del centenar– debido a una inserción todavía débil en los procesos metropolitanos, por lo que aún prevalecen en ellos los procesos de concentración sobre los de desconcentración urbana.

En la otra parte, un conjunto de municipios presentan balances positivos que suponen auténticos saltos demográficos en sus respectivos conjuntos poblacionales. Por ejemplo, 31 municipios, pertenecientes a todas las áreas metropolitanas restringidas presentan saldos superiores al millar de personas, uno de ellos –Dos Hermanas, por encima de los 10.000– y tres más –Mairena del Aljarafe, Alhaurín de la Torre y Rincón de la Victoria– con balances positivos entre 5.000 y 10.000.

En términos relativos la aportación de esta movilidad es aún más significativa desde una perspectiva territorial, ya que un total de 47 municipios presenta una aportación superior al 10% de su población de referencia y más de la mitad de estos superan el 20%, lo que implica que esta movilidad es responsable de, al menos, la quinta parte de su actual volumen de población. Hay incluso, un municipio, Castilleja de Guzmán, en el área de Sevilla, en el que prácticamente el 60% de su población en 2001 procedía de la movilidad residencial de la década de los noventa.

La cartografía de estas tasas (fig. 6.5) muestra unas pautas similares a las que presentaban la de los niveles de intensidad migratoria, pero en este caso con algunas excepciones que son producto de la situación de desconcentración urbana de algunos municipios de la corona, como Palos en Huelva, La Línea en Bahía de Algeciras o Camas y San Juan de Aznalfarache en Sevilla. Sin embargo, las pautas espaciales de descenso de las tasas positivas de saldo conforme nos alejamos de las ciudades centrales son extraordinariamente regulares y uniformes hasta llegar a los valores negativos de municipios periféricos, casi siempre externos a las áreas metropolitanas restringidas.

**Figura 6.4. Balances residenciales metropolitanos**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia



**Figura 6.5. Tasas de saldo residencial**  
(porcentaje)



### 6.3. Pautas de organización espacial de la movilidad metropolitana

Un aspecto importante de la movilidad residencial metropolitana es su forma de organización espacial, que en general sigue pautas y configuraciones comunes, pero que en ningún caso es uniforme y falto de complejidad. Tradicionalmente se ha dibujado a la movilidad metropolitana como un proceso unidireccional en la que habitantes de la ciudad central “emigran” a la corona metropolitana en busca de mejores condiciones ambientales o económicas de la vivienda. Sin embargo, si consideramos un área metropolitana como un ámbito unitario de mercado de trabajo y vivienda, habremos de entender que las pautas se hagan más diversificadas cuanto más maduro o mayor complejidad tenga el sistema urbano.

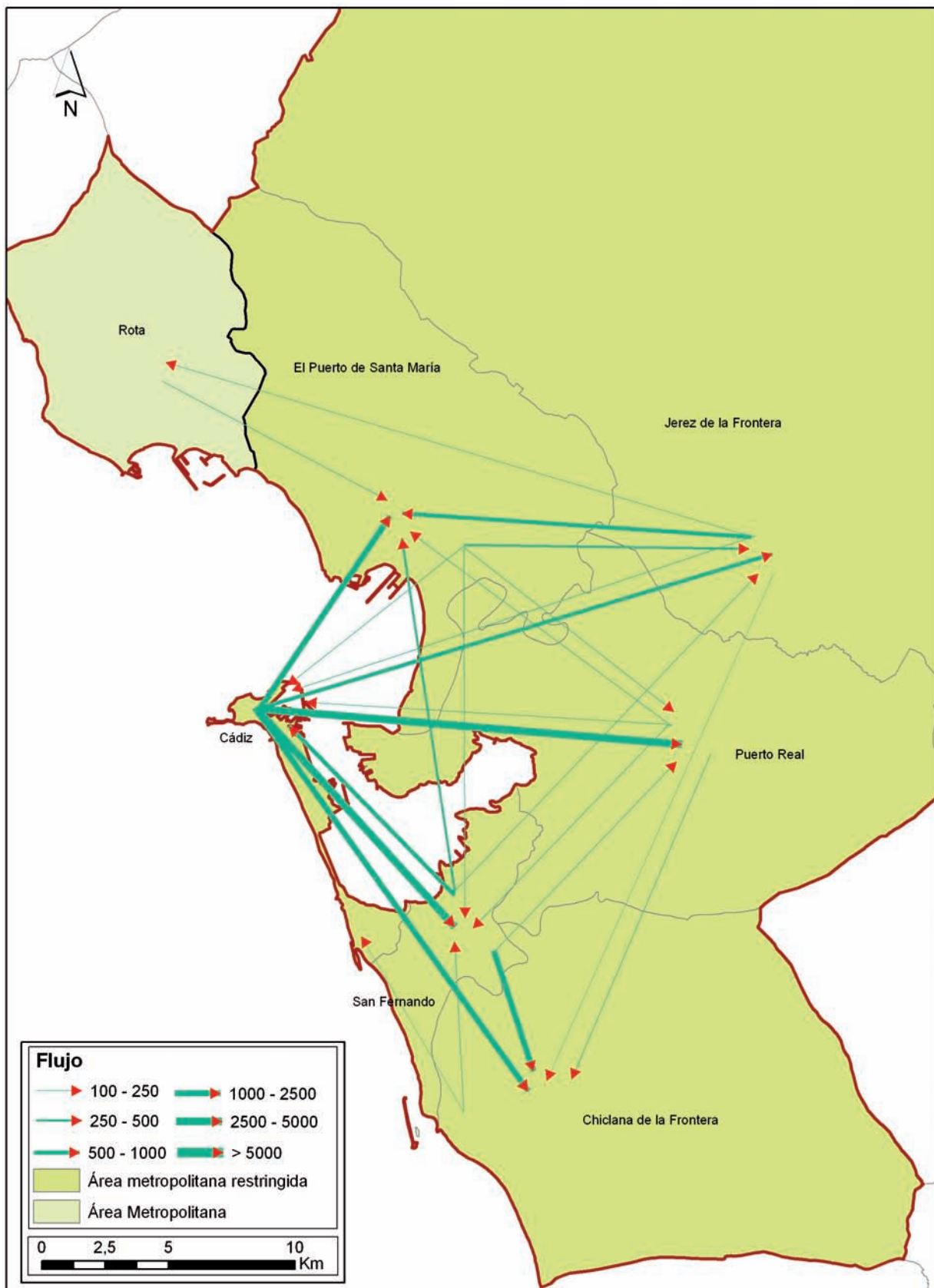
En la aproximación aquí realizada sobre los ámbitos metropolitanos andaluces se abordan estas cuestiones y de ella se pueden deducir ya algunas consideraciones que pueden servir de ilustración para entender mejor este asunto, en la medida en que en esta región existe una variedad estructural de tipos y situaciones estructurales que permiten atender de forma significativa la complejidad existente en torno a la materia.

Una de las primeras evidencias que hay que reseñar es que el modelo centralizado de organización, funcionamiento y despliegue de las áreas metropolitanas no es el único posible y que hay otras formas que dan lugar a una pauta de movimientos bastante diferente. Probablemente, el más significativo sea el caso de las estructuras reticulares gaditanas, donde no existe un claro centro metropolitano sino un conjunto de núcleos de población que se articulan funcionalmente. En ese sentido,

no existe, propiamente hablando, un proceso de descentralización sino un conjunto de flujos de movilidad residencial que se desarrollan según la organización funcional del espacio. El resultado es una estructura, como su propio nombre indica, en red, donde no hay un flujo direccional dominante sino una pauta multidireccional en función de los diferentes submercados de vivienda y trabajo existentes en el ámbito.

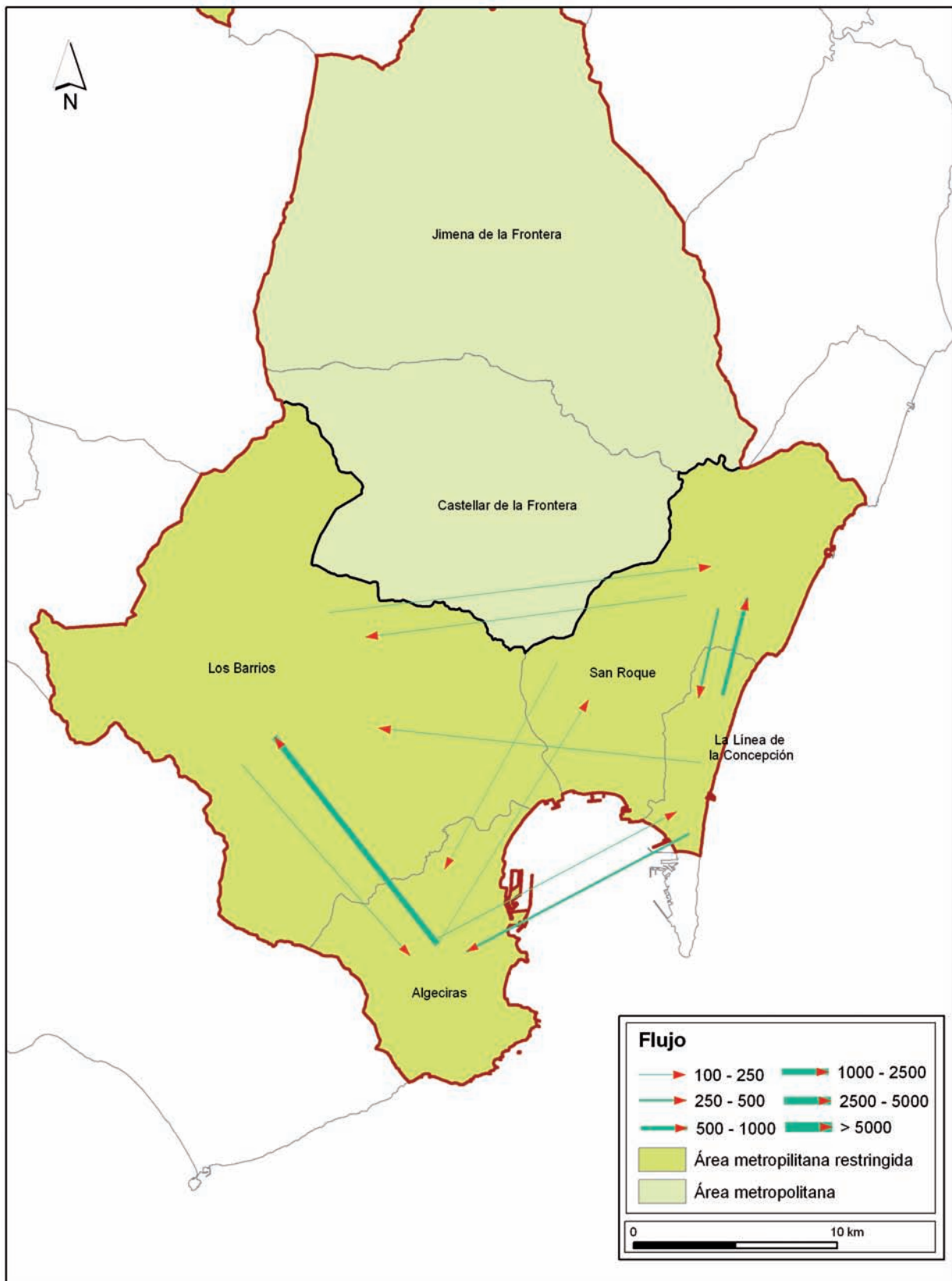
La estructura más compleja de las dos es la que corresponde, lógicamente, a la Bahía de Cádiz, tanto por su dimensión como por su potente red de ciudades. En principio, al igual que en otras áreas metropolitanas, se consolida respecto a la década anterior un intenso proceso de descentralización de la ciudad de Cádiz, que se salda con un balance negativo superior a las 10.000 personas, cifra significativa, ya que supone casi el 8% de pérdida de población en solo una década. Este flujo de descentralización se dirige a prácticamente todos los municipios del área, con la excepción de Rota, el cual, desde la instalación de la base militar, ha quedado relativamente des-enclavado del resto de la Bahía. Pero, más allá de este proceso convencional de descentralización y del papel periférico de Rota, el resto de relaciones se diversifica y adopta una clara forma reticular con vínculos en ambas direcciones entre prácticamente cada par de municipios, dentro de los cuales va aumentando la capacidad de atracción de Chiclana y El Puerto de Santa María, que se constituyen como los grandes centros receptores de la movilidad residencial del área, mientras que se contrarrestan las posiciones más ambiguas de Jerez y San Fernando, con un balance general equilibrado producto de las entradas procedentes de Cádiz y de las salidas en dirección a, respectivamente, El Puerto de Santa María y Chiclana.

**Figura 6.6. Estructura espacial de la movilidad residencial metropolitana en el área metropolitana de Bahía de Cádiz-Jerez**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 6.7. Estructura espacial de la movilidad residencial metropolitana en el área metropolitana de Bahía de Algeciras**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

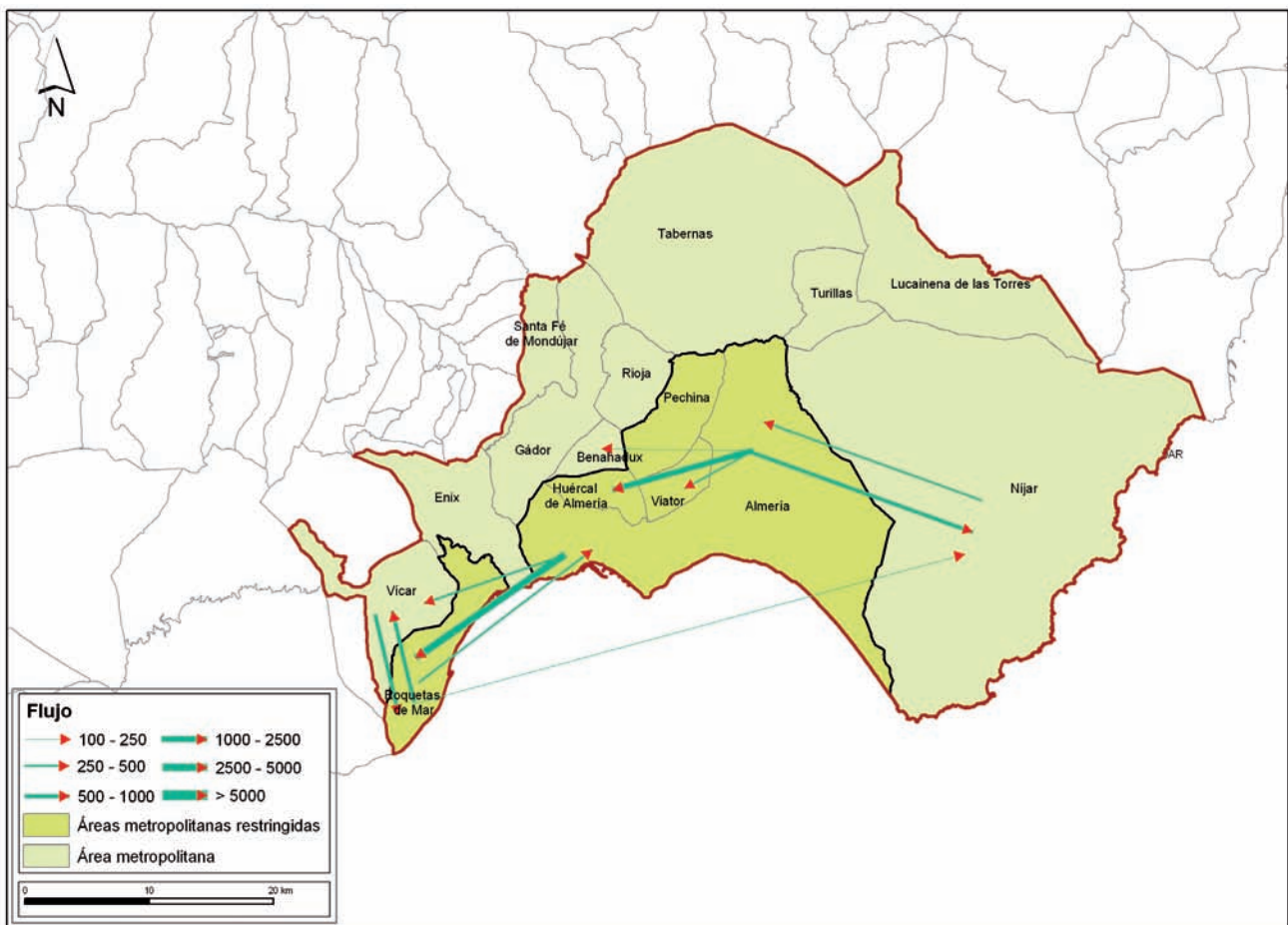
Muchos más débiles y simples son los vínculos que se establecen en el área metropolitana de Bahía de Algeciras, con los dos municipios mayores (Algeciras y La Línea) en los que predominan los movimientos de salida, especialmente en el caso de La Línea; un claro municipio con vocación receptora como es Los Barrios; San Roque con equilibrio entre las entradas y salidas y, finalmente Castellar y Jimena de la Frontera que no juega un papel significativo en la movilidad metropolitana del área.

En términos de organización espacial, también se apartan del modelo convencional las pautas que presentan zonas litorales muy dinámicas como son los casos de Málaga y Almería. En ambos ámbitos se han configurado a lo largo de la década unos amplios espacios de movilidad residencial en el que coexisten una estructura típicamente centralizada metropolitana, junto con otros mercados de vivienda y trabajo más complejos de delimitar en torno a ellos, dando como consecuencia movimientos en ambas direcciones que no podrían catalogarse estrictamente en su totalidad de movilidad metropolitana, ya que existen mercados de vivienda en la zona que no son de esa naturaleza.

El ejemplo de Almería ilustra bien dicha complejidad, a pesar de la no excesiva dimensión de su área urbana. En

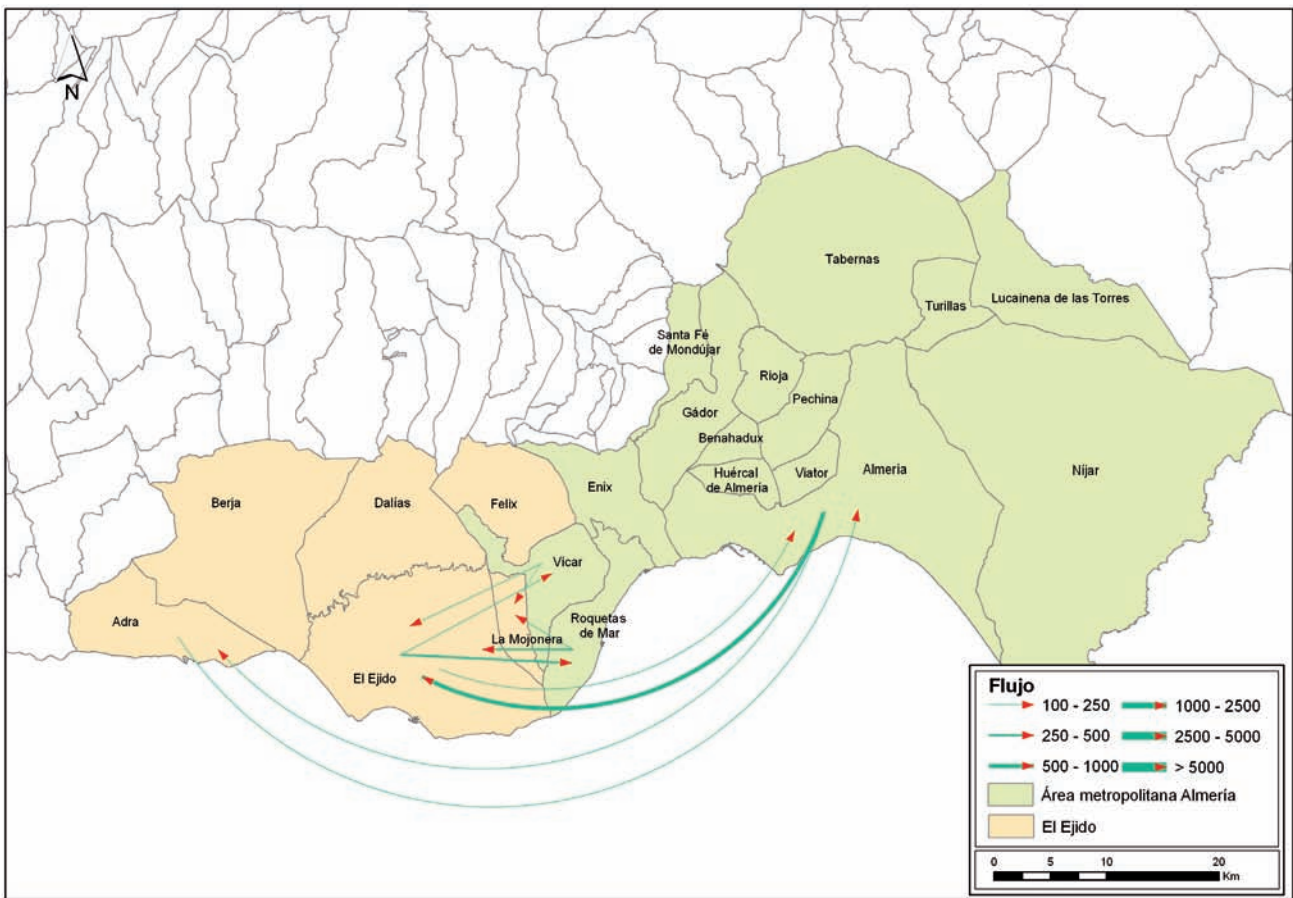
efecto, si nos centramos exclusivamente en el área metropolitana delimitada, nos encontramos con el típico proceso de descentralización a partir de la ciudad central, pero que ente caso no alcanza a más de media docena de flujos relevantes, especialmente los establecidos con Roquetas, Huércal de Almería y Níjar, aunque es especialmente reseñable que con el primero y el tercero de los municipios reseñados se desarrollan también vínculos significativos en sentido contrario, síntoma evidente de una mayor integración del mercado de vivienda entre estos tres municipios. Pero si se abre la escala de observación se comprueba que el haz de flujos de movilidad se expande claramente en dirección al Campo de Dalías, especialmente al municipio de El Ejido, que aparece como un claro foco receptor de dicha movilidad, no sólo para los municipios de su propio ámbito sino también para los del área de Almería, especialmente para la ciudad central y Roquetas. Si a ello se une los movimientos en dirección contraria y otros flujos significativos en torno a Vicar y La Mojenera, se hace patente la complejidad del funcionamiento de los mercados de vivienda en todo este sector de la costa almeriense.

**Figura 6.8. Estructura espacial de la movilidad residencial en el área metropolitana de Almería**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 6.9. Estructura espacial de las relaciones de movilidad residencial entre las áreas de Almería y El Ejido**

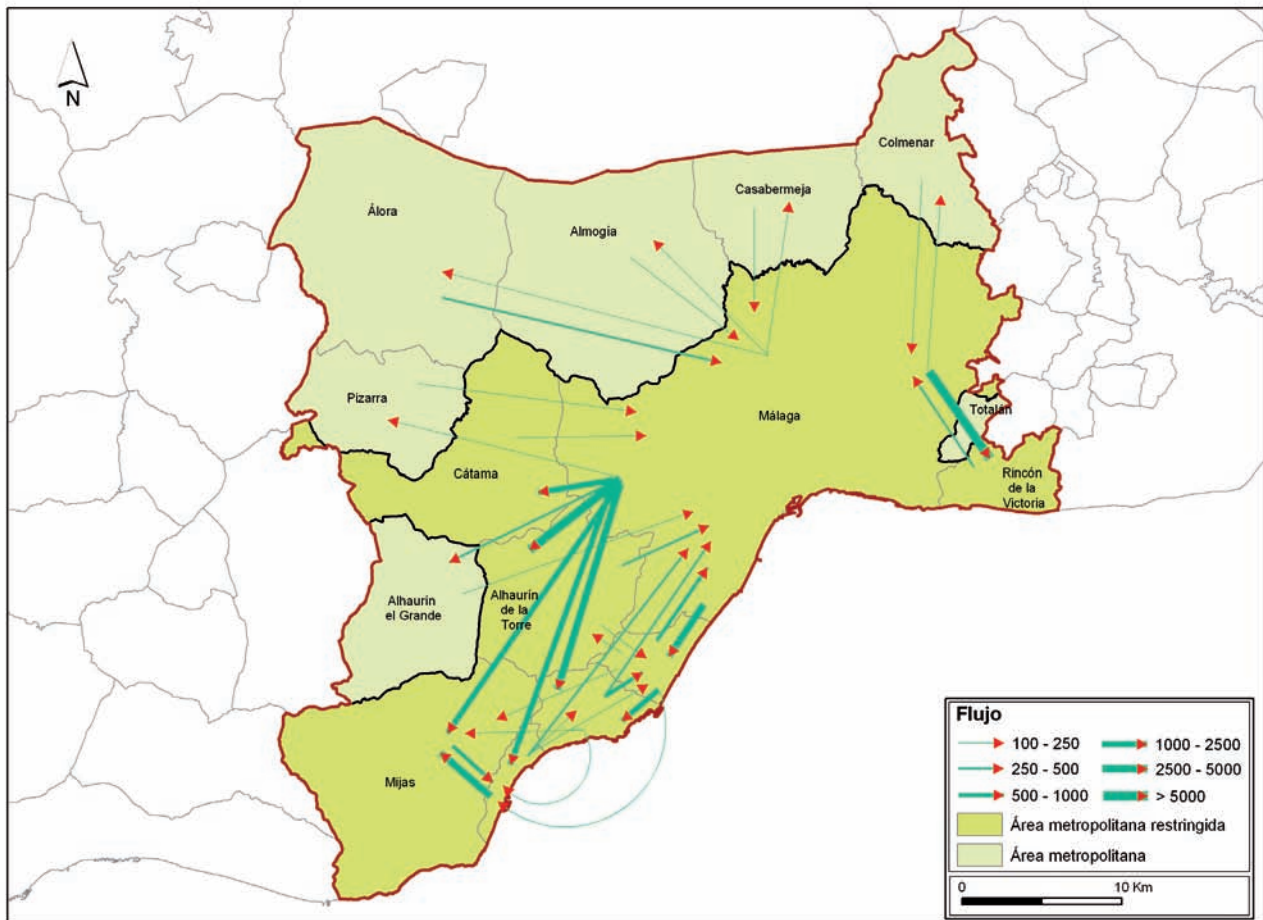


FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

El área metropolitana de Málaga, por su parte, presenta una organización con matices diferenciados de los patrones convencionales, ya que con una mayoría de los municipios del interior que forman parte de su ámbito (Álora, Almogía, Colmenar, etc.) tiene todavía vínculos débiles y saldos positivos, lo que indica una situación premetropolitana en lo que respecta a la movilidad residencial. Por el contrario, respecto a los municipios costeros –a los que hay que sumar Alhaurín de la Torre–, se produce un fuerte proceso de descentralización de la población que conduce a un saldo negativo metropolitano para la ciudad de Málaga que supera los 20.000 habitantes. Pero, junto a ello, aparecen numerosos flujos de retorno al municipio central y, sobre todo, una compleja red de vínculos entre los municipios de la coro-

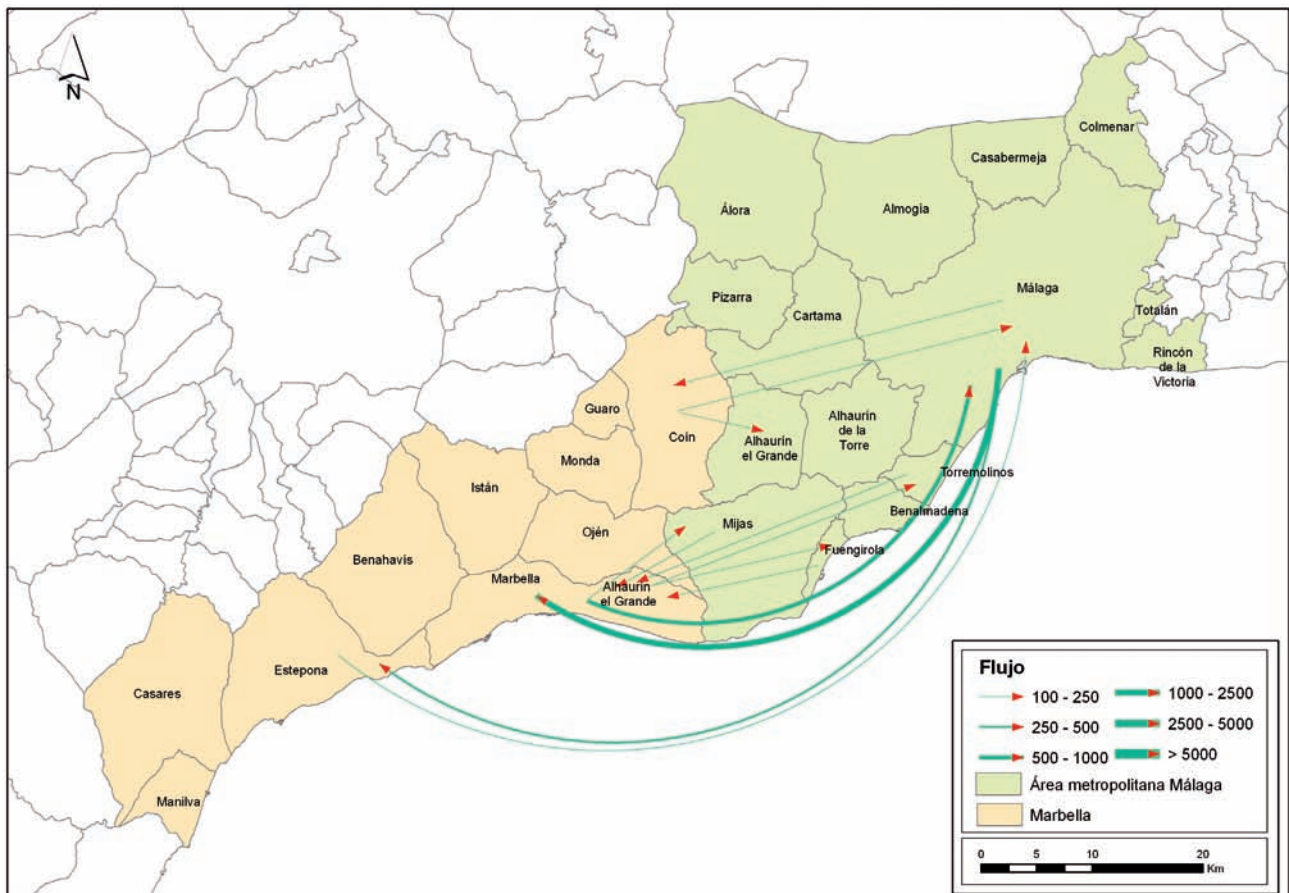
na metropolitana en su flanco occidental, especialmente en relación al sistema Fuengirola-Mijas. De nuevo aquí, al abrir la escala de observación, se comprueba que dicho par de municipios se constituyen en una charnela de conexión entre el área metropolitana de Málaga y el área de Marbella, con este último municipio jugando un papel similar al que antes se ha descrito para El Ejido en la costa almeriense. En este caso, sin embargo, las “vocaciones” de los diferentes municipios y, en concreto de Marbella, están más matizadas, pues, en un contexto de fuerte interrelaciones, existe un cierto equilibrio entre entradas y salidas, mostrando con ello la complejidad de las pautas de movilidad residencial y, por ende, de los mercados de vivienda, en todo este ámbito de la Costa del Sol Occidental.

**Figura 6.10. Estructura espacial de la movilidad residencial en el área metropolitana de Málaga**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 6.11. Estructura espacial de las relaciones de movilidad residencial entre las áreas de Málaga y Marbella**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

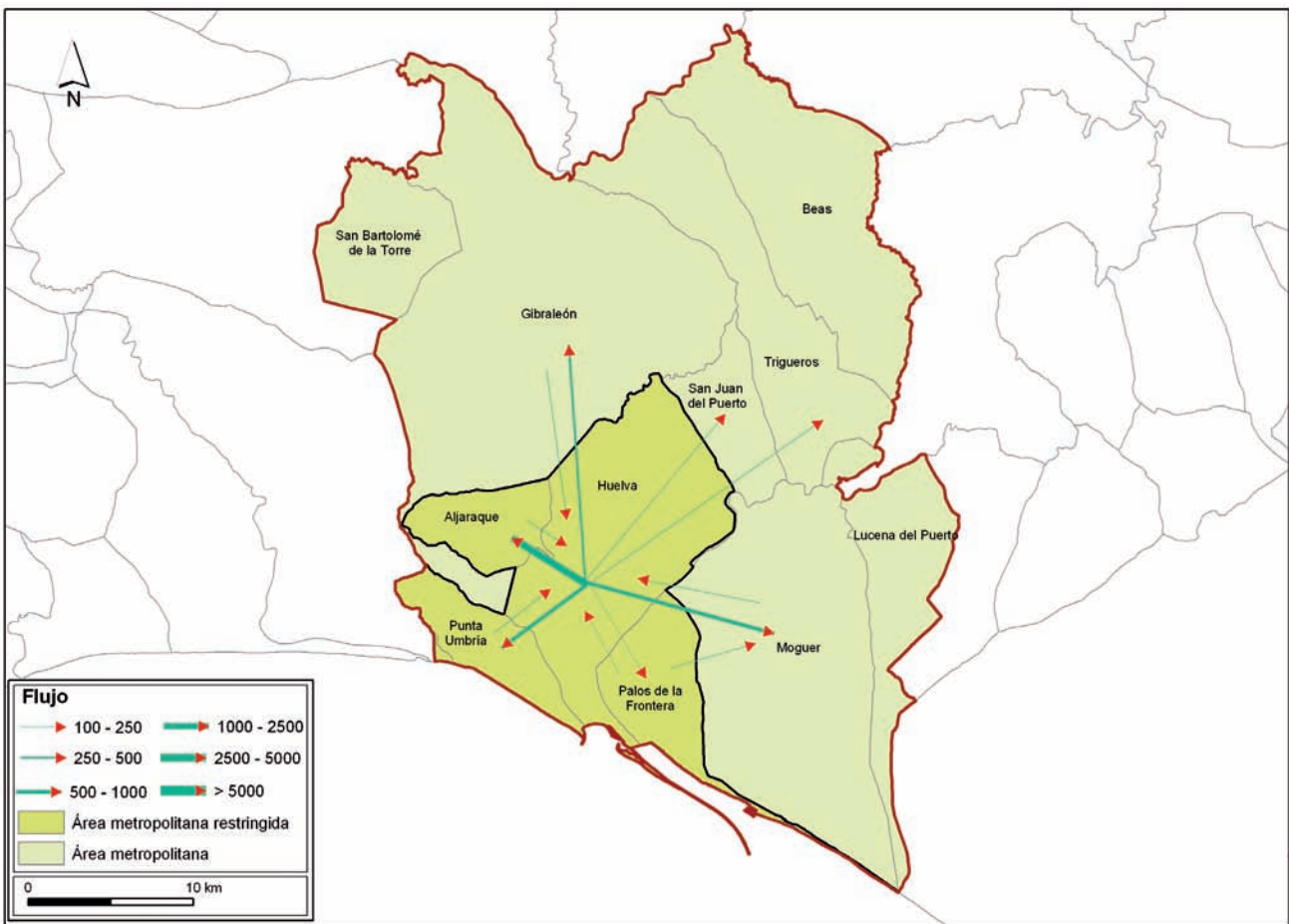
En las estructuras centralizadas, la pauta de evolución convencional puede constatarse en el caso de Granada o Huelva, por un lado, y la de Sevilla, por otro. En las primeras, en las etapas iniciales de constitución de las estructuras metropolitanas, si nos atenemos a los saldos migratorios internos, nos encontramos con un centro con fuertes pérdidas de población que se traducen en ganancias de los municipios de la corona en una intensidad decreciente hacia el exterior, hasta llegar a los más periféricos donde pueden volver a aparecer saldos negativos, fruto del hecho de que su incorporación al área metropolitana es todavía fundamentalmente producto sólo del mercado de trabajo. Como consecuencia, la estructura de flujos

es relativamente simple, con una clara componente dominante desde el municipio central hacia los de la corona metropolitana, sin apenas flujos significativos en otras direcciones.

La diferencia entre ambas estriba en la intensidad y número de los vínculos entre el municipio central y la corona. Así en el caso de Huelva, el despliegue de flujos de cierta significación se reduce prácticamente a los establecidos con Aljaraque, Moguer y Punta Umbría, con los cuales además presenta asimismo flujos de entrada, en todos los casos más débiles que los de salida. Completan la estructura vínculos con otros cuatro municipios y la pequeña relación intracorona establecida entre Moguer y Palos.



**Figura 6.12. Estructura espacial de la movilidad residencial en el área metropolitana de Huelva**

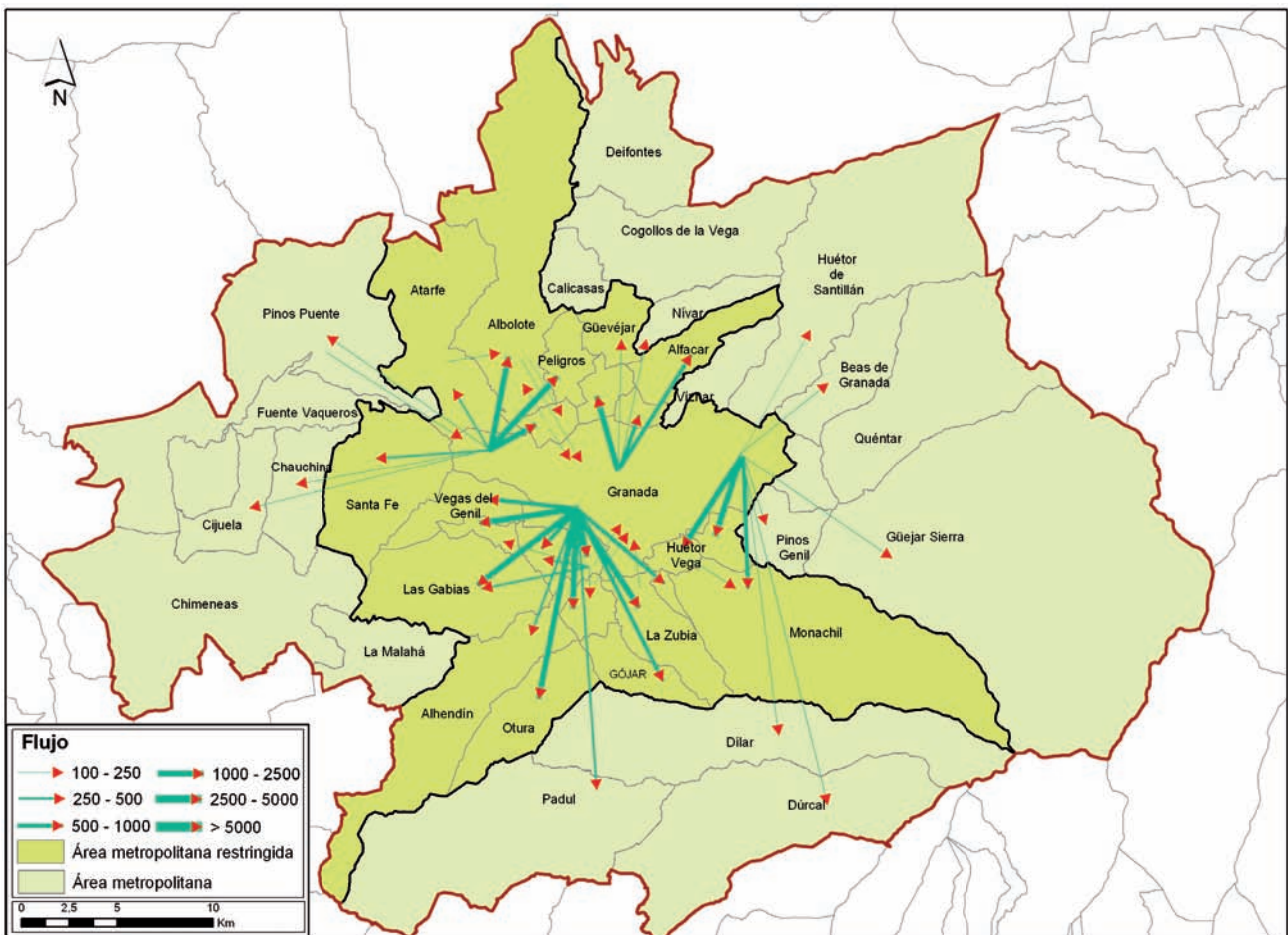


FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Granada, por el contrario, presenta un potentísimo proceso de descentralización que se manifiesta en un voluminoso saldo negativo del municipio central –en torno a los 30.000 habitantes- y, fundamentalmente, en una completa organización de flujos de salida en todo su entorno que siguen las pautas descritas anteriormente. Lo que en cierta manera sorprende de esta organización sigue siendo, respecto a la década anterior, el hecho de la escasísima presencia de flujos de entrada

significativos en dirección al municipio central –los que aparecen pertenecen al grupo inferior de tamaño- y la prácticamente inexistencia de movimientos intracorona, entre los cuales solo se puede señalar los existentes al Norte en el eje Albolote-Marcena –muy débiles- y los algo más significativos de Armilla, al Sur, que se presenta como el primer municipio de la corona en el que es visible el inicio de un proceso de descentralización.

**Figura 6.13. Estructura espacial de la movilidad residencial en el área metropolitana de Granada**



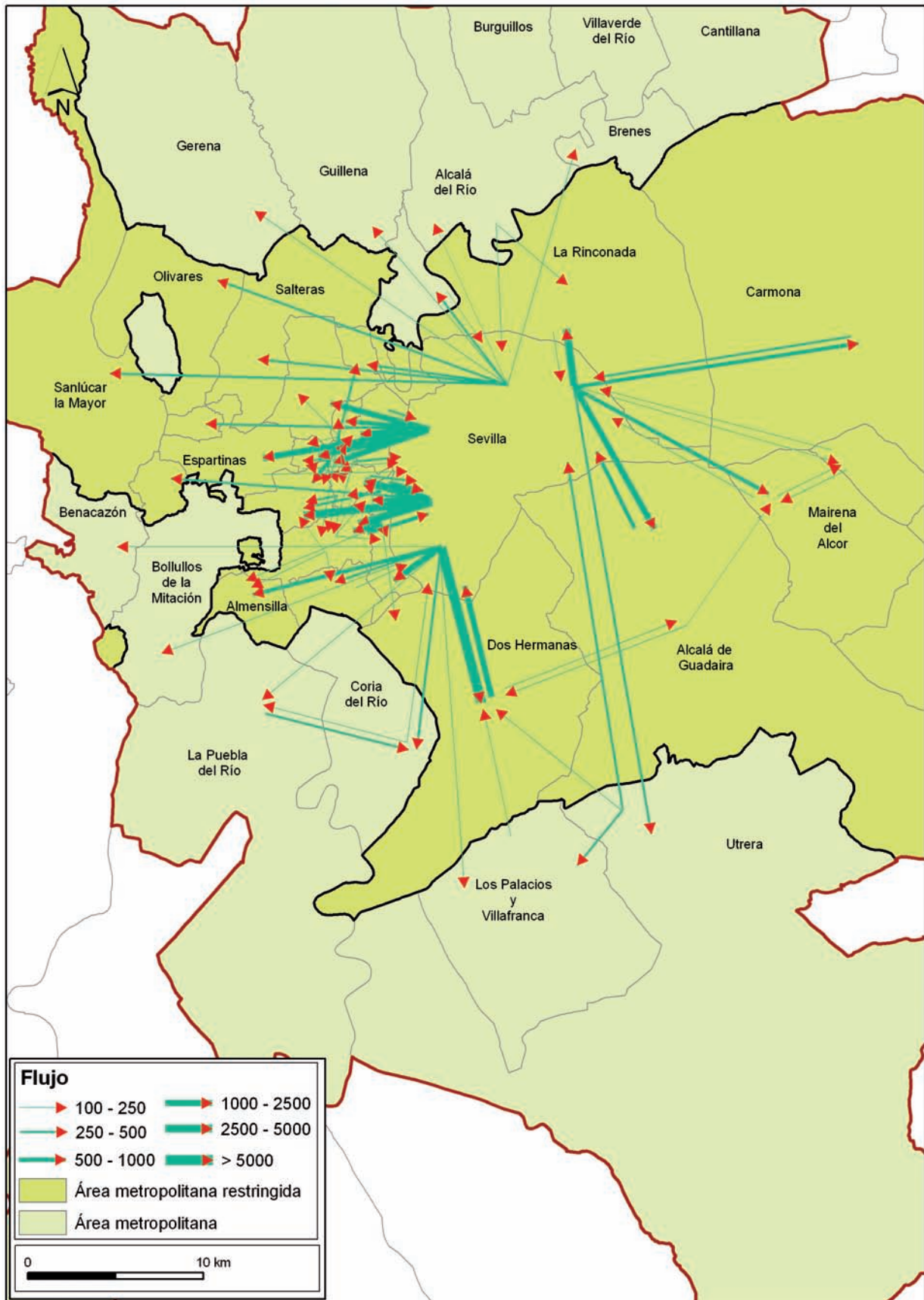
FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

El caso de Sevilla, de mayor dimensión y en un estado de relativa madurez de sus estructuras urbanas, presenta ya algunas pautas más complejas de movilidad metropolitana. Así, a los tradicionales flujos de descentralización se unen en este caso los que van articulándose desde la corona, tanto con otros sectores de la misma como de vuelta al propio municipio central. Los flujos, por tanto, dejan de ser unidireccionales para convertirse en multidireccionales, al amparo de la constitución de diferentes submercados de vivienda en el área metropolitana.

Respecto a las pautas detectadas en la década anterior se observa una ampliación de la escala de los flujos de salida que se extienden al Aljarafe occidental, al eje de Los Alco-

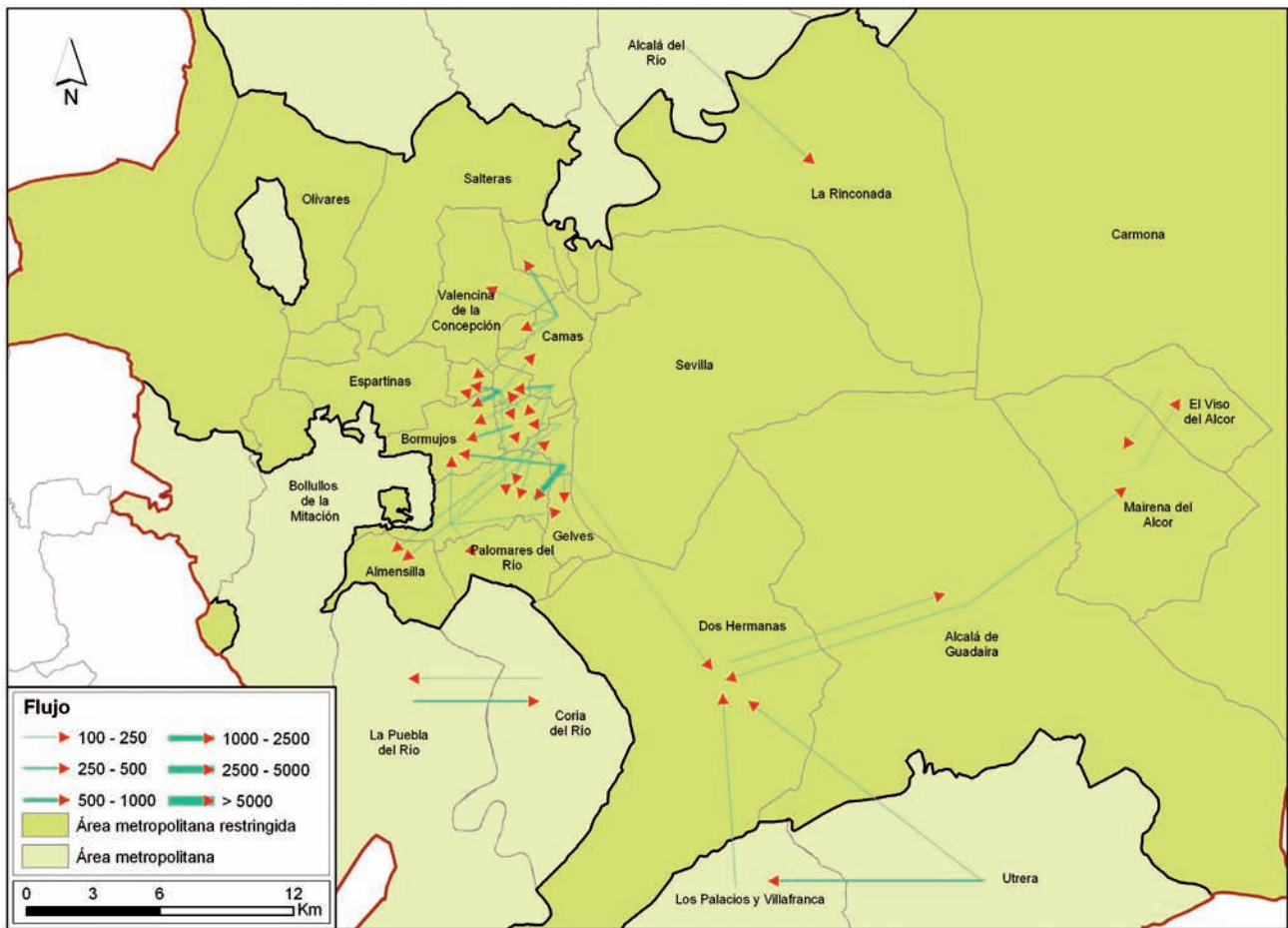
res y, al sur, los vínculos con Utrera y Los Palacios. Pero más significativo que ese hecho es ya la presencia consolidada de flujos de entrada, al municipio central, procedentes de todas aquellas zonas que conformaron lo que fue la primera corona de expansión residencial metropolitana, lo cual refleja un mercado de vivienda, unitario y maduro, en todo este ámbito. Finalmente, junto a ello, la emergencia de procesos de descentralización en esa primera corona respecto a sus entornos próximos –tanto en el eje de Los Alcores como, sobre todo, en el Aljarafe– muestra que se van constituyendo submercados de vivienda en el área metropolitana restringida de Sevilla que responden a su creciente complejidad funcional y territorial como fenómeno urbano.

**Figura 6.14. Estructura espacial de la movilidad residencial en el área metropolitana de Sevilla**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Figura 6.15. Estructura espacial de la movilidad residencial en la corona del área metropolitana de Sevilla**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

#### 6.4. Características sociodemográficas de la movilidad residencial metropolitana

La movilidad residencial metropolitana debe ser considerada como un todo, incluyendo los cambios de vivienda intramunicipales y la movilidad intermunicipal. La razón no es otra que la naturaleza misma de los fenómenos metropolitanos, la tendencia a constituir unidades funcionales supramunicipales, mercados unitarios de trabajo y vivienda. Todos los cambios de vivienda que se realizan dentro de tales ámbitos comparten, por tanto, una misma naturaleza, que no suponen cambios en el espacio de vida colectivo que para sus habitantes representa el área urbana.

Al estudiar las características de quienes cambian de vivienda es imprescindible, por tanto, situarlas en el contexto metropolitano, distinguiendo, en primer lugar, todos los que cambian frente a los que permanecen en la misma vivienda y, en segundo lugar, los cambios municipales –internos a los municipios– de los metropolitanos –los que tienen lugar entre municipios distintos–. Para este trabajo, sin embargo, no hemos contado con información detallada de las características de los móviles para todos los orígenes y destinos posibles. No obstante, aprovechando las posibilidades que ofrece la aplicación para la explotación del censo del INE, podemos aproximarnos mucho al conocimiento de tales características. Clasificados por orígenes y destinos y distinguiendo entre movimientos inter e intramunicipales, la calidad de los datos disponibles se reflejan en el cuadro siguiente.

**Tabla 6.3. Datos de las características de los móviles disponibles**

Orígenes	Destinos	
	Centro	Corona
Centro	-	exactos
Corona	aproximados	aproximados
Intramunicipal	exactos	exactos

Que los datos se califiquen de “exactos” quiere decir que están perfectamente recogidos por orígenes y destinos, con independencia de la mayor o menor fiabilidad que puedan tener. Los “aproximados” son aquellos que, ya sea por los orígenes o por los destinos, comprenden algunos municipios que no pertenecen al área metropolitana, pero que no podemos desagregar, o no incluyen algunos otros, que no podemos sumar. En cualquier caso, nunca se trata de municipios grandes, de más de 20.000 habitantes, que sí están individualizados en la aplicación del INE al preguntar por el municipio de residencia en 1991. Así, como en la Bahía de Cádiz todos los municipios tienen más de esa población, están disponibles las características de todos los flujos. El conocimiento también es exacto para el caso de Málaga, por otras razones. Sin embargo, en las demás áreas eso no ocurre y hay que trabajar con aproximaciones.

Partiendo de estas premisas pueden estudiarse las características de la movilidad residencial metropolitana con un notable grado de precisión. Para este análisis se da prioridad a las características sociales sobre las demográficas, centrándonos en una combinación de condición socioeconómica y relación con la actividad; combinación a la que llamaremos situación sociolaboral. Además, se clasifica a todos los que se mueven no por la condición individual de cada uno de ellos, sino por la que ostenta la persona de referencia del hogar. Opción que se justifica porque la movilidad residencial, aun en mayor medida que las migraciones, es un asunto de hogares, más que de individuos.

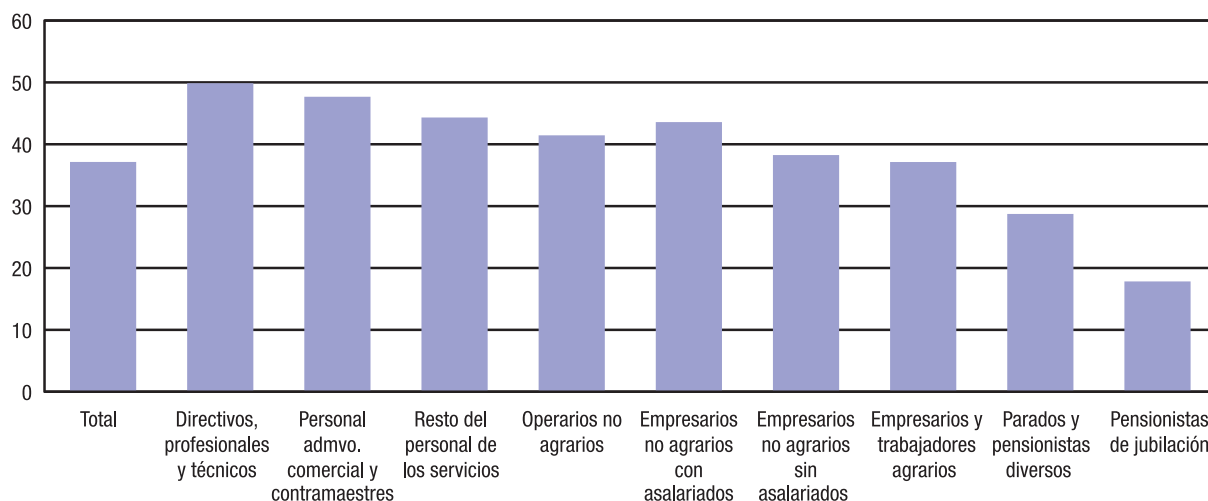
En la figura 6.16 se representan las proporciones de móviles clasificados según la situación sociolaboral de la persona de referencia de los hogares. La media es de un 37%; es decir,

que un 37% de los residentes en las áreas metropolitanas andaluzas tenían en 2001 un domicilio distinto al que tenían en 1991, dentro de las mismas áreas, lo que equivale a decir que ocupaban una vivienda distinta en una fecha que en otra, sin diferenciar entre cambios intra e intermunicipales. Solo se tienen en cuenta las personas que tanto en 2001 como en 1991 vivían en las mismas áreas metropolitanas; es decir, descontando los procesos de inmigración y emigración con el exterior de las áreas.

Excepto los hogares encabezados por empresarios y trabajadores agrarios, cuya movilidad se sitúa en la media, todos los encabezados por personas ocupadas presentan una movilidad superior a la media. Solo las personas que viven en hogares en que la persona de referencia no está ocupada tienen una movilidad muy inferior. La mayoría de estos hogares están encabezados por jubilados, cerca de las tres cuartas partes, con una movilidad del 18%, y muy por detrás se encuentran los encabezados por parados, personas dedicadas a las tareas del hogar, otros pensionistas y estudiantes, con una movilidad del 28%.

Destacan por su mayor movilidad las personas que viven en hogares encabezados por directivos, profesionales y técnicos, aproximadamente un 34% superior a la media, pues la mitad habían cambiado de vivienda en las áreas metropolitanas andaluzas en 2001 en relación con la ocupada cuando se hizo el censo anterior, en 1991. Entre los asalariados siguen, a continuación, trabajadores administrativos y de servicios, resto del personal de los servicios y operarios no agrarios, siguiendo un orden que reproduce una convencional jerarquía de clases sociales.

**Figura 6.16. Proporción de personas que cambian de vivienda en las áreas metropolitanas andaluzas según la situación sociolaboral de la persona de referencia de los hogares (porcentaje)**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Entre los empresarios no agrarios, los que tienen asalariados presentan una movilidad considerablemente superior a los que no emplean personal. En realidad, el primer grupo es excesivamente heterogéneo. Los que emplean pocos trabajadores seguramente tienen una movilidad muy parecida a los que no emplean ninguno, mientras que los que tienen muchos asalariados, que podríamos identificar con la clase capitalista, seguramente tienen una movilidad muy superior<sup>14</sup>. Que los empresarios, sobre todo los del estrato inferior, tengan bajos valores de movilidad va intrínseco a la dimensión de clase de este grupo, por heterogéneo que sea. La dimensión patrimonial está vinculada a culturas y prácticas más ligadas a la estabilidad, entre otras cosas a la estabilidad misma del patrimonio.

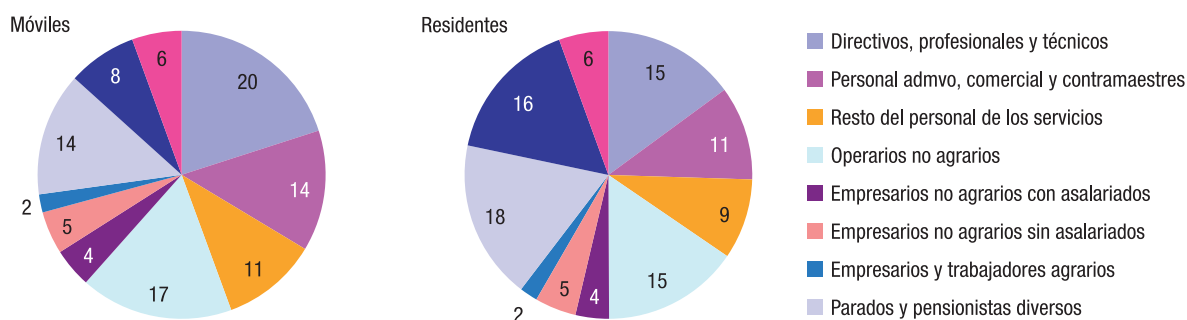
La baja movilidad de los empresarios y trabajadores agrarios también está vinculada a su vinculación a la tierra. Aunque en la movilidad metropolitana no está tan afectada por el abandono de la actividad agraria que acompaña frecuentemente a la migración de larga distancia de este grupo. Téngase en cuenta que se mide la movilidad en función de la categoría socioeconómica al final del periodo, tras el cambio de vivienda o migración.

Que las diferencias de movilidad no sean excesivas no significa que las diferencias sociales a este respecto sean pequeñas. No todas las personas ni los hogares desarrollan las mismas pautas de movilidad. En nuestras sociedades algunos cambios de vivienda son prácticamente universales. La emancipación de la familia de origen para constituir

un nuevo hogar, ya sea vinculado al emparejamiento o a la formación de nuevas formas de hogar (unipersonales, en grupo, etc.), simplemente, el abandono del hogar de origen, es un paso obligado para casi todos los jóvenes urbanos, sea cual sea su condición socioeconómica o profesión. Sin duda la forma en que tal proceso se produce es muy diferente de unos sujetos y grupos de jóvenes a otros, en función de los recursos de que dispongan, principalmente económicos, pero también sociales y culturales, y en función de las propias trayectorias personales y familiares. El hecho de que prácticamente todos los jóvenes, cualquiera sea su condición socioeconómica han de emanciparse, más tarde o temprano, y de que la movilidad ligada a la emancipación constituye una parte fundamental del conjunto de todos los cambios de vivienda, hace que las diferencias en el curso posterior de la vida de personas y familias queden parcialmente ocultas. Sin embargo, los datos disponibles no permiten diferenciar los hogares según la etapa del ciclo de vida familiar en que se hallan. Por eso, las diferencias que refleja el cuadro se deben casi en su totalidad a los "otros" cambios de vivienda, posteriores a la emancipación, al primero. Esas aparentes pequeñas diferencias reflejan a este respecto diferencias mucho mayores entre distintos grupos sociales. Por eso, también, la gran distancia respecto a la movilidad de los jubilados, el único grupo no afectado por el fenómeno de la emancipación.

14. La Encuesta Sociodemográfica de 1991 sí permite distinguir entre distintos tipos de empleadores, aunque no en función del número de asalariados, sino de su cualificación profesional. El resultado es que los empleadores expertos tienen una movilidad intramunicipal muy superior a la de los no expertos (Susino, 2003).

**Figura 6.17. Distribución de móviles y residentes en las áreas metropolitanas andaluzas según situación sociolaboral de la persona de referencia del hogar (porcentaje)**



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Estas “pequeñas” diferencias relativas hacen que el peso absoluto que tiene cada categoría en el total de la población residente sea muy importante cuando analizamos el total de los móviles. A pesar de todo, directivos, profesionales y técnicos representan un 20% del total de la movilidad, cuando solo son un 15% del total de residentes (figura 6.17). Mientras que quienes viven en hogares encabezados por parados y pensionistas diversos, a pesar de su más baja movilidad, siguen representando un 14% del total de los móviles.

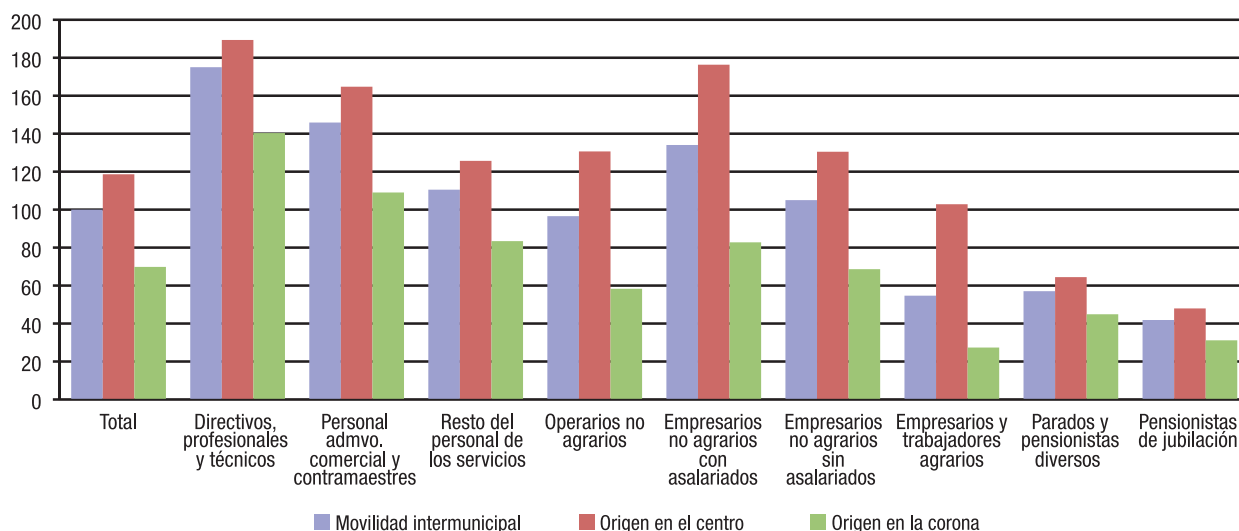
#### 6.4.1. Características diferenciales por ámbitos de movilidad

Analizaremos a continuación en qué ámbitos se desarrolla esta movilidad diferencial por la condición socioeconómica de la persona de referencia de los hogares. Debemos distinguir, en primer lugar, la movilidad municipal y, en segundo lugar, la movilidad metropolitana. Dentro de esta podemos diferenciar,

al menos, según el origen de los movimientos, los que se dirigen de las ciudades centrales a las coronas metropolitanas y, por otra parte, los que desde algún municipio de las coronas metropolitanas se dirigen al resto de sus respectivas áreas metropolitanas, incluyendo municipios centrales y otros de la corona. Por ahora, está distinción entre municipio central y corona la aplicamos a todas las áreas, aunque en las que tienen estructura reticular es un tanto forzada.

En la figura 6.18 se representan los índices de movilidad en base cien de estos tipos de movimientos. Por un lado, se ha tomado como base de referencia la movilidad municipal de toda la población, que se eleva al 31,7% de los residentes, para calcular los índices de la movilidad municipal. Por otro lado, se ha tomado como base la movilidad metropolitana, que es del 5,4% de los residentes, para calcular los índices de movilidad con origen en la capital (que corresponde a un nivel de 119) y con origen en la corona (que corresponde a un nivel de 70).

**Figura 6.18. Movilidad residencial en las áreas metropolitanas por tipo según la situación sociolaboral de la persona de referencia del hogar** (números índice sobre base cien)



FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Se observa, en primer lugar, que los índices de movilidad municipal presentan relativamente pocas diferencias por categorías socioeconómicas. El más alto, correspondiente a directivos, profesionales y técnicos, de nuevo las clases medias funcionales, se eleva a 127, mientras que el más bajo, correspondiente a los pensionistas jubilados, se queda en 49; un rango de variación de 78 puntos en torno a la media (100).

Por lo que se refiere a la movilidad metropolitana, las diferencias son mucho más abultadas. En la que tiene origen en la capital el índice varía entre 189 en directivos, profesionales y técnicos y 48 en los pensionistas de jubilación; en la que tiene origen en la corona entre 140 en las mismas clases medias y 27 en los empresarios y trabajadores agrarios. Los rangos de variación son, por tanto, mucho más amplios, por lo que la conducta de los hogares presenta diferencias mucho más amplias en la intensidad de la movilidad metropolitana.

La movilidad de las clases medias altas -formada por directivos, profesionales y técnicos- es muy superior a la de los demás grupos. Los niveles de movilidad con origen en los municipios centrales en dirección a las coronas metropolitanas y con origen en las coronas con dirección al conjunto de las áreas son muy parecidos, como se aprecia en el gráfico. Sin embargo, en el primer caso las diferencias con los demás grupos son algo menores que en el segundo. En cualquier caso, a pesar de que esta categoría no representa más que el 15% de los hogares, supone el 27% de la movilidad intermunicipal. Más de la cuarta parte de los que se mueven entre municipios distintos de las áreas metropolitanas pertenecen a las clases medias así definidas, siendo el grupo más numeroso.

Respecto a los empresarios, mientras que la movilidad de los que no tiene asalariados es bastante parecida a la de los operarios no agrarios -identificables como obreros-, los que

tienen asalariados presentan una movilidad con origen en los municipios centrales cercana a directivos, profesionales y técnicos. Estas diferencias se deben a la heterogeneidad social de los empleadores, que ya advertimos anteriormente. Su estrato superior -identificables como capitalistas- deben tener una movilidad hacia la corona muy importante.

Para interpretar adecuadamente el gráfico, téngase en cuenta que se está tomando como nivel de movilidad de referencia el total de movilidad metropolitana, sin separar la movilidad con origen en los municipios centrales o la corona. Si construyésemos los índices por separado se vería que las diferencias entre categorías en los movimientos con origen en la corona son mayores, en términos relativos. Si, además, diferenciásemos entre movimientos que se dirigen de la corona al municipio central y movimientos entre municipios de la corona, en los primeros las diferencias son aun más abultadas. La razón es que el protagonismo de las clases medias en este tipo de movimiento, que podría ser de vuelta al centro metropolitano, es todavía mayor, pues suponen el 29% del total. Si bien se trata de un flujo que solo representa el 8% de la movilidad metropolitana, en retroceso respecto al censo anterior.

Por último, todas las categorías de ocupados presentan una movilidad por encima de la media cuando se trata del típico movimiento de desconcentración que desde los municipios centrales se dirige a los demás del área metropolitana. Pero cuando se trata del movimiento que parte de las coronas para dirigirse a otros municipios metropolitanos, solo directivos, profesionales y técnicos y trabajadores administrativos y de los servicios tienen una movilidad netamente por encima de la media. Tres cuartas partes de estos movimientos son entre municipios de las coronas, y un cuarto hacia los municipios centrales.



#### 6.4.2. Diferencias en las pautas de movilidad residencial por áreas

Las pautas generales de movilidad residencial metropolitana presentan, a pesar de su carácter “general”, apreciables diferencias entre unas áreas y otras. No se trata sólo de que la intensidad de la movilidad sea mayor o menor y más o menos acentuados los procesos de desconcentración, sino de que los distintos grupos sociales no desarrollan las mismas pautas de movilidad en todas las áreas.

Al analizar las diferencias en la intensidad de la movilidad por situación sociolaboral en cada una de las áreas se advierte que quienes más se mueven no siempre son directivos, profesionales y técnicos (Tabla 6.4). En Granada ese puesto lo comparte con el grupo formado por personal administrativo, comercial, contra maestres y capataces. Estos últimos son los que presentan mayor movilidad en Algeciras y Almería. Sin embargo, en todos los casos los hogares encabezados por pensionistas de jubilación son los menos móviles.

**Tabla 6.4. Índices de movilidad máximo y mínimo entre categorías sociolaborales de la persona de referencia del hogar por áreas metropolitanas**

	Máximo	Mínimo	Diferencia	Grupo del máximo	Grupo del mínimo
<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>48</b>	<b>86</b>	<b>Directivos, profesionales y técnicos</b>	<b>Pensionistas de jubilación</b>
Almería	125	44	80	Personal admvo, comercial y contra maestres	Pensionistas de jubilación
Algeciras	130	49	80	Personal admvo, comercial y contra maestres	Pensionistas de jubilación
Cádiz	134	49	85	Directivos, profesionales y técnicos	Pensionistas de jubilación
Granada	132	47	86	Dir.prof. y téc. y per. adm. com. y contr.	Pensionistas de jubilación
Huelva	136	49	88	Directivos, profesionales y técnicos	Pensionistas de jubilación
Málaga	134	52	82	Directivos, profesionales y técnicos	Pensionistas de jubilación
Sevilla	139	46	93	Directivos, profesionales y técnicos	Pensionistas de jubilación

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

**Tabla 6.5. Índices de movilidad máximo y mínimo entre áreas metropolitanas por categorías sociolaborales de la persona de referencia del hogar**

	Máximo		Mínimo		Diferencia
	Valor	Área	Valor	Área	
Directivos, profesionales y técnicos	139	Sevilla	120	Almería	18
Personal admvo, comercial y contra maestres	132	Granada	125	Almería	7
Resto del personal de los servicios	126	Cádiz	115	Málaga	11
Operarios no agrarios	116	Almería	107	Málaga	9
Empresarios no agrarios con asalariados	122	Huelva	105	Almería	17
Empresarios no agrarios sin asalariados	106	Algeciras	99	Almería	7
Empresarios y trabajadores agrarios	112	Almería	85	Granada	27
Parados y pensionistas diversos	84	Algeciras	74	Granada	11
Pensionistas de jubilación	52	Málaga	44	Almería	7

FUENTE: INE. Censo de población de 2001. Elaboración propia

Otro análisis diferente, recogido en la tabla 6.5, consiste en fijarnos en las diferencias en la intensidad de la movilidad para cada una de las categorías sociolaborales comparando en qué área alcanzan sus valores máximo y mínimo. Sorprende que las mayores diferencias se den en los empresarios y trabajadores agrarios, aunque no tanto si tenemos en cuenta que el valor más alto se da en Almería, donde el sector agrario es especialmente pujante. Aunque la movilidad de este grupo también está por encima de la media en Algeciras y Huelva.

Directivos profesionales y técnicos presentan muchas diferencias, mientras que son pocas las de personal administrativo y comercial. Además, estos datos permiten entender la “anomalía” que antes veíamos en Almería: en este área los primeros presentan el más bajo índice de movilidad de todas las áreas, mientras que los segundos tienen el más alto. También vemos que en Granada el grupo de personal administrativo y comercial presenta el más alto índice de movilidad. Empresarios no agrarios con asalariados también presentan notables diferencias, que posiblemente vayan ligadas a la distinta composición interna de un grupo tan heterogéneo.

Aunque antes se señaló que el esquema de análisis adoptado para los movimientos intermunicipales (capital-corona, corona-capital, corona-corona) no era el más adecuado para las áreas de estructura reticular, las características de los móviles en las dos áreas de este tipo –Cádiz y Algeciras– son parecidas a las del conjunto de las áreas de estructura centralizada. Hay más diferencias en la estructura espacial de los flujos que en las características de sus protagonistas.

La única, aunque importante peculiaridad, se da en la Bahía de Algeciras, donde la movilidad del grupo formado por personal administrativo, comercial, contra maestres y capataces es mayor que la de directivos, profesionales y técnicos; pero que, en contra, la movilidad intermunicipal

de estos últimos es aun más alta. En todo lo demás ambas áreas tienen las mismas pautas que el conjunto de todas las áreas andaluzas.

En la Bahía de Cádiz, lo único reseñable es que el grupo que presenta menor movilidad intermunicipal no es el de pensionistas de jubilación como en las demás áreas, sino el de empresarios y trabajadores agrarios. De todas formas hay que tener en cuenta que este grupo es el que presenta menos movilidad corona-capital en todas las áreas, como cabía esperar, y en la movilidad corona-corona en otras dos.

Entre las áreas de estructura centralizada, la de Almería presenta algunas singularidades. En la tabla 6.4 se vio que el grupo con mayor movilidad es el de personal administrativo y comercial. Pero, además, la mayor movilidad intramunicipal es la del resto del personal de los servicios, y la mayor movilidad entre municipios de la corona es de operarios no agrarios. En los demás ámbitos de movilidad considerados –capital-corona, corona-capital, e intermunicipal total– directivos, profesionales y técnicos son los más móviles, siguiendo la tónica general.

El área metropolitana de Granada representa, sin ninguna duda, la gran excepción a las pautas generales. No sólo, como hemos visto, porque directivos, profesionales y técnicos tengan los mismos índices de movilidad que personal administrativo y comercial. La singularidad viene de que el proceso de desconcentración de la población no está, como en todas las demás áreas, protagonizado por las clases medias altas. Es más, el grupo que más destaca en ese proceso es el de obreros, algo absolutamente excepcional. Salvo el de empresarios y trabajadores agrarios, todos los demás grupos de ocupados tienen mayor presencia que el de directivos, profesionales y técnicos. Éstos tampoco destacan en los movimientos entre municipios de la corona; sólo resultan el más importante en los movimientos corona-capital. A falta de

poder analizar las características de los móviles del periodo anterior, los años ochenta, la hipótesis más probable es que en Granada se hubiese agotado el proceso de suburbanización de las clases medias altas ya en los noventa. Es posible que al perder atractivo los municipios de la corona metropolitana para estas clases hayan remitido en su movilidad hacia ellos y que, sin otras alternativas, hayan desistido incluso de moverse más en el interior del municipio de Granada.

El área metropolitana de Sevilla destaca precisamente porque las características de quienes se mueven en todos los ámbitos que hemos distinguido son muy parecidas a las del conjunto. Se podría pensar que esto es una ilusión estadística derivada de que comprende casi un tercio de toda la movilidad intramunicipal de las áreas y aun un mayor porcentaje de la movilidad intermunicipal. Pero si se compara el caso de Sevilla con el resto de las áreas, habiendo excluido su propio caso, se constata este parecido. Hemos visto que Sevilla destaca por la alta movilidad total de directivos, profesionales y técnicos, pero si analizamos sus componentes –intramunicipal, capital-corona, corona-capital, corona-corona- no destaca en ninguno de ellos. Por tanto, la situación sociolaboral de los móviles en el área de Sevilla refleja en gran medida la del conjunto de todas las áreas andaluzas.

Las áreas de Málaga y Huelva también siguen las pautas generales. Cabe reseñar que directivos, profesionales y técnicos no siempre presentan los máximos índices de movilidad. Personal administrativo y comercial tiene índices más altos de movilidad intramunicipal en la corona del área de Huelva y en el municipio de Málaga. En ambos casos se ven compensados por índices más altos de movilidad intermunicipal de directivos, profesionales y técnicos.

Los indicadores de movilidad residencial utilizados no son exactos, pues están afectados por dos aspectos estructurales de los hogares cuya movilidad se analiza. En primer lugar, por la estructura de edades de los miembros de los hogares encabezados por personas de las distintas categorías de situación sociolaboral consideradas. En segundo lugar, por el distinto tamaño medio de los hogares respectivos. En el capítulo segundo hicimos un ejercicio de estandarización para el conjunto de Andalucía y los distintos ámbitos de cambio de vivienda que nos permitía afirmar que las diferencias en los indicadores no estandarizados no se debían a un efecto espúreo de tales factores estructurales, sino que respondían a diferencias reales en la movilidad de los hogares, al menos parcialmente. Pero dado que esa depuración de los indicadores mediante estandarización no se ha podido realizar para todas y cada una de las áreas urbanas analizadas, los comentarios anteriores deben ser tomados con la necesaria precaución. Si bien las grandes diferencias en los índices podemos tomarlas por ciertas, es posible que algunas pequeñas diferencias no fuesen iguales si se hubiesen estandarizado. Así, por ejemplo, que directivos, profesionales y técnicos tengan, en general, la más alta movilidad no ofrece dudas; pero sí podría ser que, en el caso de Almería, en que este grupo no presenta el índice más alto ello se deba, en realidad, a un efecto de estructura que hace que sea aún mayor entre el personal administrativo, comercial,

contra maestros y capataces, dadas que las diferencias en los índices de ambas categorías son de pocos puntos.

Como hemos visto la movilidad metropolitana ha crecido entre la década de los 80 y la de los 90. Por otra parte, para entender la movilidad residencial en las áreas metropolitanas andaluzas es necesario saber quiénes se mueven y en qué ámbitos. Aunque sobre esta cuestión no se ha podido comparar el periodo de los 80 con el de los 90. Estas cuestiones están relacionadas con otra más general y sustantiva que se refiere a por qué cambian de vivienda quienes lo hacen. Para concluir habría que decir que analizar la intensidad de la movilidad, sus pautas espaciales e incluso las características de los que se mueven, no debe confundirse con el conocimiento de las causas que los motivan o explican. No se puede explicar la movilidad sin haber analizado todos estos aspectos, que son los estudiados en este trabajo, pero eso no significa que conozcamos sus causas.

Con demasiada frecuencia encontramos explicaciones, que ni siquiera se formulan como hipótesis, que achacan el proceso de suburbanización de la población en las áreas metropolitanas a determinados factores. Uno de los más recurrentes es el mercado de la vivienda en las áreas urbanas y, más específicamente, las diferencias de precios de la vivienda en los municipios centrales frente a los periféricos. Sin duda se trata de un factor de la máxima importancia pero, por lo que acabamos de ver, no responde a la totalidad de las causas. Que sean precisamente los grupos que más arriba se sitúan en la escala social los que más cambien de vivienda hacia las periferias metropolitanas, que además los hogares obreros tiendan a moverse más dentro de las ciudades centrales que hacia tales periferias, son hechos que parecen indicar que esos factores exclusivamente económicos no agotan la explicación del fenómeno. Que hay en juego modos y estilos de vida de los grupos sociales afectados que, aun remitiendo a la posición de los sujetos y las familias en la estructura social, trascienden los puros determinantes económicos.

Lo que se acaba de decir a propósito de la movilidad residencial metropolitana es extensible a la interpretación de la totalidad de las migraciones. Los análisis realizados en este trabajo no son suficientes para conocer por qué se producen las migraciones, por qué ascienden en algunos ámbitos y en otros descienden. Sin embargo, el estudio realizado es imprescindible para avanzar en ese conocimiento. Especialmente las dos cuestiones que han centrado nuestro análisis. Por un lado, la dimensión propiamente territorial de las migraciones, un fenómeno intrínsecamente espacial, que pone en relación territorios con características distintas a través de flujos que deben ser analizados como tales, no solo en sus resultados, si hacen aumentar la población en unos sitios y que disminuya en otros, por ejemplo. Por otro lado, la dimensión social referida a quiénes son los que protagonizan tales movimientos, tanto a sus características demográficas de edad y sexo, como socioeconómicas. Aunque estos análisis no nos llevan a conocer las causas que provocan los movimientos migratorios, sin ello no es posible avanzar en ese conocimiento.



# Referencias bibliográficas

- BARBANCHO, A. (1975). *Las migraciones interiores españolas en 1961-1970*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos.
- CABRE, A., MORENO, J. y PUJADAS, I. (1985). "Cambio migratorio y reconversión territorial en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 32, Octubre-Diciembre.
- CAMPO, S. y NAVARRO L, M. (1987). *Nuevo análisis de la población española*, Barcelona, Ariel, 1987.
- COURGEAU, D. (1988). *Methodes de mesure de la mobilité spatiale. Migrations internes, mobilité temporaire, navettes*. Paris, Institut National d'Études Demographiques.
- CROMPTON, R. (1994). *Clase y estratificación*. Madrid, Tecnos.
- CRUZ VILLALÓN, J. dir. (1996). *Los movimientos migratorios con origen y destino en Andalucía 1981-1991*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía.
- EGEA, C.; RODRÍGUEZ, V.; NIETO, J. (2004). *Migración de retorno en Andalucía*. Ed. Universidad de Granada, 194 p.
- FERIA, J. M. (2004). "Problemas de definición de las áreas metropolitanas en España", *Boletín de la AGE*, 38, 85-99.
- FERIA, J. M.. y SUSINO, J. (2006). "La dimensión regional y los nuevos referentes espaciales de las migraciones interiores en España", en José Antonio Fernández Cordón y Jesús Leal Maldonado. *Análisis territorial de la demografía española. 2006*, pp. 319-359. Madrid, Fundación Abril Martorell
- FERNÁNDEZ SALINAS,V.; FERIA, J.M. Y PEDREGAL, B. (1997). *Andaluces en el resto de España: perfil del emigrante con al menos diez años de residencia fuera de la región a la luz del Censo de 1991*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía.
- GARCÍA BARBANCHO, A. (1983). *Estudio sobre las migraciones españolas*, Madrid, CEOTMA, MOPU.
- GARCÍA COLL, A. (2005). "Migraciones interiores y transformaciones territoriales", *Papeles de Economía Española*, 104, pp. 76-91.
- PUYOL ANTOLÍN, R. (1988). "La movilidad de la población española (1970-1986)", *Situación*, nº 3, Madrid, Servicio de Estudios del Banco Bilbao-Vizcaya.
- RECAÑO VALVERDE J. (2004a). "Las migraciones internas de retorno en España durante la primera mitad de la década de los noventa: implicaciones demográficas y territoriales". *Geo Crítica / Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de enero de 2004, vol. VIII, núm. 157. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-157.htm#recaño>> [ISSN: 1138-9788]
- RECAÑO VALVERDE, J. (2004b). "Migraciones internas y distribución espacial de la población española". En Leal Maldonado, J. (coord.): *Informe sobre la situación demográfica en España* (pp. 187-230). Fundación Abril Martorell, Madrid.
- RECAÑO, J. (2006). "Los intercambios poblacionales entre las regiones españolas" en José Antonio Fernández Cordón y Jesús Leal Maldonado. *Análisis territorial de la demografía española. 2006*, pp. 319-359. Madrid, Fundación Abril Martorell
- RÓDENAS, C. y MARTÍ, M (2005). "El nuevo mapa de las migraciones interiores en España: los cambios en el patrón de los sesenta", *Investigaciones regionales*, 6, pp. 21.
- SUSINO, Joaquín (2003). *Movilidad residencial: Procesos demográficos, estrategias familiares y estructura social*. Tesis doctoral, inédita.
- SUSINO, J. 2007. "Determinantes sociales de la movilidad residencial". En Feria, J. (coord.): *La vivienda y el espacio residencial en las áreas metropolitanas*, pp. 53-72. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces



## Apéndice A: Composición municipal de los ámbitos territoriales de referencia

Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito	Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito
21010	Ayamonte	1	Costa Occid. Huelva	21020	Cañaveral de León	3	Sierra de Aracena
21021	Cartaya	1	Costa Occid. Huelva	21022	Castaño del Robledo	3	Sierra de Aracena
21037	Granado (El)	1	Costa Occid. Huelva	21024	Corteconcepción	3	Sierra de Aracena
21042	Isla Cristina	1	Costa Occid. Huelva	21025	Cortegana	3	Sierra de Aracena
21044	Lepe	1	Costa Occid. Huelva	21026	Cortelazor	3	Sierra de Aracena
21065	Sanlúcar de Gadiana	1	Costa Occid. Huelva	21027	Cumbres de Enmedio	3	Sierra de Aracena
21066	San Silvestre de Guzmán	1	Costa Occid. Huelva	21028	Cumbres de San Bartolomé	3	Sierra de Aracena
21073	Villablanca	1	Costa Occid. Huelva	21029	Cumbres Mayores	3	Sierra de Aracena
21076	Villanueva de los Castillejos	1	Costa Occid. Huelva	21031	Encinasola	3	Sierra de Aracena
21003	Almendro (El)	2	Andévalo	21033	Fuenteheridos	3	Sierra de Aracena
21006	Alosno	2	Andévalo	21034	Galaroza	3	Sierra de Aracena
21012	Berrocal	2	Andévalo	21038	Higuera de la Sierra	3	Sierra de Aracena
21015	Cabezas Rubias	2	Andévalo	21039	Hinojales	3	Sierra de Aracena
21017	Calañas	2	Andévalo	21043	Jabugo	3	Sierra de Aracena
21018	Campillo (El)	2	Andévalo	21045	Linares de la Sierra	3	Sierra de Aracena
21019	Campofrío	2	Andévalo	21048	Marines (Los)	3	Sierra de Aracena
21023	Cerro de Andévalo (El)	2	Andévalo	21051	Nava (La)	3	Sierra de Aracena
21036	Granada de Río-Tinto (La)	2	Andévalo	21059	Puerto Moral	3	Sierra de Aracena
21049	Minas de Riotinto	2	Andévalo	21062	Rosal de la Frontera	3	Sierra de Aracena
21052	Nerva	2	Andévalo	21067	Santa Ana la Real	3	Sierra de Aracena
21057	Paymogo	2	Andévalo	21069	Santa Olalla del Cala	3	Sierra de Aracena
21058	Puebla de Guzmán	2	Andévalo	21071	Valdelarco	3	Sierra de Aracena
21068	Santa Bárbara de Casa	2	Andévalo	21079	Zufre	3	Sierra de Aracena
21072	Valverde del Camino	2	Andévalo	21002	Aljaraque	4	A.M. Huelva
21075	Villanueva de las Cruces	2	Andévalo	21011	Beas	4	A.M. Huelva
21078	Zalamea la Real	2	Andévalo	21035	Gibraleón	4	A.M. Huelva
21001	Alájar	3	Sierra de Aracena	21041	Huelva	4	A.M. Huelva
21004	Almonaster la Real	3	Sierra de Aracena	21046	Lucena del Puerto	4	A.M. Huelva
21007	Aracena	3	Sierra de Aracena	21050	Moguer	4	A.M. Huelva
21008	Aroche	3	Sierra de Aracena	21055	Palos de la Frontera	4	A.M. Huelva
21009	Arroyomolinos de León	3	Sierra de Aracena	21060	Punta Umbría	4	A.M. Huelva
21016	Cala	3	Sierra de Aracena	21063	San Bartolomé de la Torre	4	A.M. Huelva

CONTINUA →

Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito	Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito
21064	San Juan del Puerto	4	A.M. Huelva	41034	Coria del Río	8	A.M. Sevilla
21070	Trigueros	4	A.M. Huelva	41038	Dos Hermanas	8	A.M. Sevilla
21005	Almonte	5	Condado-Doñana	41040	Espartinas	8	A.M. Sevilla
21013	Bollullos Par del Condado	5	Condado-Doñana	41044	Gelves	8	A.M. Sevilla
21014	Bonares	5	Condado-Doñana	41045	Gerena	8	A.M. Sevilla
21047	Manzanilla	5	Condado-Doñana	41047	Gines	8	A.M. Sevilla
21053	Niebla	5	Condado-Doñana	41049	Guillena	8	A.M. Sevilla
21054	Palma del Condado (La)	5	Condado-Doñana	41058	Mairena del Alcor	8	A.M. Sevilla
21061	Rociana del Condado	5	Condado-Doñana	41059	Mairena del Aljarafe	8	A.M. Sevilla
21074	Villalba del Alcor	5	Condado-Doñana	41067	Olivares	8	A.M. Sevilla
21077	Villarrasa	5	Condado-Doñana	41069	Palacios y Villafranca (Los)	8	A.M. Sevilla
21030	Chucena	6	Guadiamar	41070	Palomares del Río	8	A.M. Sevilla
21032	Escacena del Campo	6	Guadiamar	41079	Puebla del Río (La)	8	A.M. Sevilla
21040	Hinojos	6	Guadiamar	41081	Rinconada (La)	8	A.M. Sevilla
21056	Paterna del Campo	6	Guadiamar	41085	Salteras	8	A.M. Sevilla
41012	Aznalcázar	6	Guadiamar	41086	San Juan de Aznalfarache	8	A.M. Sevilla
41013	Aznalcóllar	6	Guadiamar	41087	Sanlúcar la Mayor	8	A.M. Sevilla
41025	Carrión de los Céspedes	6	Guadiamar	41089	Santiponce	8	A.M. Sevilla
41030	Castilleja del Campo	6	Guadiamar	41091	Sevilla	8	A.M. Sevilla
41031	Castillo de las Guardas (El)	6	Guadiamar	41093	Tomares	8	A.M. Sevilla
41043	Garrobo (El)	6	Guadiamar	41094	Umbrete	8	A.M. Sevilla
41051	Huévar del Aljarafe	6	Guadiamar	41095	Utrera	8	A.M. Sevilla
41057	Madroño (El)	6	Guadiamar	41096	Valencina de la Concepción	8	A.M. Sevilla
41075	Pilas	6	Guadiamar	41098	Villanueva del Ariscal	8	A.M. Sevilla
41097	Villamanrique de la Condesa	6	Guadiamar	41101	Villaverde del Río	8	A.M. Sevilla
41902	Isla Mayor	6	Guadiamar	41102	Viso del Alcor (El)	8	A.M. Sevilla
41002	Alanís	7	Sierra Norte Sevilla	11016	Chipiona	9	Bajo Guadalquivir
41009	Almadén de la Plata	7	Sierra Norte Sevilla	11032	Sanlúcar de Barrameda	9	Bajo Guadalquivir
41027	Castilblanco de los Arroyos	7	Sierra Norte Sevilla	11037	Trebujena	9	Bajo Guadalquivir
41032	Cazalla de la Sierra	7	Sierra Norte Sevilla	41020	Cabezas de San Juan (Las)	9	Bajo Guadalquivir
41033	Constantina	7	Sierra Norte Sevilla	41053	Lebrija	9	Bajo Guadalquivir
41048	Guadalcanal	7	Sierra Norte Sevilla	41903	Cuervo de Sevilla (El)	9	Bajo Guadalquivir
41066	Navas de la Concepción (Las)	7	Sierra Norte Sevilla	11012	Cádiz	10	Bahía de Cádiz-Jerez
41073	Pedroso (El)	7	Sierra Norte Sevilla	11015	Chiclana de la Frontera	10	Bahía de Cádiz-Jerez
41078	Puebla de los Infantes (La)	7	Sierra Norte Sevilla	11020	Jerez de la Frontera	10	Bahía de Cádiz-Jerez
41080	Real de la Jara (El)	7	Sierra Norte Sevilla	11027	Puerto de Santa María (El)	10	Bahía de Cádiz-Jerez
41083	Ronquillo (El)	7	Sierra Norte Sevilla	11028	Puerto Real	10	Bahía de Cádiz-Jerez
41088	San Nicolás del Puerto	7	Sierra Norte Sevilla	11030	Rota	10	Bahía de Cádiz-Jerez
41003	Albaida del Aljarafe	8	A.M. Sevilla	11031	San Fernando	10	Bahía de Cádiz-Jerez
41004	Alcalá de Guadaira	8	A.M. Sevilla	11001	Alcalá de los Gazules	11	La Janda
41005	Alcalá del Río	8	A.M. Sevilla	11007	Barbate	11	La Janda
41007	Algaba (La)	8	A.M. Sevilla	11014	Conil de la Frontera	11	La Janda
41010	Almensilla	8	A.M. Sevilla	11023	Medina-Sidonia	11	La Janda
41015	Benacazón	8	A.M. Sevilla	11025	Paterna de Rivera	11	La Janda
41016	Bollullos de la Mitación	8	A.M. Sevilla	11035	Tarifa	11	La Janda
41017	Bormujos	8	A.M. Sevilla	11039	Vejer de la Frontera	11	La Janda
41018	Brenes	8	A.M. Sevilla	11901	Benalup-Casas Viejas	11	La Janda
41019	Burguillos	8	A.M. Sevilla	11003	Algar	12	Arcos de la Frontera
41021	Camas	8	A.M. Sevilla	11006	Arcos de la Frontera	12	Arcos de la Frontera
41023	Cantillana	8	A.M. Sevilla	11010	Bornos	12	Arcos de la Frontera
41024	Carmona	8	A.M. Sevilla	11017	Espera	12	Arcos de la Frontera
41028	Castilleja de Guzmán	8	A.M. Sevilla	11902	San José del Valle	12	Arcos de la Frontera
41029	Castilleja de la Cuesta	8	A.M. Sevilla	14030	Fuente Palmera	13	Guadalquivir Medio

CONTINÚA →



Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito	Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito
14036	Hornachuelos	13	Guadalquivir Medio	41068	Osuna	17	Sureste de Sevilla
14049	Palma del Río	13	Guadalquivir Medio	41072	Pedrera	17	Sureste de Sevilla
14053	Posadas	13	Guadalquivir Medio	41082	Roda de Andalucía (La)	17	Sureste de Sevilla
41006	Alcolea del Río	13	Guadalquivir Medio	41084	Rubio (El)	17	Sureste de Sevilla
41055	Lora del Río	13	Guadalquivir Medio	41090	Saucejo (El)	17	Sureste de Sevilla
41074	Peñaflor	13	Guadalquivir Medio	41100	Villanueva de San Juan	17	Sureste de Sevilla
41092	Tocina	13	Guadalquivir Medio	41901	Cañada Rosal	17	Sureste de Sevilla
41099	Villanueva del Río y Minas	13	Guadalquivir Medio	11002	Alcalá del Valle	18	Sierras de Ronda
41011	Arahal	14	Campaña Central Sevilla	11034	Setenil de las Bodegas	18	Sierras de Ronda
41035	Coripe	14	Campaña Central Sevilla	29006	Algatocín	18	Sierras de Ronda
41036	Coronil (El)	14	Campaña Central Sevilla	29013	Alozaina	18	Sierras de Ronda
41060	Marchena	14	Campaña Central Sevilla	29014	Alpandeire	18	Sierras de Ronda
41063	Molares (Los)	14	Campaña Central Sevilla	29020	Arriate	18	Sierras de Ronda
41064	Montellano	14	Campaña Central Sevilla	29021	Atajate	18	Sierras de Ronda
41065	Morón de la Frontera	14	Campaña Central Sevilla	29022	Benadalid	18	Sierras de Ronda
41071	Paradas	14	Campaña Central Sevilla	29024	Benalauría	18	Sierras de Ronda
41076	Pruna	14	Campaña Central Sevilla	29028	Benaoján	18	Sierras de Ronda
41077	Puebla de Cazalla (La)	14	Campaña Central Sevilla	29029	Benarrabá	18	Sierras de Ronda
11005	Algodonales	15	Sierra de Cádiz	29031	Burgo (El)	18	Sierras de Ronda
11009	Benaocaz	15	Sierra de Cádiz	29037	Cartajima	18	Sierras de Ronda
11011	Bosque (El)	15	Sierra de Cádiz	29040	Casarabonela	18	Sierras de Ronda
11018	Gastor (El)	15	Sierra de Cádiz	29046	Cortes de la Frontera	18	Sierras de Ronda
11019	Grazalema	15	Sierra de Cádiz	29048	Cuevas del Becerro	18	Sierras de Ronda
11024	Olvera	15	Sierra de Cádiz	29052	Faraján	18	Sierras de Ronda
11026	Prado del Rey	15	Sierra de Cádiz	29056	Gaucín	18	Sierras de Ronda
11029	Puerto Serrano	15	Sierra de Cádiz	29057	Genalguacil	18	Sierras de Ronda
11036	Torre Alháuquime	15	Sierra de Cádiz	29060	Igualeja	18	Sierras de Ronda
11038	Ubrique	15	Sierra de Cádiz	29063	Jimera de Libar	18	Sierras de Ronda
11040	Villaluenga del Rosario	15	Sierra de Cádiz	29064	Jubrique	18	Sierras de Ronda
11041	Villamartín	15	Sierra de Cádiz	29065	Júzcar	18	Sierras de Ronda
11042	Zahara	15	Sierra de Cádiz	29074	Montejaque	18	Sierras de Ronda
11004	Algeciras	16	Bahía de Algeciras	29077	Parauta	18	Sierras de Ronda
11008	Barrios (Los)	16	Bahía de Algeciras	29081	Pujerra	18	Sierras de Ronda
11013	Castellar de la Frontera	16	Bahía de Algeciras	29084	Ronda	18	Sierras de Ronda
11021	Jimena de la Frontera	16	Bahía de Algeciras	29090	Tolox	18	Sierras de Ronda
11022	Línea de la Concepción (La)	16	Bahía de Algeciras	29100	Yunquera	18	Sierras de Ronda
11033	San Roque	16	Bahía de Algeciras	29023	Benahavis	19	Marbella
41001	Aguadulce	17	Sureste de Sevilla	29041	Casares	19	Marbella
41008	Algámitas	17	Sureste de Sevilla	29042	Coín	19	Marbella
41014	Badolatosa	17	Sureste de Sevilla	29051	Estepona	19	Marbella
41022	Campana (La)	17	Sureste de Sevilla	29058	Guaro	19	Marbella
41026	Casariche	17	Sureste de Sevilla	29061	Istán	19	Marbella
41037	Corrales (Los)	17	Sureste de Sevilla	29068	Manilva	19	Marbella
41039	Écija	17	Sureste de Sevilla	29069	Marbella	19	Marbella
41041	Estepa	17	Sureste de Sevilla	29073	Monda	19	Marbella
41042	Fuentes de Andalucía	17	Sureste de Sevilla	29076	Ojén	19	Marbella
41046	Gilena	17	Sureste de Sevilla	14003	Alcaracejos	20	Pedroches-Alto Guadiato
41050	Herrera	17	Sureste de Sevilla	14006	Añora	20	Pedroches-Alto Guadiato
41052	Lantejuela (La)	17	Sureste de Sevilla	14008	Belalcázar	20	Pedroches-Alto Guadiato
41054	Lora de Estepa	17	Sureste de Sevilla	14009	Belmez	20	Pedroches-Alto Guadiato
41056	Luisiana (La)	17	Sureste de Sevilla	14011	Blázquez (Los)	20	Pedroches-Alto Guadiato
41061	Marinaleda	17	Sureste de Sevilla	14016	Cardeña	20	Pedroches-Alto Guadiato
41062	Martín de la Jara	17	Sureste de Sevilla	14020	Conquista	20	Pedroches-Alto Guadiato

CONTINÚA →

Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito	Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito
14023	Dos Torres	20	Pedroches-Alto Guadiato	29072	Mollina	23	Comarca de Antequera
14026	Espiel	20	Pedroches-Alto Guadiato	29088	Sierra de Yeguas	23	Comarca de Antequera
14028	Fuente la Lancha	20	Pedroches-Alto Guadiato	29089	Teba	23	Comarca de Antequera
14029	Fuente Obejuna	20	Pedroches-Alto Guadiato	29093	Valle de Abdalajís	23	Comarca de Antequera
14032	Granjuela (La)	20	Pedroches-Alto Guadiato	29095	Villanueva de Algaidas	23	Comarca de Antequera
14034	Guijo (El)	20	Pedroches-Alto Guadiato	29096	Villanueva del Rosario	23	Comarca de Antequera
14035	Hinojosa del Duque	20	Pedroches-Alto Guadiato	29097	Villanueva del Trabuco	23	Comarca de Antequera
14051	Pedroche	20	Pedroches-Alto Guadiato	29098	Villanueva de Tapia	23	Comarca de Antequera
14052	Peñarroya-Pueblonuevo	20	Pedroches-Alto Guadiato	29007	Alhaurín de la Torre	24	A.M. Málaga
14054	Pozoblanco	20	Pedroches-Alto Guadiato	29008	Alhaurín el Grande	24	A.M. Málaga
14061	Santa Eufemia	20	Pedroches-Alto Guadiato	29011	Almogía	24	A.M. Málaga
14062	Torrecampo	20	Pedroches-Alto Guadiato	29012	Álora	24	A.M. Málaga
14064	Valsequillo	20	Pedroches-Alto Guadiato	29025	Benalmádena	24	A.M. Málaga
14069	Villanueva de Córdoba	20	Pedroches-Alto Guadiato	29038	Cártama	24	A.M. Málaga
14070	Villanueva del Duque	20	Pedroches-Alto Guadiato	29039	Casabermeja	24	A.M. Málaga
14071	Villanueva del Rey	20	Pedroches-Alto Guadiato	29043	Colmenar	24	A.M. Málaga
14072	Villaralto	20	Pedroches-Alto Guadiato	29054	Fuengirola	24	A.M. Málaga
14074	Viso (El)	20	Pedroches-Alto Guadiato	29067	Málaga	24	A.M. Málaga
14005	Almodóvar del Río	21	Área Urbana Córdoba	29070	Mijas	24	A.M. Málaga
14017	Carlota (La)	21	Área Urbana Córdoba	29080	Pizarra	24	A.M. Málaga
14018	Carpio (El)	21	Área Urbana Córdoba	29082	Rincón de la Victoria	24	A.M. Málaga
14021	Córdoba	21	Área Urbana Córdoba	29092	Totalán	24	A.M. Málaga
14027	Fernán-Núñez	21	Área Urbana Córdoba	29901	Torremolinos	24	A.M. Málaga
14033	Guadalcázar	21	Área Urbana Córdoba	14010	Benamejí	25	Subbética de Córdoba
14047	Obejo	21	Área Urbana Córdoba	14013	Cabra	25	Subbética de Córdoba
14059	San Sebast. de los Ballesteros	21	Área Urbana Córdoba	14015	Carcabuey	25	Subbética de Córdoba
14065	Victoria (La)	21	Área Urbana Córdoba	14022	Doña Mencía	25	Subbética de Córdoba
14067	Villafranca de Córdoba	21	Área Urbana Córdoba	14024	Encinas Reales	25	Subbética de Córdoba
14068	Villaharta	21	Área Urbana Córdoba	14031	Fuente-Tójar	25	Subbética de Córdoba
14073	Villaviciosa de Córdoba	21	Área Urbana Córdoba	14037	Iznájar	25	Subbética de Córdoba
14002	Aguilar de la Frontera	22	Campiña de Córdoba	14038	Lucena	25	Subbética de Córdoba
14007	Baena	22	Campiña de Córdoba	14039	Luque	25	Subbética de Córdoba
14019	Castro del Río	22	Campiña de Córdoba	14044	Monturque	25	Subbética de Córdoba
14025	Espejo	22	Campiña de Córdoba	14045	Moriles	25	Subbética de Córdoba
14040	Montalbán de Córdoba	22	Campiña de Córdoba	14048	Palenciana	25	Subbética de Córdoba
14041	Montemayor	22	Campiña de Córdoba	14055	Priego de Córdoba	25	Subbética de Córdoba
14042	Montilla	22	Campiña de Córdoba	14058	Rute	25	Subbética de Córdoba
14046	Nueva Carteya	22	Campiña de Córdoba	14075	Zuheros	25	Subbética de Córdoba
14056	Puente Genil	22	Campiña de Córdoba	14001	Adamuz	26	Andújar-Montoro
14057	Rambla (La)	22	Campiña de Córdoba	14012	Bujalance	26	Andújar-Montoro
14060	Santaella	22	Campiña de Córdoba	14014	Cañete de las Torres	26	Andújar-Montoro
29001	Alameda	23	Comarca de Antequera	14043	Montoro	26	Andújar-Montoro
29010	Almargen	23	Comarca de Antequera	14050	Pedro Abad	26	Andújar-Montoro
29015	Antequera	23	Comarca de Antequera	14066	Villa del Río	26	Andújar-Montoro
29017	Archidona	23	Comarca de Antequera	23005	Andújar	26	Andújar-Montoro
29018	Ardales	23	Comarca de Antequera	23006	Arjona	26	Andújar-Montoro
29032	Campillos	23	Comarca de Antequera	23007	Arjonilla	26	Andújar-Montoro
29035	Cañete la Real	23	Comarca de Antequera	23027	Cazalilla	26	Andújar-Montoro
29036	Carratraca	23	Comarca de Antequera	23031	Escañuela	26	Andújar-Montoro
29047	Cuevas Bajas	23	Comarca de Antequera	23032	Espelúy	26	Andújar-Montoro
29049	Cuevas de San Marcos	23	Comarca de Antequera	23040	Lahiguera	26	Andújar-Montoro
29055	Fuente de Piedra	23	Comarca de Antequera	23049	Jabalquinto	26	Andújar-Montoro
29059	Humilladero	23	Comarca de Antequera	23056	Lopera	26	Andújar-Montoro

Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito	Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito
23059	Marmolejo	26	Andújar-Montoro	29075	Nerja	29	La Axarquía
23061	Mengíbar	26	Andújar-Montoro	29079	Periana	29	La Axarquía
23069	Porcuna	26	Andújar-Montoro	29083	Riogordo	29	La Axarquía
23096	Villanueva de la Reina	26	Andújar-Montoro	29085	Salares	29	La Axarquía
23098	Villardompardo	26	Andújar-Montoro	29086	Sayalonga	29	La Axarquía
14004	Almedinilla	27	Suroeste de Jaén	29087	Sedella	29	La Axarquía
14063	Valenzuela	27	Suroeste de Jaén	29091	Torrox	29	La Axarquía
23002	Alcalá la Real	27	Suroeste de Jaén	29094	Vélez-Málaga	29	La Axarquía
23003	Alcaudete	27	Suroeste de Jaén	29099	Viñuela	29	La Axarquía
23026	Castillo de Locubín	27	Suroeste de Jaén	23004	Aldeaquemada	30	Sierra Morena de Jaén
23033	Frailes	27	Suroeste de Jaén	23008	Arquillos	30	Sierra Morena de Jaén
23034	Fuensanta de Martos	27	Suroeste de Jaén	23010	Bailén	30	Sierra Morena de Jaén
23041	Higuera de Calatrava	27	Suroeste de Jaén	23011	Baños de la Encina	30	Sierra Morena de Jaén
23051	Jamilena	27	Suroeste de Jaén	23021	Carboneros	30	Sierra Morena de Jaén
23060	Martos	27	Suroeste de Jaén	23024	Carolina (La)	30	Sierra Morena de Jaén
23077	Santiago de Calatrava	27	Suroeste de Jaén	23025	Castellar	30	Sierra Morena de Jaén
23087	Torredonjimeno	27	Suroeste de Jaén	23039	Guarromán	30	Sierra Morena de Jaén
18001	Agrón	28	Poniente Granadino	23055	Linares	30	Sierra Morena de Jaén
18012	Algarinejo	28	Poniente Granadino	23062	Montizón	30	Sierra Morena de Jaén
18013	Alhama de Granada	28	Poniente Granadino	23063	Navas de San Juan	30	Sierra Morena de Jaén
18020	Arenas del Rey	28	Poniente Granadino	23076	Santa Elena	30	Sierra Morena de Jaén
18034	Cacín	28	Poniente Granadino	23079	Santisteban del Puerto	30	Sierra Morena de Jaén
18072	Escúzar	28	Poniente Granadino	23094	Vilches	30	Sierra Morena de Jaén
18100	Huétor Tájar	28	Poniente Granadino	23035	Fuerte del Rey	31	Área Urbana de Jaén
18102	Illora	28	Poniente Granadino	23038	Guardia de Jaén (La)	31	Área Urbana de Jaén
18122	Loja	28	Poniente Granadino	23050	Jaén	31	Área Urbana de Jaén
18135	Montefrío	28	Poniente Granadino	23058	Mancha Real	31	Área Urbana de Jaén
18138	Moraleda de Zafayona	28	Poniente Granadino	23086	Torre del Campo	31	Área Urbana de Jaén
18171	Salar	28	Poniente Granadino	23099	Villares (Los)	31	Área Urbana de Jaén
18174	Santa Cruz del Comercio	28	Poniente Granadino	23903	Villatorres	31	Área Urbana de Jaén
18185	Ventas de Huelma	28	Poniente Granadino	18028	Benalúa de las Villas	32	Los Montes
18188	Villanueva Mesía	28	Poniente Granadino	18038	Campotéjar	32	Los Montes
18192	Zafarraya	28	Poniente Granadino	18051	Colomera	32	Los Montes
18913	Zagra	28	Poniente Granadino	18088	Guadahortuna	32	Los Montes
29002	Alcaucín	29	La Axarquía	18105	Iznalloz	32	Los Montes
29003	Alfarnate	29	La Axarquía	18132	Moclín	32	Los Montes
29004	Alfarnatejo	29	La Axarquía	18136	Montejicar	32	Los Montes
29005	Algarrobo	29	La Axarquía	18137	Montillana	32	Los Montes
29009	Almáchar	29	La Axarquía	18159	Piñar	32	Los Montes
29016	Árchez	29	La Axarquía	18178	Torre-Cardela	32	Los Montes
29019	Arenas	29	La Axarquía	23019	Campillo de Arenas	32	Los Montes
29026	Benamargosa	29	La Axarquía	23064	Noalejo	32	Los Montes
29027	Benamocarra	29	La Axarquía	23093	Valdepeñas de Jaén	32	Los Montes
29030	Borge (El)	29	La Axarquía	18003	Albolote	33	A.M. Granada
29033	Canillas de Aceituno	29	La Axarquía	18011	Alfacar	33	A.M. Granada
29034	Canillas de Albaida	29	La Axarquía	18014	Alhendín	33	A.M. Granada
29044	Comares	29	La Axarquía	18021	Armillá	33	A.M. Granada
29045	Cómpeta	29	La Axarquía	18022	Atarfe	33	A.M. Granada
29050	Cútar	29	La Axarquía	18024	Beas de Granada	33	A.M. Granada
29053	Frigiliana	29	La Axarquía	18036	Cájar	33	A.M. Granada
29062	Iznate	29	La Axarquía	18037	Calicasas	33	A.M. Granada
29066	Macharaviaya	29	La Axarquía	18047	Cenes de la Vega	33	A.M. Granada
29071	Moclinejo	29	La Axarquía	18048	Cijuela	33	A.M. Granada

CONTINÚA →

Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito	Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito
18050	Cogollos de la Vega	33	A.M. Granada	18184	Vélez de Benaudalla	34	Motril
18057	Cúllar Vega	33	A.M. Granada	18902	Valle (El)	34	Motril
18059	Chauchina	33	A.M. Granada	18906	Guajares (Los)	34	Motril
18061	Chimeneas	33	A.M. Granada	18908	Villamena	34	Motril
18062	Churriana de la Vega	33	A.M. Granada	18910	Pinar (El)	34	Motril
18066	Deifontes	33	A.M. Granada	23009	Baeza	35	Lomas-Sierra de Segura
18068	Dílar	33	A.M. Granada	23012	Beas de Segura	35	Lomas-Sierra de Segura
18070	Dúdar	33	A.M. Granada	23014	Begíjar	35	Lomas-Sierra de Segura
18071	Dúrcal	33	A.M. Granada	23016	Benatae	35	Lomas-Sierra de Segura
18079	Fuente Vaqueros	33	A.M. Granada	23020	Canena	35	Lomas-Sierra de Segura
18084	Gójar	33	A.M. Granada	23029	Chiclana de Segura	35	Lomas-Sierra de Segura
18087	Granada	33	A.M. Granada	23030	Chilluévar	35	Lomas-Sierra de Segura
18094	Güejar Sierra	33	A.M. Granada	23037	Génave	35	Lomas-Sierra de Segura
18095	Güevéjar	33	A.M. Granada	23043	Hornos	35	Lomas-Sierra de Segura
18099	Huétor de Santillán	33	A.M. Granada	23046	Ibros	35	Lomas-Sierra de Segura
18101	Huétor Vega	33	A.M. Granada	23048	Iznatoraf	35	Lomas-Sierra de Segura
18111	Jun	33	A.M. Granada	23057	Lupión	35	Lomas-Sierra de Segura
18115	Láchar	33	A.M. Granada	23065	Orcera	35	Lomas-Sierra de Segura
18126	Malahá (La)	33	A.M. Granada	23071	Puente de Génave	35	Lomas-Sierra de Segura
18127	Maracena	33	A.M. Granada	23072	Puerta de Segura (La)	35	Lomas-Sierra de Segura
18134	Monachil	33	A.M. Granada	23074	Rus	35	Lomas-Sierra de Segura
18144	Nívar	33	A.M. Granada	23075	Sabiote	35	Lomas-Sierra de Segura
18145	Ogijares	33	A.M. Granada	23080	Santo Tomé	35	Lomas-Sierra de Segura
18149	Otura	33	A.M. Granada	23081	Segura de la Sierra	35	Lomas-Sierra de Segura
18150	Padul	33	A.M. Granada	23082	Siles	35	Lomas-Sierra de Segura
18153	Peligros	33	A.M. Granada	23084	Sorihuela del Guadalimar	35	Lomas-Sierra de Segura
18157	Pinos Genil	33	A.M. Granada	23085	Torreblascopedro	35	Lomas-Sierra de Segura
18158	Pinos Puente	33	A.M. Granada	23088	Torreperogil	35	Lomas-Sierra de Segura
18165	Pulianas	33	A.M. Granada	23091	Torres de Albánchez	35	Lomas-Sierra de Segura
18168	Quéntar	33	A.M. Granada	23092	Úbeda	35	Lomas-Sierra de Segura
18175	Santa Fe	33	A.M. Granada	23095	Villacarrillo	35	Lomas-Sierra de Segura
18189	Víznar	33	A.M. Granada	23097	Villanueva del Arzobispo	35	Lomas-Sierra de Segura
18193	Zubia (La)	33	A.M. Granada	23101	Villarodrigo	35	Lomas-Sierra de Segura
18905	Gabias (Las)	33	A.M. Granada	23904	Santiago-Pontones	35	Lomas-Sierra de Segura
18911	Vegas del Genil	33	A.M. Granada	23905	Arroyo del Ojanco	35	Lomas-Sierra de Segura
18006	Albuñol	34	Motril	23001	Albanchez de Mágina	36	Mágina-Cazorla
18007	Albuñuelas	34	Motril	23015	Bélmez de la Moraleda	36	Mágina-Cazorla
18017	Almuñécar	34	Motril	23017	Cabra del Santo Cristo	36	Mágina-Cazorla
18093	Gualchos	34	Motril	23018	Cambil	36	Mágina-Cazorla
18103	Itrabo	34	Motril	23028	Cazorla	36	Mágina-Cazorla
18107	Jayena	34	Motril	23042	Hinojares	36	Mágina-Cazorla
18109	Jete	34	Motril	23044	Huelma	36	Mágina-Cazorla
18119	Lecrín	34	Motril	23045	Huesa	36	Mágina-Cazorla
18120	Lentegí	34	Motril	23047	Iruela (La)	36	Mágina-Cazorla
18124	Lújar	34	Motril	23052	Jimena	36	Mágina-Cazorla
18133	Molvízar	34	Motril	23053	Jódar	36	Mágina-Cazorla
18140	Motril	34	Motril	23054	Larva	36	Mágina-Cazorla
18143	Nigüelas	34	Motril	23066	Peal de Becerro	36	Mágina-Cazorla
18148	Otívar	34	Motril	23067	Pegalajar	36	Mágina-Cazorla
18162	Polopos	34	Motril	23070	Pozo Alcón	36	Mágina-Cazorla
18170	Rubite	34	Motril	23073	Quesada	36	Mágina-Cazorla
18173	Salobreña	34	Motril	23090	Torres	36	Mágina-Cazorla
18177	Sorvilán	34	Motril	23901	Cárcheles	36	Mágina-Cazorla

## CONTINUACIÓN

Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito	Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito
23902	Bedmar y Garciez	36	Mágina-Cazorla	04055	Instinción	38	Alpujarras
04001	Abla	37	Guadix	04057	Láujar de Andarax	38	Alpujarras
04002	Abrucena	37	Guadix	04067	Ohanes	38	Alpujarras
04045	Fiñana	37	Guadix	04071	Padules	38	Alpujarras
04065	Nacimiento	37	Guadix	04073	Paterna del Río	38	Alpujarras
04901	Tres Villas (Las)	37	Guadix	04077	Rágol	38	Alpujarras
18002	Alamedilla	37	Guadix	04080	Santa Cruz de Marchena	38	Alpujarras
18005	Albuñán	37	Guadix	04091	Terque	38	Alpujarras
18010	Aldeire	37	Guadix	18004	Albondón	38	Alpujarras
18015	Alicún de Ortega	37	Guadix	18016	Almegíjar	38	Alpujarras
18018	Alquife	37	Guadix	18030	Bérchules	38	Alpujarras
18025	Beas de Guadix	37	Guadix	18032	Bubión	38	Alpujarras
18027	Benalúa	37	Guadix	18033	Busquístar	38	Alpujarras
18049	Cogollos de Guadix	37	Guadix	18035	Cádiar	38	Alpujarras
18054	Cortes y Graena	37	Guadix	18040	Cáñar	38	Alpujarras
18063	Darro	37	Guadix	18042	Capileira	38	Alpujarras
18064	Dehesas de Guadix	37	Guadix	18043	Carataunas	38	Alpujarras
18067	Diezma	37	Guadix	18044	Cástaras	38	Alpujarras
18069	Dólar	37	Guadix	18112	Juviles	38	Alpujarras
18074	Ferreira	37	Guadix	18116	Lanjarón	38	Alpujarras
18076	Fonelas	37	Guadix	18121	Lobras	38	Alpujarras
18083	Gobernador	37	Guadix	18141	Murtas	38	Alpujarras
18085	Gor	37	Guadix	18147	Órgiva	38	Alpujarras
18086	Gorafe	37	Guadix	18151	Pampaneira	38	Alpujarras
18089	Guadix	37	Guadix	18163	Pórtugos	38	Alpujarras
18096	Huélogo	37	Guadix	18176	Soportújar	38	Alpujarras
18097	Huéneja	37	Guadix	18179	Torvizcón	38	Alpujarras
18108	Jerez del Marquesado	37	Guadix	18180	Trevélez	38	Alpujarras
18114	Calahorra (La)	37	Guadix	18181	Turón	38	Alpujarras
18117	Lanteira	37	Guadix	18182	Ugíjar	38	Alpujarras
18123	Lugros	37	Guadix	18183	Válor	38	Alpujarras
18128	Marchal	37	Guadix	18901	Taha (La)	38	Alpujarras
18152	Pedro Martínez	37	Guadix	18903	Nevada	38	Alpujarras
18154	Peza (La)	37	Guadix	18904	Alpujarra de la Sierra	38	Alpujarras
18161	Polícar	37	Guadix	04003	Adra	39	Campo de Dalías
18167	Purullena	37	Guadix	04029	Berja	39	Campo de Dalías
18187	Villanueva de las Torres	37	Guadix	04038	Dalías	39	Campo de Dalías
18907	Valle del Zalabí	37	Guadix	04043	Felix	39	Campo de Dalías
18909	Morelábor	37	Guadix	04902	Ejido (El)	39	Campo de Dalías
04005	Alboloduy	38	Alpujarras	04903	Mojonera (La)	39	Campo de Dalías
04007	Alcolea	38	Alpujarras	18023	Baza	40	Baza
04010	Alhabia	38	Alpujarras	18029	Benamaurel	40	Baza
04011	Alhama de Almería	38	Alpujarras	18039	Caniles	40	Baza
04012	Alicún	38	Alpujarras	18045	Castilléjar	40	Baza
04014	Almócita	38	Alpujarras	18046	Castril	40	Baza
04015	Alsodux	38	Alpujarras	18053	Cortes de Baza	40	Baza
04020	Bayárcal	38	Alpujarras	18056	Cúllar	40	Baza
04023	Beires	38	Alpujarras	18078	Freila	40	Baza
04028	Bentarique	38	Alpujarras	18082	Galera	40	Baza
04030	Canjáyar	38	Alpujarras	18098	Huéscar	40	Baza
04046	Fondón	38	Alpujarras	18146	Orce	40	Baza
04051	Huécija	38	Alpujarras	18164	Puebla de Don Fadrique	40	Baza
04054	Illar	38	Alpujarras	18194	Zújar	40	Baza

CONTINÚA →

## CONTINUACIÓN

Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito	Código municipio	Nombre municipio	Código ámbito	Nombre ámbito
18912	Cuevas del Campo	40	Baza	04092	Tijola	41	Filabres -Los Vélez
04004	Albánchez	41	Filabres -Los Vélez	04095	Uleila del Campo	41	Filabres -Los Vélez
04006	Albox	41	Filabres -Los Vélez	04096	Urrácal	41	Filabres -Los Vélez
04008	Alcóntar	41	Filabres -Los Vélez	04097	Veleftique	41	Filabres -Los Vélez
04009	Alcudia de Monteagud	41	Filabres -Los Vélez	04098	Vélez-Blanco	41	Filabres -Los Vélez
04017	Arboleas	41	Filabres -Los Vélez	04099	Vélez-Rubio	41	Filabres -Los Vélez
04018	Armuña de Almanzora	41	Filabres -Los Vélez	04103	Zurgena	41	Filabres -Los Vélez
04019	Bacares	41	Filabres -Los Vélez	04013	Almería	42	A.M. Almería
04021	Bayarque	41	Filabres -Los Vélez	04024	Benahadux	42	A.M. Almería
04026	Benitagla	41	Filabres -Los Vélez	04041	Enix	42	A.M. Almería
04027	Benizalón	41	Filabres -Los Vélez	04047	Gádor	42	A.M. Almería
04031	Cantoria	41	Filabres -Los Vélez	04052	Huércal de Almería	42	A.M. Almería
04033	Castro de Filabres	41	Filabres -Los Vélez	04060	Lucainena de las Torres	42	A.M. Almería
04034	Cóbdar	41	Filabres -Los Vélez	04066	Níjar	42	A.M. Almería
04036	Chercos	41	Filabres -Los Vélez	04074	Pechina	42	A.M. Almería
04037	Chirivel	41	Filabres -Los Vélez	04078	Rioja	42	A.M. Almería
04044	Fines	41	Filabres -Los Vélez	04079	Roquetas de Mar	42	A.M. Almería
04050	Gérgal	41	Filabres -Los Vélez	04081	Santa Fe de Mondújar	42	A.M. Almería
04056	Laroya	41	Filabres -Los Vélez	04088	Tabernas	42	A.M. Almería
04058	Líjar	41	Filabres -Los Vélez	04094	Turrillas	42	A.M. Almería
04061	Lúcar	41	Filabres -Los Vélez	04101	Viator	42	A.M. Almería
04062	Macael	41	Filabres -Los Vélez	04102	Vícar	42	A.M. Almería
04063	María	41	Filabres -Los Vélez	04016	Antas	43	Costa de Levante
04068	Olula de Castro	41	Filabres -Los Vélez	04022	Bédar	43	Costa de Levante
04069	Olula del Río	41	Filabres -Los Vélez	04032	Carboneras	43	Costa de Levante
04070	Oria	41	Filabres -Los Vélez	04035	Cuevas del Almanzora	43	Costa de Levante
04072	Partaloa	41	Filabres -Los Vélez	04048	Gallardos (Los)	43	Costa de Levante
04076	Purchena	41	Filabres -Los Vélez	04049	Garrucha	43	Costa de Levante
04082	Senés	41	Filabres -Los Vélez	04053	Huércal-Overa	43	Costa de Levante
04083	Serón	41	Filabres -Los Vélez	04059	Lubrín	43	Costa de Levante
04084	Sierro	41	Filabres -Los Vélez	04064	Mojácar	43	Costa de Levante
04085	Somontín	41	Filabres -Los Vélez	04075	Pulpí	43	Costa de Levante
04087	Suffí	41	Filabres -Los Vélez	04086	Sorbás	43	Costa de Levante
04089	Taberno	41	Filabres -Los Vélez	04093	Turre	43	Costa de Levante
04090	Tahal	41	Filabres -Los Vélez	04100	Vera	43	Costa de Levante

## Apéndice B: Composición municipal de las áreas metropolitanas restringidas

<b>Almería</b>	Código municipio	Nombre municipio	<b>Granada</b>	Código municipio	Nombre municipio
	04013	Almería		18003	Albolote
	04052	Huércal de Almería		18011	Alfacar
	04074	Pechina		18014	Alhendín
	04079	Roquetas de Mar		18021	Armillá
	04101	Viator		18022	Atarfe
				18036	Cájar
				18047	Cenes de la Vega
				18057	Cúllar Vega
				18062	Churriana de la Vega
				18084	Gójar
				18087	Granada
				18095	Güevéjar
				18101	Huétor Vega
				18111	Jun
				18127	Maracena
				18134	Monachil
				18145	Ogijares
				18149	Otura
				18153	Peligros
				18165	Pulianas
				18175	Santa Fe
				18193	Zubia (La)
				18905	Gabias (Las)
				18911	Vegas del Genil
<b>Algeciras</b>	Código municipio	Nombre municipio			
	11004	Algeciras			
	11008	Barrios (Los)			
	11022	Línea de la Concepción (La)			
	11033	San Roque			
<b>Cádiz</b>	Código municipio	Nombre municipio			
	11012	Cádiz			
	11015	Chiclana de la Frontera			
	11020	Jerez de la Frontera			
	11027	Puerto de Santa María (El)			
	11028	Puerto Real			
	11031	San Fernando			

<b>Huelva</b>	Código municipio	Nombre municipio
	21002	Aljaraque
	21041	Huelva
	21055	Palos de la Frontera
	21060	Punta Umbría

<b>Málaga</b>	Código municipio	Nombre municipio
	29007	Alhaurín de la Torre
	29025	Benalmádena
	29038	Cártama
	29054	Fuengirola
	29067	Málaga
	29070	Mijas
	29082	Rincón de la Victoria
	29901	Torremolinos

<b>Sevilla</b>	Código municipio	Nombre municipio
	41004	Alcalá de Guadaíra
	41010	Almensilla
	41017	Bormujos
	41021	Camas
	41024	Carmona
	41028	Castilleja de Guzmán
	41029	Castilleja de la Cuesta
	41038	Dos Hermanas
	41040	Espartinas
	41044	Gelves
	41047	Gines
	41058	Mairena del Alcor
	41059	Mairena del Aljarafe
	41067	Olivares
	41070	Palomares del Río
	41081	Rinconada (La)
	41085	Salteras
	41086	San Juan de Aznalfarache
	41087	Sanlúcar la Mayor
	41089	Santiponce
	41091	Sevilla
	41093	Tomares
	41094	Umbrete
	41096	Valencina de la Concepción
	41098	Villanueva del Ariscal
	41102	El Viso del Alcor



# Índice de figuras

Figura 1.1.	El sistema territorial de referencia de escala intermedia .....	18
Figura 2.1.	Evolución de las tasas de migración interior en España .....	24
Figura 2.2.	Evolución de las tasas de migración interior en Andalucía.....	25
Figura 2.3.	Tasas de migración neta entre comunidades autónomas. Periodo 1991-2001 .....	28
Figura 2.4.	Tasas de migración interna de las comunidades autónomas. Periodo 1991-2001 .....	28
Figura 2.5.	Índices entre migrantes y crecimiento vegetativo por comunidades autónomas .....	30
Figura 2.6.	Pirámides de la población migrante en España por ámbitos. Periodo 1991-2001 .....	31
Figura 2.7.	Pirámides de la población migrante en Andalucía por ámbitos. Periodo 1991-2001 .....	32
Figura 2.8.	Razones de masculinidad de los migrantes por ámbitos en España y Andalucía .....	34
Figura 2.9.	Índices de las tasas de migración por edades en Andalucía.....	34
Figura 2.10.	Nivel de estudios de los migrantes en Andalucía y España por ámbitos en números índice sobre la tasa media de movilidad de cada ámbito.....	36
Figura 2.11.	Relación con la actividad de los migrantes en Andalucía y España por ámbitos en números índice sobre la tasa media de movilidad de cada ámbito.....	37
Figura 2.12.	Situación profesional de los ocupados migrantes en Andalucía y España por ámbitos en números índice sobre la tasa media de movilidad de cada ámbito .....	38
Figura 3.1.	Dinámica provincial de la inmigración procedente del extranjero entre 1996 y 2001 .....	49
Figura 3.2.	Distribución municipal de la inmigración procedente del extranjero entre 1991 y 2001 .....	52
Figura 3.3.	Tamaño del municipio de residencia de la población procedente del extranjero entre 1991 y 2001.....	54
Figura 3.4.	Continente de origen de la población procedente del extranjero.....	55
Figura 3.5.	Nacionalidad de la población procedente del extranjero .....	55
Figura 3.6.	Pirámides de población de distintos grupos inmigratorios procedentes del extranjero en Andalucía entre 1991 y 2001.....	57
Figura 3.7.	Pirámides de población de los principales grupos de inmigrantes procedentes del extranjero con nacionalidad extranjera en Andalucía entre 1991 y 2001.....	57
Figura 3.8.	Proporción de inmigrantes con nacionalidad de uno de los países de la Unión Europea en relación con el total de inmigrantes entre 1991 y 2001 por ámbitos territoriales .....	59
Figura 3.9.	Proporción de inmigrantes con nacionalidad española en relación con el total de inmigrantes entre 1991 y 2001 por ámbitos territoriales.....	60
Figura 3.10.	Proporción de inmigrantes con nacionalidad de uno de los países europeos no miembros de la Unión Europea en 2001 en relación con el total de inmigrantes entre 1991 y 2001 por ámbitos territoriales .....	61
Figura 3.11.	Proporción de inmigrantes con nacionalidad de un país africano en relación con el total de inmigrantes entre 1991 y 2001 por ámbitos territoriales .....	62
Figura 3.12.	Proporción de inmigrantes con nacionalidad de un país americano en relación con el total de inmigrantes entre 1991 y 2001 por ámbitos territoriales .....	63
Figura 3.14.	Inmigración procedente de España y relación del retorno con el lugar de nacimiento.....	68
Figura 3.15.	Retorno del resto de España según tipo de municipio de residencia en 1991 por provincia de destino .....	71
Figura 3.16.	Pirámides de población de los inmigrantes de retorno y de los inmigrantes totales procedentes del resto de España .....	72
Figura 3.17.	Inmigración procedente del resto de España total y de retorno así como migración intercomunidades según relación con la actividad .....	73

Figura 3.18.	Inmigración procedente del resto de España total y de retorno así como migración intercomunidades según relación con el nivel de estudios .....	74
Figura 4.1.	Tasas brutas de emigración de Andalucía al resto de España por ámbitos funcionales .....	81
Figura 4.2.	Pirámides de la población emigrante de Andalucía al resto de España, inmigrante desde Andalucía al resto de España y migrante intercomunitaria .....	84
Figura 4.3.	Flujos migratorios entre Andalucía y el resto de España. Periodo 1981-1991 .....	87
Figura 4.4.	Flujos migratorios entre Andalucía y el resto de España. Periodo 1991-2001 .....	88
Figura 4.5.	Evolución de la tasa de saldo migratorio entre Andalucía y las demás comunidades autónomas.....	89
Figura 4.6.	Tasas de saldo migratorio entre Andalucía y el resto de España por provincias. Periodo 1991-2001 .....	90
Figura 4.7.	Tasas de saldo migratorio entre Andalucía y el resto de España por ámbitos funcionales. Periodo 1991-2001 .....	92
Figura 4.8.	Emigrantes andaluces en el resto de España según el año de llegada a la comunidad autónoma de residencia en 2001.....	93
Figura 4.9.	Lugar de procedencia de la última residencia anterior de los nacidos en Andalucía y residentes en el resto de España en 2001 .....	94
Figura 4.10.	Estructura de edad de los emigrantes andaluces residentes en el resto de España .....	95
Figura 4.11.	Pirámides de población de los emigrantes andaluces según año de llegada a la comunidad de residencia en 2001 .....	95
Figura 4.12.	Distribución de la población emigrante ocupada y ocupación dominante por provincias de destino .....	99
Figura 4.13.	Aportes emigratorios por provincia de nacimiento según periodo de llegada a la comunidad autónoma de residencia en 2001 .....	101
Figura 4.14.	Efecto de la emigración en las provincias de nacimiento.....	101
Figura 4.15.	Efecto de la emigración en los ámbitos de nacimiento .....	103
Figura 4.16.	Provincias dominantes de residencia de los emigrantes andaluces según periodo de llegada .....	105
Figura 4.17.	Significación de la emigración andaluza en el resto de España.....	107
Figura 5.1.	Composición provincial de las migraciones interiores .....	111
Figura 5.2.	Organización espacial de los flujos interprovinciales. Periodos 1981-1991 y 1991-2001 .....	112
Figura 5.3.	Intensidad migratoria interior municipal. Periodo 1981-1991.....	117
Figura 5.4.	Intensidad migratoria interior municipal. Periodo 1991-2001.....	118
Figura 5.5.	Tasas de saldo migratorio municipal. Periodo 1981-1991 .....	120
Figura 5.6.	Tasas de saldo migratorio municipal. Periodo 1991-2001 .....	122
Figura 5.7.	Dinámica de los balances migratorios interiores de los municipios andaluces entre los periodos 1981-1991 y 1991-2001 .....	123
Figura 5.8.	Tasas de movilidad total interior por ámbitos funcionales. Periodo 1991-2001.....	126
Figura 5.9.	Tasas de movilidad total interámbitos. Periodo 1991-2001 .....	128
Figura 5.10.	Tasas de saldo por ámbitos funcionales. Periodo 1981-1991.....	129
Figura 5.11.	Tasas de saldo por ámbitos funcionales. Periodo 1991-2001.....	130
Figura 5.12.	Organización espacial de los flujos interámbitos (excluyendo los flujos interurbanos)..... Periodo 1991-2001 .....	133
Figura 5.13.	Organización espacial de los flujos interurbanos en Andalucía. Periodo 1991-2001 .....	136
Figura 6.1.	Delimitación de las áreas metropolitanas como mercados unitarios de vivienda y trabajo .....	139
Figura 6.2.	Proporción de movimientos metropolitanos sobre la movilidad residencial total .....	142
Figura 6.3.	Tasas de movilidad metropolitana .....	144
Figura 6.4.	Balances residenciales metropolitanos .....	146
Figura 6.5.	Tasas de saldo residencial .....	147
Figura 6.6.	Estructura espacial de la movilidad residencial metropolitana en el área metropolitana de Bahía de Cádiz-Jerez .....	149
Figura 6.7.	Estructura espacial de la movilidad residencial metropolitana en el área metropolitana de Bahía de Algeciras.....	150
Figura 6.8.	Estructura espacial de la movilidad residencial en el área metropolitana de Almería .....	151
Figura 6.9.	Estructura espacial de las relaciones de movilidad residencial entre las áreas de Almería y El Ejido .....	152
Figura 6.10.	Estructura espacial de la movilidad residencial en el área metropolitana de Málaga .....	153
Figura 6.11.	Estructura espacial de las relaciones de movilidad residencial entre las áreas de Málaga y Marbella.....	154
Figura 6.12.	Estructura espacial de la movilidad residencial en el área metropolitana de Huelva .....	155
Figura 6.13.	Estructura espacial de la movilidad residencial en el área metropolitana de Granada .....	156
Figura 6.14.	Estructura espacial de la movilidad residencial en el área metropolitana de Sevilla.....	157
Figura 6.15.	Estructura espacial de la movilidad residencial en la corona del área metropolitana de Sevilla.....	158
Figura 6.16.	Proporción de personas que cambian de vivienda en las áreas metropolitanas andaluzas según la situación sociolaboral de la persona de referencia de los hogares (porcentaje) .....	160
Figura 6.17.	Distribución de móviles y residentes en las áreas metropolitanas andaluzas según situación sociolaboral de la persona de referencia del hogar.....	161
Figura 6.18.	Movilidad residencial en las áreas metropolitanas por tipo según la situación sociolaboral de la persona de referencia del hogar .....	162

# Índice de tablas

Tabla 1.1.	Migraciones y migrantes interiores en España según distintas fuentes. Periodo 1981-1991 .....	14
Tabla 1.2.	Migraciones y migrantes interiores en España según distintas fuentes. Periodo 1991-2001 .....	14
Tabla 1.3.	Comparación de los migrantes y migraciones entre censo y estadística de variaciones residenciales en España. Año 2001 .....	15
Tabla 1.4.	Los ámbitos y sus características básicas del sistema territorial de referencia de escala intermedia .....	19
Tabla 2.1.	Migrantes en España por tipo de ámbitos territoriales. Periodo 1961-2001 .....	23
Tabla 2.2.	Migrantes en Andalucía por tipo de ámbitos territoriales. Periodo 1961-2001 .....	25
Tabla 2.3.	Tasas de migración por comunidades autónomas. Periodo 1991-2001 .....	27
Tabla 2.4.	Crecimiento vegetativo e índices entre migrantes. Periodos 1981-1991 y 1991-2001 .....	30
Tabla 2.5.	Ramas de actividad con mayor y menor movilidad de los ocupados migrantes por ámbitos en Andalucía.....	39
Tabla 2.6.	Categorías de la condición socioeconómica con mayor y menor movilidad de los ocupados migrantes por ámbitos en Andalucía.....	40
Tabla 2.7.	Condición sociolaboral de los hogares, categorías agrupadas para el análisis de la movilidad a partir de la condición socioeconómica y relación con la actividad de la persona de referencia.....	43
Tabla 2.8.	Comparación de los índices de movilidad estandarizados y sin estandarizar en función de la condición sociolaboral de los hogares .....	44
Tabla 3.1.	Inmigrantes a Andalucía. Periodos 1981-1991 y 1991-2001 .....	47
Tabla 3.2.	Evolución de la inmigración procedente del extranjero con destino Andalucía .....	48
Tabla 3.3.	Año de llegada de la población procedente del extranjero .....	49
Tabla 3.4.	Destino provincial de la migración procedente del extranjero .....	50
Tabla 3.5.	Población procedente del extranjero por ámbitos territoriales de referencia.....	51
Tabla 3.6.	Clasificación de los once municipios andaluces con mayor inmigración procedente del extranjero. Periodo 1991-2001 .....	53
Tabla 3.7.	Países con mayor aportación al retorno en Andalucía .....	56
Tabla 3.8.	Destino de la población inmigrante procedente del extranjero entre 1991 y 2001 según nacionalidad.....	58
Tabla 3.9.	Inmigrantes a Andalucía procedentes del resto de España. Periodos 1981-1991 y 1991-2001 .....	64
Tabla 3.10.	Inmigración procedente del resto de España por comunidades autónomas de origen. Periodos 1981-1991 y 1991-2001 .....	65
Tabla 3.11.	Inmigración procedente del resto de España por provincia de destino. Periodos 1981-1991 y 1991-2001 .....	65
Tabla 3.12.	Inmigración procedente del resto de España por ámbitos funcionales de destino. ....	66
	Periodos 1981-1991 y 1991-2001 .....	66
Figura 3.13.	Tasa bruta de inmigración procedente del resto de España por ámbitos funcionales.....	67
	Periodo 1991-2001 .....	67
Tabla 3.13.	Retorno absoluto procedente del resto de España y extranjero .....	68
Tabla 3.14.	Inmigración procedente del resto de España: no retorno y retorno en relación al lugar de nacimiento .....	68
Tabla 3.15.	Retorno por provincias y lugares de destino .....	69
Tabla 3.16.	Retorno del resto de España y porcentaje respecto a la inmigración total a Andalucía por ámbitos territoriales.....	70
Tabla 3.17.	Retorno procedente del resto de España según relación con el nivel de formación por sexo .....	75
Tabla 4.1	Emigrantes de Andalucía al resto de España .....	78
Tabla 4.2.	Emigración de Andalucía al resto de España por provincias de origen .....	78
Tabla 4.3.	Evolución de los flujos migratorios provinciales. Periodos 1981-1991 y 1991-2001 .....	79

Tabla 4.4.	Emigración de Andalucía al resto de España por ámbitos funcionales de origen .....	80
Tabla 4.5.	Emigración de Andalucía al resto de España por comunidades autónomas .....	82
Tabla 4.6.	Emigración de Andalucía al resto de España por provincias de destino.....	83
Tabla 4.7.	Emigración de Andalucía al resto de España y migración intercomunitaria según nivel de estudios.....	85
Tabla 4.8.	Emigración de Andalucía a resto de España y migración intercomunitaria según relación preferente con la actividad.....	86
Tabla 4.9.	Balance migratorio entre Andalucía y el resto de comunidades autónomas. Periodos 1981-1991 y 1991-2001 .....	87
Tabla 4.10.	Saldo migratorio por provincias. Periodos 1981-1991 y 1991-2001.....	90
Tabla 4.11.	Migrantes entre Andalucía y el resto de España por ámbitos territoriales. Periodo 1991-2001 .....	91
Tabla 4.12.	Comparación del nivel de estudios de la población andaluza y la emigrante .....	96
Tabla 4.13.	Comparación de la relación preferente con la actividad por sexo de la población andaluza y la emigrante.....	97
Tabla 4.14.	Población andaluza y emigrante según la condición socioeconómica de la persona de referencia del hogar .....	98
Tabla 4.15.	Provincia de nacimiento de los emigrantes andaluces según periodo de llegada a la comunidad autónoma de residencia en 2001 .....	100
Tabla 4.16.	Efecto de la emigración en los ámbitos de nacimiento .....	102
Tabla 4.17.	Emigrantes andaluces según periodo de llegada por comunidades autónomas de residencia* .....	104
Tabla 4.18.	Provincias de residencia y peso de la emigración andaluza en la población residente y autóctona de las provincias españolas.....	106
Tabla 5.1.	Las migraciones interiores en el conjunto de los flujos migratorios andaluces.....	109
Tabla 5.2.	Evolución absoluta y relativa del número de migrantes interiores.....	110
Tabla 5.3.	Evolución de la tasa de migración interior por provincias .....	113
Tabla 5.4.	Balances migratorios interiores de las provincias andaluzas .....	114
Tabla 5.5.	Matrices de movilidad provincial. Periodos 1981-1991 y 1991-2001 .....	115
Tabla 5.6.	Número de municipios según nivel de sus tasas de movilidad total interior y tamaño poblacional. Periodos 1981-1991 y 1991-2001.....	116
Tabla 5.7.	Número de municipios según nivel de sus tasas de saldo migratorio y tamaño poblacional. Periodos 1981-1991 y 1991-2001 .....	119
Tabla 5.8.	Volumen y composición de la movilidad total interior por ámbitos funcionales.....	125
Tabla 5.9.	Evolución de las tasas de movilidad total interámbitos e intraámbitos.....	127
Tabla 5.10.	Balances migratorios interiores de los ámbitos funcionales .....	131
Tabla 5.11.	Matriz de movilidad interurbana. Periodo 1991-2001 .....	135
Tabla 6.1.	Datos básicos de las áreas metropolitanas restringidas .....	138
Tabla 6.2.	Volumen y proporción de la movilidad residencial en las áreas metropolitanas .....	140
Tabla 6.3.	Datos de las características de los móviles disponibles .....	159
Tabla 6.4.	Índices de movilidad máximo y mínimo entre categorías sociolaborales de la persona de referencia del hogar por áreas metropolitanas .....	163
Tabla 6.5.	Índices de movilidad máximo y mínimo entre áreas metropolitanas por categorías sociolaborales de la persona de referencia del hogar .....	164